



2^o | **INFORME DE GOBIERNO**
2011 - 2017
RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de **gobernar**





2^o | **INFORME DE
GOBIERNO**
2011 - 2017
RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Rubén Ignacio Moreira Valdez
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

María Esther Monsiváis Guajardo
Jefa de la Oficina del Gobernador

Verónica Martínez García
Secretaria de la Juventud

Armando Luna Canales
Secretario de Gobierno

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaria de Medio Ambiente

Ana Sofía García Camil
Secretaria de Cultura

Sonia Villarreal Pérez
Secretaria de las Mujeres

José Antonio Gutiérrez Jardón
Secretario de Desarrollo Económico
y Competitividad

José Lauro Cortés Hernández
Secretario de Salud

Noé Fernando Garza Flores
Secretario de Desarrollo Rural

Felicitas Margarita Molina Duque
Secretaria del Trabajo

Rodrigo Fuentes Ávila
Secretario de Desarrollo Social

Claudia Elisa Morales Salazar
Secretaria de Turismo

José María Fraustro Siller
Secretario de Educación

Jorge Eduardo Verástegui Saucedo
Secretario de Fiscalización y Rendición
de Cuentas

Jesús Ochoa Galindo
Secretario de Finanzas

Homero Ramos Gloria
Procurador General de Justicia del Estado

Gerardo Garza Melo
Secretario de Gestión Urbana, Agua,
y Ordenamiento Territorial

Raúl Alvarado Castro
Consejero Jurídico del Estado

Francisco Saracho Navarro
Secretario de Infraestructura

**2^o | INFORME DE
GOBIERNO**



NOVIEMBRE DE 2013



© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© Oficina del Gobernador

La Secretaría Técnica y de Planeación coordinó la edición de este documento

Las cifras de inversión aquí contenidas corresponden a montos de inversión autorizada

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. Noviembre de 2013



ÍNDICE

- 11 Mensaje del gobernador**
- 15 Presentación**
- 29 Eje rector 1. Un nuevo Gobierno**
- 32 Planeación y evaluación de la gestión pública
- 36 Administración eficiente y ordenada
- 43 Manejo responsable de las finanzas públicas
- 50 Innovación gubernamental
- 51 Gobierno transparente
- 54 Recursos humanos profesionales y comprometidos

- 57 Eje rector 2. Una nueva ruta al desarrollo económico**
- 60 Fomento a la inversión para un crecimiento sostenido
- 64 Empleo y capacitación para el trabajo
- 73 Estabilidad del clima laboral
- 79 Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa
- 82 Innovación como base del crecimiento económico
- 88 Aprovechamiento del potencial turístico
- 95 Desarrollo rural ordenado y dinámico
- 112 Minería segura y sustentable
- 114 Ciudades de calidad y ordenamiento territorial
- 133 Infraestructura para el desarrollo

139 Eje rector 3. Una nueva propuesta al desarrollo social

- 143 Combate integral a la pobreza
- 153 Un nuevo modelo de asistencia social
- 169 Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 180 Igualdad e inclusión social
- 186 Atención integral para las personas jóvenes
- 191 Educación para la vida
- 226 Salud para todas las personas
- 249 Vivienda digna y certeza patrimonial
- 252 Cultura para el desarrollo
- 264 Activación física y deporte para una vida sana
- 274 Medio ambiente y desarrollo sustentable

289 Eje rector 4. Un nuevo pacto social

- 293 Nuevo marco jurídico
- 302 Nueva relación institucional
- 312 Respeto a los derechos humanos
- 317 Fortalecimiento municipal
- 317 Nuevo modelo de participación ciudadana
- 321 Programa integral de seguridad pública
- 329 Prevención social de la violencia y la delincuencia
- 333 Modernización del sistema penitenciario
- 337 Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 341 Procuración de Justicia
- 353 Protección civil eficaz





RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**2^o | INFORME DE
GOBIERNO**
2011 - 2017

MENSAJE DEL GOBERNADOR

En cumplimiento al mandato constitucional y para dar a conocer la situación que guarda la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, presento a ustedes el Segundo Informe de Gobierno, correspondiente al periodo comprendido del 1° de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013.

Desde el inicio de la Administración favorecimos el orden, la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana como guías de esta nueva forma de gobernar. Bajo estos principios, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 ha sido nuestro instrumento rector en materia de planeación, por lo que el Informe mantiene la estructura de sus ejes rectores y objetivos.

De esta manera, no sólo damos continuidad a las acciones que realizamos durante el primer año de gobierno, sino que facilitamos la evaluación de los compromisos que establecimos.

Hace dos años encontramos graves problemas estructurales en las finanzas públicas. Nuestra política de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público nos ha permitido superarlos, por lo que este año cumplimos a cabalidad nuestras obligaciones financieras del periodo, y destinamos seis mil millones de pesos para el Programa Estatal de

Inversión Pública. Seguiremos actuando con responsabilidad para que el crecimiento de Coahuila se sostenga sobre bases sólidas y sustentables.

Para que el alcance de nuestras políticas fuera más amplio e impulsar la transformación de México y de Coahuila, sumamos esfuerzos con el Gobierno federal encabezado por el licenciado Enrique Peña Nieto, y trabajamos de manera coordinada con los poderes Legislativo y Judicial, así como con los organismos públicos autónomos. De igual manera, con apego a la autonomía municipal, apoyamos la labor de los 38 ayuntamientos para avanzar en un desarrollo equilibrado y de largo alcance del estado.

Estamos empeñados en mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses y para lograrlo requerimos de un desarrollo económico de base amplia. Esto significa que para cerrar la brecha de desigualdad, un número cada vez mayor de personas debe tener acceso a un empleo formal y bien remunerado.

Para atraer nuevas empresas y consolidar las ya existentes, no sólo realizamos una intensa labor de promoción económica, sino que concentramos nuestros esfuerzos en fortalecer las ventajas que nos hacen más competitivos frente al resto de las entidades e, incluso, frente a otros países: manejo responsable de las finanzas públicas; transparencia y modernización administrativa; seguridad y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; infraestructura y servicios públicos modernos y funcionales; educación y salud de calidad; acceso de todos a la cultura; cuidado del medio ambiente y uso sustentable de los recursos naturales.

Vamos en el camino correcto porque en estos dos años, no obstante el complicado entorno económico nacional e internacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social registró en nuestra entidad cerca de 45 mil nuevos empleos formales.

De manera paralela transformamos nuestros programas de asistencia y desarrollo social para que al tiempo que alivien las necesidades más apremiantes de los sectores vulnerables, se les dote de las herramientas que les permitan superar por sí mismos su condición. Nuestros programas incorporan en sus reglas de operación los principios de corresponsabilidad, equidad, transparencia, focalización y temporalidad.

Hace dos años los coahuilenses depositaron en nosotros su confianza para dirigir el rumbo del estado. Hoy, renovamos nuestro compromiso de servirlos. Juntos, sociedad y gobierno, avanzamos en la consolidación de un estado fuerte, que enfrente los retos actuales y construya un mejor futuro para todos.

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Rincón Colorado
General Cepeda, Pueblo con Historia.

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

En este segundo Informe de Gobierno exponemos amplia y detalladamente las acciones que llevamos a cabo en el periodo comprendido del 1º de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013, derivadas de los objetivos y estrategias señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED).

Dimos continuidad a los trabajos realizados durante el primer año, pero también iniciamos acciones y nuevos programas. Para facilitar el seguimiento de los logros que presentamos en el primer informe, mantenemos su misma estructura, que a su vez se alinea a la de los ejes del PED: Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social y Un Nuevo Pacto Social.

Hablar de Un Nuevo Gobierno significa poner en práctica los principios de eficiencia, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas, modernización y participación social.

Esta primera sección la enfocamos a pormenorizar las acciones de planeación y evaluación; a detallar el trabajo efectuado para lograr la eficiencia en los procesos de las dependencias que prestan servicios al público; a fortalecer el manejo responsable de las finanzas públicas, y a promover la innovación gubernamental, la transparencia y la capacitación del capital humano.

Continuamos implementando el modelo de planeación democrática establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Durante este año pusimos en práctica diversos instrumentos de seguimiento y evaluación que facilitan el control del quehacer gubernamental.

Presentamos también las acciones que llevamos a cabo para modernizar los procesos administrativos y mejorar la eficiencia en los servicios públicos, además de que enumeramos los trabajos realizados en materia de auditorías y certificaciones con el fin de asegurar y transparentar el uso de los recursos.

Un tema relevante en este capítulo es el manejo responsable de las finanzas públicas; informamos sobre la situación de los ingresos y egresos de la entidad, de la situación de la deuda, de los mecanismos para incrementar la recaudación, y de los programas puestos en marcha para la racionalización y la transparencia del gasto.

Otro de los asuntos centrales de nuestro gobierno es la transparencia y rendición de cuentas. En este apartado, precisamos el conjunto de acciones llevadas a cabo para ubicar a Coahuila como el estado líder en esta materia. Durante el periodo que nos ocupa impulsamos innovadoras reformas legales y la consolidación de una cultura de la transparencia en todos los sectores sociales.

El capital humano calificado no sólo trasciende en la persona misma, sino que también impacta en la eficiencia del desempeño gubernamental. En esta temática enumeramos las actividades efectuadas en relación con la capacitación y actualización de los funcionarios que laboran en las dependencias y entidades públicas de nuestro gobierno, lo que abonará a la modernización de nuestra administración pública estatal. En resumen, reiteramos la importancia que para nuestra gestión tienen la planeación estratégica, el seguimiento y evaluación de sus acciones, la rendición de cuentas, la modernización de los procesos administrativos y de su infraestructura tecnológica para la consecución de un nuevo gobierno.

Por lo que se refiere al segundo eje de este informe, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, podemos señalar que según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, Coahuila ocupa el cuarto lugar en el ámbito nacional en este rubro. Por ello realizamos acciones que favorecen el incremento de aquellos factores que nos permiten ser más atractivos para los inversionistas y destacarnos del resto de las entidades federativas.

Continuamos con una intensa labor de promoción económica a nivel nacional e internacional, de manera que desarrollamos una agenda de visitas a distintas ciudades del mundo, donde identificamos áreas de oportunidad para estas nuevas inversiones, que al instalarse crean más empleos dignos y bien remunerados.

Dentro de los factores relevantes y condiciones favorables para la atracción de inversiones se encuentra la estabilidad laboral, por lo que privilegiamos el equilibrio en la relación entre trabajadores y empleadores. Entre otras acciones destacan la disminución del rezago de expedientes de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, así como el decreto de creación de los Observatorios Ciudadanos para las mismas, que promueven la participación responsable de la sociedad civil para vigilar la eficiencia de los tribunales laborales. Realizamos también acciones de vinculación laboral, así como de capacitación para y en el trabajo.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) ofrecen gran número de empleos, por ello la relevancia de realizar acciones para fortalecer a las ya establecidas o para la creación de nuevas empresas. En coordinación con el Gobierno Federal fomentamos una nueva cultura empresarial; lanzamos diversos programas de financiamiento a MIPyMES para su reactivación económica; promovemos el otorgamiento de créditos en apoyo a emprendedores; adoptamos nuevas tecnologías de información a la pequeña y mediana empresa, y difundimos buenas prácticas internacionales, entre otras.

Continuamos con acciones enfocadas a fomentar el desarrollo de la innovación a través de seminarios, reuniones, capacitaciones, convocatorias, conferencias y programas, para impulsar el nuevo Sistema Regional de Innovación. Éste consolida la cooperación por medio de la vinculación de los sectores económico, empresarial, social y gubernamental en las áreas de investigación y desarrollo.

Además, en cuanto a la formación de capital humano para el desarrollo del conocimiento, participamos en la descentralización de becas dirigidas a la formación de recursos humanos de alto nivel en el extranjero.

Con el objeto de aprovechar el potencial turístico de la entidad, en este segundo año de administración trabajamos con los gobiernos Federal y Municipal y con la sociedad civil organizada en la promoción de patrimonio natural y cultural de Coahuila. Dentro de las acciones que realizamos para alcanzar este objetivo, es mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la infraestructura y desarrollar atractivos programas que logren elevar la afluencia turística.

Mantenemos las acciones para preservar el capital arquitectónico, cultural e histórico que perdura en los pueblos de Coahuila, con el fin de incorporarlos en la dinámica del desarrollo económico de la entidad. Vale la pena destacar que este año logramos incorporar a Arteaga y Viesca al reconocido programa Pueblos Mágicos, por lo que ya contamos con cuatro ciudades con esta distinción. Para rescatar y difundir nuestras raíces, creamos el programa Pueblos con Historia; este año, la distinción la obtuvo General Cepeda. Además, registramos y promocionamos la marca Coahuila Tierra de Dinosaurios, con la cual promovemos nuestra riqueza paleontológica.

Para promover turísticamente a nuestra entidad participamos en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, donde logramos establecer importantes convenios con agencias de viajes para difundir y comercializar los servicios y productos turísticos de nuestro estado.

En relación con el desarrollo rural sustentable nos comprometimos a generar las oportunidades para mejorar la calidad de vida de los campesinos coahuilenses, mediante distintos programas orientados a incrementar la producción y la rentabilidad del sector, en coordinación con los otros órdenes de gobierno.

Con el propósito de mejorar las prácticas agrícolas, otorgamos semilla, maquinaria y equipo para optimizar el aprovechamiento de las superficies cultivables y aumentar la producción. Apoyamos proyectos de invernaderos y casas sombra para fortalecer e incentivar la agricultura intensiva bajo ambiente controlado en la producción de especies hortícolas.

Con el objeto de hacer posible una explotación pecuaria exitosa, implementamos programas y acciones para aprovechar los recursos naturales y mejorar las prácticas de manejo de ganado que permitan aumentar su producción. Asimismo, para ayudar a mitigar los efectos de la sequía, apoyamos la adquisición de suplemento alimenticio a productores de ganado bovino y caprino del estado.

Dentro de las tareas que efectuamos en este periodo, en apoyo a la minería destaca el trabajo con el Gobierno Federal para renovar el contrato de suministro de carbón para las centrales carboeléctricas, con lo que dimos certidumbre a los productores de carbón y a los habitantes de la Región Carbonífera. Además, otorgamos créditos para pequeños y medianos productores de carbón y de minerales metálicos y no metálicos.

En este segundo año de intenso trabajo continuamos enfocados en lograr un crecimiento urbano con orden, equilibrio y sustentabilidad, que ofrezca oportunidades, capacidades y condiciones materiales bajo las cuales se alcance el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Trabajamos en la modernización del marco jurídico que garantice el orden social y adecuado funcionamiento de las instituciones relacionadas con el ordenamiento territorial.

Realizamos acciones para recuperar, conservar, proteger y preservar el patrimonio cultural de los centros históricos, zonas protegidas y las susceptibles de protección; además, publicamos la Declaratoria de las Zona Protegida de Viesca y General Cepeda.

Dentro de la nueva política para el desarrollo urbano, las zonas metropolitanas juegan un papel fundamental. Por esto incrementamos los recursos asignados para Coahuila mediante los Fondos Metropolitanos.

En el tema de agua potable nos enfocamos en garantizar en cantidad suficiente y con calidad adecuada el abasto de este elemento a la población que habita tanto en comunidades rurales como en zonas urbanas.

En cumplimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, dimos pasos decisivos para fortalecer y modernizar la conectividad entre las regiones del estado y sus áreas urbanas y rurales, ampliar y mejorar las vialidades urbanas y construir obras estratégicas para el desarrollo.

Seguimos trabajando con el Convenio de Coordinación Interinstitucional para la Ejecución de Obra Pública 2011-2017, cuya finalidad es concentrar la elaboración de proyectos, licitación, asignación, ejecución, supervisión y entrega de obra a las se-

cretarías de Fiscalización y Rendición de Cuentas y de Infraestructura así como en el Instituto Coahuilense de Infraestructura Física y Educativa. Esto nos permite que la inversión en infraestructura se haga bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia que caracterizan a nuestra administración.

El tercer eje, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social, integra el trabajo que a lo largo de este segundo año de administración llevamos a cabo para el combate integral a la pobreza, asistencia social, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, igualdad e inclusión social, atención a los jóvenes, educación, salud, vivienda y certeza patrimonial, cultura, activación física y deporte, así como de medio ambiente y desarrollo sustentable.

Nos coordinamos con el Gobierno Federal para poner en operación la Cruzada Nacional contra el Hambre. Para ello, pusimos en marcha el Programa Integral de Combate a la Pobreza Extrema, que va más allá de la atención a las carencias consideradas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). El trabajo para disminuir la pobreza nos permitió mantenernos en el segundo lugar nacional respecto a la proporción de la población en situación de pobreza.

Para ser más eficientes en la administración y operación de los programas de asistencia social, estamos desarrollando una plataforma tecnológica acorde a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, y certificamos al personal del DIF Coahuila en el Sistema de Mediación Familiar.

Iniciamos la campaña ¡Yo Existo, Regístrate! que, en el marco del convenio de colaboración con el Programa Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito, garantizará que cerca de 6,300 infantes tengan identidad.

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) creamos la Comisión Interinstitucional para su cumplimiento, y diseñamos y pusimos en práctica el Programa Especial para el Cumplimiento de los ODM. En este sentido alineamos los programas de desarrollo social y habilitamos un sistema de indicadores en el Portal de Gobierno, donde el público puede consultar el avance en la materia.

Seguimos trabajando para conseguir la igualdad e inclusión social en todos los ámbitos, y avanzamos en la transversalización del Modelo de Equidad de Género en todas las dependencias de la Administración Pública Estatal. Una de las estrategias más efectivas a nivel internacional para lograr el desarrollo equitativo de las mujeres es el empoderamiento económico; en este segundo año, redoblamos esfuerzos para ampliar el número de beneficiarias con microcréditos otorgados por el Banco de las Mujeres.

Para atender las necesidades de la juventud coahuilenses, promovimos la creación de nuevas instancias municipales de juventud, por lo que en un año duplicamos la presencia de estos organismos. Asimismo, pusimos en circulación la tarjeta Soluciones Jóvenes, que ofrece beneficios con programas y acciones en materia de empleo, salud, educación, arte, cultura y deporte.

La educación para la vida es otro factor clave para lograr un desarrollo económico y humano sustentable. Por esto, seguimos trabajando en ampliar nuestra oferta educativa y reducir el rezago para elevar el promedio de escolaridad de los coahuilenses, al tiempo que mejoramos la calidad en todos los niveles. En este periodo creamos cinco nuevas universidades y ampliamos la cobertura en educación básica, media y superior con la construcción de 845 espacios educativos.

Refrendamos nuestro compromiso de lograr el acceso a la salud para todas las personas. Por esto incrementamos la afiliación al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y llevamos a cabo campañas orientadas a mejorar la salud materno-infantil, a disminuir los índices de obesidad y sobrepeso entre la población, y a prevenir y detectar oportunamente las enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, hipertensión y cáncer de mama, cérvico-uterino y de próstata.

Gracias a estas acciones, personal de salud calificado atiende en nuestras unidades médicas casi la totalidad de los eventos obstétricos; ocupamos el tercer lugar nacional respecto al menor número de muertes en menores de 5 años y mantenemos una tendencia estable en la mortalidad por diabetes.

Contar con una vivienda digna y tener certeza del patrimonio es uno de los temas demandados por los coahuilenses. Este año trabajamos de manera permanente en programas de edificación y ampliación de viviendas así como de escrituración y regularización de predios.

En lo correspondiente a cultura para el desarrollo, seguimos ocupados para democratizar la cultura y fomentar la participación social, de manera que aumentamos la presencia de Coahuila en el ámbito cultural nacional e internacional.

Dentro de las acciones llevadas a cabo en materia de activación física y deporte para una vida sana, emprendimos el más ambicioso programa de construcción de infraestructura deportiva y recreativa; fomentamos la práctica deportiva y la activación física tanto en escuelas como en la sociedad, y apoyamos decididamente el deporte organizado y de alto rendimiento. Este esfuerzo nos permitió obtener el Primer Lugar Nacional a la Gestión Deportiva Pública, presea entregada por el Grupo Laureate que

reconoce a instituciones o personas que hayan realizado un programa meritorio de promoción de la cultura física y el deporte.

En relación con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, nos enfocamos a la prevención y reducción de la contaminación; a la protección, conservación, manejo y recuperación del patrimonio natural del estado; a la promoción de una cultura ambiental y participación social, y al cumplimiento de la ley en la materia.

En el cuarto capítulo integramos los temas de Un Nuevo Pacto Social. Aquí puntualizamos el trabajo que durante este segundo año de gestión hicimos para contar con un nuevo marco jurídico, una nueva relación institucional, el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento municipal, un nuevo modelo de participación ciudadana, la seguridad pública, la prevención social, la modernización del sistema penitenciario, un nuevo sistema de justicia penal, procuración de justicia y protección civil eficaz.

Nos comprometimos en diciembre de 2012 con el Gobierno Federal y los tres principales partidos políticos a participar en el Pacto por México, el acuerdo político más relevante de las últimas décadas de nuestro país.

Estamos decididos a modernizar el marco jurídico estatal para lograr el desarrollo pleno de nuestra sociedad. Durante este periodo propusimos y fueron aprobadas, entre otras, las reformas al Código Civil en el tema de divorcio encausado; la autonomía de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico; la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano; la Ley de Mejora Regulatoria; la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y la transferencia de las atribuciones en materia de seguridad pública, de prevención del delito y del sistema penitenciario estatal a la Secretaría de Gobierno.

En los apartados de nuevas relaciones institucionales y respeto a los derechos humanos, trabajamos para posicionar a nuestra entidad como estado líder con innovadoras acciones que sirvan para multiplicarse a nivel nacional. Por ello, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), donde Coahuila coordina la Comisión de Derechos Humanos, atestiguamos la entrega a la Secretaría de Gobernación de la propuesta de la Agenda Nacional de Derechos Humanos, conformada de numerosos foros y mesas de trabajo, para integrarse al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Vale la pena destacar que somos el primer estado que elabora un programa de derechos humanos con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y organizaciones de la sociedad civil.

Diseñamos objetivos y estrategias de seguridad pública y procuración de justicia que incluyen los aspectos jurídicos penales y de la prevención en las áreas de salud, educación y desarrollo social; en ellos, nos homologamos a las políticas públicas que estableció la Federación en el Plan Nacional de Seguridad Pública. Nuestra meta es obtener los niveles de seguridad correspondientes al desarrollo que tiene Coahuila. Buscamos que los ciudadanos cuenten con las condiciones de seguridad que les permitan tener una vida armónica y plena, con garantía de la protección de su vida y su patrimonio.

Trabajamos para contar con una policía confiable y eficiente, por lo que continuamos con su profesionalización, capacitación y evaluación. Además, fortalecimos los sistemas de inteligencia con la creación del Centro de Operaciones Estratégicas en Saltillo y dotamos a nuestros elementos de armamento, equipo de defensa y táctico, herramientas necesarias para buscar la seguridad.

Con el renovado esquema de organización en materia de seguridad, logramos resultados favorables que se reflejaron en una disminución en el número de homicidios relacionados con el crimen organizado y una tendencia a la baja en denuncias por el delito de robo. Asimismo, pusimos en marcha un programa de abatimiento en el rezago de las averiguaciones previas, y establecimos un plan permanente para la cumplimiento de órdenes de aprehensión.

De manera paralela efectuamos acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia, estamos convencidos de que es la base para lograr un entorno pacífico. Implementamos estrategias para la delimitación de las zonas más inseguras de nuestra entidad a partir de los polígonos definidos por la Secretaría de Gobernación. En coordinación con esta instancia federal, enfocamos nuestros esfuerzos para la recuperación de espacios públicos y la instrumentación de programas laborales, recreativos y culturales tendientes a reconstruir la confianza de la ciudadanía.

En el tema de la desaparición de personas atendimos, orientamos e incorporamos a los familiares en los trabajos de búsqueda e investigación, con un seguimiento personalizado y periódico de sus casos.

Por último, dentro de los trabajos efectuados en materia de protección civil eficaz, atendimos las situaciones de contingencia derivadas de fenómenos meteorológicos y otras emergencias, y continuamos con acciones de actualización del Atlas de Riesgo, así como de capacitación y equipamiento para nuestro personal.



Dunas de Bilbao
Viesca, Pueblo Mágico.



EJE RECTOR 1

UN NUEVO GOBIERNO

- 32** Planeación y evaluación de la gestión pública
- 36** Administración eficiente y ordenada
- 43** Manejo responsable de las finanzas públicas
- 50** Innovación gubernamental
- 51** Gobierno transparente
- 54** Recursos humanos profesionales y comprometidos

UN NUEVO GOBIERNO

Ante los constantes cambios del mundo actual, la sociedad demanda transitar a un nuevo modelo de gobierno, donde la sociedad civil sea más activa y el actuar del Estado se dirija a la máxima definición de buen gobierno.

De acuerdo con el Banco Mundial, el concepto de buen gobierno es la forma de ejercicio del poder en un país caracterizada por rasgos como la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el Estado de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.

En Coahuila estamos conscientes de la necesidad de contar con un nuevo y mejor gobierno, comprometido con la sociedad para construir un estado moderno acorde a las demandas de los coahuilenses.

La planeación estratégica, el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la profesionalización de los servidores públicos, la evaluación de las políticas públicas, la transparencia y la participación ciudadana son los pilares del actuar de este nuevo gobierno de Coahuila.

En esta parte del informe, detallamos las acciones y programas que se realizaron a lo largo de este segundo año, su planeación y evaluación para mejorar la eficiencia en el actuar de las dependencias, fortalecer las finanzas públicas y promover la innovación gubernamental, la transparencia y la capacitación del capital humano.

En el tema de Planeación y Evaluación, continuamos con la implementación del modelo de planeación democrática establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza y plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo y en el cual requerimos la participación de todos los agentes de la sociedad para lograr las aspiraciones que tenemos para nuestra entidad.

Además señalamos los instrumentos puestos en marcha para que, cada una de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado sean evaluadas y se encuentren vinculadas a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo.

En el tema de Administración Eficiente y Moderna, enlistamos las acciones realizadas por nuestro gobierno para mejorar los procesos administrativos y eficientar los servicios prestados por parte de las dependencias. Enumeramos los

trabajos hechos en cuestión de auditorías y certificaciones con el fin de asegurar y transparentar el uso de los recursos entre los diferentes órganos gubernamentales.

Además, nos referimos a las actividades para mejorar el registro de proveedores y contratistas y así contar con los prestadores de servicios más aptos para atender los programas y requisiciones de la Administración. Asimismo precisamos las mejoras en los servicios registrales y los servicios efectivos de defensa y asistencia legal gratuita.

Un tema fundamental dentro de este eje es el Manejo Responsable de las Finanzas Públicas, en donde describimos el contexto económico por el que atraviesa el país y el estado para poder visualizar y planear los recursos; informamos la situación de los ingresos y egresos de la entidad, de la situación de la deuda, de los mecanismos para incrementar la recaudación, y de los programas puestos en marcha para la racionalización y la transparencia del gasto.

Sobre Innovación Gubernamental señalamos el trabajo realizado para contar con un Estado moderno, dotando de infraestructura tecnológica a las dependencias para mejorar el desempeño y la calidad de los servicios que proporciona.

El compromiso del Gobierno del Estado es convertir a Coahuila en líder de transparencia. Para transparentar el actuar de nuestro gobierno, tenemos una misión muy clara: garantizar la cultura de la legalidad, la rendición de cuentas, la modernización, la eficacia y la eficiencia en el quehacer gubernamental en beneficio de la población.

En nuestro concepto, el ejercicio de la transparencia tiene tres objetivos: el primero, cuidar la hacienda pública; es decir, los recursos que nos son entregados para su correcta administración.

El segundo, procurar que cada día tengamos mejores procesos en nuestra actuación y que la información se convierta en un motor de mejora continua de la administración para hacer más con menos.

Y el tercer objetivo es que la transparencia sea un factor para generar mayores condiciones de competitividad y, además, consolidar nuestra democracia.

Hacer las cosas bien implica buscar la mejora continua y asumir los principios de la ley, como premisas fundamentales para brindar a la población políticas de desarrollo con calidad.

Legalidad y transparencia son las mejores formas para prevenir la corrupción. Legalidad implica observancia de la ley y la transparencia es una herramienta clave para que los ciudadanos ejerzan sus derechos y en el gobierno sustentar nuestras obligaciones.

La transparencia empodera a los ciudadanos y los corresponsabiliza sobre el cauce de las políticas públicas.

Para el Gobierno del Estado, contar con un capital humano calificado es de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los funcionarios públicos a la vez que redundando en eficiencia para la administración.

Por esto en el tema de Recursos Humanos Profesionales y Comprometidos enumeramos las actividades efectuadas en relación con la capacitación y actualización de los funcionarios que laboran en las dependencias y entidades públicas.

Reiteramos la importancia que la Administración estatal otorga a la planeación estratégica, al seguimiento y evaluación de sus acciones, la rendición de cuentas, la necesidad de agilizar y modernizar los procesos administrativos y la infraestructura tecnológica con el objetivo de seguir construyendo un estado moderno y eficiente.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La tarea principal de un gobierno es resolver los problemas de la población mediante la implementación de políticas públicas eficaces. Para ello se hace necesario el diseño de una planeación estratégica que permita tomar las mejores decisiones e inducir los cambios deseados en beneficio de los ciudadanos.

En Coahuila estamos haciendo las cosas bien. Mantenemos vigente el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED), instrumento rector y guía de todas las acciones que estamos emprendiendo en el gobierno. Asimismo damos seguimiento a los programas sectoriales y especiales, en los cuales precisamos las líneas de acción de las dependencias para cumplir los objetivos de nuestro Plan de Desarrollo.

Entregamos paquetes del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, los 16 programas sectoriales y 10 especiales a los Consejeros del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y a Diputados del Congreso del Estado, para su consulta, análisis y seguimiento.

Para evaluar y medir la efectividad de las políticas públicas, pusimos en práctica en este segundo año de la Administración, el Sistema de Seguimiento de los Objetivos y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, que puede consultarse en el Portal de Gobierno <<http://www.coahuila.gob.mx/indicadores>>, mediante el cual monitoreamos el quehacer de todas las dependencias.

Con respecto a los 37 objetivos del PED 2011-2017, siete están ya atendidos y 30 se encuentran en proceso. Por su parte, de las 288 estrategias señaladas, 109 fueron ya atendidas, 176 están en proceso y tres tienen todavía un estatus de pendientes.

Cuadro 1.1 Sistema de Seguimiento de los Objetivos y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Estatus	Objetivos	Estrategias
Atendidos	7	109
En proceso	30	176
Pendientes	0	3
Total	37	288

Fuente: Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Difundimos el sistema de 204 Indicadores de Resultados del PED 2011-2017 en el Portal de Gobierno <<http://coahuila.gob.mx/indicadores/cifrasirc.php>>, en el cual medimos periódicamente los avances en relación con las metas establecidas por cada dependencia para cada indicador.

En este segundo año, tenemos 102 indicadores que ubican a Coahuila entre los primeros 10 lugares en el ámbito nacional; 68 lo sitúan en un lugar medio pero con perspectivas de mejoramiento a corto plazo y 34 indicadores en donde la entidad está en los últimos lugares a nivel nacional, para los cuales vamos a intensificar nuestros esfuerzos.

Cuadro 1.2 Indicadores de Resultados del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Estatus	Cantidad
	102
	68
	34
Total	204

Fuente: Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Por otra parte, en un ejercicio de rendición de cuentas sobre la situación del estado y el desempeño de la Administración, publicamos trimestralmente el Boletín de Indicadores Coahuila, en el cual presentamos y comparamos en el ámbito nacional las principales variables en los temas de desarrollo económico y social, seguridad pública y finanzas públicas.

Para garantizar la total atención de los ejes estratégicos y cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, realizamos 10 reuniones de gabinete en las que cada dependencia muestra los avances y resultados de las áreas a su cargo. Con el propósito de llevar un mejor control de los acuerdos establecidos en las reuniones, desarrollamos un sistema informático llamado Sistema Integral de Seguimiento de Información (SISI), que cuenta con el módulo Acuerdos de Gabinete, en el que además de registrar los mismos, establecemos quién es el responsable de su cumplimiento y el estatus de avance.

Dicho sistema cuenta también con los módulos Compromisos de Gobierno y Audiencias Públicas. El primero da seguimiento a los compromisos que hicimos con la ciudadanía desde el inicio de la Administración, mientras que el segundo registra las peticiones y compromisos establecidos durante las audiencias públicas.

Asimismo, establecimos la integración y el funcionamiento de gabinetes temáticos que analizan, definen, coordinan, dan seguimiento y evalúan las políticas, estrategias y acciones de su competencia. Cabe mencionar que los acuerdos de cada gabinete también se registran en el SISI.

Los gabinetes temáticos son Modernización Administrativa, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Pacto Social y Seguridad. A continuación presentamos la lista de las dependencias y unidades administrativas que integran los gabinetes:

I. Gabinete de modernización administrativa

- » Secretaría de Finanzas (coordinación)
- » Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- » Secretaría de Educación
- » Jefatura de la Oficina del Gobernador
- » Consejería Jurídica
- » Secretaría Técnica y de Planeación

II. Gabinete de desarrollo económico

- » Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (coordinación)
- » Secretaría de Desarrollo Rural
- » Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial
- » Secretaría de Infraestructura
- » Secretaría de Turismo
- » Secretaría del Trabajo
- » Jefatura de la Oficina del Gobernador
- » Secretaría Técnica y de Planeación

III. Gabinete de desarrollo social

- » Secretaría de Desarrollo Social (coordinación)
- » Secretaría de Educación
- » Secretaría de Salud
- » Secretaría de Medio Ambiente
- » Secretaría de Cultura
- » Secretaría de las Mujeres
- » Secretaría de la Juventud
- » Jefatura de la Oficina del Gobernador
- » Secretaría Técnica y de Planeación
- » Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza

IV. Gabinete de pacto social y seguridad

- » Secretaría de Gobierno (coordinación)
- » Procuraduría General de Justicia del Estado
- » Secretaría de Seguridad Pública
- » Unidad Estatal de Derechos Humanos
- » Consejería Jurídica
- » Jefatura de la Oficina del Gobernador
- » Secretaría Técnica y de Planeación



Reunión de gabinete, Palacio de Gobierno, Saltillo.

Como parte de la planeación, clasificamos las acciones hechas por las dependencias de acuerdo con los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP), con el fin de vincular los programas y obras de inversión pública en los objetivos y estrategias de la Administración. Esta clasificación se encuentra desarrollada en 88%.

En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instalamos el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Coahuila, con el objeto de contar con información confiable para evaluar y seguir los resultados gubernamentales. Este evento contó con la presencia de Eduardo Sojo Garza-Aldape, presidente del Instituto. En el marco de los acuerdos interinstitucionales celebrados en este comité, estamos desarrollando 24 proyectos para mejorar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información estadística y geográfica en el estado, entre los que destacan:

- » Sistema de Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo
- » Sistema de Indicadores de los Objetivos del Milenio
- » Sistema de Información Atlas de Riesgo de Coahuila
- » Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral
- » Georeferencia de todas las notarías del estado
- » Registros administrativos del Medio Ambiente
- » Síntesis gráficas de la Situación del Sector Agropecuario y también la de las Mujeres
- » Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de la Laguna
- » Primera etapa del Censo Coahuila Habla
- » Sistema de Información de Seguridad, Cartografía Delictiva y Otras Capas de Información
- » Sistema Integral de Información Ambiental del estado de Coahuila
- » Cálculo de la superficie de áreas verdes y terrenos baldíos en áreas urbanas

- » Análisis del proceso de degradación del suelo
- » Proyecto de Estadísticas Laborales
- » Programa de Nomenclatura y Señalización de Vialidades
- » Sistema de Mapa Digital

Además, con el apoyo del INEGI, capacitamos a nuestros servidores públicos en los siguientes temas:

- » Banco de Información Económica
- » Cartografía Básica
- » Censos del Gobierno
- » Censo de Población y Vivienda 2010
- » Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
- » Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
- » Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
- » Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
- » Flujos de Aguas de Cuencas Hidrológicas
- » Inventario Nacional de Viviendas
- » México en Cifras
- » Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales
- » Sistema Geodésico Nacional
- » Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
- » Sistema para la Consulta de Información Censal

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ORDENADA

Una de las exigencias de todos los coahuilenses hacia el gobierno es la de contar con un aparato gubernamental capaz de operar con responsabilidad, eficiencia y orden, que dé respuesta rápida a los procesos administrativos del estado y genere mayor confianza a la población en la Administración estatal.

Como parte del proceso de consolidar a Coahuila como un estado responsable y moderno, es necesario que los ciudadanos tengan cuentas claras de cómo se usan los recursos públicos. De modo que continuamos con la implementación de acciones establecidas dentro del Programa Sectorial de Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas.

MEJORAMIENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Con el Programa de Verificación de Empresas del Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Estatal, expedimos 547 Certificados de Aptitud a proveedores y contratistas del estado, sancionamos a 16 empresas y rechazamos 11 trámites de inscripción; además realizamos 482 visitas a diversas empresas para constatar que están legalmente establecidas y que cumplen con los requisitos establecidos por el Estado. Asimismo, asistimos a 351 licitaciones y concursos.

AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES GUBERNAMENTALES

En nuestra Administración no retrocedemos sino transformamos y mejoramos la forma de gobernar. Realizamos 265 auditorías de tipo administrativo, financiero, operacional y de seguimiento, con el objeto de poner en práctica esquemas que garanticen la correcta aplicación de los recursos públicos.

Para asegurar el Programa de Austeridad y Ahorro, establecimos un Comité Interno de Austeridad y Ahorro en 100% de las dependencias centralizadas y en 73% de las descentralizadas.

Coordinamos, seis auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, para que se transparente el ejercicio y se fiscalicen los recursos federales transferidos en el presupuesto de 2012.

Derivado de lo anterior, damos seguimiento a las observaciones y resultados de quince auditorías de ejercicios anteriores. Además, revisamos 41 auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública Federal correspondientes a ejercicios pasados.

Implementamos el Registro Básico Documental (RBD), que contempla la información que debe contener el Expediente Unitario de toda obra o acción, para facilitar su seguimiento y auditoría. Con el fin de llevarlo a la práctica, capacitamos a 155 funcionarios estatales y municipales.

Revisamos 27 manuales de organización y 12 de procedimiento de las dependencias gubernamentales, para que los servidores públicos se desempeñen de manera adecuada con los lineamientos establecidos en sus respectivos manuales.

Asimismo, con el fin de regular y establecer los controles internos para prevenir el incumplimiento del quehacer gubernamental y ayudar a la mejora de los niveles estratégicos directivos y operativos en las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal, publicamos en el *Periódico Oficial* el decreto de la Norma de Control Interno.

Verificamos, a través de auditorías administrativas, la aplicación del mecanismo de atención de quejas por medio del buzón de sugerencias en 40 dependencias gubernamentales.

Brindamos información actualizada de 674 trámites, homologamos o depuramos 235 y proporcionamos respuestas a 1,870 preguntas de los ciudadanos, realizadas en el apartado de Dudas y Comentarios del Portal de Trámites y Servicios <www.tramitescoahuila.gob.mx>, con la finalidad de ofrecer servicios y trámites de calidad.

Para eficientar el proceso de adquisiciones, incorporamos siete dependencias al Sistema CompraNet, realizando y aprobando el curso en línea de la plataforma 5.0.

Contamos con un aparato gubernamental capaz de operar con responsabilidad, eficiencia y orden.

SERVICIOS REGISTRALES DE CALIDAD

El crecimiento y desarrollo de Coahuila nos ha llevado a una dinámica económica más activa, traducida en el incremento de inversión de capital por medio de la instalación de nuevas empresas, la ampliación de la mancha urbana, la construcción de nuevos fraccionamientos y colonias, razón por la cual nos vimos obligados a acelerar y mejorar los trámites y servicios en la materia.

Bajo esta dinámica, nuestro Gobierno debe brindar certidumbre legal a la población mediante el registro de los actos y hechos jurídicos, que, sin duda alguna, abonarán en la reconstrucción de la paz social y a crear las condiciones para el desarrollo.

De manera que modernizamos y simplificamos la administración del Registro Público, para garantizar la publicidad de sus actos, dar certeza jurídica y veracidad a sus asientos registrales y proteger los derechos de las personas en materia de transmisión o adquisición, sin conflictos ni contratiempos.

Suscribimos con el Gobierno del Estado de Colima el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Tecnología de *Software*, que nos ayudará a lograr una mejor organización y transparencia en nuestros trámites y servicios; en el marco de este convenio recibimos capacitación técnica para el uso del sistema de información; además realizamos un diagnóstico para evaluar los procesos y servicios que ofrecemos y con ello focalizar acciones para mejorar.

Estas acciones sirvieron para acceder a un subsidio federal por la cantidad de 9.5 millones de pesos que sumados a 6.4 aportados por el estado, representan un monto cercano a los 16 millones de pesos que emplearemos en capacitación, tecnología, reingeniería de procesos y actualización de marco normativo dentro del Programa de Modernización del Registro Público.

Firmamos el Convenio de Colaboración para la Integración y Operación de los Servicios de

Información Georeferenciada con el INEGI, delegación Coahuila, cuyo objetivo es informar sobre las transacciones inmobiliarias en el estado, para generar estadísticas que nos permitan optimizar los servicios. Derivado de lo anterior, recibimos en donación 30 equipos de cómputo.

Con respecto a la modernización de la tecnología, logramos generar ahorros en dinero y tiempo a nuestros usuarios; este año atendimos 10,817 solicitudes de búsquedas y seguimiento mediante el portal electrónico del Registro Público; además, iniciamos nuestros servicios de las redes sociales, cuya finalidad es mantener contacto directo y permanente con la ciudadanía, por medio de la difusión de las actividades que realizamos.

Adecuamos los procedimientos del sistema de calidad en Archivo, Certificados, Calificación y Recepción de Documentos del Registro Público para homologar los criterios de calificación y generar controles de medición que permitan otorgar un servicio ágil y de calidad al público usuario. Además, creamos un mecanismo de transmisiones simultáneas, vía *internet*, que enlaza las ocho oficinas registrales del estado.

Para ahorrar tiempo y recursos en la atención de los trámites del Registro Público, capacitamos a los notarios del estado con el curso Cálculo de Derechos Registrales.

Proporcionamos 104,644 servicios de registros inmobiliarios y de comercio, con los que generamos ingresos por un monto cercano a 142 millones de pesos para el erario.



Gráfica 1.1 Servicios del Registro Público

Porcentaje de registros



Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Registro Público de Coahuila, 2013.

“Modernizar el Registro Público fomenta el orden y la legalidad”.

Otorgamos 16 Certificados de Promoción Fiscal a diferentes dependencias e instituciones, y realizamos 52,635 trámites para la exención del pago de derechos en trámites de inscripción con los mismos.

Como parte de las estrategias para transparentar el ejercicio público, auditamos las ocho oficinas del Registro Público, y pusimos a disposición de la ciudadanía su base de datos en el sitio <<http://www.registropublicocoahuila.gob.mx/>>.

Con motivo de la celebración del 133 aniversario del Registro Público, divulgamos en internet una muestra fotográfica de las propiedades más antiguas del estado denominada Coahuila, suelo con historia.

Para asegurar la legalidad y autenticidad de los hechos y actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas, implementamos acciones de atención directa, con el uso racional y eficiente de recursos y de tecnología.

Referente a la tecnología, logramos la interconexión de 78 ventanillas exprés, en 27 de los 38 municipios, en las cuales se expiden copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, pacto civil, defunción, divorcio o terminación de pacto, desde cualquier oficialía, con beneficio directo para los usuarios en disminución de costos y tiempos.

Con relación al Registro Civil, emitimos 68,361 certificaciones de actos registrales, por medio de los cajeros RCNet, y mediante la página web <<http://www.registrocivilcoahuila.gob.mx/>> atendimos 3,389 búsquedas y 2,217 revisiones o aclaraciones de actas. Mediante el Programa de Pago Electrónico, enviamos 1,437 copias certificadas a usuarios del territorio nacional o del extranjero.

Continuamos la operación del Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas; en este periodo atendimos 250 solicitudes de actos y hechos del estado civil de las personas. Asimismo, este año emitimos 52,806 copias certificadas de los actos registrales del estado civil de las personas.



Nuevo edificio del Registro Civil, Saltillo.

Para mejorar nuestros servicios, reestructuramos los procedimientos de rectificación y aclaración de las actas civiles vía administrativa; efectuamos 326 trámites generando ahorros en tiempo y dinero.

Nos sumamos a la Campaña Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Nacimientos de Menores de Edad del país, impulsado por el Presidente de México, y pusimos en marcha el programa Yo Existo, ¡Regístrate!, el cual nos permitirá garantizar a todas las niñas y los niños su derecho a la identidad. De igual forma, dentro del programa firmamos un convenio de colaboración intersecretarial para ubicar módulos del Registro Civil en hospitales. Iniciamos en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en donde expedimos un total de 4,823 registros de nacimientos.

Con el objetivo de ayudar a las familias coahuilenses a regularizar su estatus de convivencia, en coordinación con el DIF Coahuila, este año celebramos 20 bodas comunitarias en beneficio de 582 parejas.

Facilitamos el acceso a los servicios del Registro Civil mediante la celebración de 116 brigadas sociales, en donde otorgamos 44,212 servicios de expedición de actas.

A fin de contar recursos humanos capacitados para desempeñar con calidad su labor, capacitamos 70% de los oficiales del Registro Civil del estado en materia de Documentos Fraudulentos para detectar y prevenir registros ilegales. Además, el Registro Nacional de Población capacitó 60% de los oficiales en los temas de inscripción de actas e inconsistencias presentadas, archivo y conservación de documentos y modernización.

A fin de homologar la imagen de las oficialías creamos un modelo de identidad, con el que se beneficiaron 158 oficialías.

Para sistematizar el inventario de libros, continuamos con el programa Control de Libros del Archivo Histórico. Este año identificamos y etiquetamos 8,325 libros.

Con una mezcla de recursos de 3.5 millones de pesos, adquirimos la segunda unidad móvil del Registro Civil, la cual cuenta con cuatro cajeros para la expedición de copias certificadas de actas, dos cajeros para expedición de CURP, seis módulos de atención personalizada, generador eléctrico, internet satelital, dos pantallas de 42 pulgadas, planta de luz, además de su sistema de red alámbrico e inalámbrico, con la cual se pretende llegar a las comunidades más alejadas, y una camioneta para su arrastre. También, adquirimos una nueva infraestructura de *hardware* y *software* para modernizar nuestros servicios y atender eficientemente las solicitudes de los usuarios.

Después de 16 años, la Dirección del Registro Civil cuenta con un edificio propiedad del Gobierno del Estado, esta acción conllevó una inversión de tres millones de pesos.

Las notarías son esenciales en la vida de una comunidad, porque brindan certeza legal a los ciudadanos. Actualmente, en Coahuila hay 260 notarías; 222 están en función, 18 tienen licencia para no operar, 13 están acéfalas, cinco se encuentran en trámite y dos están suspendidas.

Para fortalecer la cultura de la legalidad en la población, continuamos la operación del programa Septiembre, Mes del Testamento, cuyo fin es otorgar un testamento a costo accesible; además, ingresamos 3,691 avisos testamentarios al Registro Nacional de Testamentos y rendimos 1,753 informes a la autoridad judicial.

Durante este periodo recibimos 8,827 actas fuera de protocolo, dimos 20,821 avisos de otorgamiento de poderes notariales y brindamos asesoría a 1,375 personas.

Hay que destacar que realizamos 242 visitas de supervisión a las diferentes notarías del estado, de las cuales 222 fueron ordinarias y 20 especiales. Además dimos trámite a 36 quejas promovidas contra fedatarios públicos; seis fueron concluidas y el resto está en trámite.

Este año Coahuila vivió un proceso electoral, por lo que en cumplimiento a las disposiciones legales en la materia, supervisamos que los notarios públicos en ejercicio mantuvieran abiertas sus oficinas el día de la elección, y atendieran de manera gratuita las solicitudes de los ciudadanos, funcionarios de casilla y los representantes de partidos políticos, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección. Estas acciones fortalecieron este proceso democrático.

En relación con la protección de connacionales en el extranjero, tramitamos 30 visas humanitarias, beneficiamos a 871 personas con asesoría legal, trasladamos restos mortuorios, apoyamos la localización de extraviados y gestionamos la obtención de documentos oficiales como actas de nacimiento, cartas de identidad, apostillamientos, constancias de estudios, constancias de soltería, carta de antecedentes no penales a 10 personas que por razones de distancia, situación legal y económica, es imposible que puedan tramitarlos.

Para proporcionar al usuario de manera rápida y eficaz la entrega de pasaporte, mediante la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, atendimos a 14,383 usuarios y tramitamos 9,416 pasaportes con una recaudación de seis millones de pesos.

SERVICIOS EFECTIVOS DE DEFENSA Y ASISTENCIA LEGAL GRATUITA

Nuestro gobierno debe garantizar el derecho de defensa a sus ciudadanos, especialmente a las personas de escasos recursos o que no cuentan con medios económicos para sufragar los gastos de un defensor que lo represente, asesore y oriente para obtener una adecuada defensa de sus derechos ante los tribunales.

El año pasado presentamos una iniciativa de reforma, ya aprobada y publicada, para modificar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de la Defensoría Jurídica Integral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, para transferir la Defensoría Jurídica Integral, adscrita a la Secretaría de Gobierno, al Poder Judicial, a fin de que se encuentre bajo control, supervisión y vigilancia del Consejo de la Judicatura del Estado.

Al trasladar la Defensoría Jurídica Integral al Poder Judicial del Estado, estamos seguros de que el acceso a una defensa adecuada gozará de mayor eficiencia y eficacia, además de que sentará las bases necesarias para la adecuada operación del nuevo sistema de justicia penal.

A partir de la entrada en vigor de las reformas, la Defensoría Jurídica Integral se constituyó como el Instituto Estatal de Defensoría Pública de Coahuila de Zaragoza, cuyos principios son legalidad, independencia funcional, confidencialidad, unidad de actuación, obligatoriedad y gratuidad, diligencia, excelencia, profesionalismo, solución de conflictos, igualdad y equilibrio procesal, diversidad cultural y honradez.

Cuando aún los servicios de defensoría jurídica se brindaban por nosotros —de diciembre de 2012 a mayo de 2013—, otorgamos, en materia de civil y familiar 39,192 asesorías. Iniciamos 4,135 juicios y concluimos 3,102 de años anteriores y de este periodo. Además presentamos 13,704 promociones y 3,575 audiencias.

En materia penal, en el área de Averiguación Previa, proporcionamos 2,626 asistencias en Declaración Ministerial, en cuanto al área de Primera Instancia realizamos 12,266 intervenciones; hay que destacar que atendimos a 4,959 usuarios que tienen asuntos en trámite, entrevistamos a 507 personas en la visita carcelaria y asesoramos a 3,295. Elaboramos 1,667 escritos y participamos en 1,838 audiencias; iniciamos 751 asuntos, y concluimos 727 de este y otros años.

Además en nuestros servicios de defensa administrativa, brindamos atención psicológica y de trabajo social a 15,838 personas por primera vez y a 4,472 en atención subsecuente e impartimos el Taller de Orientación Prematrimonial a 18,366 personas.

Participamos en 14 Macro Brigadas en las que orientamos y asesoramos gratuitamente a 284 personas, y efectuamos 28 brigadas en las colonias, cuya finalidad es apoyarlas en la solución de problemas legales e informarles de las diferentes soluciones así como prevenirlas a través de pláticas para evitar que sean víctimas de fraudes.

En mayo, realizamos en Monclova y Saltillo el coloquio Comentarios al Nuevo Procedimiento de Divorcio en el Estado de Coahuila, en el que participaron activamente 53 abogados defensores.

A partir de la entrada en vigor de las reformas que promovimos y con la satisfacción de mejorar los servicios de orientación, asesoría y representación legal, ahora corresponde al Poder Judicial su atención por lo que, desde esa fecha, trabajamos en total coordinación, para que los ciudadanos continúen con el apoyo legal para atender sus necesidades.

“Las acciones que emprendimos en materia de austeridad y ahorro nos permitirán hacer más con menos gasto”.

MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En nuestro Gobierno, establecimos una administración ordenada y responsable de las finanzas públicas para garantizar el cumplimiento de las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

En esta nueva forma de gobernar, promovemos el establecimiento del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)¹ que prioriza la asignación de los recursos públicos a programas que generan mayores beneficios para la población, así como la vinculación de acciones de gobierno con los objetivos del Plan para entregar mejores bienes y servicios públicos, elevar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante 2012, la economía mundial mantuvo un comportamiento de desaceleración como resultado de un menor crecimiento en numerosos países, consecuencia de la incertidumbre generada por problemas financieros y de deuda en la eurozona, así como el crecimiento moderado de la actividad económica de Estados Unidos. No obstante, la economía mexicana obtuvo un crecimiento real de 3.9%, impulsado por el desempeño de la producción industrial de Estados Unidos, el incremento en la competitividad del país y el fortalecimiento de la demanda interna².

Bajo este panorama, la economía de Coahuila mostró un desempeño superior a la media nacional, y para el cuarto trimestre de 2012 se colocó entre las entidades federativas que tuvieron mejor actividad económica, ocupando la tercera posición con un crecimiento de 6%³.

En lo que va del año 2013, el entorno externo ha mostrado un panorama económico más complicado de lo previsto, observándose una importante volatilidad en los mercados financieros internacionales. La eurozona ha permanecido en recesión debido a que persisten problemas de deuda pública y de fragilidad en el sistema financiero de algunos países de esa región. En Estados Unidos el

1 Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Objetivo 1.1, Estrategia 1.1.2.

2 SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2013.

3 INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), Cuarto trimestre de 2012.

crecimiento económico ha sido moderado, mientras que la actividad productiva de diversas economías emergentes se desaceleró⁴.

En este contexto, el ritmo de crecimiento de la economía mexicana se moderó con respecto al año anterior, fundamentalmente por la pérdida de dinamismo de la economía mundial, afectando la actividad productiva de los principales sectores relacionados con la demanda externa; asimismo, se ha registrado una desaceleración en la demanda interna⁵.

Adicionalmente, se considera el efecto que tendrán los daños generados por las lluvias e inundaciones de los recientes fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, sobre la capacidad productiva nacional; hacia el cierre de 2013 se prevé una tasa anual de crecimiento del PIB de 1.7%⁶.

El deterioro del entorno externo ha impactado a nuestra entidad dado el desempeño y vinculación con el mercado internacional, lo que se refleja en los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), el cual reporta que para el primer trimestre del año la actividad económica de nuestro estado registró un comportamiento negativo (-0.5%)⁷.

Las condiciones actuales y esperadas del entorno económico colocan a Coahuila en una posición vulnerable, por lo que es necesario promover políticas propias que fortalezcan el mercado interno y que nos permitan impulsar el ritmo de crecimiento para consolidar la transformación de nuestro estado.

AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA EN MATERIA FISCAL

En nuestro Gobierno fortalecemos las instituciones, para hacer posible una administración ordenada y transparente, y logramos contener el crecimiento del gasto con medidas de estabilización presupuestal, al reducir el gasto operativo y privilegiar la disciplina fiscal.

La rendición de cuentas y la transparencia son compromisos fundamentales que distinguen a este Gobierno, por ello, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 84 fracción XIV, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, se ha presentado al Congreso del Estado el informe mensual de ingresos y egresos.

Asimismo, fomentamos la transparencia y rendición de cuentas con la publicación del informe y memoria documental del proceso de reestructuración y refinanciamiento de la deuda bancaria, la divulgación del padrón de programas sociales y reglas de operación, así como del registro histórico detallado de las operaciones realizadas en la gestión financiera y la publicación de la nómina del personal actual.

Por lo que se refiere al Programa de Austeridad, aplicamos medidas de ahorro en servicios personales, servicios generales, materiales, suministros, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, que nos han permitido un uso racional de los recursos disponibles, privilegiando su destino hacia la inversión pública y acciones sociales.

4 SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2014.

5 *Idem.*

6 SHCP. Comunicado de Prensa 069/2013. 27 de septiembre 2013.

7 INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), Primer trimestre, 2013.



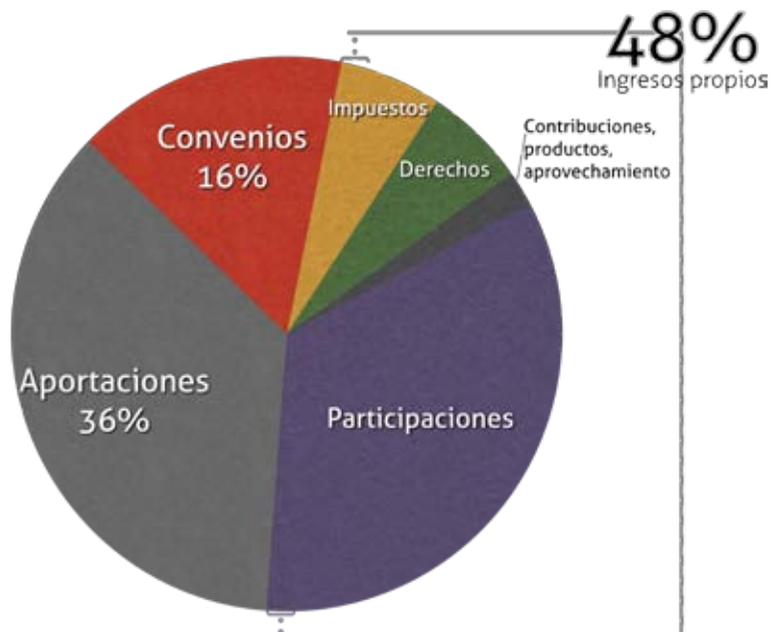
Administración Local de Recaudación, Saltillo.

INGRESOS

La calificadora Fitch Ratings⁸ reconoce el resultado positivo de las acciones dirigidas a incrementar los ingresos propios de nuestra entidad, destacando las actualizaciones de diversos impuestos y derechos, así como el fortalecimiento presupuestal y mayor eficiencia recaudatoria.

Para este año, estimamos que los ingresos totales alcanzarán un monto de 35,161 millones de pesos. Para el tercer trimestre del año los ingresos obtenidos representan 74% del total presupuestado.

Gráfica 1.2 Ingresos totales estimados para 2013



Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

8 Fitch Ratings. Finanzas Públicas, Coahuila, 24 de septiembre de 2013.

Los ingresos propios estimados al cierre del año representarán cerca de 48% del total, con un monto cercano a 16,840 millones de pesos; al mes de septiembre se recaudó 76%.

Las participaciones a finales del año ascenderán a 11,965 millones de pesos; al cierre del tercer trimestre percibimos 9,550 millones de pesos, monto que representa 80% del total que se ingresará.

Por concepto de aportaciones federales del Ramo 33, aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y conforme a la distribución contemplada en la Ley de Coordinación Fiscal, estimamos un monto de 12,699 millones de pesos. Al mes de septiembre se recibió 75% del total.

Entre los conceptos más representativos de ingresos propios, mediante el Impuesto sobre Nóminas se previó recaudar 1,281 millones de pesos; al mes de septiembre registramos 66% de los recursos presupuestados.

Asimismo, por medio de impuestos, derechos, contribuciones especiales, productos y aprovechamientos, se esperan ingresos estatales superiores a los 4,874 millones de pesos al final de ejercicio, para el último de septiembre se percibieron más de 3,278 millones de pesos, monto que representa 67% de lo presupuestado.

A través del cumplimiento de obligaciones vehiculares, que incluye impuesto sobre tenencia y derecho de control vehicular, al cierre del mes de septiembre obtuvimos más de 1,330 millones de pesos.

Por medio del Fondo Metropolitano 2013, se registraron ingresos de las cuatro zonas metropolitanas que comprenden nuestra entidad, por un monto de 401.7 millones de pesos.

Cuadro 1.3 Fondos Metropolitanos 2013



Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

EGRESOS

Con el objeto de elevar la calidad del gasto público y promover la eficiencia en la rendición de cuentas, trabajamos bajo un enfoque centrado en los resultados, en el que el cumplimiento de las metas pueda ser verificado, por medio de indicadores y especificaciones susceptibles de evaluar y comprobar. Por ello, actualmente, nuestro estado avanza en el diseño y desarrollo del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), con indicadores de cumplimiento que promueven un resultado medible con base en el Plan Estatal de Desarrollo, proyectos estratégicos, programas sectoriales, especiales o regionales.

Por otro lado, estamos desarrollando el Proyecto de Armonización Contable que permitirá avanzar hacia la modernización de los sistemas de trabajo con la revisión, reestructuración y valoración de los procesos del registro de operaciones.

Asimismo, con el desarrollo y uso de tecnología de punta, se impulsa el Sistema Integral de Administración Contable, a partir de la adecuación y fortalecimiento de acciones de armonización entre las secretarías de la Administración Estatal.

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2013, establecimos un monto de 35,161 millones de pesos; hasta el mes de septiembre ejercimos 72%, en el marco del presupuesto autorizado por el Congreso local.

Mantuvimos un control estricto de las erogaciones con base en el principio de austeridad. Por ello, destinamos menos de 5% para la adquisición de materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles y servicios generales.

El gasto destinado a servicios personales es de 14,706 millones de pesos y representa 42% del gasto total. Este monto considera las erogaciones de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, así como de los organismos electorales y de transparencia. Incluye sectores sensibles como el magisterio, la salud y la seguridad.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas con un monto de 4,858 millones de pesos, representan 14% del gasto total presupuestado; al mes de septiembre se ejerció 80%.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer el perfil financiero, mejorar la calificación crediticia de los principales evaluadores, así como reducir probabilidades de presión fiscal, para 2013, el Congreso del Estado autorizó en el Presupuesto de Egresos destinar 3,132 millones de pesos al pago del servicio de la deuda.

INVERSIÓN PÚBLICA

Ante el escenario económico actual y las expectativas poco favorables de crecimiento, uno de los principales retos es reactivar la actividad económica de nuestro estado, mediante el direccionamiento de la inversión pública hacia sectores clave.

En este sentido, la inversión pública, prevista en el Presupuesto de Egresos del Estado, es cercana a cinco mil millones de pesos, cifra que incrementamos a través de gestiones de colaboración entre el Gobierno Federal y nuestro estado, como parte de las medidas implementadas para impulsar el desempeño de la economía nacional, dinamizar el mercado interno y fomentar la creación de nuevos empleos⁹.

⁹ Programa para la Aceleración del Crecimiento. <<http://www.presidencia.gob.mx/programa-de-aceleracion-del-crecimiento-economico/>>.

Con el Programa Integral de Reordenamiento Financiero, disminuimos la deuda neta

Mejoramos la calificación crediticia de Coahuila

Fitch Ratings

Adicional a dicha inversión, se asignaron 1,200 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la ejecución de los proyectos de infraestructura carretera, caminos rurales y conservación.

En suma, con la inversión pública impulsamos el desarrollo, fortalecimos la infraestructura, elevamos la competitividad y mejoramos la calidad de vida de las familias, razón por la cual le destinamos cuando menos 17 de cada 100 pesos del gasto total.

Por ello, con el objetivo de diversificar y consolidar la actividad económica del estado, así como generar la infraestructura que demandan los coahuilenses, asignamos 42% de la inversión total para impulsar el eje Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, lo que ha permitido la atracción de nuevas inversiones para la generación de más y mejores empleos.

Una de las prioridades de nuestro gobierno es disminuir las desigualdades de los coahuilenses e incrementar sus niveles de bienestar. Por esto, dentro del eje Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social, invertimos 51% del gasto público en salud, asistencia social, educación y atención a grupos vulnerables.

Con el objetivo de atender las necesidades y demandas de los ciudadanos de manera rápida y eficiente, velar por su seguridad y la procuración de justicia, bases de Un Nuevo Pacto Social, este año gastamos 6% de la inversión aprobada.

Asimismo, aplicamos cerca de 1% para promover la cultura de la austeridad y la racionalización del gasto público, la transparencia, así como la innovación gubernamental, con acciones dirigidas al cumplimiento del eje Un Nuevo Gobierno.

AJUSTE FINANCIERO

La implementación de medidas y estrategias de ajuste consideradas dentro del Programa Integral de Reordenamiento Financiero ha mejorado las condiciones iniciales de deuda; se estima una disminución de la deuda neta a fin de año en 1,655 millones de pesos.

En esta estrategia, destacan las siguientes acciones:

- » Generar un ajuste fiscal que permita la viabilidad financiera en corto, mediano y largo plazos, cumpliendo con las obligaciones tanto legales como frente a la sociedad.
- » Reordenamiento financiero mediante la reestructuración de la deuda bancaria, que le permita continuar cumpliendo con sus responsabilidades de gobierno y disminuir gradualmente sus niveles de endeudamiento.
- » Extender el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de hacerlo congruente con la capacidad de pago del Estado, evitando depender del acceso a nuevos financiamientos.
- » Fortalecer la planeación financiera mediante procesos adecuados de control del endeudamiento y de estabilización de la posición de liquidez del Estado.

CRÉDITO CUPÓN CERO

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza formalizó con BANOBRAS SNC, previa autorización del Congreso, crédito a fondo perdido al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad Pública de los Estados (PROFISE) bajo las siguientes características:

- » Importe: 596,929,451 pesos
- » Fecha de aplicación: 19 de agosto y 12 de noviembre de 2013
- » Destino del recurso: prepago de deuda reestructurada
- » Plazo: 20 años
- » Durante la vida del crédito solo se pagan intereses, no hay amortización de capital

El fortalecimiento presupuestal derivado de las acciones emprendidas por la Administración dirigidas a mejorar la recaudación local y controlar el gasto operacional; mejora en prácticas administrativas y financieras del estado destacando una mayor disponibilidad y transparencia en la información, son factores claves considerados por las calificadoras obteniéndose como resultado una mejora en la calificación de la calidad crediticia del estado a BBB-(mex)¹⁰, ubicada anteriormente en BB+(mex).

Asimismo, en lo respectivo a la estructura crediticia, las calificadoras tanto Fitch Ratings como Standard & Poor's Ratings Services, fundamentadas en el desempeño que muestran los 23 créditos, asignaron una calificación a la deuda de BBB+(mex) una calificación que refleja:

- » El pago de amortización anticipada realizada con recurso proveniente del crédito del programa PROFISE
- » La certidumbre existente del activo utilizado como fuente de pago del crédito
- » La fortaleza del mecanismo de pago de recaudación del ISN a través de instituciones financieras
- » Los flujos esperados de participaciones federales, FAFEF e ISN
- » La constitución y mantenimiento del fondo de reserva
- » La contratación de un swap de tasa de interés, lo cual mitiga el riesgo ante escenarios de volatilidad en las tasas de interés

La calificación otorgada a la estructura crediticia permite la reducción en la tasa de interés.

¹⁰ Fitch Ratings. Finanzas Públicas, Coahuila, 24 de septiembre 2013.



| Administración Local de Recaudación.

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

En innovación gubernamental, contamos con un estado a la vanguardia, por lo que seguimos dotando de infraestructura tecnológica a las dependencias para un mejor desempeño y así proporcionen servicios de mayor calidad.

Como parte del convenio con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, adquirimos el Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI) para apoyar en materia de informática al Código de Procedimientos Penales del Estado del Coahuila para el funcionamiento de expediente único en el proceso de gestión del Nuevo Sistema Penal de Justicia, capacitando a los operadores del sistema e instalación el equipo tecnológico y de telecomunicaciones implementados en Monclova como primera fase.

Establecimos el Comité Estatal de Conectividad con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en el estado de Coahuila, responsable de coordinar las acciones del Gobierno Federal para llevar proyectos de conectividad en el sector Gobierno, Salud, SCT y Educación, mismas instancias que integran el comité, financiados por el Fideicomiso e-México.

Es prioridad para nuestro gobierno que los ciudadanos cuenten con acceso a internet, por ello instalamos puntos de conectividad con tecnología satelital en 258 sitios localizados en zonas rurales marginadas para el sector salud y educación correspondientes a Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sacramento, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca y Zaragoza.



| Acceso a internet en áreas públicas.

Instalamos la red de alta capacidad en 30 instituciones de investigación, educación, salud y gobierno en la zona metropolitana de Saltillo.

En respuesta a la demanda de servicios en el Portal de Trámites <www.tramites-coahuila.gob.mx>, actualizamos un total de 235 trámites correspondientes a 18 dependencias.

En términos de ahorro obtenido en la licitación realizada en junio de 2012 para los servicios de telefonía, telecomunicaciones e internet, obtuvimos del proveedor un apoyo por 560 mil dólares para actualizar la tecnología en los equipos conmutadores de las secretarías de Finanzas, de Educación, de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de Desarrollo Económico y Competitividad, Oficina del Gobernador y DIF Coahuila.

Suscribimos con el Gobierno del Estado de Colima el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Tecnología de *Software*, que nos ayudará a lograr una mejor organización y transparencia en nuestros trámites y servicios dentro del Registro Público de la Propiedad. En el marco de este convenio recibimos capacitación técnica para el uso del sistema de información; además realizamos un diagnóstico para evaluar los procesos que realizamos y con ello focalizar acciones para mejorar la prestación de servicios públicos que brindamos a la ciudadanía.

En agosto establecimos el Comité de Tecnología de Información del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual tendrá por objeto coordinar acciones en materia de uso y operación de las tecnologías de información y comunicaciones del Gobierno Estatal.

A continuación enumeramos algunas de las principales funciones:

- » Establecer los mecanismos de coordinación entre las dependencias y entidades, con el fin de mejorar el uso y aprovechamiento de bienes y servicios de tecnología de información y comunicaciones
- » Establecer y uniformar las políticas y normas en materia tecnológica, a fin de que exista compatibilidad y conectividad entre los equipos de las diferentes dependencias y entidades
- » Establecer controles administrativos para optimizar los recursos destinados a la tecnología del estado

ESTABLECIMOS el Comité de Tecnología de la Información en nuestro Gobierno

GOBIERNO TRANSPARENTE

Nuestra nueva forma de gobernar se fundamenta en el ejercicio de la transparencia y el acceso a la información pública mínima; pusimos en práctica políticas que favorecen estas acciones, permitiendo a la población conocer y exigir un comportamiento ético y profesional de los servidores públicos que los sirven y los representan.

En cuanto a fomentar la transparencia, monitoreamos 67 dependencias y entidades que están obligadas a rendir cuentas, de manera que tenemos la cobertura de 98% en la actualización de la información pública mínima en el Portal de Coahuila Transparente.

Además, en los primeros cuatro meses del año, atendimos 1,261 solicitudes de información del Poder Ejecutivo, ésta es otra manera de reiterar el compromiso de un gobierno transparente.

Con respecto al desempeño de los servidores públicos, iniciamos 79 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales resolvimos 16 y 62 se encuentran en etapa de investigación.

Los 79 procedimientos de responsabilidad administrativa se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro 1.4 Procedimientos de responsabilidad administrativa, 2013

Tipo de procedimiento	Cantidad
Por Declaración Patrimonial	16
Por Auditoría Conjunta de la Secretaría de la Función Pública Federal y Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	5
Turnado por la Secretaría de Finanzas	1
Turnado por la Auditoría Superior del Estado por no haber acatado recomendaciones u observaciones de la Cuenta Pública 2011	11
Turnado por la Auditoría Superior de la Federación	1
Turnado por la Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2011	44
Por promoción de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control de la SEMARNAT	1

Fuente: SEFIR. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



| Premiación del Concurso Estatal de Transparencia en Corto.

De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, recibimos 6,261 declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos obligados; asimismo sancionamos a nueve servidores públicos, y 55 casos de funcionarios aún se encuentran en proceso de análisis.

Dentro del programa de revisión y adecuación del marco jurídico en términos de control, analizamos tres acuerdos, un convenio, dos contratos, dos anexos, cuatro actas, una regla de operación, así como dos reglamentos y 32 decretos.

Para mayor transparencia y legalidad en el quehacer gubernamental, publicamos el padrón de beneficiarios de los programas sociales de 14 dependencias estatales con un total de 100 programas y 2'149,883 beneficiarios.

Asimismo, publicamos la Nómina de los Trabajadores al Servicio del Estado para mayor certeza y claridad en la rendición de cuentas.

En relación con la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, firmamos la carta-compromiso con los municipios en el que ambos órdenes de gobierno nos comprometimos a realizar actividades para promover acciones que generen buen gobierno; realizamos 10 reuniones de trabajo con la Comisión de Transparencia Municipal, para la implementación del Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia (SEPAT). Actualmente tenemos 38 diagnósticos de evaluación, y los 38 municipios presentaron evidencias documentales en cumplimiento a lo solicitado en el cuestionario del SEPAT, que se divide en cuatro cuadrantes:

- » Mecanismos de Participación para la Planeación, Ejecución y Evaluación de Política Pública
- » Mecanismos de Participación Ciudadana para el Control
- » Rendición de Cuentas y Mecanismos de Acceso a la Información
- » Información Pública Obligatoria

Efectuamos el Primer Concurso Estatal de Transparencia en Corto, mediante el cual recibimos 16 cortometrajes, y entregamos premios a los seis primeros lugares, quienes representarán a Coahuila en el 8° Concurso Nacional.

Durante el mes de octubre fuimos sede de la Segunda Reunión Regional Zona Noreste de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F) en la que recibimos a los titulares de las secretarías de las contralorías de los estados de Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, así como personal de la Secretaría de la Función Pública Federal. Esta comisión busca herramientas eficientes para el diseño de nuevas formas de gobernar que beneficien a la población.

Firmamos el contrato para el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano (SITODEM) con la empresa Geoint, compañía autorizada por *Google Maps* para incorporar a *internet* los datos específicos de cada obra o acción en particular ejecutada por el Gobierno del Estado, lo anterior para que la ciudadanía verifique la obra pública o acción terminada durante la primera etapa del proyecto, y en la etapa subsiguiente podrá monitorear en línea el curso de la ejecución de las obras o acciones. La primera etapa de este proyecto estará disponible a finales de año.

También, iniciamos el proceso de adquisición de equipos periféricos portátiles de cómputo y de obtención de posición geodésica (GPS, *laptops*, *tablets*), con la finalidad de que los datos sean subidos a la *nube* en campo.

CONTRATAMOS el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano, así la ciudadanía puede consultar las obras públicas en *Google Maps*

RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES Y COMPROMETIDOS

La constante capacitación y actualización que se ha acentuado en la presente Administración es la base para formar servidores públicos experimentados y capaces, con los cuales se hace llegar a la población los servicios, trámites y gestiones de calidad. Por ello realizamos cursos y talleres en áreas primordiales de la gestión pública, con la finalidad de poseer recursos humanos profesionales y comprometidos que actúen conforme lo dispuesto.

Con el objetivo de no contratar personas inhabilitadas para ocupar un empleo, cargo o comisión, expedimos 2,598 constancias de no inhabilitación.

La obligación de los servidores públicos es cumplir con sus tareas conferidas de manera eficaz y eficiente, de no hacerlo, contamos con el Programa de Quejas, Denuncias y Sugerencias, a través del cual recibimos 149 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales concluimos 114 y 35 se encuentran en proceso. Entre las instituciones que tienen mayor número de quejas están:

- » Presidencias municipales
- » Secretaría de Educación
- » Secretaría de Finanzas
- » Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
- » Dependencias federales

Las conductas que se presentan con mayor frecuencia son:

- » Deficiencia en el servicio
- » Abuso de autoridad
- » Deficiencia en trámites
- » Dishonestidad

En relación con la profesionalización de servidores públicos, continuamos con el Proceso de Certificación de Instructores, integrantes comprometidos de la Red Estatal de Instructores, con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Delegación Coahuila. Capacitamos a 4,990

servidores públicos de las diferentes dependencias en temas de Inducción, Calidad como Actitud Personal, Calidad en el Servicio, Administración del Tiempo, Comunicación Eficaz, Archivística Gubernamental, entre otros.

Asimismo, beneficiamos a 268 funcionarios de diferentes dependencias en materia de Herramientas Computacionales, con el apoyo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC), adscrito a la Secretaría del Trabajo. Además, instruimos a 251 servidores públicos en temas relacionados a calidad en la administración pública.

Derivado de la obligación que existe en la Ley Federal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Coahuila de Zaragoza, en términos de llevar la obra registrada en un instrumento electrónico, realizamos el taller de seguimiento a la implementación y uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), al que asistieron 58 representantes de los municipios y dependencias estatales ejecutoras de obra.

Enfatizamos la importancia del compromiso profesional y ético de los servidores públicos, mediante la integración del Decreto de Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual fue publicado el 25 de junio de 2013 en el *Periódico Oficial*.



Para hacer bien las cosas en esta nueva forma de gobernar, vamos a ser más transparentes y lo entendemos como un proceso que nunca concluye”.





Alameda
Arteaga, Pueblo Mágico.





EJE RECTOR 2

UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

- 60** Fomento a la inversión para un crecimiento sostenido
- 64** Empleo y capacitación para el trabajo
- 73** Estabilidad del clima laboral
- 79** Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa
- 82** Innovación como base del crecimiento económico
- 88** Aprovechamiento del potencial turístico
- 95** Desarrollo rural ordenado y dinámico
- 112** Minería segura y sustentable
- 114** Ciudades de calidad y ordenamiento territorial
- 133** Infraestructura para el desarrollo

UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

Después de la crisis de 2008-2009 que impactó fuertemente a la economía coahuilense, comenzó la recuperación en 2010 registrando una tasa anual de crecimiento de 13%; ésta se mantuvo durante 2011 y 2012, con tasas de 5.8% y 6%, respectivamente. Sin embargo, a principios de 2013, la economía de Coahuila comenzó a verse afectada por la desaceleración de la economía mexicana y estadounidense.

A nivel nacional, el Gobierno Federal previó que el crecimiento del PIB para México en 2013 sería de 1.8% y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional estimaron una tasa aún menor de 1.2%.

Cuando la coyuntura económica no es muy favorable, nuestro estado cuenta con una estructura productiva fuerte y es uno de los más competitivos del país. Según el más reciente estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional, lo cual nos ayuda a ser uno de los mejores destinos para inversionistas nacionales y extranjeros que desean instalar nuevas empresas o, bien, ampliar operaciones de las ya existentes.

Con el fin de sentar las bases para un mayor desarrollo económico y humano de sus ciudadanos, así como para aminorar los efectos negativos de la desaceleración económica mundial, continuamos con una intensa labor de promoción económica con representantes de gobiernos así como la visita a algunos países de Europa, Asia y América Latina, con el fin de que se sigan ofreciendo oportunidades de empleo digno, seguro y bien remunerado.

Para incidir positivamente en la toma de decisiones de los inversionistas, trabajamos para ser no sólo la mejor opción de destino de su capital financiero, sino humano, por lo que seguimos trabajando para que nuestras ciudades ofrezcan

infraestructura y servicios públicos que permitan a sus habitantes, tener una buena calidad de vida.

En Coahuila implementamos políticas para que nuestra fuerza laboral continúe distinguiéndose por ser una de las más calificadas a nivel nacional, a través de mejor acceso a la capacitación. Además, para su mejor desarrollo, es fundamental proteger sus derechos, buscando en todo momento, el beneficio equilibrado entre patrones y trabajadores.

Con el fin de hacer frente a los nuevos retos e insertar cada vez más a nuestro estado en la economía del conocimiento, mediante el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, trabajamos de la mano con universidades e instituciones para impulsar el desarrollo científico y tecnológico que nos permita elevar nuestra competitividad.

De la misma manera, colaboramos con los gobiernos Federal y Municipal así como con miembros de la sociedad civil organizada en la promoción de la riqueza cultural, histórica y gastronómica porque, además de que representan el patrimonio de nuestro estado, son un gran potencial en la generación de desarrollo económico en cada una de nuestras regiones.

Elevar la productividad y el valor agregado de las unidades productivas del sector agropecuario de cada una de las regiones es uno de los objetivos de la Administración. Nos comprometimos a generar las oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros productores del campo a través de programas que impulsen proyectos productivos que permitan incrementar la rentabilidad agropecuaria.

En Coahuila estamos trabajando día con día para elevar nuestra competitividad, que permita la llegada de nuevas inversiones, que se traduzcan en beneficios para todos los coahuilenses.



FOMENTO DE LA INVERSIÓN PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Desarrollamos una agenda de visitas a diferentes ciudades del mundo, donde identificamos áreas de oportunidad para atraer nuevas inversiones

Uno de los principales ejes para definir la atracción de nuevas inversiones es la realización de giras de promoción, cuya es llevar a otros países las bondades y beneficios que se obtienen al invertir en Coahuila. En consecuencia, desarrollamos una agenda de visitas a distintas ciudades del mundo, donde identificamos áreas de oportunidad para estas nuevas inversiones que, sin duda, elevarán sustancialmente la calidad de vida de los coahuilenses, donde no sólo se pretende crear más empleos, sino empleos dignos y bien remunerados.

A principios de 2013, llevamos a cabo una gira en Michigan, derivada de una invitación que nos hizo Chrysler, una de las empresas más emblemáticas de nuestra entidad, con la finalidad de acompañarlos al Auto Show de Detroit 2013; vale la pena mencionar que la revista especializada *Motor Trend* –publicación que cuenta mensualmente con un millón de lectores y cuyos reconocimientos son considerados como los más importantes en la industria automotriz de Estados Unidos–, galardonó a la camioneta RAM 1500 como Camioneta del Año y el motor *Tiger-shark*, ambos producidos en el Valle de Derramadero de Saltillo. Este hecho nos obliga a seguir creando las condiciones para que los trabajadores de Coahuila sigan siendo considerados mundialmente los más eficaces.

Además, realizamos paralelamente una agenda de trabajo para visitar empresas automotrices que han mostrado interés en visitar nuestro estado como American Axle AAM y San Luis Rassini. Esta última ya cuenta con una planta en Piedras Negras, y valora ampliar sus operaciones en esta ciudad fronteriza; asimismo sostuvimos una reunión con ejecutivos de Magna, con quienes negociamos la ampliación de sus plantas productivas del estado.

Recibimos la visita del embajador de Indonesia Hamdani Djafar, que reforzó las relaciones que tenemos con ese país, y creamos las iniciativas que contribuirán a ampliar el comercio bilateral con Indonesia en los sectores de minería, tecnologías de información y plásticos.

En abril nos reunimos con la embajadora de Francia en México y en junio con el embajador de China, a quienes mostramos las bondades que ofrece Coahuila en los sectores turístico, económico y cultural; además ampliamos las relaciones comerciales con estos países.

Durante el mes de agosto, recibimos la visita de los embajadores de Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas y Vietnam, quienes tuvieron la oportunidad de conocer Piedras Negras, Saltillo y Torreón, tanto en su lado industrial y empresarial como en su lado turístico y cultural.

Asimismo y como parte del programa de promoción económica, realizamos diversas giras a Estados Unidos durante la primera mitad de 2013. En mayo visitamos Dallas (Texas), donde sostuvimos una reunión con el dueño de la compañía Trinity Industries, que es el mayor fabricante de carros de ferrocarril de ese país, quien además de agradecer el apoyo que la empresa ha recibido por parte

del estado, anunció que ampliará su planta productiva en Coahuila. Aunado a esta reunión, sostuvimos juntas con 14 empresarios de Dallas.

Visitamos también Detroit (Michigan), donde tuvimos reuniones con ejecutivos de la empresa Magna, quienes anunciaron la instalación de dos nuevas plantas de la compañía en nuestra entidad. Además, logramos concretar citas con tres empresas más de la industria automotriz. Hay que mencionar que una de ellas visitó Coahuila como parte del proceso de evaluación de sitios para una nueva planta.

Finlandia es uno de los países con mayor desarrollo tecnológico de Europa, por esto, una delegación estatal, integrada por el secretario de Desarrollo Económico y Competitividad y los alcaldes de Acuña, San Juan de Sabinas y Ramos Arizpe, realizó una agenda de trabajo por los países nórdicos (Suecia, Dinamarca y Finlandia) donde se llevaron a cabo juntas con 17 empresas del ramo automotor, minero, metalmecánico y de energías renovables y donde se expusieron las ventajas de invertir en Coahuila. De igual forma, esta delegación sostuvo reuniones con los embajadores de México en Suecia y Finlandia, así como con el cuerpo diplomático de Dinamarca, quienes ofrecieron continuar impulsando a nuestra entidad ante el empresariado de dichas naciones.



Exposición Autoshow 2013, Detroit (Michigan).

INVERSIÓN Y EMPLEO

El dinamismo de Coahuila nos permite llevar a cabo una planeación para la instalación de nuevas empresas con un orden bien definido en todas las regiones del estado. Aun cuando hay vocaciones productivas plenamente identificadas, nuestro estado permite una diversificación ordenada para la generación de nuevas inversiones así como la ampliación y crecimiento de las ya existentes. Por tanto, podemos señalar que en dos años concretamos 50 nuevos proyectos de inversión por un monto cercano a 2,800 millones de dólares. Según información del IMSS, generamos de enero de 2012 a septiembre de 2013, 46,246 nuevas fuentes de empleo en Coahuila. Destacan los siguientes proyectos de inversión de este año:

- » WET Sistemas Automotrices, Higuchi y Alcoa Fastening Systems, en Acuña
- » Inicio del Proyecto FENIX de Altos Hornos de México y de la empresa Air Liquide, en Monclova
- » Ampliación de la Planta Motores de Chrysler en Ramos Arizpe
- » Grupo Magna inició operaciones en sus plantas de Robótica CIMS en Ramos Arizpe y Magna Interiors en Arteaga
- » En la Región Laguna se realizaron dos grandes anuncios de inversión automotriz por parte de Sumitomo y Toyota Boshoku
- » En el resto de las empresas establecidas, se registraron más de 12 ampliaciones, aumentando así el nivel de inversión y empleo, algunas de ellas fueron Takata, Alcoa, Jarden, Bic, Mabe y Linamar



| Proyecto Fénix, AHMSA, Monclova.

Con el compromiso de impulsar el desarrollo de empresas ecológicamente amigables, uno de los grandes proyectos de 2013 es el nuevo parque de energías renovables que se ubicará en la Región Laguna, lo que nos ubicará como uno de los estados líderes en la generación y aplicación de este tipo de energía sustentable.

Con la finalidad de satisfacer las necesidades y tendencias tecnológicas del sector productivo, a efecto de elevar la productividad y competitividad de las empresas, se creó el Consejo de Vinculación Universidad-Empresa de la Región Laguna, como una estrategia de colaboración entre los sectores gubernamental, empresarial y académico, cuyo objetivo es impulsar la formación de capital humano; es decir, contar con profesionistas mayor capacitados, mediante la adecuación y actualización de los programas educativos de las universidades. Este consejo opera a través de los comités de Inmersión Académica; Desarrollo, Innovación y Competitividad; Perfil Académico y de Difusión y Valores.

Hace más de 30 años, nuestro estado se ha identificado por el clúster automotriz, esto nos permitió que, de nuestras universidades y escuelas técnicas, egresaran profesionistas del ramo, que laboran tanto en empresas de la localidad como en otras del país, y gracias a su alto desempeño, en otras partes del mundo. Por ejemplo, hay coahuilenses destacados que trabajan en la industria automotriz en Alemania, China, Estados Unidos y Japón, entre otros.

Por todo lo anterior, colaboramos activamente en el Centro para la Integración y el Desarrollo Automotriz (CIDIAC), donde desarrollamos proyectos en conjunto con empresas del sector. Hay que hacer notar que 60 mil personas laboran en forma directa y más de 180 mil en forma indirecta en la industria automotriz y de autopartes, cantidad que en los próximos años se incrementará significativamente. Por esto, los proyectos que en conjunto desarrollemos, tendrán que ser con base en un crecimiento equilibrado tanto en su operatividad como en su proveeduría.

Asimismo, y con la iniciativa de empresarios de la Región Laguna, se encuentra en proceso de conformación el Clúster Automotriz de la Laguna; esto, sin duda, fortalecerá el crecimiento del sector, para que Coahuila siga siendo el centro automotriz de México.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA LA INVERSIÓN

Coahuila cuenta con tres grandes ventajas para la llegada de nuevas inversiones: primera, una ubicación geográfica privilegiada, que nos permite estar muy cerca del mayor mercado mundial y la cercanía con los puertos marítimos que envían y reciben bienes a todo el mundo; segunda, la cultura laboral de nuestra gente, que se compromete en sus actividades y cuenta con una alta especialidad; y tercera, hay más y mejores profesionistas y técnicos que se incorporan al mercado laboral, con base en necesidades y requerimientos muy específicos de las empresas. Estas fortalezas permiten que nuestro estado sea un imán de inversiones; vale la pena mencionar que hasta abril de 2013, otorgamos estímulos fiscales por 78.2 millones de pesos principalmente en condonaciones de Impuesto sobre Nómina, que beneficiaron a 32 empresas que generarán 28,106 nuevos empleos. Estos empleos están proyectados al momento de que dichas empresas inicien sus operaciones y hasta que su capacidad operativa se encuentren totalmente instalada.

INVERTIMOS
73.3 millones
de pesos en
nueve obras de
infraestructura
que facilitan la
instalación y
operación de
empresas

Adicionalmente, realizamos obras de infraestructura y estudios que facilitan la instalación y operación de empresas, el desarrollo de parques industriales y la promoción de Coahuila como destino de inversión. En este periodo invertimos 73.3 millones de pesos en este rubro.

En Acuña:

- » Estudios de asignación y pronóstico de tránsito, costo-beneficio y factibilidad financiera para el nuevo cruce internacional Ciudad Acuña II

En Torreón:

- » Instalación de servicio de media tensión, fachada, exteriores y tercera etapa de la urbanización del Parque PyMES
- » Recarpeteo de la calle Transporte, entre avenida Química y calle Comunicaciones, en la Zona Industrial Oriente
- » Recarpeteo y alumbrado en Ciudad Industrial
- » Alumbrado en el Parque Industrial Oriente
- » Reconstrucción de pavimento en la avenida Ferropuerto
- » Proyecto Ejecutivo para la construcción del Paseo Morelos

En Ramos Arizpe:

- » Carril de inducción a la carretera Monterrey-Saltillo, en la salida del Parque Industrial Ramos Arizpe, tramo del kilómetro 0+000 al 0+290
- » Pavimentación del camino de acceso al ejido Mesón del Norte

EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Uno de los papeles fundamentales del Estado es velar por el bienestar de sus ciudadanos; por ello nos dedicamos para que cada vez haya más y mejores oportunidades de desarrollo de nuestros trabajadores, generando las condiciones necesarias para atraer capitales que a su vez creen nuevas fuentes de empleo.

En Coahuila, nuestra apuesta es sin duda el empleo. Generamos más oportunidades de desarrollo laboral que dignifican a las familias coahuilenses y nos permiten mantener el estatus competitivo del mercado de trabajo del estado. Otra de las tareas fundamentales en esta nueva forma de gobernar, es vincular a los buscadores de empleo con las empresas ofertantes y generar trabajos dignos.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indicó que en el estado, seis de cada 10 personas de 14 años o más forman parte de la PEA; es decir, que trabajan o que están activamente buscando un empleo.

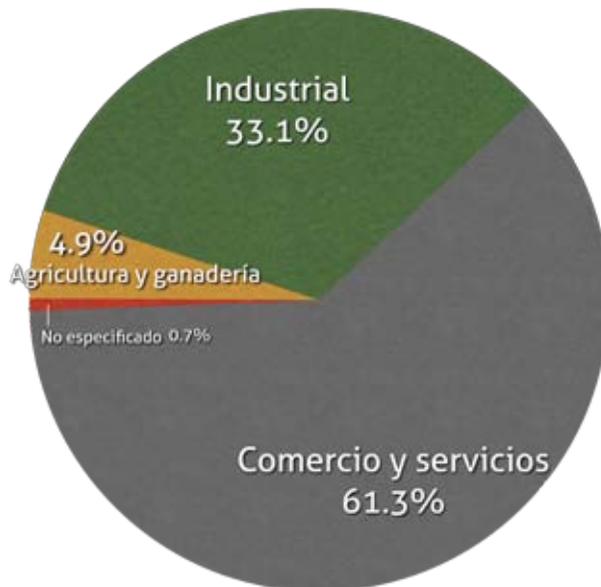
De ellos, 54.3% tiene entre 20 y 39 años de edad, por lo que se puede decir que los jóvenes son la principal fuerza de trabajo de Coahuila.

En Coahuila hay 1'327,351 personas ocupadas, de las cuales la mayoría trabaja en el sector comercio y servicios; sin embargo, el número de trabajadores del sector industrial es mayor en el ámbito estatal que en el nacional, 33.1% contra 23.6% respectivamente, lo cual nos habla de la importancia de dicho sector en nuestra economía.



| Planta RAM ProMaster de Chrysler, Derramadero, Saltillo.

Gráfica 2.1 Porcentaje de la población ocupada, por sector de actividad



“Coahuila es un estado con una excelente ubicación geográfica, mano de obra calificada y una gran cultura laboral”.

Fuente: INEGI: Instituto Nacional de Geografía y Estadística Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2013.

Otro tema que sin duda, marca una diferencia positiva en la fuerza de trabajo del estado en relación con el país, es la posición en la ocupación; es decir, en términos comparativos en Coahuila hay mayor porcentaje de ocupados como trabajadores remunerados y empleadores que trabajadores por cuenta propia y no remunerados.

Cuadro 2.1 Posición en la ocupación de la fuerza de trabajo

Trabajadores	Coahuila	Nacional
Subordinados y remunerados	75.6%	66.9%
Por cuenta propia	16.2%	22.7%
Empleadores	4.6%	4.5%
No remunerados	3.5%	5.9%

Fuente: INEGI: Instituto Nacional de Geografía y Estadística
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2013.

Las mujeres que participan en la actividad económica representaron 44% en el segundo trimestre del presente año, misma que va en aumento y a un ritmo acelerado respecto al crecimiento demográfico. Por ejemplo, en el año 2011 dicha tasa fue de 39%.

La tasa de desocupación en Coahuila se registró en 5.8% y se ubicó en quinta posición entre las entidades federativas. Hay que aclarar que éste es un indicador de desequilibrio en el mercado de trabajo, el cual no necesariamente se relaciona con el bienestar; los estados del país con mayor dinamismo económico son los que mantienen las tasas de desempleo más altas, y en contraste, son los que se ubican en los últimos lugares de población ocupada en el sector informal.

Al mes de septiembre, en Coahuila se registraron cerca de 641 mil empleos formales; de los cuales 12,880 se generaron en lo que va del año, según datos publicados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin duda, el mercado de trabajo del estado posee las características básicas para ser competitivo: alto nivel de escolaridad y calificación de la mano de obra; empleos protegidos con acceso a servicios de salud, prestaciones laborales y contratos formales; empresas grandes con alta especialización, estabilidad en el mercado, además de salarios atractivos.



Cuadro 2.2 Indicadores relevantes de la ocupación en Coahuila

Indicadores	Coahuila	Nacional	Posición nacional
Porcentaje de ocupados subordinados y remunerados con acceso a instituciones de salud	72.0%	53.4%	2°
Porcentaje de ocupados con prestaciones laborales	78.7%	60.7%	2°
Porcentaje de ocupados con disponibilidad de contrato escrito	71.2%	53.4%	2°
Porcentaje de ocupados en establecimientos grandes	21.1%	10.5%	2°
Tasa de trabajo asalariado	74.3%	62.5%	2°
Promedio de escolaridad de la Población Económicamente Activa	10.4	9.5	3°

Fuente: INEGI: Instituto Nacional de Geografía y Estadística
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre 2013.

En Coahuila avistamos hacia dónde va el mundo del empleo; por tanto, sabemos cuáles son las habilidades y competencias laborales. Privilegiamos una capacitación de calidad, que inicie con una educación formal sólida, con congruencia entre los contenidos temáticos y la demanda del entorno laboral.

Hecho el diagnóstico, identificamos que las empresas necesitaban mano de obra especializada, participamos en la firma del Convenio General de Colaboración Universidad-Empresa, cuyos objetivos son vincular las partes y propiciar el desarrollo integral de la comunidad por medio de la colaboración recíproca entre las instituciones de educación y el sector productivo, actualizar las currículas con base en las necesidades y tendencias tecnológicas de cada sector que coadyuven a la formación de profesionistas de clase mundial.

Hay que destacar que participan la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma del Noreste, Universidad Tecnológica de Coahuila, Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Saltillo), Universidad La Salle, Universidad del Valle de México, Instituto Tecnológico de Saltillo, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V., Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara Nacional de Comercio, Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe, Asociación de Administradores de Recursos Humanos Coahuila Sureste; la Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En virtud de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, publicamos el decreto de Creación de la Comisión Estatal de Productividad, y el 19 de agosto realizamos la instalación formal de dicho órgano, cuyas tareas son diagnosticar las necesidades del sector productivo, impulsar la capacitación y el adiestramiento, sugerir opciones tecnológicas y de organización laboral.

BRINDAMOS 736 cursos y atendimos a más de 11 mil alumnos en el Instituto de Capacitación para el Trabajo

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, llevamos a cabo programas que permitieron mantener el estatus competitivo del estado, con oportunidades de capacitación y certificación de competencias laborales. Para ello contamos con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEC), como una instancia clave de formación para el trabajo, con las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, por medio de los 11 centros ubicados en Acuña, Frontera, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Desarrollamos cuatro modalidades de capacitación, a partir de los distintos requerimientos de los trabajadores y empleadores: cursos regulares, de extensión, de capacitación acelerada específica y el reconocimiento oficial de la competencia ocupacional. Con estos cursos y talleres, fomentamos la productividad laboral, y mejoramos la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias. En esta vertiente, a la fecha invertimos 17.8 millones de pesos.

En este mismo rubro de capacitación, durante el presente año brindamos 736 cursos y atendimos a más de 11 mil alumnos, con la finalidad de incorporarlos al aparato productivo o mejorar su desempeño en el centro de trabajo.

Cuadro 2.3 Total de personas capacitadas según modalidad

Modalidad	Personas
Regular	2,828
Extensión	5,828
Capacitación acelerada específica	584
Reconocimiento de la competencia ocupacional	1,893
Total	11,133

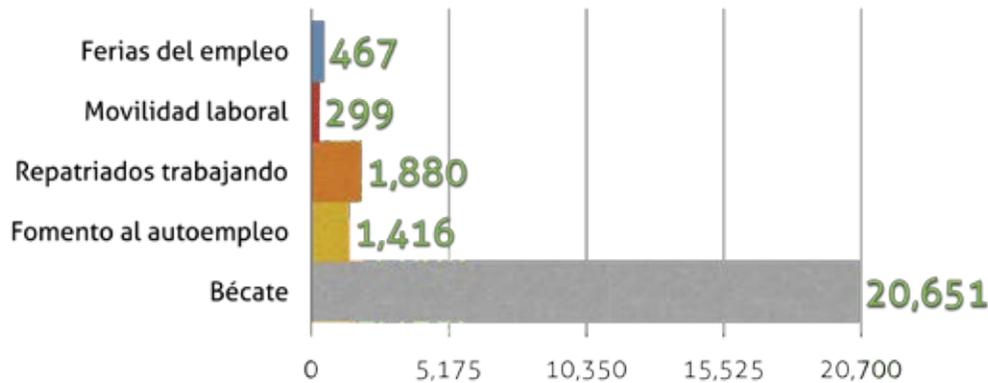
Fuente: SETRA: Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Por otra parte y convencidos que la capacitación representa un instrumento fundamental para enfrentar los retos que tenemos, en coordinación la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR) y la Secretaría del Trabajo (SETRA), instruimos a funcionarios de distintos niveles de gobierno, en el uso de las herramientas *ofimáticas*, para ofrecer mejores servicios a los coahuilenses.

Hemos redoblado esfuerzos y puesto todo nuestro empeño en llevar a cabo una coordinación efectiva para acrecentar la empleabilidad del estado; recientemente firmamos el Convenio de Coordinación para la Ejecución de los Programas y Actividades del Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNE Coahuila) entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Gobierno del Estado por conducto de la SETRA, cuyo objetivo es fortalecer la intermediación laboral entre buscadores de empleo y empleadores para aumentar su colocación.

Por medio de las seis unidades regionales del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, facilitamos el acercamiento de los buscadores de empleo; para ello invertimos 38.3 millones de pesos y beneficiamos a cerca de 150 mil coahuilenses.

Gráfica 2.2 Inversión total en programas de vinculación y capacitación
(Miles de pesos)



FACILITAMOS el acercamiento de los buscadores de empleo con una inversión de 38.3 millones de pesos

Fuente: SETRA: Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

En esta Administración, aumentamos la eficiencia y contamos con un SNE Coahuila mejor posicionado; ganamos 20 lugares, lo que nos coloca en el número 12 del país.

Los objetivos del Programa Bolsa de Trabajo son vincular al solicitante con el empleo que ofrece la empresa y preseleccionar a los aspirantes; asimismo reducir costos de reclutamiento, tiempos de búsqueda y selección de personal; recibimos en la modalidad de atención directa a 50,802 buscadores de empleo, de los que colocamos a 18,006, mientras que vía telefónica promovimos 14,863 plazas, con la participación de 4,379 empresas.

El Portal de Empleo, es la manera más rápida y eficiente de obtener en un solo sitio de internet información, orientación, capacitación y asesoría relacionada con el mercado laboral a través de la página *web* <www.empleo.gob.mx> que opera las 24 horas del día, los 365 días del año. A la fecha, contabilizamos 56,900 accesos de atención, en donde las empresas publican sus vacantes y pueden consultar los perfiles de candidatos que registran sus currículos, todo en forma gratuita.

Operamos los centros de Intermediación Laboral en Monclova y Saltillo. Estos espacios están dotados con equipo de cómputo, internet, servicio de fotocopiado e impresión, y están disponibles gratuitamente para quienes buscan un trabajo. En ambos centros atendimos a 10,535 solicitantes.

Los Talleres para Buscadores de Empleo son recomendaciones dirigidas a personas que presentan serias dificultades para conseguir trabajo, que cuentan con la calificación adecuada para el puesto que solicitan, pero que no saben cómo y dónde iniciar su búsqueda y permanecer en un empleo. A la fecha impartimos 637 talleres para beneficiar a 9,486 participantes.

Las Ferias de Empleo son eventos que concentran en un mismo espacio físico, a un número importante de empresas que demandan mano de obra para cubrir sus vacantes, y a la población desempleada o subempleada que busca colocarse en un puesto de trabajo.

Con una inversión de 466 mil pesos, en lo que va del año, realizamos 10 ferias con sedes en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y

Torreón, mismas que fueron visitadas por 9,931 personas, de las que se colocaron 4,047; es decir, 41% de las solicitudes recibidas.

El Programa Becas de Capacitación para el Trabajo es una estrategia que diseñamos para impulsar la vocación productiva de la localidad y apoyar a la comunidad en el desarrollo de capacidades y proyectos productivos; acciones que implementamos para que la población desempleada o subempleada obtenga la calificación requerida por el aparato productivo mediante cursos de capacitación de corta duración y así facilitar su ingreso al mercado laboral o el autoempleo. En este rubro invertimos 20.7 millones de pesos, con un registro de 5,566 personas, y logramos un índice de colocación de 83%, es decir, más de 4,620 personas obtuvieron empleo.

Coordinados con la STPS operamos el Programa de Movilidad Laboral Interna en el Sector Agrícola, dirigido a jornaleros de 16 años y más, que buscan empleo, y que en sus localidades de origen no tienen la oportunidad de colocarse en una actividad productiva remunerada por lo que requieren trasladarse y residir en otra entidad en la que se demanda fuerza de trabajo. Asimismo, brindamos información sobre oportunidades de trabajo, ayuda económica para la movilidad laboral de los lugares de origen hacia las entidades o localidades en donde se demanda fuerza de trabajo agrícola. En esta vertiente, invertimos 262 mil pesos en 446 trabajadores.

En relación con el Programa de Movilidad Laboral Interna en el Sector Industrial y de Servicios ofrecimos incentivos económicos para cubrir los gastos de traslado al centro de trabajo que los haya contratado en cualquier lugar del país. Beneficiamos a 35 personas con una inversión de 37 mil pesos.



Programa de Movilidad Laboral Interna en el Sector Agrícola.

Operamos el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, que permite, a las personas que se dedican a la actividad rural, laborar de manera legal en campos extranjeros; para ello trasladamos a 173 trabajadores mexicanos a ese país.

Con la finalidad de ayudar a los emigrantes ilegales deportados, continuamos con el Programa Repatriados Trabajando, cuyo objetivo es que estos connacionales vuelvan a su lugar de origen en condiciones dignas y seguras. En este programa invertimos cerca de 1.9 millones de pesos, para apoyar a 1,177 mexicanos. Lo anterior, en coordinación con instancias como: la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, los consulados de México en Eagle Pass y Del Río, (Texas, Estados Unidos), el Instituto Nacional de Migración, las presidencias municipales de Acuña y Piedras Negras, así como el DIF Coahuila y las secretarías del Trabajo y Salud.

Con el Programa de Fomento al Autoempleo, incentivamos la generación y consolidación de empleos, fortalecemos la capacidad y competitividad de la fuerza de trabajo para ingresar y mantenerse en el mercado laboral o desarrollar, por cuenta propia, una actividad. Mediante la entrega de maquinaria, equipo y herramientas para proyectos productivos viables y factibles, este año beneficiamos a 77 personas con una inversión mayor a 1.4 millones de pesos, distribuidos en 55 proyectos productivos.

Con el propósito de prevenir, combatir y controlar los incendios forestales en la entidad, signamos, con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA), el Convenio de Coordinación en Materia de Prevención y Combate a los Incendios Forestales. Invertimos más de dos millones de pesos para el pago de salarios de 130 brigadistas que integran 11 equipos.



| Programa de Fomento al Autoempleo.



| Programa de Empleo Temporal, Boquillas del Carmen, Ocampo.

En cuanto al Programa de Fortalecimiento del SNE Coahuila, invertimos poco más de 4.8 millones de pesos para contribuir con la planeación y operación de las actividades en las unidades de atención central y coordinaciones disponibles en las seis regiones del estado.

Para hacer realidad el estado que aspiramos, promovemos la inclusión laboral, garantizamos las mismas oportunidades a mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos que por diversas razones se encuentren en alguna condición de desventaja laboral. Mediante el Programa Abriendo Espacios coordinamos los esfuerzos de instituciones públicas y privadas orientados a promover la capacitación y contratación de personas en situación de vulnerabilidad, para garantizar no sólo su inserción a la actividad productiva, sino también su desarrollo y proyección laboral, así como el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales. En esta vertiente atendimos a 510 adultos mayores y a 556 personas que tienen alguna discapacidad. Alcanzamos 29% de inserción laboral respecto al total.

A mediados de junio, ante las severas lluvias que provocaron escurrimientos importantes e inundaciones en Piedras Negras, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, implementamos el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, cuyo objetivo fue cubrir preferentemente los gastos prioritarios de consumo familiar de los trabajadores que se encontraban en riesgo de perder su empleo o que vieron disminuido considerablemente su ingreso con motivo de la contingencia climatológica. Para apoyar a las familias de los trabajadores de ese municipio fronterizo, invertimos cerca de ocho millones de pesos para beneficiar a 3,114 personas que son el sustento de dichas familias.

Por otro lado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, en el Gobierno del Estado, a través del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, implementamos en la localidad de Boquillas del Carmen (Ocampo) un programa de empleo temporal para beneficiar a 115 personas con una inversión de 785 mil pesos, que se pagaron por jornales en la rehabilitación de fachadas de viviendas, de la plaza pública, pintura de escuela, salones y en la construcción de pie de casa, trabajos que transformaron la imagen de esta localidad.

El Presidente de la República, junto con los líderes de las principales fuerzas políticas del país, sentaron las bases de un nuevo acuerdo para realizar los cambios significativos que redunden en la transición democrática e impulsen el crecimiento económico que genere empleos de calidad para los mexicanos y permita disminuir la pobreza y la desigualdad social. Dentro del marco del Pacto por México, y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, presentamos en Torreón la Norma Mexicana de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NOM-025).

En este contexto suscribimos con la STPS y la Secretaría de las Mujeres (SM) el Convenio de Colaboración a Favor del Trabajo Decente, la Inclusión Laboral y el Respeto de los Derechos Humanos de las y los Trabajadores, con la participación de diversos sectores empresariales, sindicales, y organizaciones civiles, cuya finalidad es coordinar esfuerzos estratégicos entre las partes, a efecto de generar y desarrollar acciones tendientes a promover condiciones favorables en el estado, para la equidad de género, la igualdad de oportunidades de accesibilidad, el trabajo decente y garantizar la no discriminación de personas en situación de vulnerabilidad.

Además, en el marco de la Cruzada contra el Hambre, en los ocho polígonos con mayor índice de violencia y pobreza en el estado, ofrecimos los programas Bolsa de Trabajo, Apoyo a Proyectos Productivos, Capacitación para el Empleo y cursos en distintas modalidades, mediante los cuales proporcionamos herramientas a la población para elevar las posibilidades de obtener un mejor ingreso.

Participamos también en el Programa de Formalización del Empleo 2013 con el objetivo de reducir el número de trabajadores en la informalidad para mejorar la calidad de vida de los trabajadores que no cuentan con seguridad social. A la fecha, hemos realizado acciones de difusión en materia de afiliación en centros de trabajo, mediante la coordinación interinstitucional entre la STPS, el IMSS, el INEGI, las secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad (SEDEC), de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), la Administración Fiscal General, cámaras empresariales y organizaciones sindicales.

PRESENTAMOS
la Norma
Mexicana
de Igualdad
Laboral entre
Mujeres y
Hombres, en el
marco del Pacto
por México

NOM-025

ESTABILIDAD DEL CLIMA LABORAL

En el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y de las instancias de justicia laboral, trabajamos de manera articulada con los sectores productivos, educativo y social para crear un entorno laboral que preserve las fuentes de empleo de los coahuilenses.

Fomentamos e impulsamos la paz laboral, mediante la conciliación, procuración e impartición de justicia de acuerdo con las disposiciones jurídicas en la materia. En Coahuila reconocemos y protegemos los derechos laborales, individuales y colectivos que son producto de décadas de lucha de la clase trabajadora.

Analizamos el impacto de la nueva Ley Federal del Trabajo (LFT) y coordinamos esfuerzos con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para difundir los aspectos relevantes de la reforma laboral, en una intensa gira de trabajo por las cinco regiones del estado, con los foros, colegios y asociaciones de abogados; sindicatos, cámaras y organismos empresariales; instituciones educativas y autoridades laborales.

Privilegiamos la conciliación como medio para solucionar conflictos; por medio de las seis oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, asesoramos y representamos jurídica y gratuitamente a los trabajadores o a los sindicatos en relación con la aplicación de las normas de trabajo.

Cuadro 2.4 Trámites ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Trámite	Cantidad
Asesorías a usuarios	18,970
Demandas individuales interpuestas	850
Convenios fuera de juicio	2,994
Convenios dentro de juicio	296
Citatorios	11,981
Audiencias	2,785

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 2013.



| Trabajadores Met-Mex Peñoles, Torreón.

Pusimos a disposición de la población, la línea gratuita 01 800 822 80 50, como alternativa para resolver dudas sobre la aplicación de las normas de trabajo y para aclarar cuestiones generales en materia laboral.

Contamos con cinco Juntas de Conciliación y Arbitraje y una Junta Especial, ubicadas en las cinco regiones del estado: Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Cuadro 2.5 Trámites ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje

Trámite	Cantidad
Asuntos laborales atendidos	36,269
Convenios fuera de juicio	24,976
Demandas	7,679
Convenios dentro de juicio	3,322
Emplazamientos a huelga	105

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Juntas de Conciliación y Arbitraje 2013

En este año, atendimos 36,269 asuntos laborales por medio de los seis tribunales del trabajo del estado, de los cuales 28,298 culminaron en convenio, lo que representa 78% de conciliación.

Tomamos protesta a los representantes del capital y del trabajo, de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, así como al Jurado de Responsabilidades, electos para el periodo 2013-2018, de conformidad con la convocatoria publicada en el *Periódico Oficial* y a la Ley Federal del Trabajo.

Para ofrecer una justicia pronta y expedita, en cumplimiento al Programa de Dignificación y Modernización de la Justicia Laboral, entregamos 36 equipos de cómputo en las Juntas de Conciliación y Arbitraje y Procuradurías de la Defensa del Trabajo de la entidad, por medio de un convenio con el INEGI, a fin de mejorar la calidad del registro de los procesos jurídicos.

A través de la relación con las cámaras de la iniciativa privada COPARMEX y CANACINTRA, logramos la asignación de dos millones de pesos del Comité de Impuestos sobre Nómina, para modernizar y equipar los tribunales laborales del estado. Dotamos de ocho escáneres con servidores, 182 computadoras, 46 monitores y cinco pantallas de atención. Asimismo, optimizamos el Sistema de Calidad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Para ofrecer una mejor atención dentro de la modernización de las instalaciones, realizamos reparaciones necesarias en los tribunales laborales de Sabinas y Torreón. De igual manera, llevamos a cabo en Saltillo, el cambio de domicilio de la Junta de Conciliación y Arbitraje y de otras instancias de justicia laboral, con una inversión de 2.3 millones de pesos. Esta obra representa un activo para nuestro Gobierno y contribuye al Programa de Austeridad con el ahorro de 1.2 millones de pesos al año que se dejarán de erogar por concepto de renta.

En virtud de la reforma de la ley laboral, realizamos las adecuaciones necesarias e iniciamos el Programa de Digitalización de Contratos Colectivos de Trabajo, que propiciará la transparencia y certeza jurídica en los juicios laborales.

REDUJIMOS
20% el rezago
en las Juntas
de Conciliación
y Arbitraje
durante 2013

A través de la eficiente administración de los recursos, conformamos nuevas mesas de acuerdo para cada Junta con personal jurídico seleccionado mediante concurso de oposición, para transparentar, profesionalizar y desahogar con mayor celeridad los expedientes. Con esta acción concretamos dos aspectos de la reforma laboral: primero, que la ley sea pronta y expedita, y segundo brindamos certeza jurídica a las partes involucradas.

En materia de cumplimientos de amparo, contamos con un alto número de confirmación de los criterios aplicados. Durante 2013 redujimos el rezago en las juntas de Conciliación y Arbitraje en 20%. Además en el último año logramos disminuir las demandas en 10%, gracias a la actividad conciliatoria tanto en las procuradurías de la Defensa del Trabajo (PDT) como en los tribunales laborales.

Mediante un programa de visitadurías, cada dos meses, supervisamos, vigilamos y evaluamos las juntas de Conciliación y Arbitraje, con el fin de brindar un mejor servicio a los trabajadores y patrones.

Hoy contamos con servidores públicos más capacitados y continuamos con el programa de profesionalización al personal jurídico en materia de reformas legales, procedimientos y técnicas de conciliación.

De igual forma, mejoramos la operación en los tribunales laborales, continuamos con las sesiones del Consejo de Presidentes de Juntas de Conciliación y Arbitraje y Procurador de la Defensa del Trabajo, con el objetivo de unificar criterios jurisdiccionales y de actuación; en torno a los cambios en el marco jurídico generados por la reforma laboral, a la fecha llevamos 17 reuniones efectuadas en las distintas regiones del estado.

Por medio de las secretarías de Fiscalización y Rendición de Cuentas y del Trabajo impulsamos la cultura de la legalidad y transparencia, con la puesta en marcha de los Observatorios Ciudadanos para cada JCA en la entidad, con el propósito de promover la participación responsable de la sociedad civil. Con este modelo de participación ciudadana nuestro estado es pionero en la evaluación del funcionamiento de los tribunales laborales.

En cumplimiento a la Ley Orgánica, promovemos la difusión de derechos laborales de los menores, mujeres trabajadoras y la no discriminación; además impulsamos los beneficios de la formalidad en el empleo mediante la sensibilización en los centros de trabajo.

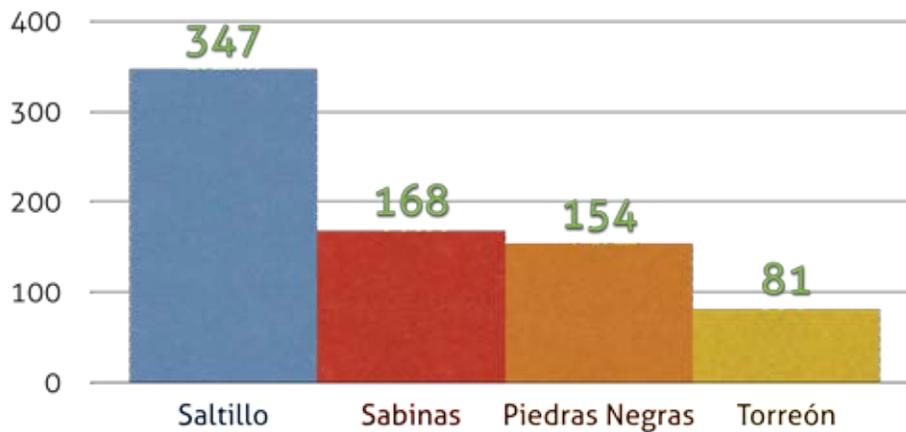
Intervenimos a petición de parte, ante las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el conflicto colectivo entre los trabajadores del Sindicato de Obreros Progresistas de la Estrella de Parras y la Fábrica Textil, para buscar una solución al problema de los huelguistas y propietarios de la empresa.

Vigilamos el cumplimiento de la legislación laboral en los centros de trabajo de competencia local, mediante acciones de inspección preventiva y correctiva, en materia de condiciones generales de trabajo, para continuar con un clima de paz laboral.

“La actividad sindical contribuye a la productividad y ha sido un ejemplo de una labor conjunta entre trabajadores y empresarios”.



Gráfica 2.3 Inspecciones en centros de trabajo



Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013

Asimismo, en coordinación con la Federación, continuamos con las bases de operación del Convenio para Promover la Seguridad y Salud en el Trabajo y Fortalecer la Inspección Laboral, suscrito en 2011, con especial énfasis en la Región Carbonífera.

En relación con los señalamientos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila sobre los jornaleros agrícolas en la Región Laguna, capacitamos a nuestros inspectores y llevamos a cabo un programa de visitas en predios rurales, para vigilar y exigir el cumplimiento a la legislación laboral.

En cuanto a los menores que acuden a solicitar su permiso de trabajo, les brindamos una atención integral y les aseguramos que las condiciones bajo las cuales prestan sus servicios sean conformes a las disposiciones contempladas en la LFT.

Cuadro 2.6 Permisos de trabajo para personas entre 14 y 16 años

Permisos	Cantidad
Acuña	19
Monclova	56
Piedras Negras	78
Sabinas	2
Saltillo	213
Torreón	123
Total	491

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013

Cuadro 2.7 Constancias expedidas para menores entre 16 y 18 años

Constancias	Cantidad
Acuña	43
Monclova	34
Piedras Negras	18
Sabinas	3
Saltillo	145
Torreón	7
Total	250

Fuente: SETRA. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013

El pasado mes de marzo, fuimos sede de la LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, con más de 800 asistentes procedentes de 30 estados del país; en este evento, organizado en conjunto con la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), convergieron reconocidos juristas, académicos, autoridades laborales de todo el territorio nacional, funcionarios públicos, empresarios, líderes obreros, abogados postulantes, así como estudiantes de facultades de derecho de la mayoría de las entidades federativas.

También, participamos en la Semana Nacional de la Seguridad Social en el Congreso de la Unión, para difundir en nuestro estado, los beneficios de las pensiones, el ahorro para el retiro y los seguros de desempleo, riesgo y enfermedad. Además acudimos al taller Protocolo de Inspección en Materia de Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido, celebrado en Boca de Río (Veracruz) para detectar y atender este tipo de casos.

Con el apoyo de diferentes dependencias y organizaciones, realizamos cinco eventos conmemorativos del Día del Trabajo donde se dieron cita dirigentes sindicales, trabajadores, empresarios, funcionarios federales, estatales y municipales, reafirmando nuestra alianza con la fuerza laboral del estado.



Protección al Trabajo de Menores.

FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Un elevado porcentaje del empleo de nuestro país se debe al generado por las micro, pequeñas y medianas empresas. En Coahuila hay 98,385 unidades económicas, según datos del INEGI, de las cuales 91.7% son micro empresas, 6.5% son pequeñas, y 1.2%, medianas empresas.

Por tanto, resulta de gran relevancia para el desarrollo económico del país, el apoyo que se otorgue a las MIPyMES para consolidar las ya existentes y crear nuevas empresas. Hay que hacer notar que sólo tres de cada 10 empresas que inician sus operaciones sobreviven al segundo año, ya que no cuentan con acceso al crédito ni con personal capacitado.

En nuestro Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Economía, en línea con las acciones realizadas por la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, fomentamos una nueva cultura empresarial: lanzamos diversos programas de financiamiento a MIPyMES para su reactivación económica con tasas muy accesibles que van de 10% a 11% de interés anual; buscamos otorgar créditos en apoyo a emprendedores; adoptamos e implementamos nuevas tecnologías de información a la pequeña y mediana empresa, y difundimos buenas prácticas internacionales, entre otras.

Realizamos foros, exposiciones y encuentros, con la finalidad de vincular, abrir nuevos mercados y divulgar las ventajas de las tecnologías de la información. Lo anterior, con una inversión de 3.6 millones de pesos del Fondo de Apoyo de la Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME). A continuación presentamos algunos de los participantes:

- » CANACINTRA Sureste, con el 13° Encuentro de Cadenas Productivas, para acercar a las PyMES y las empresas tractoras del sector industrial mediante la realización de encuentros de negocios en pabellones con empresas nacionales
- » CANACINTRA Torreón, mediante la XVI Expo Industrial y Comercial Laguna, para abrir nuevos mercados entre las empresas de la Región Laguna
- » El Festival Multimedia Laguna para crear una plataforma permanente de desarrollo, impulso, difusión e innovación en las PyMES del sector multimedia de México que permita ampliar la oferta de producciones, capacitaciones y las capacidades técnicas de las empresas así como el desarrollo de los empresarios; la profesionalización de la industria y la vinculación con mercados internacionales, con una aportación de dos millones de pesos, el cual beneficia a 300 empresas del estado
- » ITESM, campus Saltillo, con la Expo Partes, a fin de fortalecer la cadena de suministro de giros comerciales, servicios y manufactura para generar nuevos proveedores nacionales en áreas como maquinados, estampados, soldadura, inyección, acabados, aceros, entre otros
- » COPARMEX Laguna organizó el Foro PyME, Nuevas Tendencias de Tecnologías de la Información, para fomentar la adopción e implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación

Por lo que se refiere al apoyo para la proveeduría, se destaca el Programa para el Impulso de Proveeduría de Empresas Biotecnológicas en el Estado de Coahuila, ejecutado por Centro Kappa de Conocimiento S.C., con un apoyo estatal de un millón de pesos, mismo que benefició a tres micro, cinco pequeñas y dos medianas empresas de la Región Sureste, mediante la creación de proyectos y planes integrales de competitividad y comercialización.

Asimismo, con la finalidad de atender de manera satisfactoria las necesidades administrativas contables, respecto al costeo de producto y la captación del personal llevamos a cabo el evento V.E.I. Desarrollando la Habilidad del Microempresario Integral del Siglo XXI, en coordinación con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C.; con una inversión de 250 mil pesos en beneficio de 20 microempresas de Saltillo.

“Alentamos la inversión y atraemos nuevos capitales por el bienestar de Coahuila”.

CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN

Realizamos diversos talleres como parte del Programa de Capacitación Empresarial, cuya finalidad es llevar herramientas de calidad y vanguardia a las MIPyMES. A la fecha instruimos cerca de 300 personas con temas como Código de barras, Recibo único de pago, Trazabilidad, Cómo utilizar *internet* para exportar, entre otros.

Por medio de Fondo PyMES apoyamos el Programa de Consultoría Estratégica para aumentar la competitividad de las microempresas de la Región Laguna, puesto en práctica por la CANACO Torreón. Así damos respaldo a las microempresas para facilitar el acceso a nuevos mercados, potenciamos sus esquemas de comercialización y brindamos solidez a cada uno de sus negocios. Aportamos para este programa más de 1.4 millones de pesos con lo que beneficiamos a 140 microempresas y ayudamos a conservar 420 empleos en Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Torreón.

En concertación con la Fundación PROEMPLEO Saltillo, se llevó a cabo un servicio de capacitación y consultoría a 36 microempresas, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos para poder concretar su desarrollo e impulso empresarial, dando como resultado la conservación de 36 empleos formales.

De la misma manera podemos destacar al Centro Estratégico para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Coahuila A.C. porque mejoró la productividad, rentabilidad y modernizó e innovó el desarrollo de las empresas y sus empresarios con el fortalecimiento y permanencia de responsabilidad social con el esquema de Calidad Total PRIME. Hay que destacar que se conservaron 171 empleos y 57 microempresas obtuvieron el beneficio directo.

Sabemos de la importancia y del potencial de las MIPyMES como motor en la generación de empleos, por esto, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, participamos en la edición número 30 de la Expo ANTAD Comercio Integrador, celebrada en Guadalajara (Jalisco). Esta expo tradicionalmente ha sido el punto de encuentro para integrar el comercio detallista y la cadena de abasto, y debido al cumplimiento de expectativas positivas de negocio, ha logrado integrar la participación de más 2,200 empresas, lo cual la hace una de las exposiciones más exitosas del país.



| Apoyo a pequeños productores.

Apoyamos con más de 280 mil pesos, a 20 empresas coahuilenses que participaron en la Expo ANTAD, con un stand acondicionado con lo necesario para mostrar productos, así como un exhibidor de almacenaje, el diseño e impresión de imagen, gafetes de acceso y con espacios comunes para cierre de negocios. Logramos concretar encuentros y negociaciones con diversos distribuidores de Estados Unidos.

COMERCIALIZACIÓN

Una parte fundamental es comercializar los productos de las micro, pequeñas y medianas empresas, sin embargo una gran cantidad de ellas no disponen de los elementos básicos de etiquetado para acceder a otros mercados, en este sentido llevamos a cabo un proyecto piloto junto con la Universidad Autónoma de Coahuila para desarrollar los análisis químicos necesarios a los productos alimentarios de este tipo de empresas, para que dispongan de una tabla nutricional en su empaque.

CONTINGENCIA

Mediante el Instituto Nacional del Emprendedor, el Gobierno Estatal, la Delegación de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, lanzamos un programa de apoyo para la reactivación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por las intensas lluvias registradas en Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Zaragoza. Con este programa se otorgan créditos bancarios en condiciones preferenciales a aquellas MiPyMes que sufrieron daño en sus instalaciones, maquinaria, insumos e inventarios. El crédito lo otorga la banca privada.

El monto de este financiamiento es de hasta dos millones de pesos, a un plazo de tres años para capital de trabajo, cinco años para equipamiento y hasta 10 años para la remodelación de los inmuebles afectados. La tasa de interés es preferencial, de entre 10.5 y 12% anual como máximo, alcanzando una derrama de crédito de hasta 100 millones de pesos, con lo que apoyaremos al menos a 120 empresas afectadas.

INNOVACIÓN COMO BASE DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Desde el inicio de esta Administración, nos planteamos impulsar las estrategias para transitar hacia una economía en la que el conocimiento, la ciencia y la tecnología sirvan como base para el crecimiento económico y generación de bienestar. Por consiguiente, Coahuila se encuentra entre las primeras 10 entidades de mayor potencial en ciencia, tecnología e innovación.

Hemos logrado avanzar fortaleciendo el nivel de competitividad del estado, el desarrollo tecnológico y generando innovación para consolidar el Sistema Regional de Innovación, estableciendo la creación de oportunidades y buscando siempre el desarrollo de la sociedad, basado en el conocimiento.

“Concretamos proyectos, obras y acciones que sientan la base del desarrollo de todas nuestras regiones”.



| Impulsamos el desarrollo científico y tecnológico.



| Museo el Giroscopio.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) realizamos actividades de promoción y divulgación de la ciencia para obtener conocimiento. A fin de afianzar las acciones para impulsar el desarrollo científico y tecnológico, participamos en nueve eventos especiales como el Día Mundial del Agua, Expo Ecología, Reto México-Sociedad Astronómica de Saltillo, entre otros, atendiendo a más de 2,900 personas de instituciones educativas, culturales y gubernamentales.

El Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio es un espacio dedicado a la divulgación y experimentación de la ciencia y la tecnología donde participan personas de todas las edades. Cuenta con salas de exhibición que abordan los temas del universo, la Tierra, el hombre y su evolución, el ADN y el genoma humano, la energía y la electricidad, además con el taller de robótica, la sala 4D, el domo de proyección, el telescopio, la biblioteca interactiva digital y el túnel de la ciencia. Este año se consolida como museo digital único en el norte del país.

Organizamos el curso de verano Ciencia en Vacaciones 2013 al cual asistieron más de 140 niños quienes aprendieron de forma divertida temas de ciencia y tecnología. En este evento, se contemplan actividades de alta calidad para la formación de los niños con inquietudes científicas, además de experimentos que reflejan la realidad de los avances científicos y tecnológicos a través de didácticas aplicadas internacionalmente.

Por medio del Ómnibus de la Ciencia, museo itinerante que está equipado con computadoras de escritorio, juegos didácticos y aplicaciones de gran interés, recibimos a más de 5,100 visitantes.

Para promover el conocimiento en la niñez, por medio de talleres de innovación, hemos trabajado de la mano con instituciones educativas de nivel básico

CONSOLIDAMOS como museo digital al Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio, único en el norte del país

y organismos públicos, brindando talleres de química a 492 niños que muestran gran empatía hacia la ciencia.

Las dependencias estatales, instituciones educativas, centros de investigación, empresas y sociedad formaron parte de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Este año fue denominada Descubrimiento e Innovación. En este evento la cifra rebasó los 360 mil participantes; entre niños, jóvenes, maestros, investigadores y personas relacionadas con las diversas actividades de aplicación de la ciencia alrededor del estado, y más de 210 instituciones educativas, centros e investigación, museos, universidades y los diferentes organismos sociales y culturales. En este encuentro se llevaron a cabo conferencias, seminarios, paneles y foros, pláticas, cursos, experimentos, exposiciones y talleres. Esta actividad es el escaparate más importante para difundir y promocionar la ciencia y la tecnología en el país.

El proyecto Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación con Énfasis en Zonas Marginadas en el Estado de Coahuila 2013 tiene por objetivo generar la apropiación de la cultura científica, tecnológica y de innovación en los sectores sociales de las zonas urbano marginales, así como transferir conocimiento que aporte beneficios para las necesidades de dichos sectores sociales a través de cuatro componentes: Ómnibus de la Ciencia, Planetario Móvil, Domo de la Ciencia e impartición de talleres de ciencia para todos.

Con este proyecto atendimos a más de 11 mil niños y público general en 60 sedes de Torreón y Saltillo; se expusieron más de 80 talleres de ciencia, 120 muestras visuales de los componentes y realizaron más de 1,200 experimentos.

IMPULSO AL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EN EL ESTADO

Llevamos a cabo seminarios, reuniones, capacitaciones, convocatorias, conferencias y programas, entre otros, para impulsar el nuevo Sistema Regional de Innovación que consolide la cooperación por medio de la vinculación de los sectores económico, empresarial, social y gubernamental en las áreas de investigación y desarrollo.

Con el objeto de impulsar la ciudad del conocimiento, constituimos el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa (CRIC) que enlaza la industria, academia, gobierno y sociedad en los campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas. Integramos ocho Redes de Innovación Cooperativa en Torreón.

Para fortalecer el Sistema Regional de Innovación y el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa (CRIC) a través de la mejora continua de recursos humanos de alto nivel, realizamos en Torreón el Seminario Ejecutivo de Desarrollo y Crecimiento de Negocios para Investigadores e Innovadores, cuyos fines son capacitar y apoyar a los investigadores e innovadores en el desarrollo y crecimiento productivo y de negocios mediante prácticas de capacitación.

Además, para integrar a los expertos, investigadores y científicos del estado, organizamos 65 reuniones con los grupos de trabajo de las redes temáticas, en las que se presentaron problemáticas regionales. Hay que hacer notar que están por conformarse dos redes nuevas de innovación cooperativa: Manufactura Verde y Cultura Científica.

Organizamos dos cursos de capacitación, tres talleres temáticos, 30 pláticas y foros de sensibilización; 61 asesorías empresariales en temas como tecnologías de la información y comunicación, energías renovables, agua y recursos ambientales, propiedad intelectual, innovación y fondos de apoyo.

Con el fin de estimular la creatividad y el desarrollo de prototipos en los jóvenes, llevamos a cabo cuatro convocatorias en las regiones Centro-Desierto, Carbonífera, Laguna y Sureste, donde se exhibieron 119 prototipos con una asistencia de 800 participantes.

A través de acciones de promoción del COECYT en los diferentes sectores de la sociedad, impartimos con temáticas de apoyo cuatro pláticas para empresas, investigadores, universidades y público en general sobre el fortalecimiento de los mecanismos y las ventajas de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores y al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), entre otros.

De la misma manera, se llevó a cabo ante 300 participantes de empresas, instituciones de educación superior e investigadores en Monclova, Torreón y Saltillo, tres talleres de inducción al Programa de Estímulos a la Innovación para 2014, con el objeto de fortalecer la innovación en los procesos productivos de los sectores industriales.

Asimismo, recibimos 108 propuestas de empresas para su evaluación por medio de la convocatoria 2013 del Programa de Estímulo a la Innovación. El programa cuenta con tres modalidades: Innovapyme, Innovatec y Proinnova. En esta convocatoria participaron 78 empresas coahuilenses y fueron beneficiados 43 proyectos por un monto total de 174 millones de pesos, de los cuales el sector automotriz obtuvo 18%, tecnologías de la información y telecomunicaciones 12%, metalmecánica 11%, metalurgia 10%, minería 8%, tanto maquinaria industrial y energía con 6%, química 4%, alimentos, biotecnología y plásticos 3% respectivamente, aeroespacial, equipo de medición y control, mecatrónica y servicios con 2% cada sector, y el resto otros sectores. A través de este programa el 100% de las empresas se encuentra vinculado en el esquema de la triple hélice. Ahora, Coahuila ocupa el quinto lugar nacional en atracción de recursos.

RECIBIMOS 108 propuestas de empresas para su evaluación por medio del Programa de Estímulos a la Innovación



| Reunión del Consejo de Vinculación Escuela-Empresa.

CONTAMOS
con 48
programas
de posgrado
registrados
en el
Programa
Nacional de
Posgrados de
Calidad

FONDOS Y FIDEICOMISOS PARA LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Continuamos administrando el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX), constituido por el Gobierno del Estado y el CONACYT, para el apoyo a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. En este año, se han emitido cuatro convocatorias, la 2013-C24, la 2013-C25, la 2013-C26 y la 2013-C27. Tres de prioridades estatales y otra, para apoyar a las empresas; las modalidades son investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, creación y fortalecimiento de infraestructura, difusión y divulgación.

Erogamos 104.1 millones de pesos para beneficiar los programas de innovación, investigación, desarrollo tecnológico y de operación del COECyT, de los cuales 48.1% corresponde a infraestructura, 26.9% a modernización tecnológica, 11.7% a apoyos Pymes, 13.3% a la difusión y divulgación de la ciencia.

Derivado de las aportaciones federal, estatal y empresarial a través del FOMIX, con una bolsa de 91 millones de pesos para las convocatorias 2013-C24 y 2013-C25, recibimos 15 propuestas de solución a las problemáticas en temas de medio ambiente, modernización tecnológica, y difusión y divulgación, las cuales son evaluadas por expertos del CONACYT de acuerdo con cada disciplina; de estas propuestas se autorizaron ocho proyectos por un monto de 75 millones de pesos.

Dentro de este mismo programa de Fondos Mixtos se fortalece a los sectores estratégicos en la innovación; en la tercera etapa, con un apoyo de 49.4 millones de pesos consolidamos el Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz (SIECCA). Los resultados son unidad de diseño y laboratorio de conformado, laboratorio de dimensionamiento, unidad de diseño y laboratorio de fundición y vaciado, laboratorio de análisis de propiedades de plásticos, laboratorio para la manufactura de celdas y el laboratorio difractorómetro.

Con el Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONCYT), fideicomiso constituido por el Gobierno del Estado y COECyT, destinado a fomentar las actividades científicas y tecnológicas, además de fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo integral de Coahuila, mediante acciones científicas y tecnológicas, publicamos la convocatoria 2013-C09; se recibieron 67 propuestas, y se han autorizado por el Comité Técnico del FONCYT, 22 proyectos en sus diferentes modalidades. El financiamiento del fideicomiso para este ejercicio fue de 1.5 millones de pesos.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Para fortalecer el capital intelectual del estado, participamos en la descentralización de becas para la formación de recursos humanos de alto nivel, de manera que lanzamos la convocatoria de becas de posgrado al extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila 2013; en esta convocatoria se apoyaron 33 becas de maestría y doctorado para cursarse en países como Alemania, España, Estados Unidos, Inglaterra, Israel e Italia.



Formación del capital humano para el desarrollo del conocimiento.

Dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, Coahuila ocupa el noveno lugar con 48 programas de posgrado registrados a nivel nacional, tanto en especialidad y maestría como en doctorado.

Con el fin de apoyar a los estudiantes con inquietudes de investigación, en el 23º Verano de la Investigación Científica, derivado del compromiso establecido con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el CONACYT, 62 estudiantes de nivel superior de todo el estado reciben apoyos económicos para realizar su estancia de investigación en instituciones de educación superior y centros de investigación del país.

Asimismo, durante el 15º Verano de la Ciencia de la Región Centro-Desierto 2013, se benefició a 205 estudiantes adscritos a instituciones como la UA de C, la UAAAN, el ITS, el ITSM y el ITESM campus Saltillo. Contamos con la participación de investigadores de los centros CIQA y COMIMSA, de la empresa BIORGANIX y del Museo del Desierto.

FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN

ENTRE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN EL ESTADO

Con el objeto de promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, así como la formación de recursos humanos de alto nivel, participamos en reuniones con el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación; de manera que se fortalecieron lazos para el desarrollo de estrategias de impacto en los recursos humanos y se incorporaron seis doctores en empresas y centros de investigación del estado, quienes trabajan en proyectos de alto valor agregado para la industria.

Asimismo, para mantener la cercanía con universidades, empresas, tecnólogos, cámaras y asociaciones, participamos de manera especial ante 120 invitados en el Foro de Vinculación en Investigación Aplicada, organizado por el Comité Universidad-Empresa, presentando la oferta de programas que el COECYT tiene para promover la ciencia, el desarrollo tecnológico y la investigación así como los fondos de innovación para el desarrollo competitivo del estado.

APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

Para elevar la posición de Coahuila en el mercado turístico nacional e internacional y fomentar nuestro desarrollo económico, aprovechamos las áreas de oportunidad, desarrollamos nuevos proyectos y promovemos zonas con alto potencial turístico. Bajo los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 trabajamos con los gobiernos Federal y Municipal y con la sociedad civil organizada de manera integral en la promoción de nuestra riqueza cultural, histórica y gastronómica. Los retos son incrementar la calidad de los servicios, mejorar la infraestructura y desarrollar atractivos programas que logren elevar la afluencia turística.

Estamos en el camino correcto porque nuestra labor de promoción turística se refleja al duplicar el número de visitantes respecto al año anterior. Continuamos al pendiente de nuestro patrimonio histórico-religioso de manera conjunta con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en los trabajos de rehabilitación de la iglesia Santiago Apóstol, en Monclova y de la Catedral de Santiago, en Saltillo; además, logramos la incorporación de dos municipios más al programa nacional Pueblos Mágicos.

Gracias al decidido interés del Gobierno Federal por fortalecer nuestra infraestructura turística y la calidad de los servicios que ofrecemos, firmamos el Convenio de Coordinación en Materia de Subsidios con la Secretaría de Turismo Federal. Este convenio estipula una asignación presupuestal de 51 millones de pesos, con los que iniciamos las siguientes acciones:

- » La primera etapa de mejoramiento del Centro Histórico de Torreón
- » El fortalecimiento del Programa Pueblos Mágicos
- » El impulso a los programas de capacitación en materia turística
- » La elaboración de diagnósticos de competitividad para cinco municipios

Esto nos permite dar continuidad al desarrollo; además fortalecemos la infraestructura básica que garantiza un sano y seguro esparcimiento para los visitantes así como para los habitantes de estos destinos.

PUEBLOS CON HISTORIA Y PUEBLOS MÁGICOS

Generamos más opciones para los visitantes nacionales y extranjeros. Continuamos con las acciones para preservar el capital arquitectónico, cultural e histórico que perdura en los pueblos de Coahuila, con el fin de incorporarlos en la dinámica del desarrollo económico de la entidad.

En relación con el programa Pueblos con Historia, impulsamos que los visitantes conozcan localidades ajenas a las rutas turísticas tradicionales pero enriquecidas en costumbres, tradiciones, mitos, leyendas y arquitectura.

Este año, por medio del Comité Interinstitucional de Selección de Pueblos con Historia de Coahuila de Zaragoza, lanzamos la convocatoria y las reglas de operación e instalamos el Comité Técnico de Evaluación, órgano encargado de analizar y evaluar las solicitudes de incorporación de municipios al programa. Durante este primer ejercicio recibimos las solicitudes de Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Guerrero, San Pedro y Viesca.



Rincón Colorado, General Cepeda.

RECIBIMOS el nombramiento de General Cepeda como Pueblo con Historia

Después de un minucioso proceso de selección, nombramos a General Cepeda como el primer pueblo electo para formar parte del programa. Además de la distinción y reconocimiento como Pueblo con Historia, obtuvo 20 millones de pesos para el mejoramiento de su imagen y la mejora de su infraestructura turística.

Nuestras acciones, en coordinación con el Gobierno Federal, permiten resaltar el valor turístico de Parras y Cuatro Ciénegas con el Programa Pueblos Mágicos. Este año, luego de dar cumplimiento a los requisitos marcados en la materia por la Administración Federal, incorporamos a Arteaga y Viesca al mismo. Por lo que se refiere a la conservación y mejoras de imagen urbana e infraestructura turística de Arteaga, Cuatro Ciénegas, Parras y Viesca, invertimos 27 millones de pesos los cuales se desprenden del convenio marco.

- » En Arteaga, atendimos el paseo de la acequia, mejoramos las fachadas y re-habilitamos la fuente del primer cuadro de la cabecera municipal.
- » En Cuatro Ciénegas, embellecimos el callejón Guevara para contar con un espacio que sirva como paseo peatonal y área de exposiciones al aire libre y edificamos el arco de bienvenida.
- » En Parras, continuamos con la segunda intervención del Teatro Juárez y embellecimos diversas calles del primer cuadro de la ciudad.
- » En Viesca, rehabilitamos el parque Juan Guerra con trabajos como mantenimiento de albercas, construcción de pozos de cultivo y pesca de camarón reforestación con vegetación de la región, la construcción del teatro al aire libre, la creación de pozos de absorción de agua; también fomentamos el deporte a través de la generación de pistas para caminata o bicicleta y mejoramos las canchas de basquetbol y volibol. Asimismo mejoramos la imagen urbana de la cabecera municipal.

Hay que destacar que en la primera visita de evaluación realizada por la Federación a nuestros cuatro pueblos mágicos, logramos conservar la denominación que los distingue.



| Parras, Pueblo Mágico.



| Viesca, Pueblo Mágico.

| Cuatro Ciénegas, Pueblo Mágico.



| Arteaga, Pueblo Mágico.



SERVICIOS TURÍSTICOS

Mediante el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT), impulsamos la mejora y actualización de la calidad de los servicios turísticos con una inversión de cuatro millones de pesos; esta cifra impactó en 29 municipios de la entidad y benefició a 232 empresas y 1,133 personas.

Esto fue posible gracias a la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Coahuila, la cual capacitó en temas de vanguardia como el *marketing* digital, manejo y cuidado de alimentos y servicios de hotelería, cursos especializados de Creatividad e Innovación Turística, Gerencia de Marca, ABC de la Competitividad en los Servicios Turísticos, Iniciativas Estatales, Estímulo a la Hospitalidad Turística, Formación de Clústers o Agrupamientos Turísticos, Estrategia Turística para Destinos, Posicionamiento y *Branding* de Destinos.

Destinamos 1.5 millones de pesos con la participación de la Secretaría de Economía a los programas Calidad Moderniza, Distintivo M, Punto Limpio y Distintivo H, para elevar la calidad en servicios de 250 empresas del ramo.

Alineados a las políticas del Gobierno Federal para incorporar destinos turísticos adicionales a los de sol y playa, con una inversión de 1.8 millones de pesos realizamos las agendas de competitividad y sustentabilidad para los destinos turísticos de Arteaga, Cuatro Ciénegas, Parras, Torreón y Viesca, para impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector.

Torreón ya forma parte de la Agenda Nacional de Competitividad que sólo contempla 44 destinos del país, seleccionados con base en las directrices de la Política Nacional Turística para asegurar su inclusión en temas de presupuesto para 2014 y años subsecuentes. Cabe mencionar que con la colaboración de la UA de C, se logró la materialización del estudio que contempla la agenda de competitividad y sustentabilidad a desarrollar por ese municipio.

Además con un monto de 120 mil pesos, realizamos el estudio para el desarrollo de un modelo para el Centro de Convenciones de Torreón, en el que se consideran las características para un espacio de atracción de diversos tipos de eventos, detonante del flujo turístico y que busque el beneficio de las ramas hoteleras, restauranteras, transportistas, entre otras.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Coahuila es espléndido en riquezas naturales; goza de una gastronomía para los comensales más exigentes, así como una amplia diversidad en infraestructura turística. Por tanto, promocionar los destinos turísticos coahuilenses es fundamental.

Acorde a la agenda internacional y nacional en materia de promoción turística, participamos en 14 ferias y exposiciones, entre ellas la Feria Internacional de Turismo de Madrid, la Expo-Feria Michoacán 2013 y el Tianguis Turístico México-Puebla 2013, mismas que contaron con una afluencia de más de 170 mil visitantes, en las que logramos importantes convenios con agencias de viajes para difundir y comercializar los servicios y productos turísticos de nuestro estado.

En coordinación con empresas turísticas del estado y el Consejo de Promoción Turística de México, firmamos el Convenio de Colaboración en Materia de Promoción, por un monto tripartita de 12.6 millones de pesos.

FORMAMOS parte de la Agenda Nacional de Competitividad con el destino Torreón, para la que sólo 44 lugares del país fueron seleccionados



| Aplicación Coahuila móvil.

La firma de este convenio tan importante, mediante el cual la Federación aporta un peso por cada peso que invierte el Gobierno Estatal, no se había logrado en los últimos cinco años, lo cual nos llena de satisfacción. Esto nos permite impulsar la imagen turística de Coahuila en Aguascalientes, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y el Distrito Federal.

Este año diseñamos y pusimos en marcha la aplicación Coahuila móvil para sistemas *iOs* y *android*, la cual permite consultar los principales atractivos turísticos; con esta acción estamos a la vanguardia y ya contamos con un registro de cinco mil usuarios. Desarrollamos la página *web 2.0* en español e inglés que incluye georeferenciación y uso de redes sociales para que las fotografías y videos puedan ser apreciados en alta resolución. También lanzamos la aplicación móvil de realidad aumentada, en la cual se encuentran 21 *tours* virtuales y juegos sobre los atractivos turísticos de Coahuila.

Difundimos a través de publicidad en *Google*, buscador mundial por excelencia, información del estado que se reproduce en portales como Terra Viajes, Reforma Viajes y *Best Day*, lo cual impacta a 100 mil visitantes durante su periodo de transmisión.

También instalamos 47 espectaculares en importantes avenidas de Monterrey, debido a que todo el año miles de neoloneses vienen a disfrutar de Coahuila en eventos deportivos, culturales o simplemente a visitar nuestros atractivos. Semanalmente enviamos promociones de hoteles y paquetes turísticos a más de mil agencias de viajes en el país, continente americano y europeo, mediante un sistema de *email blast*.

Para atraer mayor cantidad de visitantes y difundir nuestra oferta turística, contamos con 32 inserciones de prensa en periódicos de circulación nacional, 2,540

mensajes de radio en los más importantes programas de noticias y entretenimiento de emisoras en Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y ciudad de México y 205 mensajes en cadenas de televisión por cable. Incluimos también 15 videos promocionales en el canal de internet *YouTube*, los cuales a la fecha han registrado más de 50 mil reproducciones. Además publicamos 516 inserciones en prensa sobre los eventos de los Pueblos Mágicos y 374 mensajes de radio y redes sociales de la campaña Coahuila Te Va a Encantar.

En los últimos meses, la industria del cine incrementó su interés por las tierras coahuilenses. Por ello, elaboramos el catálogo *Filma Coahuila*, para mostrar, de manera detallada, la amplia selección de lugares para la producción de proyectos audiovisuales. Este compendio fue presentado en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en el que participaron 42 países; en este evento promovimos nuestro estado con la instalación de un stand y mantuvimos pláticas con 11 productores de la industria cinematográfica.

Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) para traer capacitación a los coahuilenses, para que en un corto y mediano plazo tengan la oportunidad de laborar en el medio audiovisual con las producciones que se realicen en la entidad.

El objetivo de estos esfuerzos es crear un polo de desarrollo a través de la industria cinematográfica, la formación de talentos y la exportación de valores creativos, además de generar oportunidades de empleo por medio de los prestadores de servicios a la industria audiovisual, así como impactar varios sectores para propiciar una derrama económica, que proyecte a Coahuila en el ámbito nacional e internacional.

Debido a la creciente promoción turística de nuestra entidad, el programa *Gringo en México* (GEM), grabó siete programas cuyo contenido fue la proyección de nuestros atractivos naturales, actividades, gastronomía y la diversidad del estado. Los episodios se transmitieron de mayo a agosto por la cadena Unicable, cuya cobertura abarca 51 países y más de un millón de hogares.

Transmitimos mediante el Sistema Estatal de Radio 52 ediciones del programa Turismo con Frecuencia, herramienta importante en la difusión y promoción de los eventos turísticos, deportivos y culturales.

Gracias a la promoción turística del estado, logramos la atracción de más de 775 mil visitantes durante el periodo vacacional de Semana Santa 2013, reflejado en la derrama obtenida por más de 300 millones de pesos y una ocupación hotelera de 85%.

Mientras que para el periodo de verano, recibimos más de un millón de personas, lo que se reflejó en una ocupación hotelera de 57% y obtuvimos una derrama cercana a 647 millones de pesos. Cuatro Ciénegas y Parras, Pueblos Mágicos, tuvieron una ocupación de 80 y 79%, respectivamente.

Vale la pena mencionar la decidida participación de los gobiernos Federal y Municipal en ambos periodos vacacionales; instalamos 30 módulos de atención al turista distribuidos de manera estratégica en Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, Torreón y Viesca.

Contamos con un Centro Educativo, Artístico y Cultural que fortalece día a día la identidad histórica y de pertenencia de los coahuilenses. La Casa del Artesano es

un espacio dedicado a permitir a la comunidad el acceso a las artes. En este año tuvimos 96 eventos con la presencia de 15,500 personas.

A fin de sumarnos a la iniciativa de la SECTUR que busca fomentar acciones que contribuyan al combate de la trata de personas y a la explotación sexual comercial infantil desde el punto de vista de la prevención, firmamos el Código de Conducta Nacional y realizamos el Curso de Sensibilización para la implementación de dicho código, en el que participaron 40 personas responsables de su implementación en sus empresas o sector.

Asimismo, presentamos la obra teatral *Tiradero a cielo abierto* con la asistencia de 350 jóvenes. Además, 50 personas de dependencias y empresas participaron en el Curso de Formación y Actualización de Facilitadores en el que se comprometieron a replicar el tema para juntos contribuir a la prevención de esa terrible práctica.

TIERRA DE DINOSAURIOS

Coahuila es un referente importante en las investigaciones acerca del comportamiento de las especies que existieron hace millones de años. A lo largo de la historia, el hallazgo de seis fósiles de dinosaurios y réptiles únicos en el mundo, ubica a nuestro estado en la agenda de los científicos como en un importante lugar para sus investigaciones.

Los descubrimientos ocurridos en el ejido Rincón Colorado (General Cepeda) dieron pie al reconocimiento por parte del INAH como zona paleontológica de México, derivada de la designación de la Secretaría de Medio Ambiente como Área Natural Protegida con el carácter de Zona Paleontológica.

Cada rincón de nuestro estado es importante y con un alto potencial económico; por esto, aprovechamos la vocación de cada localidad para impulsar su desarrollo. Este año, 248 habitantes de General Cepeda y de las localidades Porvenir de Jalapa y Rincón Colorado, recibieron cursos de capacitación para la elaboración de fósiles de yeso, figuras de dinosaurio en diferentes materiales, así como la elaboración de títeres.

Decididos a mostrar estas riquezas, iniciamos los trabajos de difusión masiva a nivel regional y para posicionar la marca *Coahuila, Tierra de Dinosaurios*, como un concepto que nos identifique como el estado con la mayor riqueza paleontológica del país.

“Coahuila, tierra excepcional desde todos los ángulos.

Cuatro Ciénegas, pueblo lleno de historia, tradiciones, cultura y magia”.



| Coahuila, huellas de la historia.

DESARROLLO RURAL ORDENADO Y DINÁMICO

Con esta nueva forma de gobernar, impulsamos acciones y programas para que el campo mantenga la condición de desarrollo rural sustentable, generando mejores oportunidades de desarrollo y la posibilidad de alcanzar una mayor productividad en el sector.

Somos una entidad con un extenso territorio, 15.1 millones de hectáreas, de las cuales 753 mil son tierras cultivables. La proporción de tierras de cultivo con riego en nuestro estado es 56%, que duplica a la que existe en promedio a nivel nacional; sin embargo, cada año sólo se siembra menos de la mitad de las hectáreas disponibles; es decir, 290 mil hectáreas, situación que nos resta productividad en el sector.

Enfrentamos escenarios de gran adversidad ocasionados por diversos fenómenos como huracanes, incendios, heladas atípicas y granizadas. Por esto, estamos realizando acciones para contrarrestar que estos eventos extraordinarios puedan ocasionar mayores problemas a los productores del campo.

El sector rural de la entidad y del país sigue padeciendo los estragos de la peor sequía en los últimos 70 años. A pesar de las lluvias registradas a mediados del año, no han sido suficientes para satisfacer las necesidades del campo coahuilense.

Sin embargo, en el mes de septiembre las lluvias ocasionadas por el huracán Manuel, permitieron que las dos presas más importantes que irrigan nuestro territorio aumentaran su nivel. La presa Lázaro Cárdenas, principal fuente de almacenamiento de agua de la Comarca Lagunera, incrementó su volumen de 36 a 60%, es decir, entraron 670 millones de metros cúbicos; en tanto la presa Francisco Zarco se vio beneficiada con la entrada de 34 millones de metros cúbicos, pasando de 38 a 50% de su capacidad.

El INEGI señala que durante 2012 la economía de Coahuila tuvo un crecimiento de 6%, mientras que el sector agropecuario presentó una variación anual de menos 0.9%; es decir, las actividades primarias reflejaron una ligera caída respecto al cuarto trimestre de 2011.

Se estima que la producción agropecuaria y los indicadores del sector empezarán a repuntar por las estrategias implementadas.



| Entrega de apoyos, Morelos.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Instrumentamos programas que aumentan el bienestar, calidad de vida y economía de los productores en el medio rural, con acciones y recursos para atender los rezagos económicos y sociales que persisten en el campo coahuilense.

Mediante el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Rural y la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable de Coahuila de Zaragoza, cuya responsabilidad es operar el Programa Especial Concurrente, estamos vinculando y alineando nuestros proyectos con el Plan Nacional de Desarrollo, que busca darle un nuevo rostro al campo, que sea más justo, productivo, rentable, sustentable y que garantice la seguridad alimentaria.

Desde un inicio nos comprometimos a trabajar de la mano con los coahuilenses, los resultados están a la vista de todos y el sector agropecuario no ha sido la excepción. Hoy, así es el campo coahuilense; a dos años de gobierno, tenemos un desarrollo rural ordenado y dinámico.

Somos el principal productor de leche de cabra con 34.3% del total nacional; de carne de caprino en canal con 12.2%; de sorgo forrajero en verde con 25.5%, de rendimiento de algodón con 5.28 toneladas por hectárea y de melón con 23.3%.

Somos el segundo productor de leche de vaca, con una aportación de más de 1,200 millones de litros anuales, equivalentes a 11.8% de la producción nacional. Además, tenemos el tercer lugar en la producción de algodón hueso, con 11.2%; de nuez con 13.5% y de manzana con 9.7%.

También, contamos con 70% de las progenitoras y 60% de las reproductoras que se producen a nivel nacional; es decir, esta actividad representa para el país una producción de 900 millones de pollos de engorda al año.

Somos el principal productor de leche de cabra y carne de caprino en canal

COORDINAR LAS ACCIONES DE LOS TRES

ÓRDENES DE GOBIERNO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL

En relación con el Programa Especial Concurrente, cuyos fines son identificar las necesidades y dirigir las acciones en donde podamos juntar recursos y esfuerzos de manera ordenada, el pasado mes de abril, nos reunimos con dependencias federales y estatales que inciden en el sector para instalar la Subcomisión para la Producción Agropecuaria, coordinada por la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, de manera que quedó integrada por 11 dependencias federales: Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) delegaciones Coahuila y Laguna; Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) Coahuila y Laguna, Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Procuraduría Agraria (PA), Registro Agrario Nacional (RAN), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Secretaría de Medio Ambiente (SEMA).

Como resultado de esta reunión, logramos integrar un documento que contiene las acciones que inciden en el campo coahuilense con una inversión de 3,850 millones de pesos provenientes de los tres órdenes de gobierno y de los productores, mediante 65 programas.

Cuadro 2.8 Programas e inversión en el campo

Dependencia	Programas	Inversión (millones de pesos)
SEDER	15	587.3
SAGARPA Coahuila	10	1,972.0
SAGARPA Laguna	8	701.7
CONAZA	3	222.5
FIRCO	11	147.5
CONAGUA	2	79.3
CONAFOR	4	64.6
SEDESOL	1	6.5
SEMA	2	6.8
SEDATU	6	58.9
RAN	2	-
PA	1	3.3
Total	65	3,850.4

SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

De esta inversión, este año destinamos 639 millones de pesos en acciones para mitigar los efectos de la sequía.

También, contamos con recursos disponibles para el financiamiento por 6,700 millones de pesos. De los cuales 1,200 corresponden a Financiera Rural y 5,500 a FIRA.

Para operar con oportunidad los apoyos programados para el año 2014, difundimos los programas a los que podrán acceder los productores, a través de las oficinas municipales de desarrollo rural, así como en las seis coordinaciones regionales de la Secretaría de Desarrollo Rural.

De igual manera, entregamos a cada uno de los ejidos y organizaciones de productores del estado el documento que contiene información de los requisitos para acceder a los programas estatales y federales; los periodos de apertura de ventanillas; los porcentajes de apoyo; así como los teléfonos y direcciones de las oficinas de las dependencias que inciden en el sector agropecuario.

El campo coahuilense requiere de mayores apoyos, por esto solicitamos al Congreso del Estado autorice parte de los recursos del Impuesto sobre Nóminas (ISN), que siempre han sido aplicados a las zonas urbanas, ahora se destinen para el campo con el fin de fortalecer el equipamiento y la infraestructura agropecuaria.

También, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), firmamos un convenio para atender y finiquitar la problemática de acumulación de adeudos por consumo de energía eléctrica en apoyo a los productores de cinco municipios del estado que utilizan el bombeo de pozos en sus actividades agrícolas y que se encuentran en las tarifas 9, 9M, 9N y 9CU.

El monto de este convenio es de 1,816 millones de pesos: el Gobierno del Estado aportará 37.8 millones, la CFE 105 millones y los productores 1,673 millones de pesos.

El compromiso que realizamos con los deudores de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca, es que se otorguen facilidades de pago a 60 meses sin intereses, y que a través del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal se brinde apoyo económico por parte de la CFE de la siguiente manera:

- » A los productores agrícolas con adeudos de hasta cien mil pesos, el Gobierno del Estado aportará 50%, la CFE 25% y el restante 25% será pagado por parte del productor.
- » A los productores agrícolas con adeudos entre cien mil uno y hasta un millón de pesos, el Gobierno del Estado aportará 15%, la CFE 25% y el productor 60%.
- » A los productores agrícolas con adeudos entre un millón y tres millones de pesos, el apoyo es sólo del primer millón, con aportación de CFE 12.5% y 87.5% restante es a cargo del productor.
- » A los adeudos mayores a tres millones de pesos, se les dará únicamente el plazo de 60 mensualidades sin intereses.

Firmamos con la SAGARPA el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, en el que se establecen las bases de coordinación y cooperación para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones para impulsar el desarrollo integral del sector rural en la entidad.

Este año, la inversión programada asciende a 259 millones de pesos mediante los Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales y acuerdos específicos mediante el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos y el Programa de Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.



Entrega de apoyos, Barroterán, Múzquiz.

Para contrarrestar la pérdida de cultivos y de ganado, contamos con mecanismos contratados por el Gobierno del Estado para compensar con apoyos económicos directos las pérdidas ocasionadas por sequía y fenómenos climatológicos. De esta manera, alentamos a los productores a restablecerse de la afectación en su patrimonio.

Este año, continuamos con la operación del Seguro Catastrófico Ganadero como medida para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias.

Gracias a este esquema, tenemos la posibilidad de atender a un mayor número de productores que cuenten hasta con 60 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras; el costo de la prima de este seguro es de 17.1 millones de pesos.

También, el Gobierno Federal emitió la declaratoria de Desastre por Sequía para los 38 municipios del estado, condición que permitió solicitar recursos para otorgar apoyos directos a los productores afectados de bajos ingresos que cuenten con hasta 60 cabezas de ganado mayor o su equivalente de ganado menor; así como para quienes cuenten con hasta 20 hectáreas de cultivos anuales de temporal o 10 hectáreas de perennes de temporal.

A la fecha entregamos apoyos a 13,147 productores por un monto que supera los 115 millones de pesos.

Debido a que se presentaron dos contingencias climatológicas ocasionadas por granizo, presentamos ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la gestión del siniestro para que los productores afectados puedan acceder a los recursos del Componente de Atención a Desastres Naturales en Sector Agropecuarios (CADENA).

Ambas contingencias se presentaron en mayo, la primera en la Región Laguna, que afectó a 188 productores en una superficie de mil hectáreas de diversos cultivos, y la segunda en la Región Sureste que afectó a 318 productores en una superficie de 630 hectáreas de manzano. En conjunto apoyamos con 3.6 millones de pesos por concepto de indemnización.

En el 2012, la presa Lázaro Cárdenas, la principal fuente de almacenamiento de agua de la Región Laguna, presentó un bajo volumen de almacenamiento, de sólo 40% de su capacidad, producto de la sequía. En el ciclo pasado se extrajeron 600 millones de metros cúbicos para regar solamente 15,400 hectáreas. Esta reducción en la superficie de riego afectó el ingreso de los productores.

Para ello, operamos de inmediato en coordinación con la CONAZA el Programa de Empleo Temporal con una inversión de 40 millones de pesos en beneficio de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Las acciones realizadas fueron:

- » Conservación, limpieza y acondicionamiento de bordos y regaderas parcelarias.
- » Limpieza, empareje y deshierbe de parcelas en una superficie de tres mil hectáreas.

Esto representó atender a 76 comunidades que no tuvieron riego, con lo que beneficiamos a 6,350 productores y generamos 232 mil jornales.

Asimismo, con la SEDESOL Federal instrumentamos el Programa de Empleo Temporal con una inversión de 6.5 millones de pesos.

En este programa, que operó en los nueve módulos de Fco. I. Madero, Matamoros y San Pedro, se realizaron acciones de:

- » Desazolve
- » Deshierbe
- » Desmonte
- » Sellado de juntas en las lozas de los canales
- » Reposición de lozas

Con estas acciones se generaron más de 100 mil jornales de 167 localidades. Ambos programas fueron de gran ayuda, la capacidad de los canales atendidos se ha recuperado en 100% facilitando el servicio de riego para el ciclo agrícola 2014 y para que solicitemos al Comité Hidráulico del Distrito de Riego que autorice el volumen de 800 millones de metros cúbicos para regar 22 mil hectáreas de la Región Laguna.

En noviembre, en un ejercicio de contacto con la gente del campo, realizamos un recorrido sin interrupción por 16 municipios, 31 localidades y otras más alejadas. En esta gira escuchamos las demandas de la gente, y les llevamos apoyos para educación, salud, desarrollo social y rural: entregamos 175'514,741 de pesos provenientes de recursos federales, estatales y municipales.

Hay que destacar que recorrimos más de dos mil kilómetros entre carreteras, caminos rurales y vecinales y brechas por los ejidos de Arteaga, Ramos Arizpe, Castaños, Escobedo, Múzquiz, Sierra Mojada, Ocampo, Cuatro Ciénegas, Viesca, Parras, entre otros.

En noviembre, fuimos la sede del Foro Regional Reglas de Operación, más sencillas, más accesibles y más eficientes, cuyo propósito es ofrecer a los productores agropecuarios reglas de operación más incluyentes y que favorezcan más la productividad del sector agroalimentario.

Los productores, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación media y superior, los tres órdenes de gobierno de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, así como organismos internacionales propusieron recuperar el espíritu federalista de la antigua Alianza

para el Campo, para que las acciones y recursos sean descentralizados hacia los estados.

La operación de los Fideicomisos Estatales, sea el mecanismo único para el ejercicio de los recursos, para garantizar que los productores reciban los apoyos en función de los ciclos productivos y no de los ciclos fiscales, para construir los Programas Especiales Concurrentes Estatales y evitar la duplicidad de programas entre los estados y la Federación.

Descentralizar la operación del Sistema Único de Registro de Información (SURI) para simplificar el proceso de recepción, dictaminación y pago de apoyos; que las reglas de operación respondan a las necesidades locales y regionales.

También que el paripasu mantenga su condición de recurso complementario y no suplementario; respetar la estratificación realizada por las entidades federativas para la asignación de los porcentajes de apoyo a los productores, que por su condición, se encuentran en localidades de muy alta marginación.

Asimismo, impulsar una verdadera oferta de banca de desarrollo que permita un financiamiento accesible, entre otras.

Para el año 2014, estamos seguros que tendremos mejores instrumentos para fortalecer la política del sector propuesta por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para transformar la realidad social que vive el campo, a fin de hacerlo productivo, rentable y justo y, con ello, garantizar la seguridad alimentaria del país.

“Los días en esta gira han sido cortos, pero la esperanza de la gente es muy grande y vamos a atender sus necesidades”.

USO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA

Preocupados por las condiciones de sequía recurrente y el grado de erosión que presenta gran parte de nuestro territorio, además del desabasto de agua para el ganado en zonas de agostadero, pusimos en operación el Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA).

Este programa encamina sus acciones para rescatar y preservar los recursos naturales destinados a la producción primaria mediante el apoyo para desarrollar soluciones integrales tales como obras, acciones y prácticas sustentables que ayuden a conservar y mejorar los recursos primarios para la producción agropecuaria, apoyando a todas las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades agropecuarias. Este año invertimos 16.6 millones de pesos en beneficio de las familias coahuilenses.

Dentro de las acciones que apoyamos con este componente, destacan la construcción de bordos para abrevadero, bordería interparcelaria para entarquinamiento de agua, presas de mampostería, presas de gaviones, aljibes y elaboración e instrumentación de planes integrales para el uso eficiente del agua, con esto creamos la infraestructura necesaria para lograr captar agua.

Para revertir los procesos de erosión del suelo y aumentar la cubierta vegetal, realizamos acciones como paso de rodillo aereador, adquisición y resiembra de pastos, cercado de áreas de exclusión y división de potreros, plantación de especies nativas, construcción de guardaganados, construcción de terrazas y presas filtrantes, así como los planes integrales para el uso eficiente de este recurso.

De igual manera, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con una inversión de 49.9 millones de pesos, estimulamos la eficiencia en el manejo integral de suelo y agua, con apoyos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, equipamiento y rehabilitación de pozos agrícolas, sistemas tecnificados de riego de alta y baja presión, obras de conducción con tubería, construcción y rehabilitación de canales, limpia y mantenimiento de los mismos, nivelación de tierra, así como dotación de maquinaria pesada para este fin.



OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

Para consolidar el desarrollo de las regiones del estado, desde el año pasado implementamos una estrategia que denominamos Proyectos Productivos Territoriales. A continuación enumeramos los propósitos de los mismos:

- » Consolidar la organización regional de los productores para lograr ventajas competitivas
- » Establecer infraestructura aprovechando la ubicación geográfica de los municipios
- » Eficientar la comercialización en los mercados regional, nacional e internacional
- » Favorecer el ingreso de los productores mejorando el precio de sus productos y abatir los costos de producción

En las regiones del estado, programamos recursos para la construcción y equipamiento de seis centrales de maquinaria especializada para apoyar a los productores en las labores de nivelación, preparación de tierras, siembra y cosecha.

Las centrales de maquinaria regionales están ubicadas en San Juan de Sabinas para la Región Carbonífera; en Abasolo y Cuatro Ciénegas para la región Centro-Desierto; en Francisco. I. Madero para la Región Laguna; en Morelos para la Región Norte-Cinco Manantiales, y en Parras para la Región Sureste.

En conjunto, invertimos 37.6 millones de pesos y contamos con 100 equipos como tractores, remolques, ensiladoras, rodillos aereadores, vibradoras para nogal, segadoras, empacadoras, picadoras, acolchadoras, aspersoras, bordeadoras, buldócer, retroescavadoras, sembradoras, niveladoras láser, camiones y pipas. Además, está integrado por una oficina, bodega y techumbre para el resguardo de los equipos y su mantenimiento.

Para este año, dispusimos de 15 millones de pesos para aumentar la capacidad de los pequeños productores. El modelo de operación de la central de maquinaria permitirá a los mismos ahorros de al menos 25% en los costos de las maquilas.

En la Región Norte, este año entregamos el Centro de Acopio de Ovinos y Caprinos del Norte de Coahuila, obra estratégica, ubicada en Morelos, que permitirá a los productores organizados de esta región estar en condiciones de ofertar sus productos con mayor margen de utilidad al prescindir de los intermediarios, así como tener un mejor manejo de su ganado, tanto en sanidad y nutrición, como en comercialización. Además, les permitirá realizar compras consolidadas de insumos, alimento y productos veterinarios a menor costo.

El Centro de Acopio está equipado con corrales de manejo y engorda, una bodega y planta de alimentos, un tanque para el almacenamiento de 100 mil litros de agua, oficina y farmacia veterinaria, todo protegido por un cerco perimetral. La meta es engordar 4,800 corderos, acopiar y comercializar 2,500 caprinos, producir 1,300 toneladas de alimento para ganado bovino y caprino, y comercializar mensualmente dos mil ovinos y caprinos.

En el mediano plazo, con estas acciones, se podrá abastecer al mercado nacional con un producto de calidad y a buen precio, porque podrán sacrificar y preparar el producto conforme a las normas de inocuidad internacionales; esto genera un valor agregado.

CONSTRUIMOS y equipamos seis centrales de maquinaria regionales, con una inversión de 37.6 millones de pesos

En el mismo centro construimos un invernadero para la producción de forraje verde hidropónico, para generar grandes volúmenes de forraje en áreas muy reducidas a un bajo costo. La inversión de esta obra es de 1.4 millones de pesos de recursos de la CONAZA.

En la Región Laguna pusimos en operación los centros de Acopio de Leche de Cabra ubicados en Francisco I. Madero, en el ejido Florida, y en Matamoros en el ejido Güelatao, con capacidad de almacenamiento de cinco mil litros de leche y de industrialización de tres mil litros.

Con estos centros de acopio beneficiamos a 450 productores organizados de 25 cooperativas de los cinco municipios de la Región Laguna para mejorar su comercialización. La inversión destinada es de 10 millones de pesos para adquirir 100 ordeñadoras, equipamiento de 100 salas de ordeña, transporte y equipos de enfriamiento y pasteurización.

En la Región Centro-Desierto, en Abasolo, impulsamos la construcción del Centro de Acopio de Trigo, con una capacidad de almacenaje de dos mil toneladas.

En la Región Sureste, en Arteaga, el Centro de Empaque de Manzana, con capacidad de procesar 1,200 cajas diariamente; es decir, 24 toneladas, lo que aumenta el porcentaje de producción que puede ser empacada, con el consecuente ahorro de tiempo de proceso para los productores.

En la Región Carbonífera, entregamos el Rastro tipo TIF, que abarca 580 metros cuadrados de construcción; cuenta con un área de sacrificio, de empaque y cuartos fríos. Con esta infraestructura se podrá procesar diariamente el sacrificio de 35 cabezas de ganado.

La inversión realizada fue de 17 millones de pesos, de los cuales 10.5 fueron recursos de los socios y 6.5 mezcla de recursos federales y estatales. De esta manera promovemos una modernización en el abasto y comercialización de los productos cárnicos, garantizando a la población que la carne que se sirve en sus mesas es de calidad, inspeccionada y sin riesgos de contraer alguna enfermedad.

De esta manera, es como estamos integrando la cadena productiva del sector agropecuario que también genera derrama económica y empleos para nuestro estado.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL CAMPO

El Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura tiene como objetivo incrementar la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común. Este año aplicamos 163 millones de pesos para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de las unidades de producción.



Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

Componente agrícola

Con el objeto de impulsar proyectos que permitan proveer de maquinaria y equipo agrícola para optimizar el aprovechamiento de las superficies cultivables, aumentando la producción y la productividad, invertimos en este componente 49 millones de pesos.

Para mejorar las prácticas agrónomas e incrementar la superficie cultivada, este año apoyamos a 191 productores para la adquisición de tractores e implementos agrícolas, con una inversión de 35 millones de pesos.

Construimos y equipamos cinco proyectos de invernadero y malla sombra para fortalecer e incentivar la agricultura intensiva bajo ambiente controlado en la producción de especies hortícolas para exportación, con una inversión de un millón de pesos.

Para mejorar la eficiencia en el manejo integral del suelo y agua, y que así se contribuya a optimizar y conservar este recurso, apoyamos el establecimiento de 15 proyectos de tecnificación de riego. Este año beneficiamos a 23 productores que siembran más de 75 hectáreas de cultivos, con una inversión de 2.3 millones de pesos.

Con el objeto de dar un valor agregado a la producción, beneficiamos a 17 productores con proyectos de manejo poscosecha; la inversión destinada fue de 2.7 millones de pesos.

Para fomentar el establecimiento de huertas y diversificar la actividad agrícola e impulsar la productividad, entregaremos 2,500 plantas de manzano, 6,550 de nogal y 1,200 de nopal verdulero con una inversión de 761 mil pesos.

Mediante el programa de paquetes tecnológicos, que contempla apoyos extraordinarios para la adquisición de semilla mejorada, invertimos 6.3 millones de pesos, para el cultivo de cinco mil hectáreas de algodón, 140 para melón y 2,775 de forraje en las regiones Carbonífera, Laguna y Norte-Cinco Manantiales. El subsidio otorgado es de mil pesos por hectárea y apoyamos hasta cinco hectáreas por productor. Con esta acción logramos que se produjeran 4,900 toneladas de melón, 26,400 de algodón y 97,125 de forraje.

Componente ganadero

En nuestro estado, la ganadería representa la principal actividad de los productores; sobresale por su inventario, el ganado bovino, el caprino y las aves. La superficie apta para la ganadería es de más de 14 millones hectáreas. En esta superficie, el valor de la producción ganadera es de más de 12 mil millones de pesos distribuido en las diferentes regiones del estado.

Con el objeto de hacer posible una explotación pecuaria exitosa, implementamos programas y acciones para aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y mejorar las prácticas de manejo de ganado que permitan aumentar su producción. A este componente ganadero destinamos apoyos por 46 millones de pesos.

Para mejorar las condiciones del pastizal, captar y distribuir agua en los agostaderos y modernizar la infraestructura productiva, como corrales, bebederos, pilas de almacenamiento, cercos perimetrales, líneas para conducción de agua, modernización y tecnificación de establos, entre otros, apoyamos el desarrollo de 321 proyectos, con una inversión de 32.9 millones de pesos.

Con una inversión de 8.1 millones de pesos, apoyamos la adquisición de 950 sementales bovinos, caprinos y ovinos. La operación del programa nos permitió obtener excelentes resultados; así fortalecimos a los productores coahuilenses en el mercado de Estados Unidos con la exportación de más de 80 mil cabezas de ganado al año.

En el periodo que se informa, realizamos diversos eventos de entrega de sementales bovinos, en donde participaron criadores de ganado de registro de Coahuila y de otras entidades del país. Este programa permitió ofertar 450 sementales de distintas razas como charolais, beefmaster, angus, limousin y simbra, de ranchos ganaderos de la entidad.



| Ganado de registro de Coahuila.

El precio de referencia por semental es de 25 mil pesos; el monto de apoyo por parte de los gobiernos Estatal y Federal es de 50%.

En lo que respecta a los sementales ovinos y caprinos, cada semental ovino tiene un valor de seis mil pesos, mientras que los caprinos de cinco mil pesos. El subsidio gubernamental es 75% del costo. Las razas ofertadas son dorper y katadhin para los sementales ovinos y para los caprinos boer, alpino, nubio y san-nen, que son de las más reconocidas entre los criadores de estas especies. Al cierre del programa logramos entregar 200 sementales ovinos y 300 sementales caprinos.

Además, por la gran demanda de los productores de ganado caprino, ampliamos el programa con recursos 100% estatales para apoyar con 150 sementales más para atender los requerimientos de los ganaderos de la Región Laguna. La inversión aplicada fue de 562 mil pesos.

Por primera vez en la presente Administración, pusimos en operación acciones para mejorar los hatos ganaderos mediante la inseminación artificial con semen de ganado de alta calidad genética en 2,400 vientres bovinos. Con esta técnica, se aplicamos 4,800 dosis de germoplasma con un apoyo de 50% del costo.

Adicionalmente, para mitigar los efectos de la sequía, apoyamos la adquisición de 1,818 toneladas de suplemento alimenticio a productores de ganado bovino y caprino del estado. La inversión fue de cinco millones de pesos en beneficio de 1,212 productores.

FIRMAMOS el Convenio Municipalizado 2013, en el que por cada peso que aporta el Municipio, el Gobierno lo multiplica por cuatro

Componente pesca

Con el propósito de diversificar las opciones de los productores de la entidad e incrementar sus ingresos, mediante actividades de acuacultura y pesca, este año, invertimos un millón de pesos en apoyos para la adquisición de equipo e infraestructura, como la construcción y revestimiento de tres estanques, 10 pilas para el cultivo de peces y una geomembrana; dos bombas para el llenado de los estanques y tres lotes de red.

Adicionalmente, en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA) apoyamos a los productores de la presa La Amistad, en Acuña, y Venustiano Carranza, en Juárez, con recursos para la adquisición de 13 motores y tres lanchas. La inversión aplicada fue de 1.2 millones de pesos.

Convenio municipalizado

Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable son las instancias de decisión y ejecución de las políticas públicas rurales del municipio, y ahí convergen los esfuerzos de productores y demás agentes de la sociedad rural que, además, son los que definen las prioridades regionales para la planeación y distribución de los recursos destinados a la inversión productiva.

Por esto, firmamos el Convenio Municipalizado 2013, que integra una mezcla de recursos estatales, federales y municipales, mecanismo que ya ha demostrado su efectividad en la realización de múltiples tareas y acciones por medio de un anexo de ejecución. Con este esquema, se potencializan los recursos municipales para ampliar las obras y acciones; es decir, por cada peso que aporta el Municipio, el Gobierno lo multiplica por cuatro.

Este año, ejercimos 52 millones de pesos en el convenio con los municipios, de los cuales 26 corresponden al componente agrícola y los restantes al ganadero. Con ellos realizamos proyectos productivos tales como adquisición de equipo e infraestructura, sistemas de riego tecnificados, y material vegetativo, que beneficiaron a 1,030 productores.

INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

CON ASISTENCIA TÉCNICA

En cuanto al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, transferimos la tecnología desarrollada en las instituciones de investigación y de educación superior a los productores agropecuarios para lograr el desarrollo del campo.

El objetivo principal es elevar rendimientos, mejorar calidad del producto y abatir costos de producción. Este año contratamos 37 técnicos agrícolas especialistas que atienden 17,677 hectáreas y benefician a 1,488 campesinos mediante asesoría técnica integral a productores de los cultivos de nogal, manzano, granos, forrajes, algodón y melón.

Asimismo contratamos 30 técnicos pecuarios especialistas, los cuales atienden a 910 productores de ganado bovino y caprino. Todo esto con una inversión de casi 14 millones de pesos.

Con el propósito de producir forraje en época de estiaje, operamos el Programa de Semilla de sorgo forrajero y avena forrajera para su siembra en más de 13 mil hectáreas de riego y temporal en las regiones Carbonífera, Centro-Desierto, Norte-Cinco Manantiales y Sureste. En conjunto apoyamos para adquirir 182 toneladas de semilla de sorgo forrajero y 419 de avena forrajera. El apoyo fue de 3.5 millones de pesos.

SISTEMAS DE CALIDAD E HIGIENE

EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Con las actividades implementadas dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, orientamos nuestros esfuerzos a impulsar, fomentar y fortalecer las cadenas agroalimentarias,

apoyando la ejecución de acciones en materia sanitaria cuya finalidad es favorecer las oportunidades de participación en el mercado, una vez que la condición sanitaria o de inocuidad no represente una limitante para la comercialización de los productos agropecuarios en los mercados nacional y extranjero.

De modo que impulsamos el control y la erradicación de plagas o enfermedades agrícolas y pecuarias que son motivo de restricciones comerciales, a fin de facilitar a los productores la competitividad de sus productos en los mercados nacional e internacional.

Así establecimos 11 campañas fitosanitarias de monitoreo, prevención y control de las principales plagas que afectan a los cultivos, a fin de mantener a Coahuila en un estatus libre que permita la exportación de sus productos. Llevamos a cabo estas acciones por medio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y sus juntas municipales, con una inversión de 14.1 millones de pesos.

Con el firme objetivo de incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la salud pública y ampliar los canales de comercialización, en coordinación con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria instrumentamos 12 campañas zoonosanitarias que protegen las distintas actividades pecuarias en el estado. De manera que realizamos acciones contra enfermedades como la tuberculosis y brucelosis en bovinos; brucelosis en caprinos; la fiebre porcina clásica y enfermedad de aujeszky en porcinos y la salmonelosis e influenza en aves. El monto de inversión fue de 32 millones de pesos.

En agosto de 2010, Coahuila perdió su estatus zoonosanitario para la exportación de ganado macho en pie hacia Estados Unidos, lo que provocó que hubiera mayores requisitos sanitarios para el productor exportador. En noviembre del mismo año, el grupo revisor SENASICA-USDA realizó una evaluación y presentó un informe con 27 observaciones para solventarse. Entre otras destaca que la certificación de origen se habría de mejorar.

Para mejorar la certificación de origen del ganado, requerimos a los acopiadores, médicos veterinarios y funcionarios que participan en el proceso de exportación para:

- » Que los animales a exportar estén identificados con el arete amarillo, mientras sea gradualmente sustituido por el arete SINNIGA
- » Que la movilización del ganado sea exclusivo para los que estén debidamente identificados con el arete de origen y estén debidamente documentados desde su predio hasta el lugar donde lo comercializan
- » Que todo el ganado que llegue a sacrificio en rastros municipales porte el arete y la guía de movilización interna
- » Apoyar permanentemente las campañas zoonosanitarias para mantener los estándares de sanidad que permitan la comercialización de ganado

Con recursos 100% estatales, en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Coahuila, pusimos en operación el Programa de Certificación de Origen del Ganado para garantizar que en cualquier momento existan los elementos sanitarios y legales suficientes para certificar el origen del hato.

De esta manera, dispusimos de tres millones de pesos para la adquisición de vehículos y el servicio de honorarios de médicos veterinarios certificados que realizaron las acciones de revisión permanente del soporte legal al procedimiento estatal y federal vigente en la exportación de ganado.

La certificación será aplicable para toda movilización de ganado conforme a su destino: exportación, engorda, repasto y sacrificio. La meta es que el próximo año recuperemos el estatus zoonosanitario de Acreditado Preparatorio a Acreditado Modificado.

Por la importancia que reviste la industria avícola en la entidad, hemos estado muy atentos a los acontecimientos relacionados con la influenza aviar, brote que inició en Jalisco y que trascendió a los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Tlaxcala. En Coahuila, redoblamos las medidas de control y vigilancia en los puntos de inspección de ingreso a la entidad. Hoy podemos decir que estamos libres de esta enfermedad.



Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

OTORGAMOS estímulo fiscal de 50% de descuento por los servicios de registros de fierros de herrar

La importancia que tiene la avicultura en nuestra entidad y el impulso que se ha dado con nuevos avances tecnológicos y capacitación permite a nuestros aparceros ser actores principales de esta industria, que es reconocida a nivel nacional.

En Coahuila, no se presentó ninguna contingencia por las medidas de control que realizamos permanentemente y por las medidas de bioseguridad tomadas en cada una de las granjas, así como los controles de los puntos de verificación internos y federales.

Por otra parte, para garantizar a los productores la propiedad y posesión de su ganado, continuamos integrando y actualizando el padrón de registro de fierro de herrar o señal de sangre. En esta acción participamos en coordinación con los municipios, las uniones ganaderas regionales del estado y sus asociaciones. A la fecha, contamos con un padrón de fierros de herrar o señales de sangre de 4,020 productores pecuarios.

Este año otorgamos un estímulo fiscal a través de un certificado de promoción que consiste en el subsidio de 50% de descuento por los servicios de registro de fierros de herrar. Por lo que el costo se reduce de 641 a 320 pesos por registro.

FINANCIAMIENTO ACCESIBLE PARA LOS PRODUCTORES

Con el objeto de impulsar y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, mediante fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago, además, de que otorgamos garantías hasta por 30% del monto total del crédito contratado por los beneficiarios. Contamos con un monto de 57.7 millones de pesos disponibles para garantías en el estado, distribuidos en 10 fideicomisos.

Convenimos con Financiera Rural, para conjuntar esfuerzos y recursos destinados a impulsar el desarrollo de las actividades económicas en el sector rural que permitan elevar la productividad, así como mejorar el nivel de vida de la población rural por medio del desarrollo de proyectos estratégicos, promoción de créditos y otros servicios financieros, apoyos y servicios de capacitación, así como de asesoría y consultoría a productores, empresas rurales, entidades dispersoras e intermediarios financieros rurales, con el propósito de facilitar el acceso y uso óptimo de los recursos crediticios.

Con el objeto de hacer accesible el crédito a los productores, empresas e intermediarios financieros y fortalecer el desarrollo rural, identificamos grupos de productores con potencial para desarrollarse —de manzana, nuez, trigo, algodón, cultivos forrajeros, carne y caprinos—, organizaciones de actividad prioritaria para nuestro estado y que requieren de financiamiento.

También a grupos con actividades asociadas a una larga tradición como los productores que trabajan el ixtle y la candelilla, recursos naturales explotados generalmente en comunidades marginadas, que para desarrollarse, también requieren de apoyo en recursos financieros para prestadores de servicios especializados que desarrollen planes de negocio para estas dos líneas de producción.

Por ello, estamos convencidos que este convenio de coordinación, no es solo un instrumento que nos sirve para la obtención de financiamientos con buenas condiciones para el otorgamiento del crédito, con las mejores tasas de interés y

de manera oportuna, sino que representa la generación de oportunidades económicas para nuestros productores, pues al tener acceso al financiamiento, podrán aprovechar las oportunidades y propiciar la inversión rural en los diversos mercados.

La firma de este convenio también abrió la puerta para la participación de otras Instituciones relacionadas con el sector, que sumen a favor del desarrollo rural de nuestro estado y que serían la base para detonar otras actividades productivas.

IMPULSAR Y CONSOLIDAR FIGURAS

ASOCIATIVAS Y CADENAS PRODUCTIVAS

Para impulsar y consolidar nuestras principales cadenas productivas, este año, asignamos en el área de desarrollo rural, a través del Programa de Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica, 15 millones de pesos en beneficio de 2,500 productores, para apoyar:

- » La asistencia a eventos y organización de reuniones de intercambio de conocimientos
- » La asistencia técnica para la innovación tecnológica y el desarrollo empresarial
- » La puesta en marcha de proyectos agropecuarios
- » La elaboración de estudios y proyectos productivos
- » El servicio Integral para la promoción y el fomento de actividades productivas con procesos de organización
- » Los servicios de extensionismo, asesorías, consultorías, capacitación para el desarrollo de actividades productivas u oficios agropecuarios, acuícolas y pesqueros
- » La asesoría técnica a Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, coordinada por el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA), para la formación, capacitación, acreditación, certificación de competencias a prestadores de servicios profesionales
- » La supervisión y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales
- » La capacitación y acreditación a centros estatales, seguimiento de la calidad de los servicios profesionales prestado por la institución portadora así como para unidades técnicas especializadas

Mediante la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), impartimos 14 capacitaciones a 411 productores, en las cuales les presentamos diversas opciones para mejorar su producción de melón, nuez, manzana, trigo, forrajes, así como en la exportación de ganado bovino, manejo, sanidad, sacrificio y empaque de ganado caprino.

GENERAR, SISTEMATIZAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN DEL SECTOR

A través del Sistema Nacional de Información conformamos uno del sector agropecuario, denominado Sistema Integral de Información de Desarrollo Rural de Coahuila (SIIDERC); en éste se encuentra integrada la información de apoyos proporcionados a los productores de 2006 a la fecha, información de los programas,

de los principales productos agropecuarios del estado y estadísticas del sector agropecuario.

Esta información es actualizada permanentemente, permitiendo tomar decisiones sobre el desarrollo rural coahuilense y sobre todo los avances y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y el Programa de Desarrollo Rural 2011-2017.

Además, esto nos ha permitido hacer una amplia difusión a través de los medios de comunicación de los programas que operamos, garantizando la transparencia y el uso adecuado de los recursos destinados al campo.

OTROS PROGRAMAS PARA APOYAR EL DESARROLLO SOCIAL

Con el objetivo de acercar los servicios que prestamos a comunidades populares y del sector rural, participamos en las Macro Brigadas; en este sentido, entregamos 895 cuadernillos para niños del Programa Dame 5, en el cual se explican los beneficios que ofrecen las frutas y verduras; 2,400 paquetes de Huertos Familiares, cuyo contenido consiste en un paquete hortícola con semillas de hortalizas con la finalidad de crear huertos familiares para incentivar el consumo de verduras; 400 recetarios de nopalitos y 70 folletos con consejos de salud para personas de la tercera edad.

En el marco del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, como estrategia de inclusión y bienestar social, se implementó en nuestro estado el Programa de Combate a la Pobreza Extrema, cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de diversos actores sociales y de las autoridades federales, locales y municipales, buscando las metas de cero hambre a partir de una nutrición adecuada de las personas en pobreza, eliminar la desnutrición infantil aguda, aumentar la producción de alimentos y el ingreso de quienes dependen de ello, minimizar las pérdidas poscosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización y promover la participación comunitaria.

La estrategia puesta en práctica se basa en acciones transversales, concretas y coordinadas en otros rubros que igualmente inciden no sólo en el problema de carencia alimentaria, sino en la educación, salud, seguridad social, vivienda e ingreso de las familias, acciones que coadyuvan de manera amplia al abatimiento de la pobreza.

Las acciones de la Secretaría de Desarrollo Rural se orientan a la promoción del desarrollo rural y la gestión de apoyos en las comunidades rurales con las autoridades estatales y municipales.

MINERÍA SEGURA Y SUSTENTABLE

En 2012 la minería nacional continuó repuntando como un sector dinámico de desarrollo en inversiones tanto en la exploración como en la explotación y la creación de nuevos proyectos en el país; en el caso de Coahuila representó 9% de la producción minero metalúrgica del país, cifra que nos coloca dentro de los cuatro primeros lugares en el ámbito nacional.

Destacamos que el valor de la producción minero metalúrgica en el estado llegó a 21,064 millones de pesos.

En Coahuila aportamos 100% de la producción nacional del carbón mineral, tanto para generar energía eléctrica como para elaborar coque para la industria siderúrgica.

Además, ocupamos a nivel nacional el primer lugar en la producción de antimonio, bismuto, cadmio, fierro, celestita, sulfato de sodio y magnesio, y somos el segundo lugar en la producción de barita, fluorita y sílice. También tenemos el primer lugar mundial en la producción de plata refinada.

Cuadro 2.9 Producción de minerales metálicos y no metálicos de Coahuila

Producto	Toneladas
Arena sílica	2'853,000
Barita	128,498
Carbón mineral	13'718,000
Coque	2'085,000
Celestita	40,876
Dolomita	2'068,753
Fluorita	1'203,741
Fierro	3'242,000
Sulfato de sodio	47,244
Sulfato de magnesio	638,891

Fuente: SEDEC. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Fideicomiso de Fomento Minero, 2013.



Mineros de la Región Carbonífera de Coahuila.

Logramos durante este periodo que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Promotora para el Desarrollo Minero (PRODEMI) renovaran el contrato de suministro de carbón para las centrales carboeléctricas José López Portillo y Carbón II, por un periodo de cuatro años más, con 3.3 millones de toneladas por año y el precio de 927 pesos por tonelada. La renovación de este contrato da certidumbre a los productores de carbón y a los habitantes de la Región Carbonífera, por tanto conservaremos más de 21 mil empleos que dependen de esta actividad.

A través del Fondo de Garantía y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), otorgamos créditos para la minería del carbón por un monto de 181 millones de pesos; para minería metálica de 200 millones de pesos, y para la minería no metálica en el estado de 562 millones de pesos. Asimismo, por medio del Fondo de Garantía Minero de Coahuila, colocamos 103 créditos por un total de 62 millones de pesos en apoyo a los pequeños y medianos productores de carbón .

PROPIEDAD MINERA

Actualmente, en Coahuila, tenemos 2,078 concesiones mineras, que abarcan una superficie de 3.8 millones de hectáreas, las cuales tienen una cobertura de 25.6% de la superficie total del estado.

Con el apoyo del Servicio Geológico Mexicano llevamos a cabo un inventario geológico minero en Cuatro Ciénegas, con el objetivo de localizar recursos mineros y generar las condiciones adecuadas para la explotación de los mismos bajo un esquema de equilibrio ecológico.

CIUDADES DE CALIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nos comprometimos a lograr un crecimiento de las ciudades con orden, equilibrio y sustentabilidad, generando oportunidades, capacidades y condiciones materiales bajo las cuales se alcance una plenitud de la vida urbana y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Debemos causar certidumbre en el futuro que queremos construir, mejorar la calidad de vida de los coahuilenses y ser un estado más competitivo en el contexto nacional y global.

Así, instrumentamos una nueva política pública de ordenamiento y orientación de crecimiento urbano en donde el principal reto es construir ciudades modernas y competitivas que contribuyan y multipliquen condiciones de vida favorables para el desarrollo de los ciudadanos.

El estudio realizado por la empresa Financial Times denominado Las Ciudades Americanas del Futuro 2013-2014, es un análisis de 422 ciudades de América que evalúa la calidad de las urbes con mejores condiciones para recibir inversión extranjera directa. Éste se divide en seis categorías: Potencial económico, Recursos Humanos, Efectividad de Costos, Infraestructura, Facilidad de Negocios y Estrategia para la Inversión Extranjera Directa.

De acuerdo con la evaluación de estas categorías, dos zonas urbanas de Coahuila se encuentran dentro de las mejores ciudades del futuro para invertir en América. Saltillo ocupó el primer lugar en la categoría de Potencial Económico entre las

ciudades de tamaño medio, superando a Salt Lake City, Nueva Orleans y Wichita (Estados Unidos). Torreón obtuvo la séptima posición dentro de las ciudades con mejor Efectividad de Costos, superando a Ecatepec, León y Tijuana.

En el Índice de Competitividad —hecho por el Centro de Investigación y Docencias Económicas, A.C.—, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, se encuentran dentro de las 25 ciudades más competitivas del país.

Ambos estudios nos indican que debemos poner en práctica políticas que consoliden el desarrollo de las principales zonas urbanas en la entidad como centros de calidad mundial.

Sin embargo, estamos conscientes de que existe la necesidad de un mejor desarrollo en la concentración urbana y de atender las carencias de cada una de las ciudades de nuestro estado para mejorar la calidad de la vida urbana y comunitaria.

Con la finalidad de dotar al estado de un nuevo marco jurídico de gran alcance, moderno, que garantice el orden social y adecuado funcionamiento de las instituciones relacionadas con el ordenamiento territorial, reformamos la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, para innovar sobre la regulación de los plazos a los que debe sujetarse la autoridad para resolver las solicitudes; eliminar la opinión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y la autorización del cabildo, como requisito para otorgar las autorizaciones o licencias; instaurar la figura del inspector multidisciplinario con la finalidad de asegurar que las obras públicas, privadas y demás actividades se lleven a cabo de acuerdo con las normas correspondientes; dotar a los ayuntamientos de la posibilidad de contratar despachos externos, que los auxilien en la inspección y supervisión de las obras; facultar a las autoridades competentes para expedir licencias cuando se trate de ampliaciones de construcción de hasta 60 metros cuadrados, entre otras.



| Bulevar Centenario, Piedras Negras.

Suscribimos el Convenio Marco de Coordinación para la Mejora Regulatoria en materia de Desarrollo Urbano entre el Gobierno Estatal y los ayuntamientos, y para la conservación y mejoramiento de la imagen urbana de los centros históricos, inmuebles y zonas de patrimonio histórico y cultural, promovimos la elaboración y aplicación de programas en coordinación con las autoridades municipales. Así fortalecimos el sentido de pertenencia e identidad de los habitantes con los cascos de fundación de los centros de población. Estos programas consisten en recuperar, conservar, proteger y preservar el patrimonio cultural de los centros históricos, zonas protegidas y las susceptibles de protección. Además, publicamos la Declaratoria de las Zonas Protegidas de General Cepeda y Viesca; elaboramos el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Saltilloy los correspondientes a los Centros Históricos de Ramos Arizpe y el de Frontera, de este último, realizamos también su reglamento. Asimismo trabajamos en la Declaratoria de la Zona Protegida de Cuatro Ciénegas y Matamoros para su adscripción al patrimonio cultural del estado.

Para garantizar el crecimiento urbano de una forma ordenada mediante la regulación y control de diversas actividades humanas, elaboramos, revisamos y actualizamos los planes directores de desarrollo urbano de Acuña, Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas y el de desarrollo urbano y turístico de Boquillas del Carmen (Ocampo).

Conscientes de la importancia de la sustentabilidad de las ciudades, realizamos un diagnóstico de las ladrilleras de la Región Laguna, en el cual se analizaron las características sociales, económicas y ambientales, que sustentaron propuestas viables para mejorar no sólo el medio ambiente, sino también la calidad de vida de los habitantes de la región.



| Fondo Metropolitano Coahuila 2013.

ZONAS METROPOLITANAS

Dentro de la nueva política para el desarrollo urbano, las zonas metropolitanas juegan un papel fundamental. La importancia del desarrollo de estas zonas radica en su capacidad de integración socioeconómica del estado, porque concentran la mayor parte de la infraestructura productiva, recursos humanos, servicios públicos e innovaciones tecnológicas.

Nuestro estado presenta importantes procesos de conurbación y conformación de zonas metropolitanas en las regiones Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Para este año, mediante los Fondos Metropolitanos, incrementamos los recursos asignados para Coahuila a 401.7 millones de pesos para realizar programas, proyectos y obras de infraestructura y equipamiento que permitan, de forma ordenada, mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en las ciudades; esto detonará y consolidará las actividades económicas y las capacidades productivas de estas importantes zonas.

Cuadro 2.10 Fondo Metropolitano Coahuila 2013

Zona Metropolitana	Inversión (millones de pesos)
Norte-Cinco Manantiales	40.1
Centro-Desierto	50.1
Laguna	211.3
Sureste	100.2
Total	401.7

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas, 2013.

Terminamos la elaboración de nueve planes directores de desarrollo urbano de Arteaga, Castaños, Frontera, Matamoros, Monclova, Nava, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. Estos instrumentos sientan las bases para orientar el crecimiento ordenado de los centros de población, optimizar los gastos en servicios públicos, favorecer la funcionalidad en la zona urbana, mejorar la imagen urbana, modernizar la Administración Pública Municipal y mejorar las condiciones de vida de la población por medio de la dotación de más y mejor infraestructura y servicios públicos, entre otras.

Para dar respuesta a las necesidades derivadas de la demanda actual y futura del turismo de negocios de la Región Laguna, concluimos el Estudio de Factibilidad de un centro de convenciones en Torreón. Este proyecto establece los lineamientos que se deben considerar para tener un espacio adecuado y suficiente en el que se puedan realizar congresos de gran capacidad de acuerdo con las necesidades que demanda esta zona metropolitana.

Para consolidar la calidad de nuestras ciudades, impulsamos opciones de movilidad urbana sustentable con el proyecto de rutas de ciclovías Matamoros-Torreón,

mediante el cual se fomenta el uso de este transporte alternativo, además se deriva la promoción del uso de los espacios urbanos que generan la convivencia social.

Con el objetivo de fomentar la inversión, incrementar la tasa de inversión privada y acrecentar el nivel de competitividad que lleve a Coahuila a consolidarse como uno de los mejores destinos del país, elaboramos el Programa Parcial de Desarrollo Industrial de Torreón y Matamoros, mediante el cual se determinó qué cantidad de área urbana se requiere para promover el desarrollo de nueva industria y diversificar las fortalezas de crecimiento de Torreón y Matamoros.

Cuadro 2.11 Acciones en desarrollo urbano

Municipio	Acción	Beneficiarios	Inversión autorizada (pesos)
Acuña	Plan Director de Desarrollo Urbano	134,233	1'000,000
Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas	Plan Regulador de Desarrollo Urbano de la Región Carbonífera (incluye los centros de población de Juárez, Múzquiz, Nueva Rosita, Palaú, Progreso y Sabinas)	93,066	2'800,000
Matamoros y Torreón	Programa Parcial de Desarrollo Industrial de Torreón y Matamoros	661,069	1'600,000
Saltillo	Programa Parcial del Centro Histórico de Saltillo	709,671	870,000
Ramos Arizpe	Programa Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Ramos Arizpe	66,554	1'700,000
Frontera	Programa Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Frontera y su reglamento	69,462	1'500,000

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas, 2013.

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

En 2012 concluimos el diagnóstico del Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral (PMYVCR). Este año, recibimos 10 millones de pesos de la Federación, que sumados a los seis millones aportados por nuestra Administración nos permitirá continuar con las siguientes acciones:

- » Revisión y actualización del marco jurídico
- » Rediseño de procesos catastrales, estatal y municipales

- » Desarrollo de tecnologías de la información
- » Definición de estrategias, procedimientos y criterios para la vinculación con el Registro Público de la Propiedad
- » Profesionalización y capacitación
- » Desarrollo de sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9000
- » Definición de políticas institucionales

INVERTIMOS
319.9 millones de pesos, mediante el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

AGUA POTABLE Y DRENAJE

La cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento es uno de los mejores indicadores del nivel de bienestar y desarrollo de las comunidades. La carencia de estos servicios está directamente relacionada con un bajo nivel de vida y con la presencia de enfermedades que afectan el entorno social, económico y ambiental. Por ello, instrumentar programas integrales de abasto de agua potable y construir infraestructura de drenaje sanitario y pluvial son retos de nuestra Administración.

Para ampliar el alcance de las acciones, combatir eficazmente los rezagos y atender oportunamente las necesidades que plantea el crecimiento de la población, nos propusimos garantizar en cantidad suficiente y con calidad adecuada el abasto de agua potable a la población que habita en comunidades rurales y zonas urbanas, reducir los riesgos a la salud por la presencia de elementos tóxicos como el arsénico, (presentes en fuentes de agua de abastecimiento a la población) y garantizar por medio de obras y acciones concretas, la protección de las familias y su patrimonio, con la prevención y atención de los fenómenos meteorológicos extremos.

En cuanto al Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), este año llevamos a cabo 14 obras con una inversión de 19.2 millones de pesos, que mejorarán sustancialmente la calidad de vida de siete mil coahuilenses. Estas obras son las siguientes:

Francisco I. Madero

- » Construcción de línea de alimentación y red de distribución para abastecer de agua potable al ejido La Pinta
- » Construcción de red de agua potable en el ejido La Florida
- » Construcción de red de agua potable en el ejido San Salvador de Arriba

General Cepeda

- » Reposición de red, construcción de tanque de almacenamiento, tomas domiciliarias, líneas de conducción y caseta de cloración en el ejido La Rosa
- » Reposición de red de agua potable, construcción de tomas domiciliarias, equipamiento de pozo profundo y rehabilitación de planta purificadora en el ejido La Hedionda Chica
- » Equipamiento e interconexión de pozo profundo en el ejido La Trinidad
- » Perforación de pozo, equipamiento electromecánico, cloración y líneas de interconexión en el ejido Tanque de San Vicente
- » Equipamiento de pozo, construcción de tanque de almacenamiento, reposición de red, toma domiciliaria, líneas de conducción y caseta de cloración en el ejido La Puerta

- » Equipamiento electromecánico de pozo profundo existente con reparación de tanque de almacenamiento, cloración y líneas de interconexión en el ejido Noria de la Sabina
- » Reposición de la línea de conducción de agua potable del manantial La Carbonera en el ejido San José del Refugio

Matamoros

- » Construcción de caseta con equipo de ósmosis inversa, tanque de agua cruda y cerca de protección en el ejido Hormiguero

Nadadores

- » Construcción de tanque elevado de 30 mil litros en el ejido San Isidro

Parras

- » Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable en el ejido El Mimbres

Torreón

- » Perforación de pozo profundo, equipamiento e interconexión para abasto de agua potable en el ejido Rancho Alegre

Por lo que se refiere al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), invertimos 319.9 millones de pesos en 38 obras, para el beneficio de 430,413 personas.

Región Norte-Cinco Manantiales

Realizamos tres obras para beneficio de 13,916 nigropetenses, con una inversión de 32.5 millones de pesos.

Piedras Negras

- » Construcción de las obras de infraestructura de agua potable en tanque Agua Azul, tanque Doctores y tanque Proyecto Núm. 3
- » Construcción de la línea de conducción de agua potable de Planta II a tanque Año 2000
- » Construcción de drenaje sanitario para la Universidad Politécnica

Región Carbonífera

Llevamos a cabo la construcción de una obra en beneficio de 4,650 coahuilenses, mediante una inversión de 925 mil pesos.

San Juan de Sabinas

- » Terminación de la obra de equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo de aguas residuales Los Filtros, en Nueva Rosita

Región Centro-Desierto

Llevamos a cabo 21 obras para el beneficio de 7,922 personas, con una inversión de 8.2 millones de pesos.

Cuatro Ciénegas

- » Suministro e instalación de equipo de medición y fase adicional para transformador de pozo profundo

Frontera

- » Construcción de la red de agua potable y 56 tomas domiciliarias en calles de la colonia Nueva Ampliación Occidental
- » Construcción de la línea de alimentación de agua potable en la calle Cristóbal Colón de la colonia Occidental
- » Construcción de la red de atarjeas en el Libramiento Carlos Salinas (1ª etapa) en la colonia Regidores
- » Construcción de la red de atarjeas en la calle 16 de septiembre de la colonia Occidental

Monclova

- » Construcción de red de agua potable y 19 tomas en la privada Francisco Mendoza con calle Álamo en la Zona Centro
- » Construcción de red de agua potable y cinco tomas en la calle Daniel Ríos Zertuche con calle Minería de la colonia Monclova 400
- » Construcción de red de agua potable y siete tomas en la calle Nueva Orleans entre Bangladesh y Nuevo México de la colonia Establos del Norte
- » Construcción de red de agua potable y tres tomas en la calle Montecarlo entre el bulevar Benito Juárez y Corregidora en la colonia Picasso

- » Construcción de red de agua potable y dos tomas en la calle Gregorio Lozano entre las calles Genaro Mata y Cuadra Tadeo de la colonia 23 de Abril
- » Construcción de atarjeas y 17 descargas domiciliarias en la avenida Constitución entre las calles Progreso y Abasolo de la Zona Centro
- » Construcción de atarjeas y 10 descargas domiciliarias en la calle Río Nazas entre las calles Esther Zuno y Eulalio Gutiérrez de la colonia Santa Eulalia
- » Construcción de atarjeas y 20 descargas domiciliarias en la calle Narcisos entre avenida Leandro Valle y privada sin nombre de la colonia Elsa Hernández
- » Construcción de atarjeas y 13 descargas domiciliarias en las calles Tamaulipas y Coahuila, entre el bulevar Pape y Francisco I. Madero de la colonia 1° de Mayo
- » Construcción de drenaje y 11 descargas domiciliarias en las calles Matías Ramos y Juan Tovar de la colonia Leandro Valle
- » Construcción de atarjeas y 14 descargas domiciliarias en la calle Nueva entre Lázaro Cárdenas e Hidalgo de la Zona Centro
- » Construcción de atarjeas y 19 descargas domiciliarias en la privada 2, entre la calle 7 y fraccionamiento Álamos II en la colonia Otilio Montañó
- » Construcción de atarjeas y siete descargas domiciliarias en la calle Nueva Orleans entre Bangladesh y Nuevo México de la colonia Estableros del Norte
- » Construcción de red de atarjeas y nueve descargas domiciliarias en la privada Francisco Mendoza y calle Álamo en la Zona Centro
- » Construcción de red de atarjeas y tres descargas domiciliarias en la calle 2 entre la privada 4 y calle Piedra Azul de la colonia Revolución
- » Construcción de atarjeas y 120 descargas en calles faltantes de este servicio en la Curva de Juan Sánchez

Región Laguna

Realizamos seis obras para beneficio de 5,300 personas, con una inversión de 9.9 millones de pesos.

Francisco I. Madero

- » Construcción de obras de agua potable en diferentes sectores de la ciudad
- » Construcción de obras de alcantarillado sanitario en diferentes sectores del municipio

Torreón

- » Iniciamos la operación de los filtros antiarsénico que se acondicionaron en los pozos Sendero, Paso del Águila y Los Fresnos

Región Sureste

Llevamos a cabo 11 obras para el beneficio de 398,675 coahuilenses, con una inversión de 267.8 millones de pesos.

Ramos Arizpe

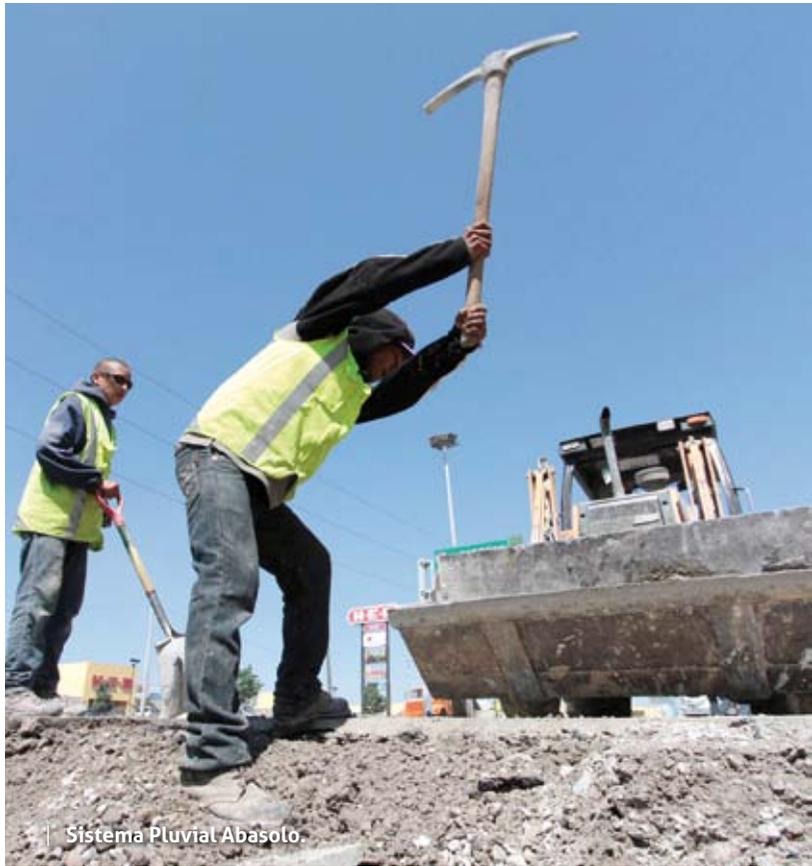
- » Construcción del emisor de aguas residuales tratadas de la PTAR de la ciudad de Saltillo al corredor industrial de Ramos Arizpe (Línea Morada), primera etapa
- » Construcción del sistema pluvial Guanajuato (1ª etapa), ubicado en la carretera Los Pinos
- » Construcción del colector pluvial Aeropuerto
- » Suministro e instalación de siete mil medidores domiciliarios y accesorios

Saltillo

- » Construcción del sistema pluvial Abasolo (Segundo piso del complejo vial LEA-Abasolo-Lafragua, en su etapa de Drenaje Pluvial y obras inducidas)
- » Construcción de 76 presas de gaviones con pozos de infiltración en la cuenca alta de los arroyos El Cuatro y Blanco en el valle de Saltillo
- » Construcción del sistema pluvial Lafragua
- » Construcción del colector pluvial MABE primera etapa
- » Construcción de la canalización del arroyo Ceballos primera etapa
- » Construcción de la canalización del arroyo El Charquillo
- » Construcción de la línea de alimentación y red de distribución de agua potable para abastecer a la colonia Valle de San Lorenzo



| Sistema Pluvial Abasoto.



| Sistema Pluvial Abasoto.



| Filtros Antiarsénico, Torreón.



| Entrega de tinacos, Arteaga.

Asimismo, con la finalidad de asegurar el abasto de agua en hogares que carecían del servicio, entregamos 1,500 tinacos a igual número de familias. Con esta acción, beneficiamos a más de 15,500 habitantes que anteriormente realizaban muchos esfuerzos para contar diariamente con agua potable, que y ahora ya tienen este vital líquido en sus casas.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), operamos el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) con el objeto de mejorar la calidad de las aguas y proteger los ecosistemas. En este año, realizamos acciones de operación y mantenimiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales con base en lodos activados, de Acuña, Monclova-Frontera y Piedras Negras.

Además, trabajamos en la construcción de la planta de tratamiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en Buenavista (Saltillo). Hay que destacar que, en conjunto, invertimos 29.4 millones de pesos, para beneficio de más de 500 mil coahuilenses.

APLICAMOS 8.8 millones de pesos en la planta de tratamiento de aguas residuales de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Cuadro 2.12 Obras PROTAR 2013

Municipio	Obra/Acción	Beneficiarios	Inversión autorizada (pesos)
Acuña	Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales con base en lodos activados	134,233	5'975,380.00
Monclova - Frontera	Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Monclova-Frontera, con base en lodos activados	215,271	7'386,188.00
Piedras Negras	Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Piedras Negras, con base en lodos activados	150,178	7'295,530.00
Saltillo	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	7,755	8'786,457.00
Total		507,437	29'443,555.00

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2013.

La vigilancia de la calidad del agua para uso y consumo humano tiene como objetivo prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas y parasitarias, así como las derivadas de la continua ingestión de sustancias tóxicas que puede contener el agua abastecida a la población. Ésta debe consistir en programas estructurados para evaluar el control de calidad que llevan a cabo los organismos operadores de los sistemas de abastecimiento y, en función de estos programas, apoyarlos a

fin de que se garantice el suministro de agua potable a la población.

Por consiguiente, invertimos 1.2 millones de pesos, y a través del Programa Agua Limpia, llevamos a cabo 20 acciones de reposición de equipos de desinfección y protección de fuentes de abastecimiento, así como la adquisición de equipos colorimétricos en Allende, Frontera, General Cepeda, Monclova y Ramos Arizpe.

Cuadro 2.13 Obras Programa Agua Limpia 2013

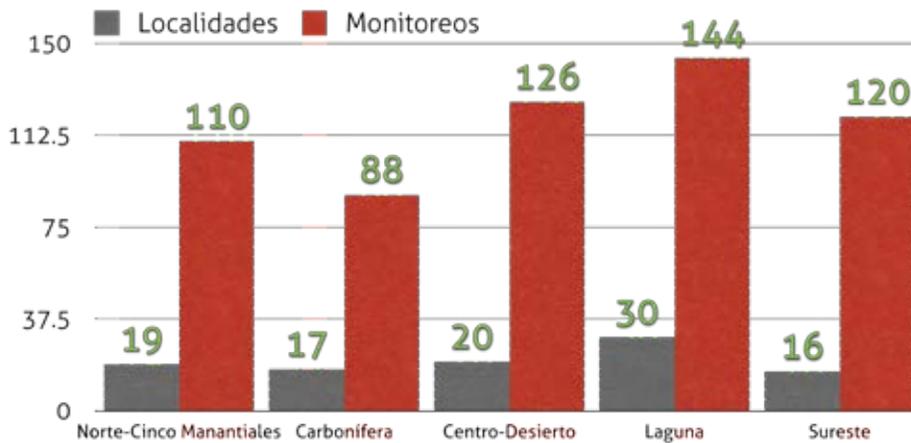
Municipio	Obra/Acción	Beneficiarios	Inversión autorizada (pesos)
Allende	Instalación de un clorador de gas en el cárcamo del río Bravo	20,694	55,532.45
	Instalación de un clorador de gas en planta potabilizadora	20,694	55,532.45
	Instalación de un clorador de gas en el pozo Santa Cruz	20,694	55,532.45
	Instalación de un clorador de gas en la estación de filtros en la carretera 57	20,694	55,532.45
Frontera	Instalación clorador de gas en rebombeo Pozuelos	216,000	108,653.26
General Cepeda	Tres cloradores completos con bomba de ayuda en pozos de zona urbana	4,382	195,000.00
Monclova	Instalación de un clorador de gas en el pozo San José	28,944	73,166.76
	Instalación clorador de gas en el pozo Monclova II	57888	73,166.76
Ramos Arizpe	Construcción de caseta de cloración en el rebombeo San José de los Nuncios	25,920	110,000.00
	Instalación de clorador de gas en el pozo Minerva 4	4,320	65,970.04
	Instalación clorador de gas en el pozo Minerva 1	1,728	65,970.04
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el rebombeo Los Pinos	21,600	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el rebombeo Gimnasio	8,640	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo Minerva 1	1,728	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo Minerva 4	4,320	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo Analco 2	12,960	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo Minsa	3,024	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo 9 Manantiales	5,184	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo 4 Manantiales	12,960	37,703.90
	Construcción de caseta de cloración tipo II en el pozo Tenerías	6,912	37,703.90
	Total		499,286

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2013.

Además, para brindar los elementos necesarios para mejorar la calidad del agua que se distribuye a la población y, disminuir el riesgo de exposición a microorganismos patógenos y apoyar en la prevención de enfermedades infecciosas intestinales, llevamos a cabo 588 determinaciones de cloro libre residual en 102 localidades de la entidad mediante el Programa de Análisis de la Calidad del Agua. Con estas acciones y de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), nuestro estado presenta 100% de eficiencia de cloración.

IMPLEMENTAMOS el Programa Agua Limpia en cinco municipios para controlar la calidad del agua para uso y consumo humano

Grafica 2.4 Análisis de calidad del agua



Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2013.

Cuadro 2.14 Resumen de inversión autorizada por programa

Programa	Obras	Inversión (pesos)
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales 2013 (PROSSAPYS)	14	19'215,666.05
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	38	319'901,617.81
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales 2013 (PROTAR)	4	29'443,555.00
Agua Limpia	20	1'253,391.76
Total	76	369'814,230.62

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2013.

MODERNIZACIÓN DE AEROPUERTOS

Otro de los proyectos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 es modernizar la red de aeropuertos del estado para mejorar su funcionamiento, la calidad en los servicios que ofrece y su conectividad, con la finalidad de promover el desarrollo económico de la entidad.

Este año continuamos con acciones para el mejoramiento de la infraestructura, de modo que destinamos cerca de 5.6 millones de pesos en obras para incrementar la calidad, comodidad y seguridad de los Servicios Estatales Aeroportuarios.

Por lo que se refiere al Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe, realizamos acciones de remodelación, remozamiento y mantenimiento de instalaciones, así como de adquisición de mobiliario y modernización de equipo con una inversión de más de cinco millones de pesos. Las principales acciones fueron:

- » Remodelación de los baños de la sala general
- » Renovación del sistema de comunicación telefónica
- » Creación y equipamiento de la sala C para pasajeros internacionales para dar cumplimiento a la normatividad de la Dirección General de Aeronáutica Civil
- » Adquisición de una subestación eléctrica para mejorar las condiciones de suministro de energía eléctrica
- » Adquisición de dos vehículos de servicio operativo
- » Adquisición de equipo para el Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios, complementando el equipo básico de emergencia, así como la renovación del equipo de protección personal
- » Mantenimiento y conservación de áreas de pista, plataforma y calle de rodaje
- » Mantenimiento y conservación de edificios
- » Remodelación de la fachada posterior de la terminal del aeropuerto
- » Adecuación para túneles de acceso de la fachada posterior de la terminal



El Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe cuenta con cinco vuelos diarios a la ciudad de México a través de las líneas Aeroméxico y Aeromar. Esta última tiene un vuelo vía ciudad de México-Salttillo-Piedras Negras, el cual ha tenido una importante aceptación en el mercado coahuilense, conectando el norte de Coahuila con la capital del estado y con la del país. Se cuenta, además, con un vuelo diario internacional a Houston (Texas), operado por United Airlines.

El flujo de pasajeros y mercancías se incrementó en 2013. En el periodo comprendido de enero a octubre del presente año, registramos una afluencia total de 117,878 pasajeros. Si lo comparamos con el mismo periodo de 2012, hay un aumento de 8.6% en la cantidad de usuarios que utilizaron este aeropuerto.

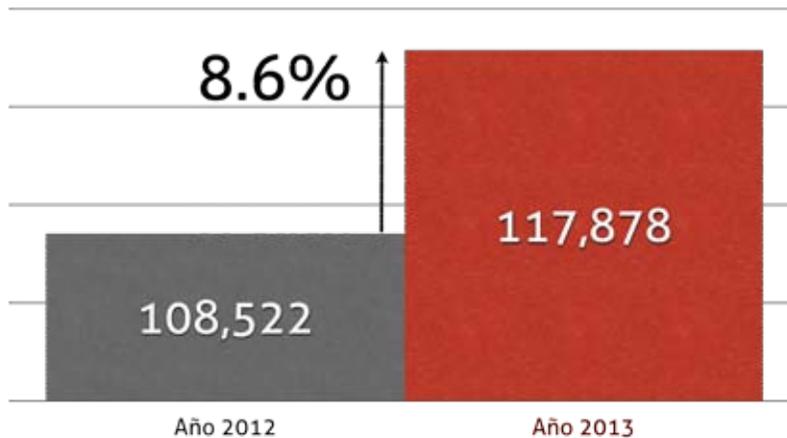
INVERTIMOS 5.6 millones de pesos en obras para elevar la calidad, comodidad y seguridad de los Servicios Estatales Aeroportuarios

Cuadro 2.15 Operaciones y movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe

Año	Operaciones	Pasajeros
2007	14,605	124,722
2008	14,134	122,611
2009	13,279	93,679
2010	19,365	92,674
2011	20,332	120,970
2012	19,228	134,540
2013	14,838	117,878

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Servicios Estatales Aeroportuarios, 2013.

Gráfica 2.5 Movimiento de pasajeros Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe



Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Servicios Estatales Aeroportuarios, 2013.

En cuanto al Aeropuerto Internacional de Piedras Negras, invertimos 398 mil pesos en mobiliario nuevo de la sala general; adquirimos equipo para el Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios, en complemento del equipo básico de emergencia, y renovamos el equipo de protección personal. Asimismo, realizamos acciones de mantenimiento y conservación del edificio para asegurar su correcto funcionamiento.

Con una inversión de 590 mil pesos, adquirimos mobiliario nuevo para la sala general del Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza de Frontera. También, realizamos acciones de mantenimiento y conservación del edificio; esto nos permite operar con seguridad y eficiencia, además de mejorar la imagen de las instalaciones.

En el Aeródromo Región Carbonífera en Sabinas, realizamos la remodelación de la terminal general del aeropuerto, para ofrecer instalaciones de calidad. Asimismo, trabajamos en el mantenimiento y conservación del área de pista, plataforma y calle de rodaje para asegurar su correcto funcionamiento, con una inversión de 590 mil pesos.

En el Aeródromo Constitucionalista de Cuatro Ciénegas, efectuamos el mantenimiento y conservación del área de pista, plataforma y calle de rodaje. Además, en el Aeropuerto Internacional Nuevo Acuña, en Acuña, llevamos a cabo labores de mantenimiento, nivelación, limpieza y conservación de áreas aledañas a la pista, plataforma y calle de rodaje. Todas estas acciones tuvieron una inversión de 246 mil pesos.

TRANSPORTE PÚBLICO

El crecimiento acelerado de Coahuila ha traído innumerables beneficios para la población. Sin embargo, también ha provocado desequilibrios que afectan el desarrollo y calidad de vida de quienes lo habitamos. La movilidad urbana es una problemática que hemos tenido que enfrentar en las zonas metropolitanas de la entidad.

Sabemos que el servicio de transporte público presenta graves rezagos en la calidad de su operación; desde el inicio de esta Administración nos comprometimos a impulsar un servicio público de transporte de pasajeros moderno y eficiente en todas las regiones del estado. Para lograrlo, trabajamos en el análisis de diferentes opciones y revisamos experiencias exitosas entre otros estados, con la finalidad de encontrar un modelo que nos lleve a desarrollar un servicio de transporte moderno y de calidad, con una visión ambientalista y de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

Este año mediante el Fondo Metropolitano, trabajamos en la elaboración de cuatro estudios para diseñar nuevas políticas públicas en materia de transporte:

- » Sistema Integrado de Transporte de la Región Metropolitana del Sureste de Coahuila, cuyo objetivo es construir y consolidar un sistema de transporte público de pasajeros eficiente, seguro y de calidad, para beneficiar a toda la población urbana de esta zona metropolitana, con una inversión de tres millones de pesos. El estudio servirá como un instrumento de planeación que permita contar con los elementos necesarios para poner en práctica un sistema integrado de movilidad metropolitana entre Arteaga, Ramos Arizpe

y Saltillo; también, determinará mejores tecnologías, los marcos jurídicos, legales y operacionales del sistema, basado en las condiciones físicas de la infraestructura y la demanda de la población de los diferentes medios de transporte.

- » Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para Castaños, Frontera y Monclova. Proveerá de elementos necesarios para llevar a cabo políticas públicas prioritarias de reordenamiento de rutas; también, generará información para la elaboración de los análisis costo-beneficio, requisitos indispensables para el acceso a fuentes de financiamiento de los proyectos que resulten pertinentes como resultado de la elaboración del PIMUS. Asimismo, servirá para fomentar una movilidad urbana sustentable con apoyo en proyectos de transporte público y masivo, que promueva el uso de transporte no motorizado, mediante medidas complementarias de transporte peatonal, de utilización de bicicletas y uso discrecional del automóvil. También se busca optimizar la operación del sistema de transporte que derive en el abatimiento del gasto energético, los congestionamientos viales y los tiempos de recorrido. De modo que se reduzcan las emisiones de contaminantes y el ruido asociado a un sistema de transporte ineficiente. La inversión aplicada para este estudio es de 6.5 millones de pesos.



| Sistema integrado de movilidad metropolitana.

- » Por lo que se refiere al transporte público de la zona metropolitana Piedras Negras-Nava, realizamos el Estudio Integral de Transporte de esta zona, éste tiene el propósito de dotar de una infraestructura que se refleje en menores costos para realizar actividades económicas a través de modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes medios de transporte, así como para mejorar su conectividad.

Además diagnosticará las condiciones y áreas de oportunidad del sistema de transporte, que permitirán reducir los costos de fricción asociados a un sistema de transporte ineficiente. Asimismo, habrá de detonar el desarrollo de centros alternos de actividad económica y de esparcimiento, a través de establecer soluciones eficientes en los fenómenos y problemas de operación y administración del transporte urbano que están presentes en esta zona de estudio; la inversión destinada a este proyecto es de dos millones de pesos.

- » En la zona metropolitana de la Laguna, trabajamos coordinadamente con el vecino estado de Durango en la elaboración del Sistema de Transporte Público Rápido, Corredor Troncal La Laguna, en el marco del compromiso presidencial 116 y del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) de la Laguna, con una inversión estimada de 20 millones de pesos.

Los trabajos se dividen en dos etapas, la primera consiste en realizar los estudios correspondientes al Corredor Troncal La Laguna, complementarios al estudio Metrobús Laguna que se realizó en el 2010 y que comprendió el tramo Torreón-Matamoros.

La segunda etapa abarca la elaboración del estudio (PIMUS), un proyecto de gran calado que contará con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura hasta por 50% de su costo a fondo perdido. Esto permitirá a la zona metropolitana de la Laguna obtener el registro al Programa de Transporte Masivo de Banobras, mediante el cual se podrán acceder a recursos tanto para estudios como para los proyectos ejecutivos de la infraestructura requerida, hasta por 15 millones de pesos.

Como resultado de estos estudios, se elaborará una nueva propuesta de transporte público para la zona metropolitana de la Laguna, para brindar a los usuarios un servicio digno, que también sea eficiente y seguro, además de ser rentable para los concesionarios. Estos estudios también permitirán determinar el tipo de unidad que debe prestar el servicio, la cantidad de unidades que deben circular, el tipo de organización que deban tener los concesionarios, el aforo de sus usuarios, entre otros aspectos. Esto derivará, a su vez, en un proyecto de ordenamiento y reestructuración de rutas en apoyo a los usuarios, pero principalmente, en ofrecer un servicio público de calidad y a la altura de los habitantes de la Laguna de Coahuila y Durango.

En relación con el plaqueo, este año realizamos el trámite de 17,653 unidades de transporte del servicio público, lo que representa 91% del total del padrón registrado en el estado.

“Necesitamos un transporte que sea aliado de la ciudadanía, un transporte de calidad, que genere desarrollo y bienestar”.

Cuadro 2.16 Cumplimiento del padrón de control vehicular de servicio público en el estado

Región	Municipio	Registrados	Pagados	Cumplimiento (porcentaje)
Norte-Cinco Manantiales	Allende	35	35	100
	Guerrero	2	0	0
	Jiménez	4	4	100
	Morelos	7	6	86
	Nava	27	25	93
	Piedras Negras	806	766	95
	Villa Unión	2	2	100
	Acuña	887	887	100
Carbonífera	Múzquiz	203	173	85
	Sabinas	202	150	74
	San Juan de Sabinas	96	41	43
Centro-Desierto	Castaños	106	91	86
	Cuatro Ciénegas	1	0	0
	Escobedo	2	0	0
	Monclova	1,155	989	87
	Nadadores	8	5	63
	San Buenaventura	76	68	89
	Frontera	326	246	75
Laguna	Francisco I. Madero	62	40	65
	Matamoros	107	59	55
	San Pedro	10	7	70
	Torreón	7,072	6,285	89
	Viesca	8	1	13
Sureste	Arteaga	101	95	94
	General Cepeda	1	0	0
	Parras	182	145	80
	Ramos Arizpe	502	441	88
	Saltillo	7,393	7,092	96
Total		19,383	17,653	91

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2013.

Asimismo, realizamos la emisión de 319,160 licencias de conducir. Para aquellos municipios que no cuentan con cobertura, por una parte, a través de módulos móviles expedimos 624 licencias en General Cepeda, Ocampo y en las comunidades de Huachichil y San Antonio de las Alazanas, de Arteaga; por otra, instalamos, en la presidencia municipal de Ramos Arizpe, un módulo para la expedición de

licencias de conducir; la gente de este municipio ya no tendrá que trasladarse a Saltillo para canjear o reponer su licencia. A la fecha entregamos 937.

Cuadro 2.17 Emisión de licencias de conducir

Municipio	Licencias
Acuña	16,384
Allende	6,830
Cuatro Ciénegas	1,483
Francisco I. Madero	5,574
Matamoros	8,741
Monclova	38,673
Múzquiz	6,360
Parras	4,206
Piedras Negras	24,331
Ramos Arizpe	937
Sabinas	13,966
Saltillo	101,362
San Buenaventura	3,739
San Juan de Sabinas	3,403
San Pedro	6,705
Torreón	76,466
Total	319,160

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2013.

Emitimos 7,934 infracciones a conductores que incurrieron en faltas y omisiones, de las cuales 7,469 ya realizaron el pago correspondiente.

Cuadro 2.18 Infracciones emitidas por delegaciones regionales

Región	Aplicadas	Pagadas
Carbonífera	1,102	927
Centro-Desierto	1,998	1,825
Laguna	1,490	1,479
Norte-Cinco Manantiales	1,359	1,341
Sureste	1,985	1,897
Total	7,934	7,469

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, 2013.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico y social. Por un lado, la construcción de infraestructura pública genera crecimiento, y por el otro, sirve como plataforma para mejorar las condiciones de vida de la población y la igualdad de acceso a oportunidades de desarrollo.

El Programa Estatal de Desarrollo 2011-2017 y el Programa Sectorial de Infraestructura para el Desarrollo proponen dar pasos decisivos para fortalecer y modernizar la conectividad entre las regiones del estado, tanto en sus áreas urbanas como rurales, ampliar y mejorar las vialidades urbanas y construir obras estratégicas para el desarrollo. Éstas nos permitirán elevar nuestra competitividad, propiciar un desarrollo regional más equilibrado y seguir generando los empleos que demandan los coahuilenses. En estos rubros invertimos 1,972.6 millones de pesos.

Durante este segundo año de gobierno sigue en marcha el Convenio de Coordinación Interinstitucional para la Ejecución de Obra Pública 2011-2017, cuya finalidad es concentrar la proyección, licitación, asignación, ejecución, supervisión y entrega de obra en las secretarías de Fiscalización y Rendición de Cuentas y de Infraestructura, así como en el Instituto Coahuilense de Infraestructura Física y Educativa. Esto nos permite que la inversión en infraestructura se haga bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia que caracterizan a nuestra Administración.

CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

Nuestra nueva forma de gobernar también privilegia la coordinación con los órdenes Federal, Estatal y Municipal. En el marco de esta nueva relación interinstitucional, gracias a las gestiones de nuestros diputados federales y en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, este año trabajamos en la construcción, modernización y conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras. El presupuesto autorizado para este año asciende a 1,255.3 millones de pesos, y comprende las siguientes obras:

- » Carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, tramo Nadadores-Cuatro Ciénegas
- » Cuerpo B de la carretera Saltillo-Torreón, del kilómetro 155+700 al 160+000
- » Carretera Cuatro Ciénegas-San Pedro, del kilómetro 223+000 al 239+000
- » Libramiento San Buenaventura-Hermanas
- » Carretera Nueva Rosita-Múzquiz-Ojinaga
- » Carretera Vizcaya-Tacubaya
- » Carretera Viesca-Parras
- » Carretera Aura-Pirineos
- » Carretera Carbonera-entronque con carretera Federal 57 tramo Matehuala-Saltillo
- » Ramal a La Ventana
- » Camino al ejido Hedionda Grande
- » Antiguo camino a General Cepeda-Palma Gorda, tramo camino a General Cepeda-Guelatao-entronque a Palma Gorda
- » Callejón del Remolino, tramo Piedras Negras-Remolino

- » Conservación de la carretera Viesca-Ahuichila
- » Conservación de la carretera Los Chorros-Jame-Nuncio
- » Conservación de la carretera Los Lirios-entronque Los Chorros-Nuncio
- » Rehabilitación del pavimento de la carretera San Isidro-Tejabán de la Rosita, tramo de 19 kilómetros
- » Pavimentación del retorno del ejido El Sol, longitud de 5.5 kilómetros
- » Matamoros entronque con camino a Filipinas, longitud de 3.75 kilómetros
- » Carretera Filipinas-Gilita
- » Carretera Villa Unión-Nava
- » Carretera Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero
- » Camino rural Parque los Novillos
- » Camino rural Santa Eulalia-Venustiano Carranza, tramo San Miguel-La Huérfana
- » Jiménez-San Carlos
- » Acceso a Lamadrid
- » Conservación de la carretera Paredón-límite con el estado de Nuevo León
- » Reconstrucción del puente en el camino de acceso al ejido Acatita, km 2+340

Invertimos 14 millones de pesos en la elaboración de los siguientes proyectos ejecutivos:

- » Arco Vial, entre bulevar Ancira y libramiento República (Piedras Negras)
- » Entronque con la carretera Matamoros-Torreón (Matamoros)
- » Paso desnivel en carretera Los Pinos y vías del ferrocarril (Ramos Arizpe)
- » Paso desnivel en Vito Alessio Robles y vías del ferrocarril (Saltillo)
- » Paso a desnivel en periférico Luis Echeverría Álvarez y avenida Las Torres (Saltillo)
- » Paso a desnivel en la carretera Monterrey-Saltillo y bulevar Los Valdés (Saltillo)
- » Paso a desnivel en bulevar Eulalio Gutiérrez y bulevar Valdés Sánchez (Saltillo)



Para mejorar la conectividad de la Región Centro-Desierto, rehabilitamos tramos aislados en el camino Múzquiz-Boquillas del Carmen, tramo del entronque a San Miguel (La Capilla) a Boquillas del Carmen, en Ocampo, con una inversión de 3.5 millones de pesos.

Destinamos también 39.5 millones de pesos al Programa de Reciclado de Pavimento para dar mantenimiento a diversas vialidades de Cuatro Ciénegas, Nava, Monclova y Torreón. Asimismo, asignamos 11.2 millones de pesos para pavimentar tramos aislados en Acuña, Frontera y Nava. Para llevar este beneficio a todo el estado, gestionamos ante el Gobierno de la República la aplicación de 139.4 millones de pesos del Fondo de Pavimentación para 633,779 metros cuadrados de vialidades en los 38 municipios del estado.

INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA

En Acuña terminamos la construcción de la plaza Benjamín Canales, como parte de los trabajos de rehabilitación del Centro Histórico, e iniciamos la construcción de la primera etapa del libramiento Jesús María Ramón, con una longitud de 900 metros y una inversión de 18 millones de pesos.

Concluimos la construcción del bulevar Centenario y el puente del mismo nombre, en Piedras Negras, que contribuyen a la comunicación de nueve colonias de este municipio. Además, están por iniciar las obras de infraestructura vial intermunicipal, que darán acceso a la Universidad Politécnica, cuya inversión es de 14.9 millones de pesos.

Para mejorar la infraestructura de la Región Carbonífera, destinamos 11.1 millones de pesos para la construcción del libramiento Sur, tramo estación de bomberos-calle Adolfo López Mateos, en San Juan de Sabinas, así como 1.5 millones de pesos para la construcción del faro de la presa Don Martín, en Juárez, obra que dará mayor seguridad a los pescadores y visitantes de la presa.

En Monclova avanzamos en la construcción de la segunda etapa del cuerpo derecho del libramiento Carlos Salinas de Gortari y la elaboración del proyecto ejecutivo para cuatro puentes a desnivel a lo largo de los 23.4 kilómetros que comprende esta vialidad. La inversión de este año es de 22.4 millones de pesos.

Además, continuamos los trabajos de construcción de la tercera y cuarta etapas del bulevar Constitución, que comprenden los tramos del kilómetro 0+000 al 1+900 y del 1+900 al 3+400, y conllevan una inversión de 37.6 millones de pesos. En ambos trechos instalamos la red de alumbrado público, con una inversión adicional de 2.8 millones de pesos.

En Matamoros trabajamos en la construcción de la última etapa del libramiento Matamoros-Torreón-Gómez Palacio, tramo Matamoros-La Partida, con una inversión de 18.4 millones de pesos. La inversión total de la obra asciende a 132 millones de pesos.

Con una inversión de 50 millones de pesos, para la cuarta etapa, seguimos la construcción del bulevar Laguna, en Torreón. Asimismo, iniciamos la remodelación y señalización del periférico Raúl López Sánchez, con una inversión de 30 millones de pesos.

Concluimos el camino Torreón-Mieleras, tramo El Rastro-entronque Esterito, al igual que los trabajos complementarios del Bosque Urbano y el teatro al aire libre

situado en las instalaciones del mismo. También, finalizamos el edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, magna obra que por su imponente se convertirá en un ícono de este municipio.

Está por iniciar la construcción del paso superior vehicular en la carretera Matamoros-La Unión y la carretera antigua a San Pedro, a la altura del ejido Anna, que cuenta con recursos autorizados por 95.6 millones de pesos.

Con motivo de los festejos del Centenario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, asignamos 2.9 millones de pesos para conservar la antigua hacienda de Guadalupe, en Ramos Arizpe, la cual sirvió de marco para que el Presidente Enrique Peña Nieto, dirigiera la ceremonia de conmemoración de dicho acontecimiento, que marcó el nacimiento del primer Ejército Constitucionalista de nuestro país.

En el mismo municipio realizamos también la pavimentación del estacionamiento de la Universidad Tecnológica de Coahuila, mediante una inversión de 1.8 millones de pesos.

Al sur de la capital del estado, avanzamos en la segunda y tercera etapas de la modernización del bulevar Antonio Cárdenas, que conllevan una inversión de 70 millones de pesos

Destinamos 13.8 millones de pesos para la construcción del enlace del bulevar José María Rodríguez con el bulevar Minero, el cual permitirá conectar la zona norte de Saltillo en el sentido oriente-poniente-oriente, desahogando la calle Pedro Figueroa.

Asimismo, concluimos la plaza Ateneo, que se convirtió en una zona recreativa y de esparcimiento familiar en el Centro Histórico de Saltillo. Además, invertimos 2.3 millones de pesos en el remozamiento de fachadas y banquetas de la zona aledaña a la plaza.

Concluimos los trabajos del drenaje pluvial Abasolo y continuamos con la construcción del sistema Lafragua, así como las obras inducidas, mediante la aplicación de 106.6 millones de pesos. Y estamos por iniciar el segundo piso del complejo vial periférico Luis Echevarría Álvarez-Abasolo-Lafragua, el cual tendrá, en su primera etapa, una inversión de 90 millones de pesos. Esta magna obra contribuirá a agilizar el tránsito vehicular desde Derramadero hasta la salida a Torreón.



| Libramiento Matamoros-Torreón-Gómez Palacio.



| Inauguración de la Plaza Ateneo.



Dunas de Yeso
Cuatro Ciénegas, Pueblo Mágico.



EJE RECTOR 3 UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- 143** Combate integral a la pobreza
- 153** Un nuevo modelo de asistencia social
- 169** Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 180** Igualdad e inclusión social
- 186** Atención integral para las personas jóvenes
- 191** Educación para la vida
- 226** Salud para todas las personas
- 249** Vivienda digna y certeza patrimonial
- 252** Cultura para el desarrollo
- 264** Activación física y deporte para una vida sana
- 274** Medio ambiente y desarrollo sustentable

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social implica una evolución o cambio positivo en dos aspectos esenciales de la población: económico y humano. Éstos se traducen en igualdad de oportunidades, mejores condiciones de vida, bienestar social y, finalmente, felicidad.

Dotar de herramientas que les permitan superar su condición y atender sus necesidades básicas a los grupos en situación de vulnerabilidad son estrategias que pusimos en práctica para superar los rezagos sociales.

En esta parte del informe, correspondiente al tercer Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo, detallamos el trabajo que a lo largo de este segundo año llevamos a cabo en materia de combate integral a la pobreza, asistencia social, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, igualdad e inclusión social, atención a los jóvenes, educación, salud, vivienda y certeza patrimonial, cultura, activación física y deporte, así como de medio ambiente y desarrollo sustentable.

Para lograr avances significativos y sustentables en materia de Combate Integral a la Pobreza, trabajamos de manera coordinada con el Gobierno Federal para poner en operación la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Este ambicioso proyecto se suma a los programas de desarrollo social que habíamos ya concretado, como el Programa Alimentario, el de Farmacias y el Banco de Materiales, así como al establecimiento y operación de los Comités de Participación Política y Acción Social (COMPPAS), por lo que nuestro Programa Integral de Combate a la Pobreza Extrema va más allá de la atención a las carencias consideradas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

Este trabajo exhaustivo para disminuir la pobreza nos permitió mantenernos en el segundo lugar nacional respecto a la proporción de la población en situación de pobreza, sólo detrás de Nuevo León. Los resultados del análisis, hecho por el

CONEVAL muestran que se redujo la población en pobreza moderada, la vulnerable por carencias sociales y la vulnerable por ingresos, y que aumentó la población no pobre y no vulnerable.

Estas acciones van de la mano de las hechas en materia de asistencia social y protección de derechos, dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad y sus familias, para favorecer sus capacidades y el ejercicio de sus derechos. En este Nuevo Modelo de Asistencia Social los programas están encaminados a las que personas logren superar por sí mismas su situación de rezago, bajo los principios de corresponsabilidad, temporalidad y selectividad.

Para ser más eficientes en la administración y operación de dichos programas, estamos desarrollando una plataforma tecnológica acorde a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, y también certificamos al personal del DIF Coahuila en el Sistema de Mediación Familiar.

Hay que destacar el inicio de la campaña Yo Existo, ¡Regístrate! que, en el marco del convenio de colaboración con el Programa Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito, impulsado por el Gobierno de la República, busca privilegiar el derecho a la identidad de los más de ocho mil infantes coahuilenses que cada año, por diversas circunstancias, principalmente económicas, no son registrados en tiempo y forma.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en 2000 por la Organización de las Naciones Unidas, cuyos países miembros acordaron conseguir para 2015. Conscientes de la importancia de alcanzar las metas establecidas, no dejamos esta responsabilidad sólo al Gobierno Federal, sino que solidariamente creamos la Comisión Interinstitucional para dicho cumplimiento y diseñamos y pusimos en práctica el Programa Especial para el Cumplimiento de los ODM. En este sentido alineamos los programas de desarrollo social y habilitamos un sistema de indicadores donde el público puede consultar el avance.

La discriminación limita el ejercicio cabal de los derechos de los individuos, por esto seguimos trabajando para conseguir la Igualdad e Inclusión Social en todos los ámbitos, y avanzamos en la transversalización del Modelo de Equidad de Género en todas las dependencias de la Administración Pública Estatal.

Una de las estrategias más efectivas a nivel internacional para lograr el desarrollo equitativo de las mujeres es el empoderamiento económico mediante microcréditos, y en este segundo año, redoblamos esfuerzos para ampliar el número de beneficiarias del Banco de las Mujeres.

Asegurar el futuro de Coahuila implica necesariamente, entre otras áreas prioritarias, la Atención Integral para las Personas Jóvenes, de modo que, en concordancia con el Programa Estatal de Juventud y para atender sus necesidades en todo el estado, promovimos la creación de 14 nuevas instancias municipales de juventud, por lo que en un año duplicamos la presencia de estos organismos.

Asimismo, cabe destacar la puesta en marcha de la Tarjeta Soluciones Jóvenes, con la que a 65 mil personas entre 12 y 29 años acceden a programas y beneficios en materia de empleo, salud, educación, arte, cultura y deporte.

La Educación para la Vida es otro factor clave para lograr un desarrollo económico y humano sustentable. Hoy tenemos en Coahuila un sistema educativo más

ATENDEMOS
prioritariamente
las demandas
de alimentación,
salud y
educación de
los segmentos
vulnerables de
la sociedad

moderno y transparente, que enfatiza el incremento en la calidad de la educación y la cobertura para los grupos de población que más lo requieren.

Por esto, seguimos trabajando en ampliar nuestra oferta educativa y reducir el rezago para elevar el promedio de escolaridad de los coahuilenses, mientras mejoramos la calidad en todos los niveles. En este sentido, emprendimos la creación de cinco nuevas universidades y ampliamos la cobertura en educación básica, media y superior con la construcción de 845 espacios educativos.

Además, fortalecimos en toda la estructura educativa las competencias docentes y directivas en educación básica y media; impulsamos los Espacios de Vinculación Escuela-Empresa, e incrementamos la participación social en los Consejos Escolares y los Municipales.

En este periodo refrendamos nuestro compromiso de lograr Salud para Todas las Personas. Para ello incrementamos la afiliación al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y llevamos a cabo campañas orientadas a mejorar la salud materno-infantil, a disminuir los índices de obesidad y sobrepeso entre la población, y a prevenir y detectar oportunamente las enfermedades crónico-degenerativas que más afectan a los coahuilenses: diabetes, hipertensión y cáncer de mama, cérvico-uterino y de próstata.

Gracias a estas acciones, personal de salud calificado atiende en nuestras unidades médicas casi la totalidad de los eventos obstétricos; ocupamos el tercer lugar nacional respecto al menor número de muertes en menores de 5 años y mantenemos una tendencia estable en la mortalidad por diabetes.

Una de las demandas más sentidas de la población es la de contar con Vivienda Digna y Certeza Patrimonial. Esto permite mejorar las condiciones de vida actuales de las familias y asegurar un patrimonio para las siguientes generaciones. Trabajamos de manera permanente en programas de edificación y ampliación de viviendas, así como de escrituración y regularización de predios.

La Cultura para el Desarrollo implica que todos los coahuilenses, sin importar su edad, género, lugar donde habiten o condición socioeconómica, puedan participar activamente en la construcción y el disfrute de la cultura. Bajo este precepto, seguimos trabajando para democratizar la cultura y fomentar la participación social, mientras aumentamos la presencia de Coahuila en el ámbito cultural nacional e internacional.

La Activación Física y Deporte para una Vida Sana abarca las acciones que realizamos para fomentar su práctica entre la población. Estamos llevando a cabo el más ambicioso programa de construcción de infraestructura deportiva y recreativa en la historia de las administraciones estatales; fomentamos la práctica deportiva y la activación física tanto en escuelas como a nivel general y apoyamos decididamente el deporte organizado y de alto rendimiento.

Asimismo, en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable fortalecimos nuestra capacidad de respuesta a incendios forestales e involucramos a diferentes sectores de la sociedad en la conservación, manejo y recuperación del patrimonio natural del estado.

Las acciones que a continuación se describen dan cuenta del compromiso irrevocable de nuestra Administración para trabajar de manera integral y coordinada en favor del bienestar y el desarrollo social de todos los coahuilenses.



| Nuevo Modelo de Asistencia Social.

COMBATE INTEGRAL A LA POBREZA

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se considera carencia por acceso a la alimentación a los hogares que presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. De acuerdo con sus cifras más recientes, Coahuila ocupa el segundo lugar con menor pobreza multidimensional.

Los planes y programas que estamos implementando para el combate a la pobreza, de los que damos cuenta más adelante, nos permitieron mantenernos en segundo lugar nacional respecto a la proporción de la población en situación de pobreza (27.9%), sólo detrás de Nuevo León (23.2%). Estos resultados son consecuencia de la reducción del porcentaje de la población en pobreza moderada (24.7%), de la vulnerable por carencias sociales (24.4%) y de la vulnerable por ingresos (12.7%), así como del aumento de la población no pobre y no vulnerable (34.9%).

Asimismo, de acuerdo al CONEVAL, en 2012 Coahuila ocupó el cuarto lugar en porcentaje de población en viviendas con materiales de calidad y espacios con 94.6%. Hay que destacar nuestro compromiso para que al final de nuestra gestión, 98% de la población cuente con viviendas dignas y mejore su patrimonio familiar. Además, somos el cuarto lugar con menor marginación y menor pobreza extrema; el sexto en desarrollo humano; el tercero en escolaridad; el segundo en viviendas con agua potable; el sexto en viviendas con drenaje; el segundo en viviendas con piso firme y el tercero en viviendas con energía eléctrica.

Sin embargo, aunque a nivel global el desempeño del estado en materia social se ha visto reflejado en estos indicadores positivos, estamos todavía lejos de lograr un nivel generalizado de bienestar social. Mientras haya coahuilenses con falta de acceso a oportunidades de educación, salud, servicios básicos, empleo digno y bien remunerado, nuestro deber ético es generar las condiciones para mejorar su calidad de vida.

Por esta razón, en concordancia con la política del Gobierno Federal, asignamos una de las más altas prioridades para atender el combate integral a la pobreza y nos propusimos como meta para 2017 reducir significativamente el número de personas que presenten más de una carencia social y con ello erradicar la pobreza extrema en nuestra entidad.

Cuadro 3.1 Indicadores asociados al bienestar social

Indicador	Fuente	Valor	Posición nacional	¿Valor más alto es mejor?
Índice de marginación (2010)	CONAPO	-1.14	4	No
Índice de desarrollo humano (2010)	PNUD	0.763	6	Sí
Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema (2012)	CONEVAL	3.2	4	No
Porcentaje de población en condiciones de pobreza multidimensional (2012)	CONEVAL	27.9	2	No
Índice de escolaridad (2011)	INEGI	9.64	3	Sí
Porcentaje de viviendas con agua potable (2010)	INEGI	96.8	5	Sí
Porcentaje de viviendas con drenaje (2010)	INEGI	95.6	6	Sí
Porcentaje de viviendas con piso de tierra (2010)	INEGI	1.6	2	No
Porcentaje de viviendas con energía eléctrica (2010)	INEGI	99.1	3	Sí

Fuente: STyP. Secretaría Técnica y de Planeación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, CONAPO. Consejo Nacional de Población, INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Elaborado por la STyP con datos de CONEVAL, PNUD, CONAPO e INEGI. 2013.



Plan 59, combate a la pobreza.

La focalización de acciones es una de las características del nuevo modelo federal y estatal de combate al hambre y la pobreza extrema, que consiste en hacer más precisa la selección de los beneficiarios para lograr que la aplicación de los recursos y de las estrategias sea más eficiente y eficaz. Es decir, en vez de hacer un programa masivo, concentramos los esfuerzos en quienes verdaderamente lo necesitan, considerando dónde se encuentran y cuáles son sus carencias.

Para conocer quiénes y cuántos son los coahuilenses en situación de pobreza extrema, así como cuáles son sus carencias, de enero a marzo de 2012, llevamos a cabo el censo Coahuila Habla. Con esta herramienta visitamos 50% de las viviendas habitadas y obtuvimos información de la situación socioeconómica de más de 1.3 millones de coahuilenses.

Además, este censo brindó información estadística georeferenciada actualizada, de amplia cobertura, desagregada, suficiente, confiable y precisa para elaborar un diagnóstico de las condiciones de salud, educación, alimentación, vivienda, disponibilidad de servicios básicos e ingresos monetarios en 400 mil hogares del estado.

Los resultados arrojaron que en el estado hay 24,889 viviendas en condiciones de pobreza extrema e identificamos con nombre, dirección y principales carencias a 93,440 personas en la misma situación.

El número de pobres que se desprende del censo Coahuila Habla aumentó respecto a la cantidad identificada por el INEGI en el Censo 2010. La cifra pasó de 80,400 coahuilenses en extrema pobreza a 93,440. Aun con esto, Coahuila sigue siendo uno de los estados con menor rezago social.

Entre otros resultados obtenidos destacan:

- » La mitad de los coahuilenses con más rezago social están en Saltillo y Torreón; los demás en el resto de los municipios
- » 11,103 menores de 3 a 15 años no asisten a la escuela
- » 3,247 menores de 7 años y más no saben leer ni escribir
- » 58,309 personas no tienen acceso a servicios de salud
- » 24,207 personas no cuentan con seguridad social
- » 43 mil personas tienen discapacidad visual
- » 47 mil personas tienen discapacidad para caminar
- » 18 mil personas tienen enfermedades cardiovasculares
- » Tres mil personas tienen cáncer
- » 79 mil personas tienen diabetes
- » 111 mil personas tienen presión alta
- » 54 mil personas viven en unión libre
- » 5,598 viviendas no disponen de agua potable
- » 7,206 viviendas no cuentan con drenaje
- » 1,934 viviendas no tienen energía eléctrica
- » 2,831 viviendas tienen piso de tierra
- » 7,536 viviendas tienen techo de materiales precarios
- » Poco más de mil viviendas tienen paredes de materiales precarios
- » 4,328 viviendas usan leña para cocinar

Esta información fue compartida con todas las dependencias estatales con el propósito de iniciar la construcción del Programa de Combate a la Pobreza Extrema, cuyos objetivos son focalizar, alinear y establecer estrategias conjuntas y

APOYAMOS
de manera
integral a la
población
en pobreza
extrema

armonizadas para atender a los coahuilenses en situación de pobreza. Con este programa nos unimos a los esfuerzos del Presidente Enrique Peña Nieto en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Así, en Coahuila no se limitará a la entrega de despensas y al mejoramiento de los servicios básicos, sino que atenderemos de manera integral a la población en pobreza extrema.

Gracias al trabajo coordinado del Gabinete de Desarrollo Social, logramos que 19 dependencias de la Administración Estatal destinaran recursos económicos para que miles de familias coahuilenses mejoraran su situación. Esta inversión abarca 82 programas sociales mediante los que atendimos diversas carencias, como mejoramiento de vivienda, construcción de infraestructura para servicios básicos, atención educativa —particularmente a quienes no la tienen, cuentan con educación trunca y sin acceso a capacitación técnica—, a programas alimentarios, de salud y de cohesión social.

PLAN 59

Una acción dirigida a las personas en rezago social es el denominado Plan 59, derivado de los informes más recientes del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que señalan que hay 59 localidades en 19 de los 38 municipios del estado, donde viven 1,535 coahuilenses que presentan un grado de marginación social muy alto.

Participan en su implementación 19 dependencias que forman parte del Programa de Combate a la Pobreza Extrema, quienes atienden de manera inmediata, oportuna, transparente y coordinada las necesidades más apremiantes de las personas que viven en condiciones de muy alta marginación.

Mediante los programas de rehabilitación de fachadas, piso firme, electrificación, apoyo alimentario, banco de materiales, salud y educación, entre otros, logramos mejorar la calidad de vida de más de 400 familias. Sin embargo, continúa el reto de integrar a estas personas en un círculo virtuoso de capacitación que eleve sus ingresos y que les permita ser autosuficientes, y, además de brindarles un mejor acceso a servicios de salud y educación.



Plan 59, combate a la pobreza.

CRUZADA CONTRA EL HAMBRE

La alimentación es un derecho humano universal, establecido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, no se ha materializado plenamente. Superar el hambre y la pobreza extrema son requisitos indispensables para transformar a México.

Por esto, el Gobierno Federal estableció un cambio estructural en materia de combate a la pobreza y evolucionó la concepción y operación de los programas sociales para que dejen de ser medidas asistencialistas.

El 21 de enero se puso en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que se define como una estrategia integral de inclusión y bienestar social que pretende garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de 7.4 millones de personas que hoy viven en condición de pobreza extrema. Su principio fundamental es la participación decidida, comprometida y de amplio alcance de los tres órdenes de gobierno, del Poder Legislativo, de las instituciones de educación superior, de los sectores social y privado, así como de organismos internacionales, para conjuntar esfuerzos y recursos. Esta estrategia rompe los paradigmas del trabajo tradicional, reflejo de otras épocas y ajenos a la realidad que demandan los mexicanos.

La meta es mejorar la condición de los mexicanos que hoy viven en condición de pobreza extrema, ubicados en 400 municipios y localidades, y contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación. Para lograr los objetivos y la meta de la Cruzada se plantearon cinco ejes estratégicos.

EL PLAN 59 beneficia a 59 localidades donde viven 1,535 coahuilenses con un grado de marginación social muy alto

| Instalación del Comité Intersecretarial para la Cruzada contra el Hambre.



Cuadro 3.2 Ejes estratégicos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre

Eje	Propósito	Acciones
Ingreso	Proteger el poder adquisitivo y el ingreso	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar políticas de empleo Fortalecer los programas de transferencias
Aumento de la oferta de alimentos	Mejorar la disponibilidad, el acceso físico a los alimentos y la producción rural	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la economía campesina
Acceso a los alimentos	Elevar el acceso a alimentos en localidades estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las redes de abasto populares Fomentar las cocinas comunitarias, los comedores populares, los cupones de alimentos y la entrega de despensas
Inclusión productiva	Combatir el hambre y generar apoyos productivos a grupos prioritarios como los indígenas y las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la producción en zonas que sufren de poca disponibilidad de alimentos: capacitación, fortalecimiento de la economía solidaria, emprendimiento, cesiones de microcrédito productivo
Mobilización y contraloría social	Definir de forma clara las responsabilidades de los actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Generar esquemas de transparencia y rendición de cuentas

Fuente: SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, 2013.

Coahuila atendió este llamado y en el marco de sus atribuciones federalistas se sumó a esta estrategia con la firma del Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente —Cruzada Nacional Contra el Hambre—, al cual el Gobierno Federal asignó recursos por más de 2,278 millones de pesos. De esta forma nos comprometimos a sumar esfuerzos de una manera coordinada y transparente con el Gobierno de la República en beneficio de los que menos tienen.

Los esfuerzos se concentran en Saltillo y Torreón, donde, según datos del CO-NEVAL, 2% y 2.6% de la población, respectivamente, equivalentes a 40 mil personas, carecen de una dieta diaria adecuada y nutritiva.

En la Cruzada participan 14 dependencias federales con 76 programas sociales y 19 dependencias estatales con 82 programas tendientes a beneficiar a los 93,400 coahuilenses que se encuentran en esa situación.

Para dar seguimiento a estas tareas, instalamos el Comité Intersecretarial para la Cruzada contra el Hambre, en el que participan los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, instituciones educativas y el sector privado.

En conformidad con las acciones del Gobierno Federal y para evitar la dispersión de esfuerzos, disminuir los actos delincuenciales y acortar la brecha de la desigualdad, se establecieron áreas denominadas polígonos, que son zonas

y colonias con los mayores índices de pobreza y alta incidencia delictiva. En Coahuila hay ocho: uno en Matamoros, cuatro en Saltillo y tres en Torreón.

Para esta encomienda, capacitamos a 120 funcionarios estatales con el objetivo de socializar la dirección, alcances, metas y compromisos de cada una de las dependencias que atienden estos polígonos.

COMITÉS DE POLÍTICA POPULAR Y ACCIÓN SOCIAL

La gestión pública, planeada, organizada, evaluada y transparente y la participación ciudadana que sume voluntades que favorezcan la cohesión social, son factores hacia el cambio en el quehacer gubernamental, que abren caminos inéditos en estos tiempos.

Para trabajar juntos en los grandes problemas a los que nos enfrentamos actualmente y garantizar la operatividad y atención de los programas y acciones a los beneficiarios, establecimos los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS) como dispositivos fundamentales para combatir y superar las necesidades de la población que requieren de la intervención gubernamental.

Las actividades de los COMPPAS están orientadas a apoyar a la población en situación de pobreza, pues impulsan las capacidades y oportunidades de los beneficiarios, a la vez que contribuyen a transformar los barrios y colonias en espacios más seguros, ordenados y sustentables.

Las funciones más significativas son fomentar y promover el derecho de los coahuilenses para participar en la vida pública; levantar, verificar y validar en campo los datos de las personas identificadas en situación de pobreza extrema; recibir capacitación de los programas sociales por parte de las dependencias involucradas; colaborar coordinadamente con las diversas dependencias a fin de que se lleven a cabo las acciones para abatir las carencias sociales; gestionar para sí y para terceros la prestación de apoyos sociales y servicios públicos, y emitir opiniones y formular propuestas para la solución de los problemas de interés públicos.

En este periodo llevamos a cabo la instalación de más de 3,900 COMPPAS, que también son la instancia básica de gestión, operación, seguimiento y evaluación del Programa de Combate a la Pobreza Extrema.

Los COMPPAS, basados en una estructura de personas denominada *Fortalezas*, atienden carencias sociales como nutrición, salud, educación y cultura, empleo, activación física, juventud, difusión y redes sociales.

Las *Fortalezas* nos permiten detectar, atender y dar seguimiento a las personas que en las colonias, barrios o localidades presenten alguna situación de marginación y pobreza para que sean atendidas por la dependencia correspondiente.

“Ustedes, los COMPPAS, son el corazón de Coahuila. Con esta nueva forma de organización social, transformaremos Coahuila”.



Coahuila, Plan 59.

DESARROLLO SOCIAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 señala que debemos contribuir a mejorar las capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad a fin de hacer efectivo el ejercicio de sus derechos y favorecer su incorporación a una vida plena en un marco de equidad, temporalidad y corresponsabilidad, para lo cual atendemos las necesidades de alimentarias, de salud, de atención psicológica y jurídica de los más desfavorecidos.

Promovemos también la consolidación de una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas. Por ello registramos todos los programas sociales que opera la Secretaría de Desarrollo Social en el portal Transparencia Mexicana. Además, el total de los padrones de beneficiarios de los programas sociales se encuentran publicados y a disposición de la ciudadanía en el sitio oficial del Gobierno del Estado.

Uno de nuestros compromisos es lograr que más coahuilenses, en especial los que viven en condiciones de desventaja, tengan acceso a una vivienda digna, de calidad y con certidumbre de su patrimonio, por medio de su participación activa y corresponsable.

Así, continuamos el Programa Banco de Materiales, por el cual ofertamos cemento, varilla y block a un precio preferencial. Logramos beneficiar en el presente año a 96,130 familias con una inversión bipartita estado-beneficiarios de 88 millones de pesos. En dos años de operación de este programa, aplicamos recursos por 154 millones de pesos.

Para mejorar las condiciones de salud de la población más vulnerable que presente una o más carencias sociales o de capacidades por falta de acceso a los servicios de salud, con situaciones económicas adversas o con alguna enfermedad que disminuya la calidad de vida familiar, llevamos a cabo el Programa Farmacias, donde continuamos operando seis en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, atendiendo a la fecha a más de siete mil personas.

A través de este programa ofrecemos una serie de medicamentos del cuadro básico establecido por la Secretaría de Salud a un precio inferior al del mercado, de un cuadro de medicamentos genéricos. Entre los que se encuentran antibióticos, analgésicos, antivirales, antiinflamatorios, antihistamínicos, así como los que se requieren para el control de enfermedades crónicas como gastritis, diabetes e hipertensión.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la seguridad alimentaria comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre en Coahuila es una decisión de estado que compartimos con el Gobierno de la República. Por esto, continuamos operando el Programa Alimentario, que atiende mensualmente a más de 280 mil familias de todo el estado con una despensa gratuita con productos de la canasta básica que contribuyen a una mejor alimentación y nutrición de más de un millón de coahuilenses.

En nuestra Administración iniciamos estrategias para sentar las bases y construir mecanismos de atención para personas adultas mayores que, en 20 años, requerirán alimentación, salud y esparcimiento.

Operamos en 27 municipios 81 Comedores y Centros Comunitarios, donde atendemos diariamente a 5,300 personas adultas mayores. Este año servimos 1.3 millones de raciones alimenticias con una inversión de 15 millones de pesos.

Los Comedores y Centros Comunitarios están instalados en los municipios con mayor población de adultos mayores de la entidad, ubicados preferentemente en colonias de la periferia de las ciudades y de escasos recursos económicos.

Para promover estilos de vida saludables a través del deporte y el desarrollo de actividades recreativas y culturales entre las personas adultas mayores, realizamos los XVI Juegos Estatales, Deportivos y Culturales. La primera etapa, a nivel regional, se celebró en abril y participaron más de 1,220 personas de todo el estado. La final estatal se realizó en Torreón con más de 700 atletas de la tercera edad.

Asimismo, con 206 medallas, la delegación Coahuila alcanzó el liderato en los XXIV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, organizados por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en la ciudad de México. En los juegos participaron 311 coahuilenses y obtuvieron el primer lugar en las competiciones con un total de 136 medallas: 39 fueron de oro, 47 de plata y 50 de bronce. En cuanto a las disciplinas culturales, consiguieron 70 medallas: 27 de oro, 39 de plata y cuatro de bronce.

PUSIMOS en marcha el Programa Pintura de Fachadas para cambiar el entorno e imagen de las colonias populares

PROGRAMA PINTURA DE FACHADAS

Con el objetivo de contribuir a fortalecer la cohesión social, la convivencia social y la participación comunitaria los beneficiarios de los programas sociales, pusimos en marcha el Programa Pintura de Fachadas. Destinamos para ello, una inversión de cuatro millones de pesos en beneficio de 29 mil personas. Con esta acción logramos cambiar el entorno e imagen de las colonias populares y eliminar las

COLOCAMOS
piso de
concreto en 588
viviendas, en las
cuales habitan
más de 2,200
personas

áreas grises para convertirlos en espacios dignos. Continuaremos con acciones que contribuyan a mejorar e incrementar la calidad de vida de los coahuilenses.

PROGRAMA PISO FIRME

Un compromiso de este gobierno es que las familias en desventaja social cuenten con un lugar digno para vivir, por esto operamos el Programa Piso Firme; para este año destinamos recursos por dos millones de pesos para colocar piso de concreto en 588 viviendas en las cuales habitan más de 2,200 personas.

Al término de esta Administración todas las viviendas contarán con piso de concreto, lo que reducirá sustancialmente las enfermedades gastrointestinales y respiratorias producidas por el polvo, la humedad y el frío, para las personas con alguna discapacidad, su condición mejorará de una manera significativa.

Apoyar a las personas en condición de marginación social y en pobreza extrema es nuestro reto, por ello contribuiremos a cambiar su nivel de vida.

PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN, CELDAS SOLARES Y GRANJAS SOLARES

En este segundo año de gestión, operamos el Programa de Electrificación, mediante el cual impulsamos el desarrollo social y urbano en las colonias populares y localidades rurales, con la instalación de infraestructura para dotar de energía eléctrica a las viviendas que no cuentan con ella. Este año destinamos recursos estado-municipios por 4.1 millones de pesos para la instalación de 174 muretes.

Entregamos 103 equipos solares en beneficio de más de 400 personas con una inversión de 1.6 millones de pesos; continuaremos con la operación de este programa, como respuesta a aquellas familias que habitan en comunidades lejanas donde resulta difícil su atención.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, apoyaremos a las familias de las comunidades de Boquillas del Carmen (Ocampo) y San José de Carranza (Sierra Mojada), con el inicio de la construcción de dos granjas solares para la generación y distribución de energía eléctrica, por un monto de más de 31 millones de pesos en beneficio de 644 personas.

Con esta acción y de acuerdo con el parámetro de comunidades con más de 100 habitantes, alcanzaremos 100% de cobertura en este servicio.



Programa En Coahuila Todos con Techo.

PROGRAMA EN COAHUILA TODOS CON TECHO

Invertimos este año 5.5 millones de pesos para apoyar a las familias que requerían sustituir o rehabilitar el techo de sus viviendas, con esto damos seguridad y aumentamos su valor patrimonial; atendimos 984 viviendas en las que habitan 3,800 personas.

UN NUEVO MODELO DE ASISTENCIA SOCIAL

Nuestro compromiso es brindar a los coahuilenses la protección y asistencia en apoyo a la integración familiar y al fortalecimiento del tejido social. El desarrollo y transformación de nuestra sociedad nos obliga a superar retos e innovar en la atención, los programas y acciones, para visualizar la asistencia social no como un conjunto de apoyos temporales, sino como una política que facilite a la población superar su condición y lograr su inclusión.

Otorgamos beneficios a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF Coahuila), que atiende las demandas de alimentación, salud, asistencia psicológica y jurídica, principalmente de los segmentos vulnerables de la sociedad, en especial los adultos mayores, los niños, las madres trabajadoras y las personas con discapacidad.

Los programas asistenciales y de desarrollo social representan la expectativa del progreso del individuo. Por esto, los lineamientos generales del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 están concebidos para que los beneficiarios de estos programas logren superar, por sí mismos, su situación vulnerable.

Debido a las características de Acuña, a donde llegan a vivir personas provenientes de otros municipios y entidades del país, es imprescindible recomponer el tejido social, prevenir la violencia y ampliar el acceso a los derechos, a la salud, a las actividades culturales y deportivas que contribuyan a generar una armonía en las familias. Para ello, iniciamos la Estrategia de Intervención Integral; con la participación de las dependencias del Gobierno Estatal, Federal y Municipal, realizamos una labor, junto a las empresas y organizaciones civiles, buscando acercar a la ciudadanía acciones de capacitación, acceso a los derechos laborales de las mujeres y la protección de las garantías de los niños.

A través del Programa Especial de Asistencia Social 2011-2017, impulsamos acciones en temas como la protección de derechos, mediación familiar y prevención del delito, el arraigo de nuevos valores y hábitos que permitan proteger la salud de los coahuilenses, el fomento de la participación de la sociedad y la atención de comunidades con algún grado de marginación, entre otros.

Este año, de forma paralela a la operatividad de los programas, nos enfocamos al desarrollo e implementación de tecnologías de información y desarrollamos el Sistema Estatal de Asistencia Social y Protección de Derechos (SEAP); esta herramienta nos permite contar con información ejecutiva, precisa y en tiempo, para la toma efectiva de decisiones en el logro de los objetivos planteados.

“Con este Nuevo Modelo de Asistencia Social basado en la colaboración y corresponsabilidad, atenderemos integralmente las necesidades de los coahuilenses”.

El SEAP nos permite también focalizar y dar seguimiento preciso a la temporalidad de los beneficios otorgados a través de los programas afines a la tarea de la asistencia social; con el registro del Padrón Único de Beneficiarios, captamos la frecuencia de atención a cada persona así como la incidencia de la problemática por localidad y municipio.

En mayo se celebró la Tercera Reunión del Consejo Consultivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza; sus integrantes analizaron y aprobaron el reglamento interior que sustenta las funciones del organismo; revisaron la propuesta para la segunda etapa de la Estrategia de Nutrición: Mídete, Nútrete, Actívate con las acciones que la fortalecen, y presentaron la plataforma del programa Mil Sueños, la cual registra a cada una de las jóvenes beneficiarias para su control y seguimiento.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

El Comité para la Protección de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado desarrolló actividades con el objeto de fortalecer las condiciones de vida de este grupo vulnerable mediante la práctica y difusión de sus derechos y obligaciones; de igual forma, las secretarías de Educación, Trabajo y Desarrollo Social trabajan de coordinadamente con el DIF Coahuila para detectar y atender las denuncias ciudadanas sobre el trabajo infantil.



| Protección y asistencia a la integración familiar.

Con el Programa Solución Pacífica de Conflictos. Mediación, buscamos resolver problemas familiares y proteger a las personas en situación de vulnerabilidad. A través de éste, se signaron 3,570 convenios con las partes involucradas, de los cuales: 979 son de pensión alimenticia, 934 de convivencia, 1,486 de guarda y custodia, así como 171 por separación. De igual forma, recibimos cerca de 28 mil personas que solicitaron servicios de asesoría social y jurídica.

Recibimos y atendimos 9,453 denuncias por maltrato familiar, conformadas por 5,215 por violencia infantil, 3,868 adultos, 370 adultos mayores; estas situaciones afectaron a 12,315 personas.

Con el objetivo de detectar señales de alerta sobre agravios físicos o emocionales que afecten el desarrollo armónico de las niñas y niños que asisten a estancias infantiles del IMSS en el estado, se llevó a cabo una jornada de capacitación a 130 directivos de 64 guarderías, así como enfermeras, psicólogos y personal operativo.

Constituimos, en conjunto con la Secretaría de las Mujeres, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el DIF Coahuila, a través de la Procuraduría de la Familia, un equipo de trabajo multidisciplinario que apoya la denuncia de las mujeres que presentan casos de violencia intrafamiliar en su contra o contra sus hijos.

Para verificar que la atención a las niñas, niños y adolescentes sea la apropiada, personal de la Procuraduría de la Familia y Protección de Derechos visitó 46 albergues particulares, y verificó que 954 niñas, niños y adolescentes recibieran la atención adecuada. Con el objetivo de prevenir accidentes que pongan en riesgo su integridad entregamos 2.3 millones de pesos a las instituciones que operan en el estado. Con ello, cada uno de los albergues podrá adquirir material de protección civil para mejorar la seguridad de sus instalaciones y brindar mayor seguridad.

En abril, pusimos en marcha la campaña Yo Existo, ¡Regístrate!, con el objeto de que todas las niñas y los niños que nacen en hospitales del sector salud obtengan su acreditación oficial de nacimiento y ejerzan su derecho a la identidad. A través de 93 brigadas generamos 19,582 registros de nacimiento gratuitos.

Llevamos a cabo el taller sobre Explotación Infantil con Enfoque de Género, en cumplimiento a una prioridad de nuestro gobierno para prevenir y atender este fenómeno; asistieron directores de albergues de la Región Sureste y personal de DIF Coahuila, y fue impartido por Graciela Calvo Navarrete, presidenta de la Asociación contra la Explotación Sexual Infantil.

En 2012 se registraron dos casos de explotación sexual en la entidad, y atendimos a las víctimas a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Procuraduría de la Familia y Protección de Derechos. En este contexto, promovimos la campaña Había una Vez un Niño, que tiene como eslogan Porque Te Queremos, Te Creemos, a fin de que se tome conciencia sobre la importancia de prevenir las conductas que atentan contra el desarrollo de las niñas y niños.

Profesionalizamos los procesos de adopción para brindar mayor certeza jurídica a los padres adoptantes y garantizar, mediante pruebas estipuladas en el proceso, el bien de los menores.

En septiembre pasado publicamos en el *Periódico Oficial*, el Reglamento del Proceso Administrativo de Adopciones que ahora incorpora metodología y orden, los Principios de la Convención de los Derechos de la Niñez, la inclusión de asociaciones de padres adoptivos y representantes de los albergues y de los

REMODELAMOS
y equipamos
la Casa de las
Niñas y los
Niños, Casa
Cuna y Albergue
con una
inversión de
seis millones de
pesos

municipios donde viven los menores susceptibles de ser adoptados, así como la descripción de los procedimientos.

A partir de las reformas que impulsamos en el Código Civil para nuestro estado, 131 niñas y niños gozan del esquema de Adopción Plena, con el cual obtienen un lazo equiparable al sanguíneo con sus hermanos, tíos y abuelos, eliminando así cualquier posibilidad de ser objetos de discriminación.

Celebramos el Mes del Niño con 113 actividades culturales, artísticas, deportivas y de prevención de riesgos en la infancia. Entre ellos se encuentra el festival De Fiesta en Fiesta, con actividades culturales y de convivencia familiar en el que se desarrollaron 71 talleres con la participación de grupos artísticos de Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y de la localidad.

Dentro del festival De Fiesta en Fiesta llevamos a cabo acciones de reflexión y prevención de las diversas amenazas que enfrentan los infantes como el maltrato, la explotación y el *bullying*. Por ejemplo, la campaña de prevención de la explotación sexual infantil con enfoque de género y la jornada de detección y prevención del maltrato infantil. Además, para promover la participación de los niños en temas actuales, realizamos el concurso Congreso Infantil.

Realizamos con éxito una carrera recreativa, con la asistencia de ocho mil niños y adolescentes de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Torreón, así como más de 13 mil de Saltillo. En este evento participaron niños de 7 a 11 años, quienes cubrieron una distancia de 1.5 kilómetros, mientras que en la categoría de 12 a 15 años corrieron cinco kilómetros. Al finalizar la competición, los participantes recibieron una medalla conmemorativa y paquete de hidratación. Luego, disfrutaron de la participación de Luis Delgadillo y su grupo, los Keliguanes, originarios de Guadalajara (Jalisco).

Los CAIF instalados en 22 municipios, cuentan con personal especializado y atiende los problemas que afectan la integración y convivencia familiar. A la fecha, recibimos a más de 26 mil personas que enfrentaban circunstancias de desavenencia familiar, y a quienes brindamos más de 27 mil servicios de psicoterapia. Mediante el sistema tecnológico operativo del SEAP, captamos la información del usuario desde el momento que solicita el servicio, el perfil de ingreso, la hoja de datos recabada durante la sesión terapéutica y datos de la convivencia supervisada por el psicólogo hasta el registro de alta, una vez que la familia logró superar su condición de desavenencia.

En este periodo la problemática prevaleciente en las personas atendidas en los CAIF fue de 37% de conducta, 18% dificultades conyugales, 17% conflictos emocionales, 8% violencia familiar, 8% casos canalizados por la Procuraduría de la Familia y Protección de Derechos, 6% por situaciones psicosomáticas y 6% de otros, que no por ser un menor porcentaje dejan de afectar la unión familiar.

Con el objetivo de prevenir riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes y adultos impartimos ocho mil pláticas en temas como Violencia en el Noviazgo, Prevención del *Bullying*, Autoestima, Respeto a los Demás y Porque me Quiero, me Cuido; estudiantes y población abierta recibieron esta asesoría.

En la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila, recibimos desde recién nacidos hasta adolescentes de 17 años 11 meses de edad, que por enfrentar circunstancias de peligro son retirados de su hogar. Para asegurarnos de su protección y



Celebración Mes del Niño, Parras.

que reciban la atención íntegra, a partir de este año, disponemos de un sistema especializado para registrar todas las acciones que realizamos para eliminar las características que afectaron a estos niños.

Actualmente se encuentran internos 70 niños y adolescentes, a quienes les proporcionamos alojamiento, alimentación, vestido, atención psicológica, así como la oportunidad de desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales.

En abril concluyó la remodelación de la Casa de las Niñas y los Niños, Casa Cuna y Albergue, donde invertimos cerca de seis millones de pesos en infraestructura y equipamiento: instalación de una cámara Gessel, una ludoteca, sistema de circuito cerrado, sistemas de celdas solares, climatización, sonorización y equipo de protección civil. Además, se realizaron mejoras en la barda perimetral, iluminación, impermeabilización y equipamiento de cocinas, lavandería y habitaciones.

Aunado a estas mejoras, diseñamos un modelo enfocado en la atención individual de acuerdo con las características y necesidades emocionales y físicas de cada infante; este modelo contempla el trabajo de un equipo multidisciplinario que vigila el avance de los menores en educación, salud, actividades recreativas y culturales bajo un esquema de protección de derechos acorde con los lineamientos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

También, dentro de las actividades recreativas, deportivas y culturales que les ofrecemos, impartimos un taller de gastronomía, con el cual capacitamos y fomentamos el desarrollo de habilidades de los jóvenes para que puedan realizar un

ARRANCAMOS la segunda fase de la estrategia Mídete, Nútrete y Actívate, con la participación de 20 mil coahuilenses

trabajo en el área de preparación y venta de alimentos y bebidas con calidad y los más altos niveles de higiene. Instruimos además, en taekwondo, música y canto, computación y fomento a la lectura.

Además, en los CAIF atendemos a los padres de los menores que se encuentran en la Casa de las Niñas y los Niños, quienes reciben terapias especializadas a fin de coadyuvar en la resolución de su problemática y facilitar la reintegración de sus hijos al seno familiar. Este año 80 menores se reincorporaron a su hogar con estructuras más funcionales. Para ofrecer alimentación, vestido y atención, asignamos 1.6 millones de pesos.

A través del programa Sembrando Sonrisas, impulsamos una cultura de apoyo a la primera infancia, con la colaboración del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), la Secretaría de Educación (SEDU) y de DIF Coahuila; conjuntamos los recursos económicos y de infraestructura, con el objeto de impulsar en los niños el desarrollo de sus capacidades. Instruimos a 250 personas entre padres de familia, cuidadores de estancias infantiles, guarderías y albergues. Es fundamental que los papás se conviertan en agentes educativos, así el trabajo gubernamental será solamente de apoyo.

FAMILIA SALUDABLE Y SEGURA

Continuamos con el fomento al cambio cultural y arraigo de nuevos valores y hábitos que nos permiten proteger la salud de los coahuilenses, para desacelerar la tasa de incidencia y disminuir la obesidad y de forma indirecta, prevenir enfermedades crónico-degenerativas.

Con la participación de 20 mil personas, arrancamos la segunda fase de la estrategia MNA (Mídete, Nútrete, Actívate), que promueve hábitos de vida saludable para prevenir la obesidad y el sobrepeso. En una jornada dominical se realizó una clase de yoga con Alejandro Maldonado y una caminata multitudinaria que partió de la alameda Zaragoza hacia la Plaza Nueva Tlaxcala, de Saltillo; entregamos 3,631 tarjetas MNA que los identifica como miembros activos de la estrategia, con la cual se otorgan descuentos en conferencias, actividades deportivas, congresos, gimnasios, sorteos de materiales deportivos, promociones especiales en equipos como Saraperos de Saltillo y Santos Laguna. Al mismo tiempo, establecimos la Alianza Comercial con supermercados y tiendas de conveniencia para apoyar en la compra de alimentos sanos.

Trabajamos, con base en el acuerdo que conforma la Comisión Interinstitucional de la Estrategia Integral de Nutrición y Activación Física Mídete, Nútrete, Actívate, en la segunda etapa con la instalación de módulos. Uno fijo en el Hospital General de Saltillo y cinco módulos móviles de atención en las regiones del estado para el registro de peso y talla de las personas que se interesaron en obtener un diagnóstico y recibir atención integral de nutriólogos, psicólogos y activadores físicos.

Construimos la plataforma <www.mnacoahuila.mx>, que nos permitirá monitorear los resultados en el avance sobre la disminución en los índices de sobrepeso y obesidad, de las personas inscritas. Este espacio virtual promueve recetas saludables, artículos relacionados con hábitos alimentarios, rutinas de activación física y un menú semanal.



Clase de yoga con Alejandro Maldonado.

Este año, cerca de 600 mil personas se registraron en la vertiente Mídete, 32 mil asistieron a las acciones de Nútrete y más de 14 mil personas participaron en activaciones físicas, y hemos constatado que hoy tenemos activación física en todos los municipios del estado.

Con una carrera de cinco y 10 kilómetros concluyó el programa 2000 Kilos por Coahuila, que organizamos con el propósito de activar físicamente y cambiar los hábitos alimenticios de los servidores públicos. Entregamos medallas y diplomas de participación a 450 funcionarios que desde noviembre del pasado año se integraron al programa.

Fomentamos el cambio de costumbres sedentarias y mejores condiciones de salud; el pasado 10 de noviembre realizamos la segunda carrera Actívate Coahuila en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón con la participación de 20 mil personas.

De forma paralela, poco más de 186 mil personas beneficiarias de los programas alimentarios, recibieron orientación sobre hábitos de alimentación a través de 5,714 pláticas.

Para asegurar el acceso a alimentos saludables en las escuelas seleccionadas por su situación de vulnerabilidad de zonas rurales y áreas periféricas,

proporcionamos 15.2 millones de desayunos y meriendas saludables o la dotación de cajas de leche de 250 mililitros y paquetes de galletas con una inversión autorizada de 111.9 millones de pesos. En el presente ciclo escolar beneficiamos cerca de 88 mil niños de centros educativos.

Restituimos el equipo de 215 cocinas dañadas por su uso cotidiano; en estos espacios se elaboran los alimentos que se entregan a través del programa Desayunos Saludables. Para esta acción invertimos 514 mil pesos.

Mediante el Programa de Apoyo Alimentario a Menores de Cinco Años, beneficiamos a 10 mil niños, de los cuales, 56% recibe fórmula láctea, a 26% le entregamos desayuno y comida, cinco días a la semana y 18% fueron niños de menos de 6 meses que requirieron de suplemento alimenticio. Destinamos una inversión de 17.2 millones de pesos.

Continuamos con la distribución de apoyos alimentarios para la atención de personas que enfrentan condiciones de salud como diabetes, hipertensión arterial o insuficiencia renal, así como para mujeres embarazadas. En este periodo beneficiamos a 24,500 personas con una inversión de 6.6 millones de pesos.

El pasado mes de agosto contamos con la presencia del investigador y reconocido escritor sobre salud, Frank Suárez, quien presentó la conferencia El Poder del Metabolismo ante más de siete mil personas en Saltillo y Torreón; donde resaltó la visión de la estrategia MNA que promueve esta Administración. Junto a su equipo de trabajo, se sumó a la lucha contra la obesidad que se realiza en nuestra entidad a través de sus conferencias y diversas acciones dirigidas a médicos, responsables de nutrición y público en general; brindó a la ciudadanía información sobre hábitos saludables de vida para que los adopten y promuevan en su entorno y vida cotidiana. En días pasados se presentó, además, en Monclova y Piedras Negras ante una audiencia de dos mil personas.

El Programa Sonríe a la Vida incluye acciones en materia de salud, mediante las Unidades Médicas Móviles; los programas Corazón a Corazoncito y Sonrisa Alegre están enfocados a ayudar a las personas de escasos recursos que no pueden cubrir los gastos en padecimientos como cáncer, cardiopatías congénitas y labio o paladar hendido. La inversión destinada para estas acciones es de 4.7 millones de pesos.

Fomentamos la prevención de enfermedades de la mujer y del hombre, principalmente el cáncer cérvico-uterino, de mama y de próstata, entre la población que no cuenta con servicio social médico y que habita en áreas rurales y urbano-marginadas.



| Conferencia El Poder del Metabolismo, dictada por Frank Suárez.

“*Estamos haciendo un esfuerzo extra; deseamos una sociedad contenta, saludable y feliz. Creo que lo mejor que le podemos heredar a nuestros hijos es la salud*”.

A través de las Unidades Médicas Móviles atendimos a 3,292 mujeres con la realización de mastografías, y 359 casos resultaron con sospecha; a 8,828 mujeres con análisis de colposcopia, y 238 con hallazgos anormales, y a 1,795 hombres con estudios de tamizaje prostático, de los cuales 129 presentaron resultados positivos.

Actualmente, atendemos a 30 mujeres que obtuvieron resultados positivos de cáncer y a tres hombres con cáncer de próstata, a quienes apoyamos con medicamento, tratamiento de quimioterapia, radioterapia, braquiterapia y estudios de radiología e imagen. Además, impartimos 183 pláticas de prevención y atención de estos padecimientos a las que asistieron poco más de cinco mil personas.

En apoyo a menores de 14 años que presentan alguna malformación del corazón y que no cuentan con recursos suficientes para su atención, efectuamos valoraciones médicas especializadas a 69 menores; en estos casos 13 fueron intervenidos con éxito en las instalaciones del Hospital del Niño Federico Gómez Santos, de Saltillo, lo que les permitió superar diversas cardiopatías que limitaban sus expectativas de vida. Esta cirugía realizada de manera gratuita tiene un costo de hasta 500 mil pesos en el sector privado.

De igual forma, 255 menores de bajos recursos con problema de labio y paladar hendido fueron valorados por médicos especialistas. Mediante el Programa Sonrisa Alegre beneficiamos a 56 pequeños a quienes se les devolvió la sonrisa.

Recibimos de la empresa IBM un donativo de 10 equipos llamados Pequeño Explorador del programa *KidSmart*, que apoyan en la adquisición de habilidades cognitivas a niños de estancias infantiles de diversos municipios. Es un módulo multicolor que conjunta el potencial de un equipo de cómputo y programas de distintas disciplinas como matemáticas, ciencia básica y lectoescritura, para complementar el aprendizaje de niños de 3 a 7 años de edad. Con ello, se beneficiará a 640 niños de 10 estancias infantiles, así como a 36 maestros, además de apoyar a seis centros del CONAFE en el estado.

Mediante el Programa Joven Con-Sentido, realizamos 45 Ferias del Buen Trato, en las cuales promovimos las relaciones cordiales y de respeto desde la niñez y adolescencia, la cultura de la denuncia del maltrato infantil, activación física y orientación nutricional para obtener mejores hábitos de alimentación, así como, pláticas y talleres con una asistencia de 30 mil jóvenes de Arteaga, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón. Para el desarrollo de estas actividades destinamos una inversión de 500 mil pesos.

En la estrategia de prevención contra las adicciones orientamos a cerca de 42 mil jóvenes, mediante talleres, eventos recreativos y deportivos. Los temas abordados incluyeron Intervención para disminuir el impacto de riesgos psicosociales en niñas y niños; Mitos y realidades sobre las drogas; 10 recomendaciones para que tus hijos e hijas no consuman drogas; La familia, la mejor fortaleza contra las adicciones y Habilidades para la vida.

En el contexto del Programa Sexualidad Responsable, realizamos en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón la feria de la Promoción Integral de la Salud, Cuidate y Protégete, donde tratamos temas que abordan la sexualidad responsable, enfermedades de transmisión sexual, cáncer y adicciones. Contamos con la participación coordinada de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el DIF Municipal, el Centro de Integración Juvenil, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Cruz Roja, el Patronato de Bomberos y el DIF Coahuila. A esta feria acudieron 1,500 jóvenes.

En coordinación con los sistemas DIF Municipales, desarrollamos actividades informativas y de prevención sobre las consecuencias de un embarazo temprano y no esperado. Realizamos dinámicas con bebés virtuales; puesto que la actividad experimental les permite tener un acercamiento a la realidad y comprender las dificultades que implica la paternidad a temprana edad; 16 mil jóvenes participaron en esta actividad.

Atendimos a 679 madres adolescentes y a 103 en etapa de gestación, a quienes les proporcionamos orientación sobre la responsabilidad de sus hijos, les facilitamos su reingreso al sistema educativo o al sector laboral, según su caso, y las asesoramos en temas de salud reproductiva para evitar la reincidencia; para esto destinamos 600 mil pesos.

Para proteger y salvaguardar la integridad de los niños y adolescentes que de forma indocumentada intentan cruzar la frontera norte de nuestro estado, gestionamos los trámites necesarios para reintegrar 1,117 menores a su familia de forma segura.

En atención al fenómeno del trabajo infantil, realizamos talleres, pláticas y concursos que fomentan la concientización contra del trabajo infantil, así como acciones compensatorias en las familias que enfrentan dificultades económicas que ponen en riesgo la permanencia de los menores en las aulas.

Captamos 5,863 niños que desempeñan labores para contribuir en la economía de la familia; vigilamos que reciban un trato adecuado en los lugares donde realizan sus actividades. Entregamos 280 estímulos económicos para que continúen su instrucción educativa y puedan solventar sus gastos escolares, y proporcionamos orientación para el desarrollo personal de los menores y sus familias. Además, atendimos a 6,376 niños en riesgo de incorporarse a las actividades laborales. La inversión autorizada fue de 709 mil pesos.

Mil Sueños, es un programa que ha hecho realidad los anhelos de 1,232 jovencitas de escasos recursos para continuar con sus estudios y que cumplen con el requisito de un promedio mínimo de 85 de calificación. Les brindamos apoyos económicos y les proporcionamos orientación sobre temas de liderazgo, equidad de género, derechos y obligaciones, atención a la salud, nutrición y educación sexual. Desarrollamos una plataforma electrónica con información que complementa su desarrollo personal, la notificación de pago de becas, así como para el intercambio de impresiones y el seguimiento de sus estudios hasta el final de la carrera profesional.

Para la realización del sueño de las jovencitas convocamos la solidaridad de empresarios y miembros de la sociedad civil, así como a empleados de Gobierno del Estado, quienes de forma altruista proporcionan la aportación mensual que reciben para cubrir sus requerimientos escolares. El Grupo Lala se sumó al programa

GRACIAS A
TI
YO SIGO
ESTUDIANDO

Mil
sueños

| <www.milsuenos.org> plataforma electrónica del Programa Mil Sueños.

apadrinando a 50 jovencitas de la Región Laguna para que continúen sus estudios; por su parte, el Club de Beisbol Saraperos de Saltillo organizó un encuentro en contra del equipo Sultanes de Monterrey a beneficio de esta causa, al que más de 13 mil personas asistieron, cuyas entradas fueron destinadas al programa.

En respuesta a la convocatoria para apoyar a las soñadoras, realizamos la presentación de 40 trajes típicos de nuestro país, propiedad de la señora Silvia García de Alba; las más de 400 asistentes al evento México Cuéntame, disfrutaron un desfile de ritmos y colores que reflejan las tradiciones más ricas de la cultura mexicana.

Mediante la Fundación NEMI, este año impartimos 2,500 pláticas a 77 mil jóvenes, para fomentar valores, sentido común y compromiso social con el sentido de aprender, ayudar, trabajar y divertirse con el desarrollo de programas educativos, formativos y de prevención. Se abordaron temas de interés actual como la prevención y erradicación del *bullying*, orientación sobre sexualidad responsable, tolerancia y prevención de adicciones.

Para reconocer a las madres de familia, que con gran fortaleza asumen los retos de su condición y que, con amor, voluntad y constancia, conducen y apoyan a sus hijos, convocamos al concurso Mamá Fuera de Serie, en el que premiamos a dos mamás ejemplares por región. Cada una de ellas recibió una presea y un estímulo económico de cinco mil pesos.

Organizamos conciertos artísticos para celebrar a las madres coahuilenses en su día, y para reconocer el trabajo cotidiano que realizan por fomentar la unidad familiar. Poco más de 83 mil personas asistieron a los festejos realizados en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Para formalizar el matrimonio de forma legal y fortalecer la unión familiar; en abril coordinamos esfuerzos con la Dirección del Registro Civil y el DIF Coahuila para que 60 parejas que convivían en concubinato celebraran el contrato de matrimonio; ahora ofrecen certeza jurídica a los miembros de su familia.



| Premiación del concurso Mamá Fuera de Serie.

Para las mujeres que son un ejemplo de vida y un modelo a seguir, lanzamos por segunda ocasión la convocatoria Mujer de Valor, en la que participaron 250 mujeres, de las cuales 10 recibieron el galardón. Éste se otorga por haber realizado diversas actividades, a pesar de las desventajas en las que se encontraban para sacar adelante a sus familias, por ayudar a otras personas que vivían en condiciones similares o enfrentaban problemas de vulnerabilidad.

Las personas mayores de 60 años representan 8.5% de la población total de Coahuila, equivalente a cerca de 234 mil adultos mayores. Nos proponemos brindarles oportunidades reales que les permitan lograr un desarrollo íntegro, estabilidad emocional y una vida digna. Proporcionamos servicios de alimentación, atención básica y autocuidado de la salud con la participación solidaria de la población.

Continuamos con la participación de los 38 municipios para atender y favorecer a nuestros adultos mayores. Este año, más de dos mil adultos se desempeñan como empacadores voluntarios en centros comerciales: Del Sol, HEB, Más Bodega, Merco, Soriana, Súper Gutiérrez, entre otros. Esto les permite obtener ingresos económicos para atender sus necesidades básicas o familiares. Para facilitar su jornada de trabajo les distribuimos medias y calcetas especiales para disminuir los problemas de circulación; además reciben apoyo alimentario mensual así como monitoreo de su estado de salud y apoyos complementarios a su labor. Este año 70 adultos mayores empacadores recibieron el beneficio de obtener lentes a bajo costo.

Organizamos tres campamentos en Aguascalientes (Aguascalientes), Buserías (Nayarit) y Mazatlán (Sinaloa), donde asistieron 740 adultos mayores originarios de Candela, Lamadrid, Morelos, Nadadores y San Buenaventura. La finalidad es fomentar la diversión y contribuir a propiciar la salud física y mejorar su estado anímico; además, otorgamos 685 estímulos económicos a igual número de adultos mayores en situación de vulnerabilidad porque no tienen ingresos de ningún tipo. Esto representó una inversión de 2.2 millones de pesos.

El pasado agosto se desarrollaron los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, en Torreón, con la asistencia de 790 atletas y artistas, competidores en caminata, natación, atletismo, beisbol, gimnasia, entre otros, mientras que en las actividades culturales participaron en canto, baile de salón, ajedrez, declamación, poesía y danza. En el marco de este evento se llevó a cabo el gran baile con la Sonora Santanera con la asistencia de más de 25 mil adultos mayores que acudieron a la Plaza Mayor de esta localidad. Los finalistas participaron en la competición a nivel nacional, en donde lograron el primer lugar con 206 medallas.

Es fundamental brindar apoyo a las personas con discapacidad y supervisar que exista una corresponsabilidad por parte de los beneficiados en el cuidado de su salud; entregamos 120 sillas de ruedas y aparatos ortopédicos acompañados de una tarjeta de identificación con la cual personal de DIF Coahuila hará visitas periódicas a los beneficiarios y conocerá el estado y avance de su rehabilitación.

Coadyuamos en la integración social de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo de actividades deportivas y de recreación. Con las Fundaciones Venga y Oiga y Ver Bien para Aprender Mejor, entregamos 600 auxiliares auditivos, y en dos años otorgamos 20 mil lentes a niños y jóvenes que padecen miopía, hipermetropía y astigmatismo; la entrega de anteojos contribuye a disminuir la deserción escolar y mejorar las calificaciones y el aprovechamiento educativo.

A través de los sistemas DIF Municipales impartimos los siguientes talleres: Capacidades que poseen las personas con discapacidad; Sexualidad y prevención del abuso sexual; Familias con algún miembro con discapacidad; Integración educativa; Integración laboral; Integración deportiva; Discapacidad, un estilo de vida diferente. Este año impartimos 100 talleres de sensibilización a 2,294 personas, con el objetivo de cambiar la cultura que se tiene en torno a la discapacidad, y entregamos 300 apoyos económicos por un monto de 1.4 millones de pesos.

En el Centro de Integración Social para Personas con Discapacidad, atendemos diariamente a 51 personas, mismas que participan en múltiples actividades con sus familias, como terapia ocupacional y de capacitación para el trabajo, acciones recreativas, culturales y deportivas. Además, les preparamos alimentos nutritivos y les administramos los medicamentos que necesitan bajo supervisión médica.

A través de las 46 Unidades Básicas de Rehabilitación, beneficiamos a 1,710 personas con más de 26 mil terapias físicas y 1,310 consultas médicas, para que su desempeño en la vida diaria sea sencillo, adecuado y efectivo. Emitimos también 954 credenciales para que obtengan descuentos en el pago del transporte, pasaporte, licencia de conducir, predial y otros servicios.

LOGRAMOS el primer lugar con 206 medallas en los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales del Adulto Mayor efectuados en la Ciudad de México

Firmamos un convenio de colaboración con la Fundación Michou y Mau para contribuir en la atención médica por accidentes como el sucedido al pequeño Azael, de Ramos Arizpe, a Rodrigo, originario de San Pedro, a Mario, de Frontera y a Melanie, de Monclova, quienes sufrieron accidentes que les ocasionaron severas quemaduras de segundo y tercer grado en casi el 50 por ciento de su cuerpo, y por la gravedad que presentaron, fueron trasladados al Hospital Shriners, en Galveston (Texas).

Mediante esta colaboración se impartió la capacitación No t q'mes, sobre la prevención de accidentes con quemaduras principalmente en niños; así como orientación para la atención primaria en casos de accidentes en el hogar. Más de mil empleados de los sistemas DIF Municipales, de la Secretaría de Educación, de la Guardería del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y del DIF Coahuila asistieron a esta capacitación.

Asimismo, por conducto de DIF Coahuila, entregamos a la estancia infantil Landín, extintores, cinta antiderrapante, portacables, película antiastillante para cristales, cinta de precaución, mascarillas de humo, cronómetros para los simulacros, botiquines de primeros auxilios, entre otros artículos de prevención de accidentes.

En Abasolo construimos una capilla de velación, con una inversión de 703 mil pesos; con esta acción apoyamos la economía de las familias que pasan por la pérdida de algún ser querido y ofrecemos un espacio digno de servicios funerarios.



| Traslado al Hospital Shriners, en Galveston (Texas).

Presentamos el desfile Sueño de Navidad, que reunió a más de 450 mil personas entre niños, adolescentes y adultos de Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, quienes presenciaron durante dos horas una variedad de actividades artísticas transportadas en ocho carros alegóricos, 82 botargas de personajes infantiles y comparsas, todo en un ambiente de paz y armonía. El desfile navideño será una tradición en la entidad y se realizará año con año en esta Administración Estatal.

En el marco de los festejos decembrinos instalamos pistas de hielo de 800 metros cuadrados en Acuña, Monclova, Piedras Negras, y por segunda ocasión en Saltillo y Torreón; por 30 días las familias coahuilenses disfrutaron del espectáculo conformado por coreografías de 20 patinadores profesionales; además 130 mil asistentes patinaron y se activaron físicamente sin costo alguno, con el apoyo de 25 instructores.

Este año, celebraremos las fiestas decembrinas con el desfile Noche de Paz, el tradicional encendido del pino y las pistas de hielo en Acuña, Monclova, Piedras, Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

APOYAMOS a los Organismos de la Sociedad Civil con aportaciones económicas para que sigan trabajando en favor de la comunidad

SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA

En corresponsabilidad, Gobierno y sociedad, trabajamos por los sectores vulnerables, pues les proporcionamos los medios y herramientas que les permitan mejorar sus condiciones de vida. En Coahuila, hay una sociedad civil fuerte, madura y comprometida y ésa es una gran fortaleza que debemos aprovechar para trabajar de manera coordinada.

Entregamos aportaciones económicas por un millón de pesos a 46 Organismos de la Sociedad Civil (OSC) que participaron en la convocatoria Desarrollo Humano y Social en el Estado, para garantizar su buen funcionamiento y brindar servicios eficientes y de calidad a la población que lo requiere. Además, impartimos 293 asesorías para potenciar las capacidades a personal de instituciones privadas de asistencia social. Al finalizar este año, habremos entregado 2.3 millones de pesos a las OSC del estado.

Entregamos 27 millones de pesos para el mantenimiento anual del CRIT; aportamos 400 mil pesos a la colecta Caminemos Juntos, y para que las y los niños puedan llegar a las instalaciones del CRIT con facilidad, entregamos un camión con rampa hidráulica con capacidad para ocho sillas de ruedas y asientos para acompañantes.

En beneficio a las OSC que brindan servicios asistenciales, este año destinamos 247 mil pesos para la pavimentación del estacionamiento de la Fundación Por Amor a Ti, en Saltillo.

Además, beneficiamos a 3,717 personas con 73 cursos y talleres de diversos oficios para mejorar sus oportunidades laborales y de autoempleo. En ellos les brindamos conocimientos prácticos y técnicos, así como habilidades y hábitos de trabajo que facilitan su inserción en el mercado laboral.

También, fortalecimos el voluntariado infantil, juvenil, institucional, social y virtual con la integración de 3,682 voluntarios. Con ello incrementamos la experiencia y el conocimiento de los grupos que generan actividades tendientes a impulsar, promover y mantener las acciones y programas de asistencia social.

RECABAMOS más de 200 toneladas de ayuda para los habitantes afectados por el fenómeno meteorológico en Piedras Negras

Gracias a la solidaridad de los coahuilenses que se sumaron a la tarea del DIF Coahuila, logramos recabar más de 200 toneladas de ayuda para las personas que habitan en las 62 colonias afectadas por el fenómeno meteorológico acontecido en Piedras Negras. Manifestamos nuestro agradecimiento al Consejo de Administración de Grupo LaLa, al Banco de Alimentos, Club de Leones, Cáritas, Fundación Chrysler, Club de Fútbol Santos Laguna, instituciones educativas y diversas empresas que aportaron voluntarios para las labores de recepción y entrega de víveres.

En solidaridad con los damnificados de los estados de Guerrero, Hidalgo y Sinaloa afectados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, enviamos 55 toneladas de víveres recolectados en distintos centros de acopio de la entidad, gracias a la participación de coahuilenses que se sumaron a esta causa.

DESARROLLO COMUNITARIO

Fortalecimos las habilidades y conocimientos a los integrantes de grupos de desarrollo en comunidades rurales; les ofrecimos asesoría en aspectos para la gestión e impulso de sus proyectos comunitarios, con el fin de contribuir a mejorar su entorno. Por un lado, preparamos a 285 representantes de familia en el manejo, proceso e instalación de huertos familiares, en la producción de lácteos, prácticas agrícolas, productos cárnicos, entre otros, con una inversión de 1.1 millones de pesos.

Por otro, establecimos 36 unidades productivas que promueven mejorar la economía familiar y de la comunidad, a través de acciones que fomenten la producción, el ingreso, el empleo, la comercialización y el autoconsumo. Esto se realizó con una inversión de 1.5 millones de pesos.



Macro Brigada.

Para cubrir las necesidades básicas inmediatas de la población vulnerable, realizamos las gestiones necesarias ante instituciones públicas y privadas para canalizar 1,200 peticiones; proporcionamos más de tres mil apoyos en medicamentos, aparatos ortopédicos, pañales, despensas, suplementos alimenticios, económicos, estudios médicos, entre otros, con una inversión de 2.3 millones de pesos.

Es prioritario que todas las personas tengan acceso a los servicios públicos para alcanzar un mejor nivel de vida. En dos años realizamos 51 Macro Brigadas en 404 colonias y comunidades en coordinación con 20 dependencias estatales y organizaciones de la sociedad civil; así, llevamos más de 340 mil servicios a 180 mil coahuilenses.

Este año, con las Macro Brigadas visitamos 17 colonias de Parras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, donde ofrecimos servicios a más de 109 mil personas, entre otras: consultas de medicina general; afiliación al Seguro Popular; vacunación; pláticas de nutrición; estudios para la detección de cáncer de mama, cérvico uterino o prostático; asesoría jurídica; orientación para becas y bolsa de trabajo; adquisición de árboles; corte de cabello; liberación de documentos personales a través del Registro Civil; acciones de activación física; manualidades y asesorías para la regularización de la tenencia de la tierra.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), suman esfuerzos en cuanto al combate a la pobreza y en la búsqueda de una mejor situación de los países en desarrollo y de las economías en transición. Se establecieron metas a lograr para 2015, cuyos avances se miden a través de un conjunto de indicadores estandarizados, que permiten la comparación entre países.

Nos propusimos al inicio de la Administración adoptar estos indicadores, con los ajustes correspondientes para adaptarlos a la realidad de nuestro estado, y establecimos metas precisas para el año 2017, con las que superaremos las metas propuestas por la Organización de las Naciones Unidas. Nuestras metas se encuentran plasmadas en el Programa Especial para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para el seguimiento puntual de las acciones hechas para el cumplimiento de estos objetivos, opera la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyas atribuciones son:

- » Identificar la población objetivo
- » Instrumentar acciones y programas que incorporen los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de las dependencias de la Administración pública estatal
- » Establecer acuerdos con las dependencias federales, organismos públicos internacionales y sociedad civil
- » Evaluar los avances en el cumplimiento de los ODM

En concordancia con nuestra política de transparencia y con el objetivo de difundir las metas definidas y los avances de los indicadores, colocamos a disposición de los coahuilenses los indica-

dores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el portal del Gobierno del Estado <<http://coahuila.gob.mx/indicadores/cifrasodm.php>>.

Cuadro 3.3 Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta: Reducir el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
1	Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a la línea de bienestar (2012)	40.7	6	51.6	NL	31.7	35	No	SEDES0
2	Índice de Rezago Social. Agrupa los indicadores de carencias sociales de educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda (2010)	-1.1606	3	N.A.	NL	-1.369	-1.1606	No	SEDES0
3	Profundidad de la pobreza. A menor valor, menor promedio de carencias sociales (2012)	1.96	6	2.28	Ags.	1.85	1.5	No	SEDES0
4	Intensidad de la pobreza. Distancia entre el ingreso promedio de la población en condiciones de pobreza extrema y la línea de pobreza (2012)	0.09	2	0.18	NL	0.08	0.07	No	SEDES0

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.



Trabajamos en erradicar el rezago social.

Meta: Lograr empleo para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
5	Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada (2011)	0.8	21	1.6	SLP	1.6	5	Sí	SEDEC-SETRA
6	Relación entre personas ocupadas y población en edad de trabajar (2013)	57.2	13	56.3	Q.Roo	63.7	56	Sí	SEDEC-SETRA
7	Proporción de la población ocupada que recibe hasta un salario mínimo (2012)	12	14	13.9	Chih.	5.2	8	No	SEDES0
8	Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados (2013)	19.7	5	28.6	Ags.	19.1	19.0	No	SEDEC-SETRA
9	Proporción de jóvenes desocupados respecto al total de personas desocupadas (2012)	59	14	55	Méx.	48	50	No	SEJUVE
10	Índice de Competitividad Social (2012)	0.6801	2	0.5696	NL	0.6905	0.6790	Sí	SEDES0

Meta: Reducir la proporción de personas en pobreza alimentaria

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
11	Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria (Carencia alimentaria) (2010)	20.8	9	24.9	Tam.	13.8	15	No	SEDES0-DIF



Mejoramos la calidad de vida en las zonas rurales.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta: Asegurar que la población pueda terminar el ciclo completo de enseñanza primaria

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
12	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) (2012-2013)	102.25	7	100.29	DF	108.30	100	Sí	SEDU
13	Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (2012-2013)	100.25	7	96.44	Hgo.	101.50	97.50	Sí	SEDU
14	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad (2012)	99.57	3	98.55	NL	99.60	99.76	Sí	IEEA
15	Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad (2012)	99.65	2	99.60	NL	99.67	99.89	Sí	IEEA
16	Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad (2012)	99.48	3	98.51	DF	99.58	99.68	Sí	IEEA
17	Eficiencia terminal en la enseñanza primaria (2012-2013)	98.36	9	96.0	Col.	106.57	98.04	Sí	SEDU
18	Porcentaje de asistencia escolar (6 a 11 años de edad) (2012-2013)	102.64	13	102.34	DF	110.55	100	Sí	SEDU
19	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) (2012-2013)	110.58	11	109.31	DF	115.12	100	Sí	SEDU

Meta: Asegurar que los niños entre los 3 y 5 años de edad reciban educación preescolar y que la concluyan en el tiempo normativo (tres años)

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
20	Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad) (2012-2013)	75.26	10	70.67	Tab.	87.26	89.70	Sí	SEDU

PUSIMOS

a disposición de la sociedad los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Portal del Gobierno del Estado
[<www.coahuila.gob.mx/indicadores/>](http://www.coahuila.gob.mx/indicadores/)

Meta: Asegurar que los jóvenes de 12 años de edad ingresen a la enseñanza secundaria y que un elevado porcentaje la concluya en el tiempo normativo (tres años)

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
21	Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad) (20102-2013)	88.60	4	82.42	DF	101.57	100	Sí	SEDU
22	Tasa neta de nuevo ingreso a secundaria (12 años de edad) (2012-2013)	87.03	3	72.53	DF	93.51	88.30	Sí	SEDU
23	Tasa de absorción de los egresados de primaria (2012-2013)	97.27	19	96.93	DF	105.46	100	Sí	SEDU
24	Eficiencia terminal en secundaria (2012-2013)	82.40	26	84.49	BCS	92.03	83.46	Sí	SEDU
25	Porcentaje de asistencia escolar (12 a 14 años de edad) (2012-2013)	93.86	6	90.81	DF	106.77	100	Sí	SEDU

Meta: Reducir la proporción de alumnos de sexto grado de primaria en el nivel de logro académico insuficiente en Español y Matemáticas

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
26	Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en Español para sexto grado de primaria (2010).	19.3	16	20.2	NL	10.3	12.1	No	SEDU
27	Proporción de alumnos en el nivel insuficiente (por debajo del básico) de logro académico según las evaluaciones nacionales de Excale en Matemáticas para sexto grado de primaria (2010).	30.1	19	31.8	NL	20.2	20.2	No	SEDU

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible
 Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta: Disminuir las desigualdades entre los sexos en la educación,
en puestos de elección popular y administrativos

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
28	Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria (2012-2013)	0.961	8	0.958	BC	0.969	0.965	Sí	SEDU
29	Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria (2012-2013)	0.981	18	0.980	Mor.	1.007	0.987	Sí	SEDU
30	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media (2012-2013)	0.976	25	1.011	Jal.	1.080	1	Sí	SEDU
31	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior (2012-2013)	0.862	32	0.973	Tlax.	1.116	1	Sí	SEDU
32	Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario (2012)	35.2	25	38	DF	46.2	40	Sí	SM
33	Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados (2012)	44	N.D.	36	N.D.	N.D.	50	Sí	SM
34	Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Senadores (2012)	50	N.D.	34	N.D.	N.D.	50	Sí	SM
35	Proporción de mujeres en la Administración Pública Estatal (2011)	57	4	50	Chih.	61	58	Sí	SM
36	Proporción de mujeres titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal (2012)	39	1	14	Coah.	39	50	Sí	SM
37	Proporción de mujeres que perciben más de 3 salarios mínimos (2012)	28.4	22	29.8	DF	39.2	30	Sí	SM
38	Proporción de presidentas municipales en el estado (2012)	2.6	N.D.	5.4	N.D.	N.D.	10.5	Sí	SM

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible
Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Meta. Mejorar la salud de los niños menores de 5 años

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
39	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de niños menores de 5 años por cada mil nacidos vivos en un año) (2011)	11.8	4	16.7	NL	11.0	11	No	SS
40	Tasa de mortalidad infantil (defunciones de niños menores de 1 año por cada mil nacidos vivos en un año) (2011)	9.5	2	13.7	NL	9.3	8	No	SS
41	Proporción de niños de 1 año de edad vacunados contra el sarampión (2012)	86.8	12	86.8	BC	95.2	100	Sí	SS
42	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) (2011)	3.0	6	8.9	Col.	0.0	1	No	SS
43	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) (2011)	8.5	7	22.7	Col.	4.8	4	No	SS
44	Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (2012)	86.1	14	86.5	DF	94.9	99	Sí	SS
45	Tasa de mortalidad perinatal por cada mil nacidos vivos (defunciones que ocurren entre la semana 22 de gestación y los primeros 7 días de vida entre los recién nacidos vivos en un año) (2011)	5.3	12	5.8	Nay.	2.2	5	No	SS

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible

Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Objetivo 5. Mejorar la salud materna. Meta: Reducir la mortalidad materna

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
46	Tasa de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados) (2011)	39.5	15	43.0	Tam.	15.7	40	No	SS
47	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado (2012)	98.9	16	96.0	NL	99.8	100	Sí	SS

Meta: Incrementar la población con acceso a la salud reproductiva

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
48	Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil (2010)	75.1	12	72.5	Son.	79.9	84	Sí	SS
49	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años por cada mil mujeres de 15 a 19 años (2010)	72.7	29	56.9	DF	36.4	56	No	SS
50	Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud (2012)	5.4	16	5.4	BCS	7.3	5	Sí	SS
51	Proporción de mujeres unidas, en edad fértil con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos (2010)	6.8	11	9.8	NL	4.7	6	No	SS

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
52	Prevalencia de VIH/SIDA en población adulta (15 a 49 años) por cada 100 mil habitantes de 15 a 49 años (2010)	1.08	8	3.7	N.D.	N.D.	1	No	SS
53	Incidencia de VIH/SIDA según año de diagnóstico por cada 100 mil habitantes (2010)	4.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3.8	No	SS
54	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA por cada 100 mil habitantes (2011)	2.7	10	4.4	Hgo.	1.6	1.8	No	SS
55	Porcentaje de adultos y niños con VIH que sigue con vida y que continúa en tratamiento un año después de recibir terapia ARV (2010)	85	N.D.	1.09	N.D.	N.D.	90	Sí	SS

Meta: Lograr el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
56	Proporción de población con VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos ARV (2010)	100	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	100	Sí	SS
57	Proporción de la población portadora de VIH que tiene acceso a medicamentos ARV (2010)	100	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	100	Sí	SS

Meta: Disminuir los casos de tuberculosis y el número de muertes derivadas de este padecimiento

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
58	Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis por 100 mil habitantes (2012)	19.4	18	16.8	Tlax.	4.0	10	No	SS
59	Tasa de mortalidad por tuberculosis (defunciones por cada 100 mil habitantes) (2011)	2.4	18	2.2	Méx.	0.7	1	No	SS
60	Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento (2012)	87.0	23	87.0	Tlax.	100.0	97	Sí	SS
61	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (por 100 mil habitantes) (2012)	16.2	18	13.2	Ags.	2.8	5.5	No	SS
62	Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar (defunciones por cada 100 mil habitantes) (2011)	2.2	18	1.8	Tlax.	0.4	1	No	SS

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible
 Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas estatales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
63	Proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas (2010)	5.75	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	5.71	Sí	SEMA
64	Emisiones anuales de dióxido de carbono per cápita (kilogramos) (2010)	0.0147	27	0.0084	Chih.	0.0053	0.0145	No	SEMA
65	Emisiones anuales de dióxido de carbono total (toneladas) (2010)	40,480	27	23,123	Chih.	14,600	43,000	No	SEMA
66	Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire (2010)	32	24	55.0	Ags.	100	75	Sí	SEMA
67	Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos (2011)	92.9	11	87	Ags.	100	95	Sí	SEMA
68	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos en rellenos sanitarios (2011)	68.1	17	87	Ags.	100	80	Sí	SEMA
69	Tasa de empresas certificadas como limpias, por millón de PEA (2012)	32	13	43	DF	167	60	Sí	SEMA
70	Miles de toneladas de residuos peligrosos generados al año por millón de habitantes (2012)	31	11	1,826	ZMVM	582	31	No	SEMA

Meta: Reducir la pérdida de biodiversidad

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
71	Hectáreas anuales reforestadas (2012)	27,082	2	265,721	SLP	31,054	28,000	Sí	SEMA
72	Porcentaje de suelos degradados respecto al total de la superficie (2012)	0.28	12	1.61	Tlax.	0	0.27	No	SEMA
73	Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad (2012)	2,793	2	689	BC	2,952	3,000	Sí	SEMA
74	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas (2012)	18.4	9	13.4	Méx.	9.1	19	Sí	SEMA

Meta: Reducir la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
75	Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales (2010)	98.3	3	90.9	Ags.	98.8	99.5	Sí	CEAS
76	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (2010)	95.4	6	89.6	DF	99.1	97	Sí	CEAS

Meta: Asegurar el patrimonio de familias en asentamientos irregulares

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
77	Proporción de habitantes en asentamientos urbanos irregulares (2012)	17.4	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	10	Sí	SEGU

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
Meta: Incrementar el acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y de comunicaciones

Núm.	INDICADOR	COAHUILA		VALOR NACIONAL	ESTADO LÍDER		META COAH. 2017	¿MÁS ALTO ES MEJOR?	DEPENDENCIA
		VALOR	POSICIÓN		ESTADO	VALOR			
78	Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes (2012)	18.3	6	15.4	DF	50.7	25	Sí	COECYT
79	Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes (2013)	104.5	6	84.2	BCS	110.4	100	Sí	COECYT
80	Porcentaje de viviendas con acceso a internet (2010)	23.1	14	21.3	DF	39.3	29	Sí	COECYT

N.A. = No aplica, N.D. = No disponible
Fuente: OG. Oficina del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretaría Técnica y de Planeación, 2013.

IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

En nuestro estado hay un principio rector de las políticas públicas: la equidad de género en los ámbitos escolar, laboral, familiar y comunitario, de modo que protejamos y fomentamos el ejercicio pleno de los derechos de los coahuilenses con igualdad en el acceso a las oportunidades sociales y al desarrollo de su potencial productivo y emprendedor.

En congruencia con los principios de igualdad, contribuimos significativamente al posicionamiento y reconocimiento de las mujeres, y estamos decididos a ser un gobierno de vanguardia en defensa y protección de los derechos humanos. Generamos condiciones adecuadas para que las mujeres encuentren los escenarios necesarios para proyectos de micro y pequeñas empresas que les permitan empoderarse.

Desde el inicio de la Administración, cuidamos el cumplimiento de tratados internacionales de derechos humanos y ordenamientos jurídicos nacionales, y trabajamos en el respeto irrestricto a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila de Zaragoza. De manera que avanzamos significativamente en la transversalización de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales y en el trabajo coordinado con los otros órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Creamos mecanismos para dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las obligaciones que dichas instancias deben cumplir en relación con el diseño, ejecución y evaluación de planes y programas encaminados a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención y atención de la violencia hacia las primeras.



Fortalecimiento de la perspectiva de género en la Administración pública.

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA

DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La integración de la perspectiva de género consiste en situar tanto a mujeres como a hombres en un plano de igualdad. Esta igualdad debe estar presente en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, de los programas y acciones gubernamentales y de las políticas en todos los ámbitos de actuación, con el fin de eliminar los efectos discriminatorios.

En consecuencia, promovimos las políticas y principios para armonizar nuestros ordenamientos legales hacia una cultura de equidad de género, con el fin de que busquen la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la equidad y la perspectiva de género. Así pues, hoy contamos con una Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

También trabajamos en la edición del Manual de Comunicación Incluyente, dirigido a medios de comunicación y dependencias estatales para erradicar el lenguaje libre de estereotipos y lograr una cultura institucional que propicie la igualdad entre mujeres y hombres.

Además, buscamos la integración sistemática de prioridades y la igualdad y respeto a los derechos y necesidades de las mujeres en todas las labores de gobierno con el Proyecto Tejedoras y Tejedores de Igualdad: Transverzalizando la Perspectiva de Género.

Para el cumplimiento de este proyecto, este año elaboramos seis temas de desarrollo con las siguientes temáticas:

- » Desarrollo Municipal Incluyente, en 11 talleres regionales de ocho horas cada uno dirigidos a servidoras y servidores municipales, en los cuales dimos a conocer los trabajos realizados entre 2011 y 2012 sobre los Programas de Igualdad Municipales y las Rutas Críticas para la igualdad
- » Derechos Humanos de las Mujeres, en siete sesiones regionales de ocho horas cada uno, dirigido a personal de la Administración pública estatal y municipal, así como personas de la sociedad civil organizada, impulsamos que los participantes se comprometieran a generar acciones en beneficio de las mujeres coahuilenses desde sus diferentes ámbitos
- » Comunicación incluyente, dirigido a áreas específicas de comunicación y redacción de la Administración Pública Estatal y Municipal, con la finalidad de impulsar la redacción no sexista e incluyente en los documentos oficiales
- » Capacitación a Centros de Atención Itinerante y Protección a Víctimas, en la que buscamos desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades conceptuales, metodológicas, técnicas y prácticas de servidoras y servidores públicos mediante un taller de 30 horas con los temas de teoría de género, marco normativo, violencia de género y modelos de atención
- » Taller de capacitación sobre sistemas de indicadores, que cumplió con el objetivo de capacitar en sesión de 24 horas sobre el uso del Sistema Estatal de Indicadores de Género, instituido para la evaluación de las Políticas Públicas del Estado; este taller se dirigió a servidoras y servidores públicos designados por cada dependencia como enlaces para tal fin

CONTAMOS con la Ley de Igualdad entre Mujeres y Homres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con ella vamos hacia una cultura de equidad

IMPARTIMOS
dos
diplomados
para
especializar a
profesionales
que brindan
atención a
víctimas de
violencia

- » Taller de órdenes de protección, este tema que se desarrolló en siete talleres, cumplió con el objetivo de brindar a los servidores públicos encargados de la procuración de justicia, habilidades, conocimientos y herramientas para una adecuada aplicación de las normatividades en los temas de órdenes de protección, buscando favorecer la manera de cómo las mujeres coahuilenses serán tratadas, respetándoles el goce de sus derechos humanos en lo general y, particularmente, los que tiene que ver con el derecho a la justicia

En cada taller contamos con la participación de 50 servidores de la Administración Municipal y Estatal.

Asimismo realizamos dos diagnósticos, uno sobre Cultura Institucional, con la finalidad de conocer el estatus y generar los programas institucionales con perspectiva de género para uso y fortalecimiento interno de las dependencias y otro, sobre la situación de las Mujeres Indígenas, para identificar su situación en relación con los hombres indígenas y a toda la población del estado, el cual puede ser consultado en la red a través de nuestro portal <www.secretariadelasmujeres.gob.mx>.

También impartimos dos diplomados, uno en el tema de Sistema de Justicia Acusatorio para especializar a 30 profesionales que brindan atención a víctimas de violencia en los temas de Reforma Constitucional en Materia de Recursos Humanos e Instrumentos Internacionales y Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos, Peritajes para el Nuevo Sistema de Justicia, Procedimiento Penal Acusatorio, Métodos Alternativos de Resolución de Controversias, Una nueva forma de Construir Soluciones desde la Perspectiva de Género, Reforma Constitucional en Materia Penal-Nuevo Sistema de Justicia Penal, Derecho Familiar en el Esquema de la Protección a los Derechos Humanos de las Mujeres y Aplicación de los temas impartidos. Así como uno dirigido a 40 enlaces de género de las dependencias para fortalecer la perspectiva de género en la Administración pública, llevado a cabo en Saltillo.



| Apoyo a mujeres con créditos recuperables para la operación de su negocio.

Organizamos también las conferencias sobre: Esquema de Financiamiento, para presentar los resultados 2012 sobre el modelo de perspectiva de género y orientación para las dependencias responsables de otorgar apoyos económicos a la población; sobre el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual establece como objetivo generar una visión de igualdad en la economía competitiva y generadora de empleos, y de oportunidades; y del Programa de Cultura Institucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, para fortalecer la perspectiva de género. Así como un seminario sobre la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Todos ellos fueron dirigidos a personal de las dependencias estatales y municipales, y donde contamos con la participación de 120 asistentes en cada región del estado.

EMPODERAMIENTO Y PREVENCIÓN

DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Desde el inicio de nuestra Administración señalamos el empoderamiento económico como un eje básico para el desarrollo de las mujeres. Por esto pusimos un especial empeño en impulsar la independencia económica de las mujeres mediante créditos recuperables para la incubación y consolidación de negocios.

De manera que el 10 de mayo, coincidiendo con la celebración del día de las madres, llegamos al crédito número mil y otorgamos 234 préstamos más a mujeres coahuilenses, jefas de familia y emprendedoras.

Para reforzar la atención a las mujeres coahuilenses logramos la certificación EC0029 de la línea 075, relativa a la asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas con situaciones de violencia de género.

Con el proyecto Una Nueva Forma de Convivir...Sin Violencia, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales de coordinación y seguimiento de las acciones para la atención de la violencia, avanzamos en el fortalecimiento del Programa Integral de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; en este rubro implementamos las siguientes acciones:

Instalamos el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objeto de sumar esfuerzos, e implementar los instrumentos, planes, programas, políticas, servicios y acciones interinstitucionales, en coordinación con las instancias y entidades federales y municipales. En éste participan las secretarías y dependencias de la Administración Pública Estatal involucradas en la materia y operamos dos programas para la sistematización de la información: Sistema de Seguimiento de Acciones de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres (SISE) y Sistema de Registro y Seguimiento de las Atenciones Brindadas a las Mujeres Víctimas de Violencia (SIRESE).

A fin de dar a conocer a las mujeres de la entidad sus derechos para la implantación de acciones de prevención, atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia, realizamos una campaña de difusión llamada Atentamente las Mujeres, en la que entregamos periódicos con información sobre sus derechos, difundimos anuncios de radio, repartimos material publicitario y nuestro personal salió a los cruceros más transitados de las ciudades más grandes con pancartas que promueven los 16 principales derechos de las mujeres.

Organizamos cinco reuniones con 15 Organismos de la Sociedad Civil y 15 instituciones públicas de la Red Interinstitucional de Unidades de Género con el objetivo de elaborar, revisar y en su caso validar el Protocolo Interinstitucional de Referencia de Casos así como otras herramientas de atención a mujeres víctimas de violencia. También un seminario de capacitación para 250 integrantes de dicha red.

Con el objetivo de capacitar mujeres que puedan apoyar y guiar a otras y ser promotoras de la detección y denuncia de la violencia por condición de género en sus comunidades, integramos una Red Comunitaria en la que participaron tres mil mujeres en 100 talleres de cuatro horas, donde les impartimos estrategias de detección oportuna y prevención de la violencia.

Nuestra meta es contar con mujeres líderes de las comunidades sensibles al tema de violencia contra las mujeres, capaces de detectar y orientar para la denuncia inmediata y capaces de identificar las redes tanto gubernamentales como de la sociedad civil para canalizar a las mujeres en situación de violencia.

Otro objetivo planteado fue el de habilitar a estas mujeres en el uso de tecnologías de la información y comunicación, facilitándoles el acceso a la información según sus necesidades, así como el de promover la comunicación con las dependencias para facilitar la denuncia de casos que estén vulnerando a su comunidad.

Asimismo, operamos 12 Módulos de Atención Externa para Mujeres, cinco Módulos de Atención Fija y cinco Módulos Itinerantes ubicados en las regiones, en los que brindamos 9,740 servicios de asesoría jurídica y atención psicológica.

Cuadro 3.4 Servicios de asesoría jurídica y atención psicológica

Región	Cantidad
Carbonífera	890
Centro-Desierto	910
Laguna	2,880
Norte-Cinco Manantiales	2,880
Sureste	2,180
Total	9,740

Fuente: SM. Secretaría de las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

En forma coordinada y a fin de llegar a un mayor número de población, operamos cinco Centros de Atención Itinerante (CAI) en los que brindamos atención psicológica, jurídica y médica.

“*Invertir en la mujer, es invertir en la familia, e invertir en la familia es invertir en una mejor sociedad.*”

Cuadro 3.5 Servicios brindados en los Centros de Atención Itinerante (CAI)

Región	Cantidad
Carbonífera	531
Centro-Desierto	548
Laguna	750
Norte-Cinco Manantiales	531
Sureste	765
Total	3,125

Fuente: SM. Secretaría de las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Para brindar un mejor servicio realizamos cinco sesiones de descarga emocional para 60 profesionistas que brindan atención a las mujeres en todo el estado.

Un logro que sin duda es trascendental para el estado y tiene repercusiones a nivel nacional, es la certificación de nuestro Gobierno en el Modelo de Equidad de Género. De esta manera, nos ubicamos entre los primeros cuatro estados del país en lograr esta certificación.

Este modelo busca desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género en las organizaciones, institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, así como en el desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones.



Módulo de atención para mujeres.

ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS JÓVENES

Con el esfuerzo realizado a lo largo del primer año de gobierno, refrendamos nuestra obligación con la sociedad coahuilense con la característica que distingue a nuestro gobierno: el compromiso y el trabajo.

Por lo que refiere a los jóvenes, ellos son una prioridad, por ello encausamos políticas que favorecen su desarrollo integral y buscan dotarlos de conocimientos, habilidades y oportunidades para forjarse un futuro prometedor, esto se reflejará en un Coahuila más próspero.

Asimismo, pusimos en práctica acciones de fortalecimiento, formación, educación, capacitación y orientación que los benefician en materia de salud, empleo, libertad de expresión, cultura, entre otros.

GOBIERNO INCLUYENTE

Tenemos la misión de llevar a cabo un gobierno que permita el acceso a los servicios y oportunidades a los coahuilenses sin importar sus características físicas y sociales. Patentamos esta realidad con acciones que tienen por objetivo la igualdad y la inclusión social. En consecuencia, los jóvenes son el futuro de la sociedad coahuilense; son quienes tomarán las riendas y el camino para que nuestro estado sea próspero, por lo cual les ofrecemos las oportunidades y herramientas esenciales para forjar su futuro y disfrute de una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Como objetivo primordial, ampliamos los espacios de atención de manera que promovimos la creación de instancias dedicadas a la juventud en todas las regiones estatales. Este año, contamos con 14 nuevas instancias, que sumadas a las ya existentes, dan un total de 27, lo que equivale a tener una cobertura municipal de 72%.

Operamos el programa Soluciones Jóvenes, cuyos objetivos son fortalecer el vínculo entre gobierno, sociedad e iniciativa privada en beneficio de los jóvenes coahuilenses; es decir, es una política pública transversal e incluyente. Gracias a este programa las demandas juveniles se concretan en programas específicos sobre empleo, salud, arte, cultura y deporte, así como gestión de descuentos en trámites y servicios gubernamentales y en establecimientos comerciales. Así damos respuesta a uno de los compromisos más importantes y sensibles de campaña, la exigencia de los jóvenes por más espacios y oportunidades para su crecimiento e integración con los mecanismos gubernamentales para mejorar su calidad de vida.

Además, esta estrategia nos permite generar y mantener un canal efectivo de comunicación entre la juventud y el Estado, para coordinar, retroalimentar y evaluar nuestros programas. En una primera etapa, entregamos 65 mil tarjetas a igual número de jóvenes; actualmente la entrega de nuevas tarjetas continúa.

Estamos convencidos que los jóvenes necesitan estímulo en el ámbito académico; por esto creamos y convocamos al certamen Coahuila, Nuevas Generaciones con el objetivo de reconocer a los jóvenes más destacados en las categorías académica, deportiva y de liderazgo estudiantil, y se realizó mediante la identificación de los mejores elementos de diversas instituciones educativas. Los 350 jóvenes seleccionados recibieron un reconocimiento y una beca económica de cinco mil pesos.

En conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) mantenemos en operación y mejoramos los espacios denominados Centros Interactivos Poder Joven, ubicados en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. En ellos brindamos más de 19,200 servicios gratuitos como préstamo de equipos de cómputo, acceso a internet y cursos, entre otros.

OPORTUNIDADES LABORALES

Cumplimos con los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en cuanto a sus objetivos de vincular y mejorar el mercado laboral dirigido a los jóvenes, dotándolos de capacitación y ofertas para que puedan acceder a un empleo digno y formal.

Nuestra bolsa de trabajo les permite acercarse a empresas con oferta laboral. A la fecha orientamos a 800 jóvenes; hay que destacar que 30% consiguió un empleo acorde a sus expectativas. Asimismo, coordinados con instancias federales realizamos las Ferias del Empleo y la Feria Educativa Joven 2013 en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con una asistencia de 5,395 jóvenes. Vale la pena mencionar que se colocó 51% de los jóvenes asistentes.

En septiembre lanzamos la convocatoria para que los jóvenes participen en el programa Todos a Chamber, que impulsa la adquisición de habilidades para emprender y mejorar su negocio. Este año, con una inversión de 650 mil pesos, beneficiamos 35 proyectos para emprender o mejorar un negocio.



| Bolsa de trabajo para jóvenes.

CONTAMOS
con 1,200
jóvenes
inscritos al
Programa
Jóvenes con
Causa

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Fortalecemos los canales de comunicación entre el Gobierno y la sociedad, concretamente con los jóvenes, de manera que diseñamos estrategias que permitan la participación de la juventud coahuilense en las artes, la expresión y el deporte, entre otras.

Continuamos emitiendo el programa radiofónico *Poder joven radio*, espacio de interacción masiva que, durante varios años, nos ha permitido ofrecer a los jóvenes de Coahuila la oportunidad de contar con un medio de difusión de gran alcance para que manifiesten sus ideas, aborden los tópicos que les interesan, y se socialicen en los ámbitos político, cultural, artístico, educativo y de recreación. Entregamos becas de 12 mil pesos a cada uno de los locutores de Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con una inversión de 360 mil pesos.

Iniciamos la cuarta generación del programa Academia de Talentos, un espacio de formación y entrenamiento, donde impartimos cursos y talleres sobre teatro, baile moderno, jazz, canto, guitarra, computación, entre otros. Brindamos 8,275 servicios en todo el estado, con una inversión mayor a un millón de pesos.

También llevamos a cabo la Gira Talento Joven, un complemento del programa Academia de Talentos que busca el desarrollo integral de los jóvenes integrantes de la academia mediante la expresión artística. En esta ocasión realizamos 14 presentaciones.

Contamos con 1,200 jóvenes inscritos al programa Jóvenes con Causa, mediante el cual realizamos actividades como visitas de compañía, entrega de apoyos a colonias y zonas económicamente vulnerables, apoyo en asilos de ancianos, colectas en casos de desastres naturales, así como colaboración para apoyar actividades específicas con organizaciones de la sociedad civil como el Banco de Alimentos A. C. y el Nudo A. C.

Con el programa Brigadas de Rescate, realizamos 42 brigadas ecológicas con acciones como limpieza, deshierbe, encalado, rastrille, desazolve y remozamiento en general, con la participación de más de 400 jóvenes en diferentes plazas y espacios públicos de Acuña, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Saltillo, Sabinas, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Ramos Arizpe y Torreón. A la par, mediante el programa Jóvenes con Causa en la Ecología, llevamos a cabo pláticas de concientización en temas de medio ambiente involucrando a más de seis mil jóvenes.

ORIENTACIÓN, EXPRESIÓN Y ESPARCIMIENTO

En relación con el programa Orienta-T, impartimos más de 300 monólogos y conferencias sobre el *bullying*, embarazos en temprana edad; sexualidad responsable; valores y suicidio; violencia en el noviazgo; trabajo en equipo; comunicación efectiva, entre otros. Los realizamos en 35 escuelas secundarias y preparatorias de las diferentes regiones del estado en beneficio de más de 10 mil estudiantes. Además realizamos cinco Espacios Préndete en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en los que ofrecimos conciertos e impartimos información y orientación sobre temas de salud nutricional, embarazos a temprana edad y ofertas educativas; en estos espacios atendimos 3,700 jóvenes.



Programa Jóvenes con Causa.

Mediante el programa Jóvenes Creadores, realizamos exposiciones culturales donde ofrecemos espacios de expresión en diversos géneros artísticos, y proporcionamos a los participantes los medios para exponer y difundir sus trabajos en el estado. Este año presentamos dos exposiciones: la de *Arte urbano* (pintura, fotografía y escultura), de Montejano, Sandra Petrarulo, Omar y Pako Leza, Dart Farcrow, Panda, Sketch y Dr. Twims; y la de *Stop Motion* (fotografía), de Miriam Mery.

En el programa Líderes Coahuila —cuyo objetivo es fomentar la participación responsable y ejemplar de la juventud en su comunidad; desarrollar sus habilidades de liderazgo, y detectar a los jóvenes más destacados para que, a su vez, se sumen como voluntarios al trabajo de la Secretaría de la Juventud (SEJUVE)—, impartimos siete seminarios de liderazgo a más de mil líderes de secundarias y preparatorias de Cuatro Ciénegas, Monclova, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Torreón.

Con el propósito de conservar y fortalecer las tradiciones mexicanas entre la juventud coahuilense, en noviembre lanzamos las convocatorias Altares de Muertos y Pasarela de Catrinas, en las cuales contamos con la participación de grupos que montaron sus altares y jóvenes que representaron catrinas. Premiamos económicamente a los tres mejores, en cada una de las dos actividades.

Por lo que se refiere a la integración familiar, efectuamos el certamen Carta a mis Padres 2013, con el objetivo de mejorar y fortalecer las relaciones entre padres e hijos. Este año los ganadores fueron, en la categoría A: primer lugar Juanita Guadalupe Martínez Morín, de Monclova; segundo lugar Karen Nizabeth Guerrero

Viesca, de Acuña y tercer lugar Rocío Alejandra Jiménez Rodríguez, de Saltillo; en la categoría B: primer lugar María Laura Cantú Fuentes; segundo lugar Emanuel Sánchez Castillo; y tercer lugar Roberto Falcón Pérez, todos ellos de Monclova.

Para reconocer y alentar la formación de los jóvenes en las técnicas de la expresión oral, llevamos a cabo los certámenes estatales de Debate Político 2013, en el marco de la convocatoria nacional emitida por el Instituto Mexicano de la Juventud, así como de oratoria, con base en la tradicional invitación anual, lanzada por el diario de circulación nacional *El Universal*. Mediante dos categorías y una amplia convocatoria en nuestro estado, contamos con la participación de más de 100 jóvenes que nos dieron una muestra de argumentación, debate, persuasión y dominio de conocimientos.

En apoyo a la incursión de talentos en fotografía, organizamos el Concurso de Fotografía Viva Coahuila, Viva México; decenas de coahuilenses enviaron sus trabajos, y además de premiar a los mejores, realizamos exposiciones itinerantes que sirvieron para promover a los creadores y sus obras.

En coordinación con la Fundación Telmex efectuamos 20 torneos de fútbol soccer a través del programa De la Calle a la Cancha con la participación de 205 equipos y más de 1,600 jóvenes. Resultaron como ganadores en la rama femenil, Deportivo Azul, de Torreón, mientras que en la rama varonil, Trinos, de San Pedro. A través de esta justa deportiva se elige al ganador como representante de la copa Homeless World Cup 2013, con sede en Polonia, en la cual destacó la coahuilense Olga Mayela Rincón Bolívar quien, junto a su equipo, celebró el triunfo de la final femenil dejando a México en el primer lugar mundialista.



Programa De la Calle a la Cancha.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

La educación es fuente del saber y del conocimiento, elementos que propician una sociedad productiva, responsable y competente. Por esta razón sustentamos la política educativa contenida en el Programa Estatal de Educación 2011-2017 y tenemos el compromiso de formar académicamente a los habitantes de Coahuila para favorecer la transformación social, construir una cultura de paz, asegurar la sustentabilidad económica y medioambiental y fomentar la participación de la familia, célula básica de la sociedad.

Promovemos valores para convertir cada escuela en un espacio de aprendizaje que incorpore la calidad educativa bajo nuevas formas de gestión y transparencia que permitan posicionarnos como una entidad con alto nivel de capital intelectual, desarrollo tecnológico e investigación científica, y avanzar en el proceso para convertirnos en una sociedad del conocimiento.

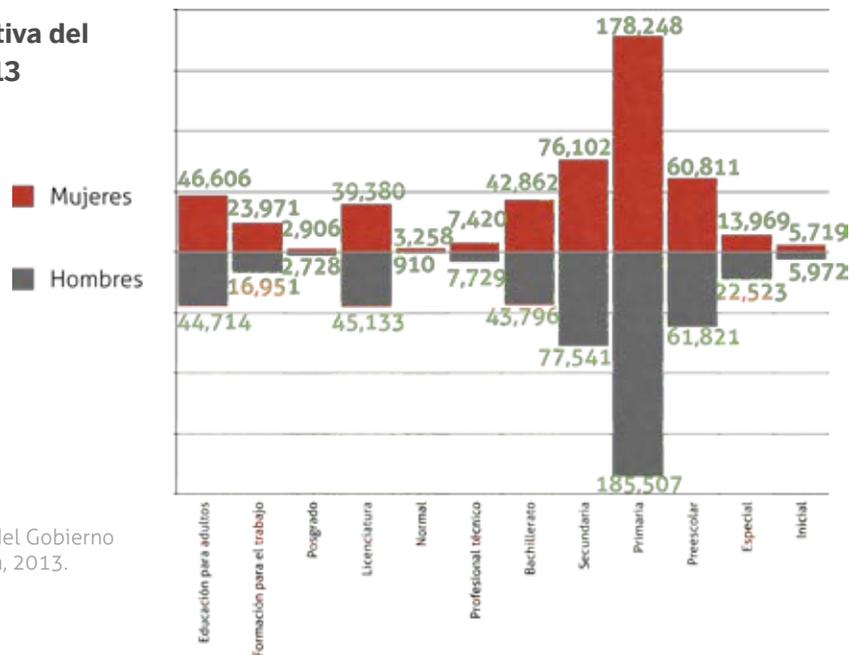
Para nuestra Administración es fundamental construir alianzas con los gobiernos municipales, organizaciones sindicales, instituciones educativas, docentes, padres de familia y la sociedad en general; porque para cualquier sociedad que viva en democracia, el reto es abatir de manera corresponsable los rezagos y desigualdades sociales y buscar el bien común.

Es elemental también construir, fortalecer la infraestructura educativa y ofrecer mejores oportunidades educativas para los jóvenes que demandan ingresar a algún nivel educativo, situación que reclama la atención y participación de todos.

INDICADORES DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

En el ciclo escolar 2012-2013, el Sistema Educativo de Coahuila atendió a 1'020,109 alumnos en los distintos niveles y servicios educativos. Esta cifra registró un incremento de 22,327 alumnos (2.24%) respecto al ciclo escolar inmediato anterior. Ellos fueron atendidos por 50,175 docentes, en 6,022 escuelas.

Gráfica 3.1 Pirámide educativa del ciclo escolar 2012-2013



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

La matrícula total representó 35.76% de la población, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el estado de Coahuila en 2012 (2'852,430 habitantes). Lo que significa que 36 de cada 100 coahuilenses asisten a las aulas con el interés de prepararse académicamente para la vida.

Cuadro 3.6 Cobertura educativa del ciclo escolar 2012-2013

Nivel o servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo (Inicial y especial)	55,883	2,269	970
Educación básica	640,030	28,194	4,223
Educación media	101,807	7,678	452
Educación superior	90,147	9,795	247
Otros servicios (Formación para el trabajo y educación para los adultos)	132,242	2,239	130
Total	1'020,109	50,175	6,022

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

A los servicios de apoyo asistieron 55,883 alumnos, en 970 centros educativos, y contaron con la atención de 2,269 docentes. Estos servicios se dividen en educación inicial y especial. La primera está dirigida a infantes desde el mes y medio de nacidos hasta los 3 años 11 meses de edad, en tanto que la segunda brinda atención adecuada a alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.



| Educación inicial.

Durante este ciclo escolar atendimos en los servicios de educación inicial a 19,391 infantes, distribuidos de la siguiente manera: 60.29% en estancias infantiles y 39.71% en la modalidad no escolarizada.

Brindamos el servicio de educación especial a 36,492 alumnos con y sin discapacidad que tienen necesidades educativas especiales; 9.3% de ellos en los Centros de Atención Múltiple (CAM), cuya finalidad es favorecer la autonomía de los estudiantes o bien incorporarse al ámbito laboral, y 90.7% a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), cuyo objetivo es que los alumnos en cualquier condición de dificultad de acceso a la currícula se integren, permanezcan y concluyan la educación básica en el marco de una educación inclusiva.

En el nivel básico atendimos a 640,030 alumnos, que representan 62.74% de la matrícula total del sistema educativo coahuilense. La enseñanza en este ciclo estuvo a cargo de 28,194 docentes en 4,223 escuelas. En el nivel, la matrícula de preescolar representó 19.7%; la de primaria 56.83% y la de secundaria 24%.

En preescolar, los 122,632 infantes fueron atendidos por 4,711 educadoras en 1,780 jardines de niños. La tasa de cobertura bruta fue 75.46% de la población total en el estado de 3 a 5 años de edad. La matrícula de este servicio incrementó 2.05% respecto al ciclo pasado.

Por su parte, en primaria la matrícula fue de 363,755 alumnos, con una plantilla de 12,582 docentes y 1,869 escuelas. Respecto al alumnado, tenemos 100% de tasa de cobertura bruta en la población de 6 a 11 años de edad, lo que equivale a decir que todos los niños en edad de asistir a primaria lo hacen. En las escuelas públicas atendimos a 89.5% de los alumnos de este nivel.

TENEMOS 100% de tasa de cobertura bruta en la población de 6 a 11 años de edad

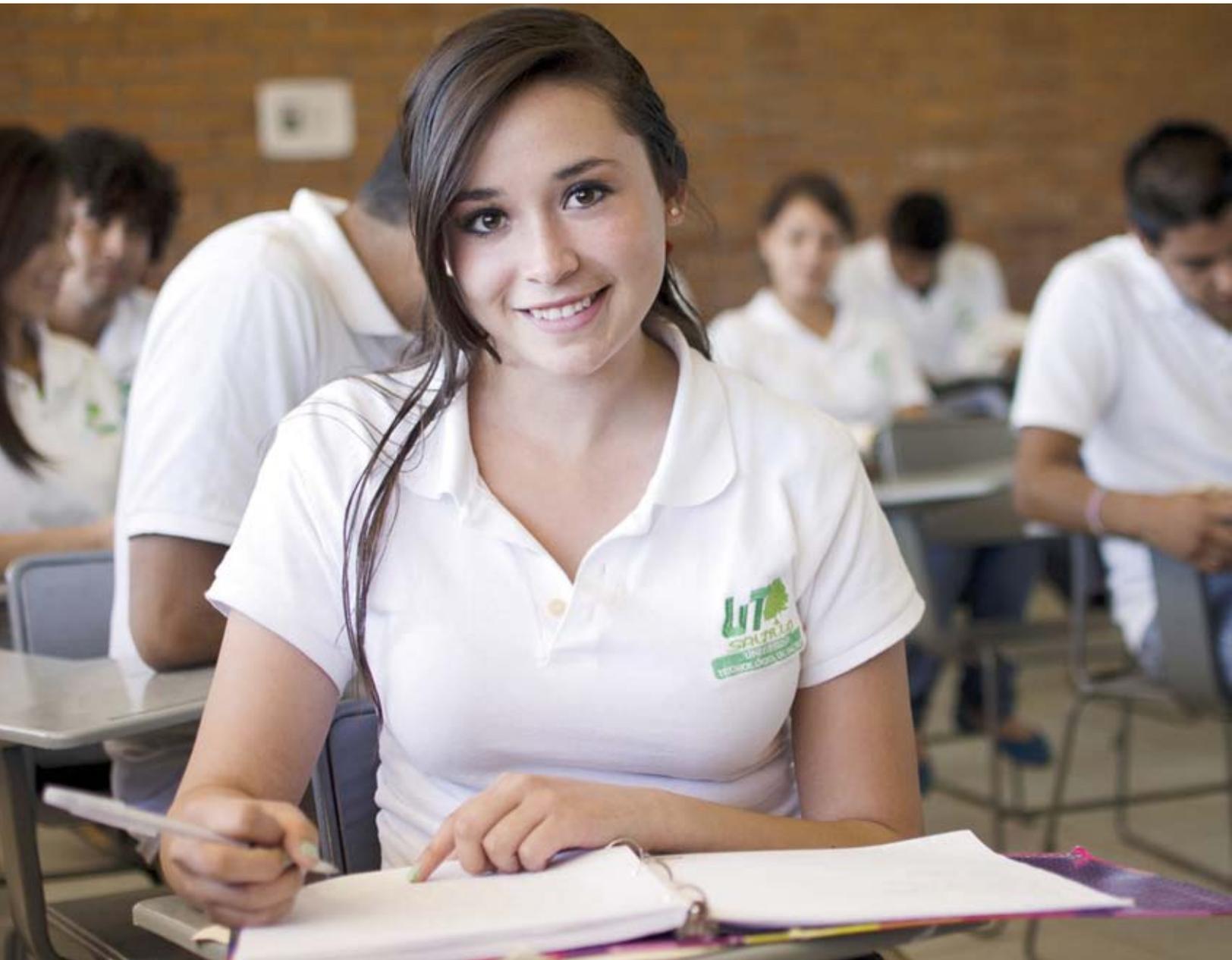


| Educación básica.

La inscripción en secundaria fue de 153,643 estudiantes, y representó una tasa de cobertura bruta de 93.09% en la población de 12 a 14 años de edad. Estos estudiantes recibieron la atención de 10,901 docentes en 574 secundarias. 54.83% de los alumnos cursó sus estudios en la modalidad de secundaria general, 42.32% en secundaria técnica y 2.76% en telesecundaria.

En el Gobierno de Coahuila hemos hecho propio el decreto que reformó los artículos 3° y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional la obligatoriedad de la educación media superior. La reforma establece que de manera gradual, a partir del ciclo escolar 2012-2013, y hasta el periodo 2021-2022, se deberá lograr la cobertura universal de educación media superior.

| Educación superior.



Respecto a la educación media superior, en este ciclo académico atendimos a 101,807 estudiantes, y 7,678 docentes prestaron sus servicios en 452 escuelas distribuidas en los 38 municipios de la entidad. La tasa de cobertura bruta en la población de 15 a 17 años de edad fue de 62.79%. Del total de la matrícula de educación media, 42.48% estudia bachillerato general, 42.64% bachillerato tecnológico y 14.88% profesional técnico.

En cuanto a la educación superior, el alumnado ascendió a 84,513 educandos; 1,500 más con respecto al ciclo anterior. En este nivel, 9,496 docentes prestaron sus servicios en 173 escuelas. Las áreas de estudio con mayor demanda son ciencias sociales, administración y derecho, que representa 37.7%; por su parte, ingeniería, manufactura y construcción equivalen a 37.5% del total de la matrícula en licenciatura.

En Coahuila los programas de posgrado garantizan la eficiencia profesional en el ámbito de acción correspondiente para la formación de los futuros egresados, así como en la formación de investigadores que participan en la creación o innovación del conocimiento científico. En el ciclo escolar 2012-2013 contamos con 5,634 alumnos en los diferentes servicios de posgrado, inscritos en 74 escuelas que ofrecen estos programas académicos.

La inscripción total de más de 90 mil alumnos en educación superior representa 8.84% de la matrícula total del sistema educativo coahuilense.

Estamos comprometidos con la atención del rezago educativo y la formación continua de los trabajadores. En este periodo, la matrícula en los servicios de educación para adultos ascendió a 91,320 personas, atendidas por 1,404 asesores. En tanto que al del servicio de formación para el trabajo asistieron 40,922 personas, en 108 escuelas, donde laboraron 835 docentes.

La calidad educativa conjuga las dimensiones de relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia. El objetivo del sistema es atender la demanda de los servicios escolares que la sociedad coahuilense requiera, sustentada en la planeación de metas, mismas que se encuentran definidas en el Programa Estatal de Educación 2011-2017.

Consideramos que el proceso educativo se imparte en una sociedad heterogénea, que requiere de acciones pertinentes y óptimas que aseguren la atención y permanencia de las niñas, los niños y jóvenes en alguno de los niveles y servicios educativos, que garantice que las oportunidades de acceso sean en un marco de equidad.

Los avances en cuanto a atención y permanencia se miden a través de cinco principales indicadores: absorción, aprobación, reprobación, deserción y eficiencia terminal.

Cuadro 3.7 Indicadores educativos según nivel, ciclo escolar 2012-2013

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Educación media
Absorción	N.A.	N.A.	97.27	107.18
Aprobación	N.A.	99.47	89.84	71.22
Reprobación	N.A.	0.53	10.16	27.78
Deserción	2.48	1.18	4.78	11.40
Eficiencia terminal	N.A.	98.36	82.40	60.56

N.A.: No Aplica

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

LOGRAMOS que 91.89% de los alumnos que terminaron su educación media, continuara estudiando el nivel superior

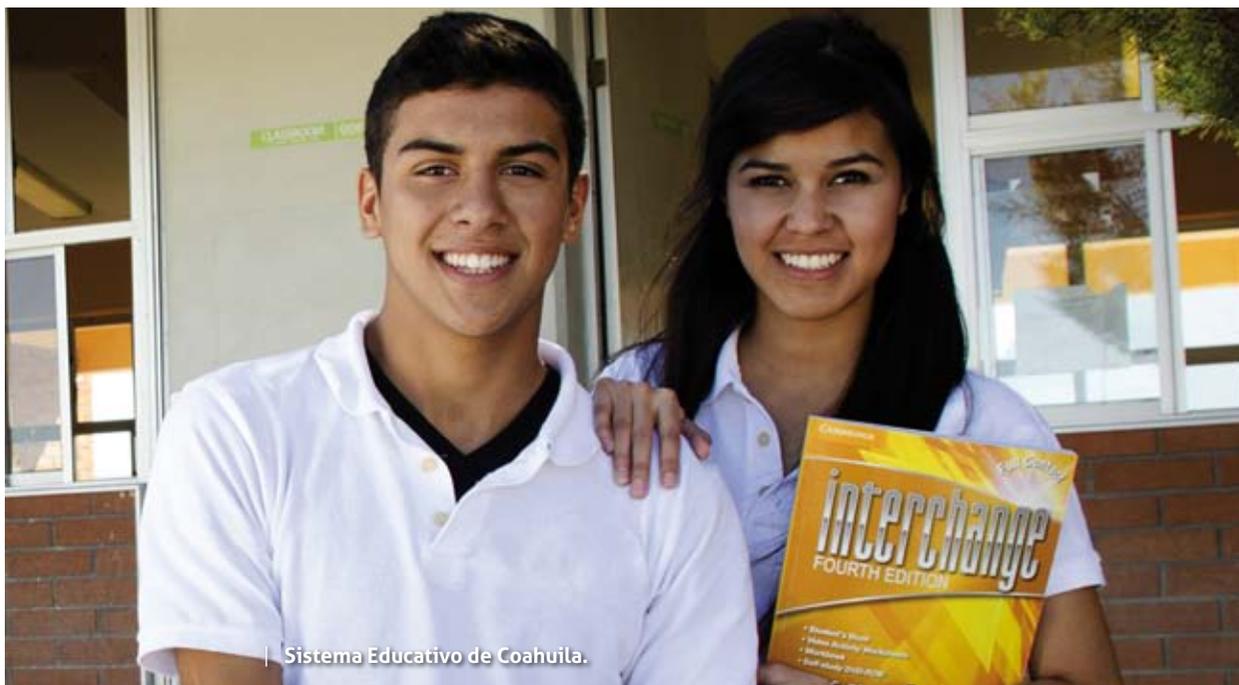
En educación preescolar, las niñas representaron 49.6% y los niños 50.4% del total de alumnos. En este nivel la retención fue de 97.52%, que es resultado del trabajo eficiente de las educadoras para lograr que sus alumnos concluyan el grado escolar.

Coahuila se ubica entre los estados líderes en educación primaria, en cuanto al valor de los indicadores educativos. En el ciclo escolar que se informa, 99.47% de los estudiantes concluyó el ciclo escolar en forma aprobatoria, mientras que en el país se estima este número en 97.93%. En cuanto a los alumnos que desertaron, la tasa fue de 1.18%; es decir, que uno de cada cien no concluyó el ciclo escolar. La eficiencia terminal fue de 98 alumnos de cada 100 que cursaron la educación primaria en el tiempo óptimo (seis años), mientras que a nivel nacional lo hicieron 96 de cada 100.

En secundaria el índice de absorción fue de 97.27%, estando 0.34 centésimas de punto porcentual por arriba de la media nacional (96.93%). De los alumnos en este nivel, 89.84% concluyó el grado cursado en forma aprobatoria. Por otro lado, el índice de eficiencia terminal indica que 82 alumnos de cada 100 concluyeron en tiempo óptimo (tres años) la secundaria.

En educación media la absorción fue de 107.18%, por lo que se observa que Coahuila es un estado que atiende población de entidades vecinas por su cercanía a algunas de las ciudades que conforman las regiones Laguna y Sureste; la media nacional se estima en 100.92%. En cuanto al índice de aprobación, éste fue de 71.22%, en tanto que la eficiencia terminal ascendió a 60.56%; en comparación, la media nacional es 68.13% y 63.29%, respectivamente. Nuestro reto es elevar el porcentaje de alumnos que concluyan en forma aprobatoria el grado cursado y así la eficiencia terminal tienda a su vez a incrementar.

Del total de alumnos que terminó educación media en el ciclo escolar 2011-2012; 91.89% continuó sus estudios en el nivel superior; es decir, ocho de cada 100 alumnos egresados del nivel medio superior no continuaron estudiando. De ahí deriva la importancia de las acciones que estamos emprendiendo a fin de ampliar la oferta educativa del nivel superior para acercarla a los jóvenes coahuilenses.



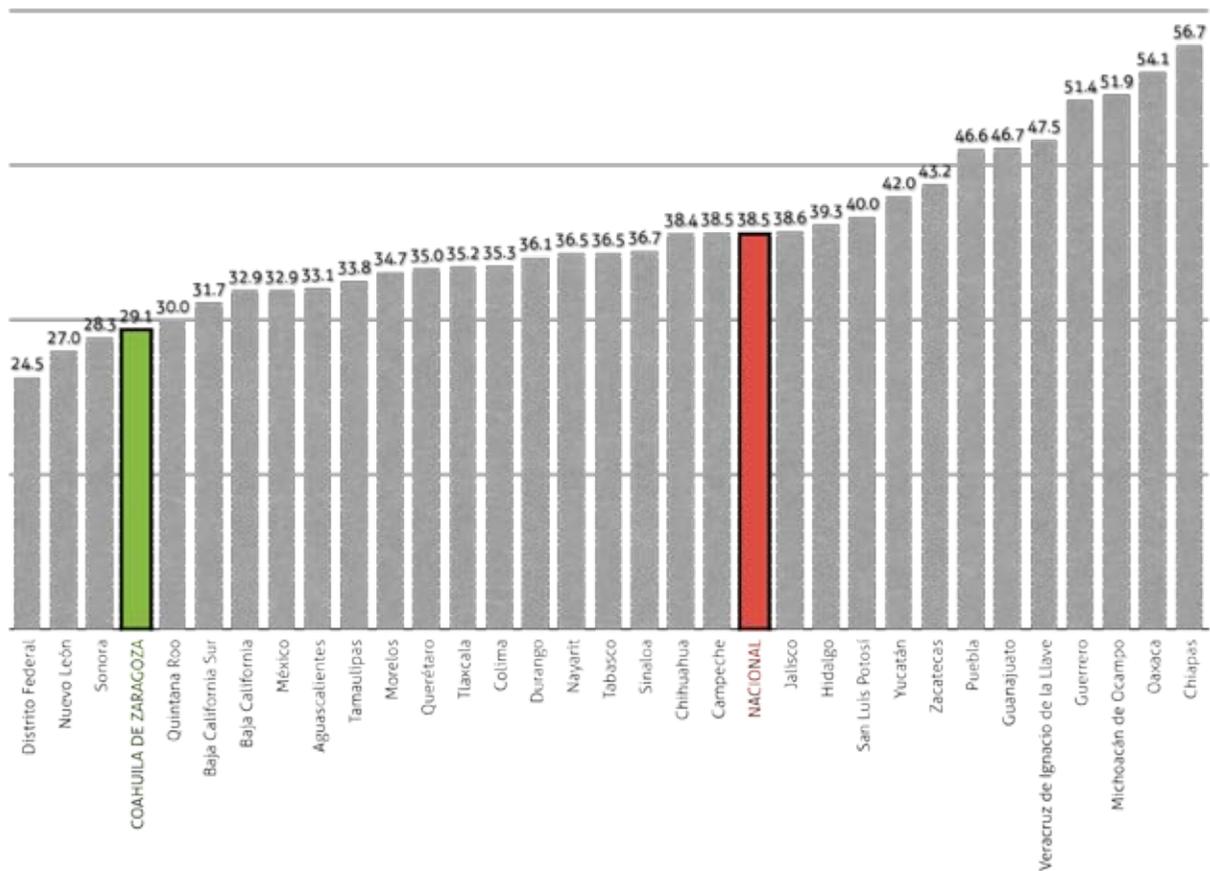
Sistema Educativo de Coahuila.

REZAGO EDUCATIVO

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) tiene como objetivo principal ofrecer servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria a personas de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago, mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Este modelo ofrece opciones educativas para responder a los diversos requerimientos de las personas que desean superarse y, en muchos de los casos, concluir su educación básica.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), al cierre del ejercicio 2012, Coahuila ocupa el cuarto lugar nacional con menor rezago educativo, con 29.1%, sólo superado por el Distrito Federal (24.5%), Nuevo León (27.0%) y Sonora (28.3%).

Gráfica 3.2 Porcentaje de población con rezago educativo. 2012



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

“Nuestro sistema educativo es más moderno y transparente, enfatiza el incremento en la calidad de la educación y la cobertura para los grupos de población que más lo requieren”.

De la población total del estado, 42,388 personas no saben leer ni escribir (segundo lugar nacional), 147,788 no concluyeron su educación primaria (segundo lugar nacional) y 407,595 no terminaron la instrucción secundaria (decimosexto lugar nacional).

Cuadro 3.8 Indicadores de rezago educativo, 2012

Componente	Nacional		Coahuila		Lugar Coahuila
	Población	%	Población	%	
Analfabetas mayores de 15 años	5'135,375	6.1	42,388	2.1	2°
Primaria inconclusa	10'258,973	12.2	147,788	7.2	2°
Secundaria inconclusa	16'944,578	20.2	407,595	19.8	16°
Rezago total	32'338,926	38.5	597,771	29.1	4°

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. CONAPO. Consejo Nacional de Población. INEA. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
 Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030 (16 de abril 2013). Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP (15 de mayo 2013). Logros INEA. Coahuila de Zaragoza.

| Cruzada Estatal contra el Rezago Educativo.



El esfuerzo y dedicación del IEEA es reconocido por las autoridades nacionales de acuerdo con el Modelo de Evaluación Institucional que aplica el INEA, el cual mide la eficacia, eficiencia, operación y calidad en el ejercicio de las instituciones. Éste nos ubica entre los primeros dos lugares a nivel nacional.

Mediante el IEEA superaremos la meta programada para el año 2013 en el nivel de alfabetización de 3,200 personas, en primaria 14,490 y en secundaria 24,310, dando un total de 42 mil coahuilenses terminando algún nivel de rezago educativo.

En el marco del Convenio General del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE) y el INEA se firmó el convenio correspondiente al estado de Coahuila con la Delegación CONAFE. Con ello el IEEA amplía su cobertura a 301 comunidades rurales más con una población objetivo de 2,600 adultos que se encuentran en rezago educativo en el medio rural.

MODERNIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA

DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

La mejora de una institución educativa se logra cuando se transforman sus condiciones internas, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en su organización o funcionamiento. Además, conlleva un proceso de planificación, implementación y evaluación en un periodo de tiempo, por lo que decimos que toda mejora de los centros educativos implica procesos continuos de investigación y acción.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) permite que mejoremos la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica mediante la construcción de un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico. Con este modelo transformamos la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas públicas que voluntariamente se incorporan al PEC, y los enfocamos a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la práctica docente, la participación social y la rendición de cuentas.

En la fase XII del programa beneficiamos a 1,221 escuelas de educación básica, de las cuales, 583 escuelas graduadas reciben únicamente apoyo técnico pedagógico y 638 escuelas que reciben apoyo financiero.

Para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación pública, operamos el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), dirigido a escuelas públicas de educación básica, preferentemente las que atienden población en condiciones desfavorables en contextos urbano-marginados o migrantes, así como las que ya operan en horario ampliado y las que presentan bajos resultados educativos.

Cuadro 3.9 Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Nivel	Alumnos	Escuelas
Preescolar	8,850	74
Primaria	39,378	314
Telesecundaria	24	1
Total	48,252	389

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila. de Zaragoza, 2013.

Con este programa atendimos a 48,252 alumnos de educación básica; 8,850 alumnos de preescolar, 39,378 alumnos de primaria y 24 alumnos de telesecundaria. Esto en 389 escuelas de educación básica incorporadas al programa; 74 preescolares, 314 primarias y una telesecundaria.

Con el propósito de continuar fortaleciendo el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua, operamos, en el ciclo escolar 2012-2013, el Programa Estatal de Inglés en Primaria en 526 escuelas, que llega a 162,163 alumnos, a través de 738 maestros. También continuamos con el Programa Nacional de Inglés, con el que beneficiamos a 21,472 alumnos de 342 jardines de niños, a 51,998 niños de 196 escuelas primarias y a 68,359 adolescentes de 151 secundarias; ellos fueron atendidos por 846 docentes. Como parte del proceso de capacitación continua de los docentes, 562 maestros concluyeron el curso en línea Yes al Inglés en diciembre de 2012.

Cuadro 3.10 Enseñanza del idioma inglés en el ciclo escolar 2012-2013

Programa	Alumnos	Maestros
Programa Estatal Inglés en Primaria	162,163	738
Programa Nacional de Inglés	141,829	846
Preescolar	21,472	197
Primaria	51,998	298
Secundaria	68,359	351
Total	303,992	1,584

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

En la Región Sureste impulsamos la conformación del Consejo de Vinculación Académica Escuela-Empresa con el objeto de enlazar al sector productivo con las instituciones de educación media y superior para propiciar el desarrollo integral de la comunidad, con base en las necesidades del sector productivo de contar con profesionistas de clase mundial. Realizamos a la fecha cinco reuniones entre el sector empresarial e instituciones educativas.

La acreditación de los programas académicos de nuestras Instituciones de Educación Superior (IES) busca dar respuesta a los compromisos que establecimos en materia de calidad. Durante el periodo de este informe, certificamos cuatro programas académicos más, que se suman a los 43 ya acreditados en universidades e institutos tecnológicos de la entidad.

Destacan por el mayor número de programas acreditados, el Instituto Tecnológico de Saltillo (8), el Instituto Tecnológico de la Laguna (8), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (5), la Universidad Tecnológica de Coahuila (5), la Universidad Tecnológica de Torreón (5) y la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (4).

La Universidad Tecnológica de la Región Centro (UTRCC) recibió de la Secretaría de Educación Pública el Premio a la Excelencia Académica por tener el total de su matrícula en programas de calidad. Asimismo, el Instituto Tecnológico de Piedras Negras (ITPN) obtuvo un reconocimiento por la acreditación de todos sus

programas de licenciatura, y la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT), además de recibir el reconocimiento a la calidad educativa, ocupa el lugar 19 entre las 50 mejores universidades del país.

Además, en las escuelas formadoras de docentes incrementamos a siete las licenciaturas evaluadas con el nivel uno de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ocho con nivel dos, y una maestría con nivel dos. También evaluamos los programas de administración y gestión, cuyos dictámenes se encuentran en espera.

Con el propósito de garantizar que sus procesos administrativos, académicos y de vinculación funcionan adecuadamente y de brindar un servicio de calidad, las ocho escuelas normales, las cuatro universidades tecnológicas y ocho institutos tecnológicos de nuestra entidad, trabajan permanentemente por mantener su certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Un elemento importante en el proceso de planeación estratégica fue la manera en que las IES abordaron la gestión y administración de la información, porque a partir del uso de plataformas, redes, programas y sistemas automatizados en sus diferentes áreas, lograron capitalizar y hacer más eficiente su manejo y aprovechamiento. La evaluación permanente, por su parte, contribuyó a la transformación paulatina de sus modelos curriculares, la diversificación y ampliación de la oferta educativa, entre otros logros importantes.



| Fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés.

Además, en las instituciones de nivel superior continuamos ofreciendo, de acuerdo con las características de cada subsistema, opciones certificadas de salida para estudiantes que no pudieron concluir sus estudios; es decir, alternativas que les permiten obtener reconocimiento de las competencias desarrolladas mientras cursaron cierto número y tipo de asignaturas.

Por otra parte, la vinculación como mecanismo de asociación estratégica para desarrollar y consolidar actividades académicas, administrativas, de cooperación, intercambio de servicios y de acción conjunta en temas y experiencias de interés común entre instituciones educativas, empresas y gobierno, contribuye a una mejor integración con las necesidades sociales y eleva la calidad del servicio educativo que ofrecen nuestras instituciones. Por esto, durante este periodo firmamos 143 nuevos convenios de colaboración y efectuamos 34 eventos en coordinación con instancias de los diferentes sectores sociales, con los que beneficiamos a más de 17 mil personas de la comunidad escolar y empresarial de la entidad.

En educación media, realizamos la firma del convenio de colaboración para establecer las bases conforme a las cuales se integrará y funcionará el Espacio Común entre las instituciones del nivel para propiciar procesos de convergencia académica con miras a construir un sistema integrado y competitivo, basados en el fortalecimiento de la cooperación y el intercambio, en beneficio de los alumnos. Hay que destacar que Coahuila es la sede del Consejo Regional Noreste conformado por los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

En cuanto al Convenio de Espacio Común de Educación Superior Tecnológica (CEEST) y mediante los Consejos de Vinculación Universidad-Empresa, trabajamos en la actualización y acreditación de programas de estudio, promoción de nuevas carreras, certificación de calidad, registro y formación continua de cuerpos académicos, uso mutuo de instalaciones, bolsa de trabajo, intercambio y colaboración interinstitucional, entre otros.



| Lanzamiento del Programa Piloto del Modelo Mexicano de Formación Dual.

Además, en julio, presentamos el proyecto del Sistema de Educación Dual, el cual combina la formación académica con el aprendizaje en una empresa, donde la capacitación del alumno se distribuye teórica (20%) y prácticamente (80%). En la empresa desarrollan en ésta última etapa la mayor parte del tiempo.

Una de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establece el impulso a la internacionalización del sistema educativo, para que, a través de esquemas de intercambio, maestros y estudiantes coahuilenses logren acreditar sus estudios en instituciones académicas del extranjero. También, por medio del Programa de Intercambio Jóvenes Maestros (INTERJOM), signamos un convenio con la Universidad de Murcia, en España, y apoyamos con la gestión para que dos estudiantes de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila y dos de la Escuela Normal de Educación Preescolar realizaran su práctica docente en aquel país durante los meses de mayo y junio del presente año.

Apoyamos también las gestiones del Instituto Tecnológico Superior de Monclova (ITSM) para la firma de un convenio de colaboración con el Departamento de Ingeniería Tecnológica y Distribución Industrial de la Universidad Texas A&M, Campus College Station, con el fin de realizar intercambio de docentes y promover su participación en programas de investigación, así como para impulsar la inscripción de alumnos calificados en programas académicos conjuntos.

En cuanto al convenio entre la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila y San Antonio Community College (Texas), tres estudiantes efectuaron sus estadías en Estados Unidos de América y participaron en programas de inglés intensivo. Además, en el Marco del Convenio México-Francia, un estudiante de la Universidad Tecnológica de Coahuila fue becado para realizar estudios profesionales en Francia.

Con el fin de contribuir al desarrollo sustentable y al mejoramiento de la sociedad, trabajamos en la promoción, generación y difusión de conocimientos al fomentar la investigación científica y tecnológica al par de la investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Llevamos a cabo 114 nuevas investigaciones en las que participaron 242 docentes investigadores y 629 estudiantes.

Además, establecimos 13 convenios que beneficiaron a 4,152 alumnos, docentes e investigadores. Entre los que destacan el del COECyT y el ITESRC para la fabricación del prototipo de diseño patentado, así como, el diseño y fabricación de núcleo de calefactor solar; también el Instituto Tecnológico de la Laguna suscribió un convenio con la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), respecto a un proyecto integral de fortalecimiento de los programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica ProIFODEP para el fortalecimiento de los programas de posgrado y maestría en ingeniería electrónica.

Las incubadoras de empresas de nuestras instituciones de educación superior tecnológica proveen asesoría integral para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. En éstas otorgamos a los alumnos un esquema educativo basado en competencias, útil para fortalecer las oportunidades de empleo de los futuros profesionistas y disminuir por consecuencia los índices de desempleo y subempleo en la entidad.

A la fecha tenemos 39 proyectos en etapa de preincubación, 39 en incubación, y cuatro ya lograron constituirse formalmente. Además, el Instituto Tecnológico Superior de Monclova se sumó a las ocho instituciones que ya brindaban este servicio.

PRESENTAMOS el proyecto del Sistema de Educación Dual, que combina la formación académica (20%) con el aprendizaje en una empresa (80%)

CONTAMOS con nueve instituciones de educación superior que ofrecen el servicio de incubadoras de empresas



Con la intención de que al egresar nuestros estudiantes logren incorporarse al sector productivo lo antes posible, gestionamos la apertura de nueve carreras de nivel técnico superior universitario, así como cuatro ingenierías.

Cuadro 3.12 Ampliación de la oferta educativa en educación superior

Municipio	Institución	Nuevas carreras	
		TSU	Licenciatura
Parras	UT de Coahuila		<ul style="list-style-type: none"> Innovación y Desarrollo Empresarial
Monclova	UT de la Región Centro de Coahuila	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología Ambiental Energías Renovables 	
Nava	UT del Norte de Coahuila		<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento Industrial Tecnologías de Producción Tecnologías de la Información y Comunicación
Ramos Arizpe	UT de Coahuila	<ul style="list-style-type: none"> Química (área Biotecnología) Energías Renovables (área Calidad y Ahorro de Energía) Mecatrónica (área Sistemas de Robótica) Gericultura 	
Torreón	UT de Torreón	<ul style="list-style-type: none"> Minería Tecnologías de la Información y Comunicación, área desarrollo de <i>Software</i> 	
Total		9	4

UT. Universidad Tecnológica, TSU: Técnico Superior Universitario.
Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Realizamos los trámites para la apertura de tres nuevas Universidades Politécnicas: la de la Región Laguna, que a partir del presente ciclo escolar 2013-2014 inició sus servicios en el ejido Santa Teresa, en San Pedro; la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera y la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, proyectadas para el próximo ciclo escolar.

En enero de 2013 aplicamos a 19,325 alumnos de sexto grado la Evaluación de Competencias para el Ingreso a Secundarias de Alta Demanda. De ellos, 11,362 estudiantes, con los puntajes más altos, lograron un lugar en la secundaria que seleccionaron, de entre las 49 posibles.

Con la finalidad de reforzar las estrategias de enseñanza para mejorar los resultados educativos, aplicamos la evaluación semestral a 46,771 alumnos de tercero, a 49,006 de cuarto y a 60,808 de quinto grado de primaria en enero de 2013. Los resultados obtenidos por cada alumno y organizados conforme a la estructura del nivel fueron dados a conocer en febrero de este año, en la página *web* de la SEDU.

Para seleccionar a los alumnos que participaron en el Concurso Nacional de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, en febrero aplicamos a 56,218 educandos de sexto grado una prueba estandarizada cuyos reactivos corresponden a los aprendizajes esperados del programa vigente. Con base en los resultados de los puntajes más altos y de la participación de todas las modalidades del nivel, 509 alumnos lograron avanzar a la etapa regional y 130 en la etapa estatal; posteriormente, 30 resultaron ganadores.

A fin de seguir colaborando con la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS), en marzo aplicamos el estudio a una muestra de 335 docentes y 22 directores que pertenecen a cuatro escuelas primarias, 10 secundarias y ocho instituciones de educación media superior.

INICIAMOS la operación de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, ubicada en el ejido Santa Teresa, en San Pedro



| Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinarias básicas aprendidas a lo largo de la trayectoria escolar, aplicamos en 353 centros a 25,421 alumnos del último grado de educación media superior la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Media en abril de 2013.

En el comparativo histórico 2008-2013 de la competencia lectora, hemos tenido un avance de 0.6 puntos porcentuales en los niveles de desempeño bueno y excelente, que nos ubican en el lugar nueve a nivel nacional. Respecto a la competencia matemática, el avance ha sido de 18.8 puntos porcentuales, que nos ubica en el lugar 18 a nivel nacional.

Respecto a educación básica, el punto de partida para implementar acciones y compromisos que coadyuven a la mejora de la calidad educativa es ENLACE Básica, que en junio aplicamos a 234,948 alumnos de 1,855 escuelas de educación primaria y a 138,975 alumnos de 575 secundarias.

Con el fin de valorar el nivel de logro en Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales, en colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, aplicamos la evaluación Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 06), a una muestra de 1,650 alumnos y 104 docentes de sexto grado de primaria, así como a 64 directores de 73 centros escolares coahuilenses.



| Desarrollo docente e investigación educativa.

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

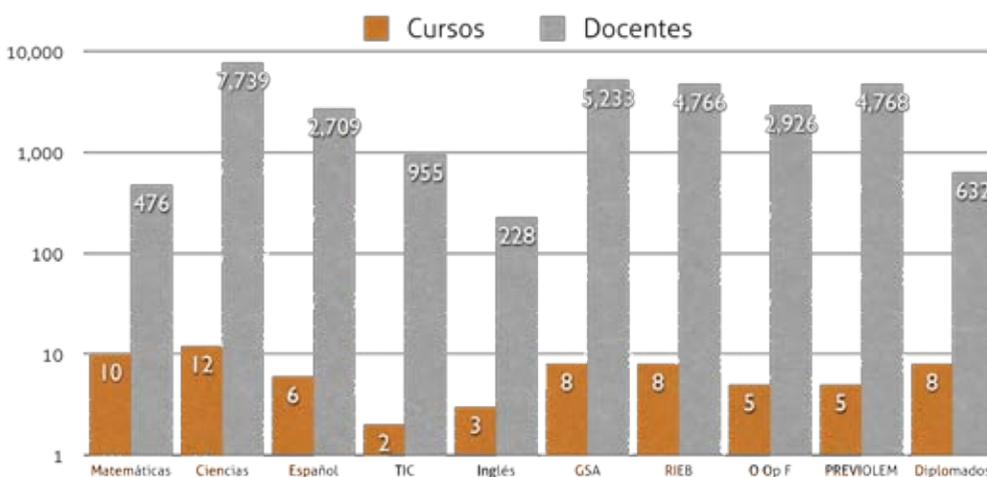
En Coahuila nos preocupamos para que el personal docente cuente con los elementos necesarios para realizar las prácticas educativas que demandan los objetivos educativos actuales. Por ello, les ofrecemos talleres, encuentros estatales, seguimiento y acompañamiento, difusión sobre los acuerdos y nuevas modalidades de evaluación, así como supervisión del desempeño docente y directivo.

Es tarea fundamental del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa (IDDIE), mediante el Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional, fortalecer la profesionalización docente por medio de proyectos y acciones que permitan a los profesores desarrollar, a lo largo de su ejercicio profesional, nuevos conocimientos y capacidades a fin de mejorar su labor.

Para poder atender este propósito, el IDDIE capacitó a 34,032 docentes de educación básica a través de 59 cursos, ocho diplomados convenidos con las IES y diversos talleres de capacitación para la enseñanza de Matemáticas, Ciencias, Español, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Inglés, Gestión Supervisión y Asesoría (GSA), Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), Otras Opciones de Formación (O.Op.F.) y el Programa Perspectiva de Género y Educación. Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM).

Además iniciamos el desarrollo de 16 proyectos de investigación, con impacto en educación básica.

Gráfica 3.3 Acciones de capacitación del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa (IDDIE)



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Actualmente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) avanzan vertiginosamente; esto afecta prácticamente a todos los campos de nuestra sociedad, y la educación no es una excepción. Esas tecnologías se presentan cada vez más como una necesidad; en el contexto de la sociedad con rápidos cambios, el aumento de los conocimientos y las demandas de una educación de alto nivel constantemente actualizada se convierte en exigencia permanente.

INICIAMOS el Programa Campus Viviente en nivel medio, para promover el aprendizaje de Matemáticas y Ciencia con el uso de tecnología

En relación con la Dirección de Informática Educativa Siglo XXI, operamos diversos programas para impulsar la cultura del uso de la tecnología y la informática en el ámbito educativo, y capacitamos a 260 participantes en los cursos básicos y avanzados.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, instalamos en una primera fase 577 sitios de conectividad urbana y semiurbana en el estado, mediante operadores terrestres y en una segunda fase, proporcionamos conectividad inalámbrica a internet a 21 escuelas rurales de educación básica, mediante equipos satelitales correspondientes a la Red 11k. En una tercera fase logramos instalar conectividad satelital a 217 escuelas a través de la Red 10k, dando un total de 815 escuelas de educación básica con internet para su uso educativo.

Para analizar la práctica en el aula, fomentar la profesionalización y mejorar el desempeño de sus funciones, llevamos a cabo el encuentro académico regional Un Espacio para la Lectura y la Escritura en Preescolar, en el cual participaron 570 docentes de cada una de las cinco regiones de la entidad.

Realizamos el curso-taller La Expresión y Apreciación Artística en Preescolar, para que los docentes cuenten con elementos teóricos y metodológicos que les permitan mejorar su intervención y desarrollar en los alumnos la expresión y apreciación artísticas a fin de fortalecer en ellos distintas formas de comunicación; asistieron 110 educadores del estado.

Para contribuir al fortalecimiento de la tarea del personal de asesoría e impulsar desde esta figura la transformación de las prácticas educativas, llevamos a cabo el curso El Asesor como Gestor del Cambio; participaron 80 asesores técnico-pedagógicos de cada región del estado.

Para brindar una educación de calidad en el nivel medio, realizamos 1,796 capacitaciones a docentes a través de 141 cursos, talleres o capacitaciones sobre temas como planeación, secuencias didácticas, evaluación, estrategias para mejorar indicadores académicos, planeación y evaluación en inglés, la enseñanza de Español, Ciencias, Matemáticas y estrategias para la elaboración de material didáctico con tecnologías digitales.

A partir del presente ciclo escolar, iniciamos la operación del programa Campus Viviente en los planteles del Colegio de Bachilleres Juan Francisco Ealy Ortiz de Saltillo, el Colegio de Bachilleres Carmen Elizondo de Ancira y el Colegio de Bachilleres Prepa 24, ambos de Monclova, implementando así, en el nivel medio, ambientes de enseñanza y aprendizaje de Matemáticas y Ciencia con tecnología.

Para elevar el nivel académico, de educación media iniciamos con la segunda etapa del programa Yes al Inglés en beneficio de 26,500 alumnos de 76 planteles de los subsistemas CONALEP, COBAC y CECyTEC-EMSaD.

Para fortalecer la formación profesional en el dominio de una segunda lengua, entregamos becas a docentes del nivel medio dentro del programa Yes al Inglés.

Como estrategia para evitar la deserción en este nivel, todos los subsistemas participan en forma conjunta y coordinada en el Movimiento Contra el Abandono Escolar. Entre directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, buscan lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de sus estudios.

Para dar cumplimiento al mandato Constitucional que hace obligatoria la educación media, iniciamos el servicio educativo denominado Telebachillerato

Comunitario en cinco pequeñas localidades rurales: Buena Vista (Viesca); La Flor de Mayo y La Barca (Matamoros); Río Bravo (Allende) y rancherías de Múzquiz. Así ampliamos la cobertura del servicio educativo.

Asimismo, con una inversión de más de dos millones de pesos establecimos ocho convenios con instituciones de educación superior (IES) para contratar servicios educativos y atender necesidades específicas de formación de los docentes, como asesores técnico-pedagógicos y directivos, así como personal de las Unidades Académicas de la Subsecretaría de Educación Básica y del Instituto Estatal Desarrollo Docente e Investigación Educativa (IDDIE).

Realizamos 198 eventos de formación permanente en los que participaron 3,416 personas. Estas acciones fortalecen la actualización y mejora de las competencias directivas, pedagógicas y administrativas del personal que labora en nuestras instituciones de educación superior.

Además, en las Escuelas Normales del Estado, fortalecimos los aspectos de habilitación y actualización permanente mediante el Programa de Apoyo al Desarrollo Académico de la Planta Docente, en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); entre los cursos impartidos destacan la elaboración de reactivos tipo PISA, Gestión de Competencias, Planeación y Desempeño en las Academias, Seguimiento Docente, El Portafolio Docente y el Portafolio del Estudiante, Desarrollo de Habilidades Directivas para alcanzar el éxito de las IES y Fortalecimiento de Cuerpos Académicos.

Asimismo, pusimos en marcha una plataforma de actualización docente en línea llamada Plataforma DENAD, en la página de la SEDU, mediante la cual se multiplican cursos de actualización en línea para los maestros pertenecientes al Sistema Estatal de Educación Normal.

Como resultado de la coordinación y corresponsabilidad existente con la Dirección General de Profesiones del Gobierno Federal, avanzamos en el proceso de la descentralización del registro profesional al simplificar los trámites y reducir los tiempos de respuesta en un ámbito de certeza y seguridad, tanto para los profesionistas, como para la sociedad.

Por la cantidad de trámites de registro de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos, Coahuila continúa ubicado en el primer lugar entre los primeros 15 estados que operan el Sistema de Validación Electrónica de Documentación Académica. En el periodo que informamos, atendimos más de nueve mil solicitudes de registro de título y expedición de cédula profesional.

Por otra parte, somos la única entidad en el país que asume las responsabilidades de considerar a la Dirección Estatal de Profesiones como ventanilla única y directa para el trámite de registro y expedición de cédula profesional que reconoce el Estado.

OPERAMOS el servicio de Telebachillerato Comunitario en cinco localidades de Allende, Matamoros, Múzquiz y Viesca

SISTEMA EDUCATIVO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

La violencia contra las mujeres es un grave problema social y de salud pública en el mundo; no es un fenómeno aislado y obedece a múltiples factores, pero se intensifica cuando el contexto sociocultural la justifica, promueve o tolera. La prevención de la violencia y la discriminación en niños y adolescentes se traduce en acciones en el aula que día a día se deben realizar e, incluso, más allá de ella,

con el fin de construir de una escuela y una sociedad incluyente, equitativa, digna y libre de violencia.

Continuamos operando el programa PREVIOLEM para promover desde la escuela el desarrollo de actitudes a favor de la equidad de género mediante acciones de formación continua de docentes que favorezcan el logro de aprendizajes conceptuales, metodológicos y de valores que propicien la aplicación de la perspectiva de género en la educación básica. Desarrollamos esta capacitación a partir de un enfoque educativo con perspectiva de género donde se reconoce al docente como agente fundamental de cambio.

En este ciclo beneficiamos con el programa a 4,768 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos con acciones de formación y profesionalización, y sensibilizamos en la materia a 289 docentes, directivos, alumnos y público en general.

En coordinación con la Fundación Cuauhtémoc Moctezuma, coordinamos esfuerzos para dotar con material impreso a docentes y alumnos que participan en el programa Trazando Mi Propio Destino. Este programa tiene como propósito fortalecer el espacio curricular de tutoría de primero y tercer grado de secundaria para promover el desarrollo de un estilo de vida responsable y saludable entre los jóvenes, así como habilidades para la toma de mejores decisiones de vida. Durante el periodo escolar 2012-2013, beneficiamos con el programa a 98,771 alumnos (54,228 de primer grado y 44,543 alumnos de tercero), con la participación de 1,338 tutores de primer grado y 1,256 de tercero.

Realizamos en forma conjunta con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPEC) el VI Congreso Juvenil Coahuila de Zaragoza 2013, donde participaron los alumnos de los subsistemas Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CE-CyTEC), Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) y Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), así como alumnos de bachilleratos particulares incorporados al Estado.

En este congreso resultaron electos como diputados 25 jóvenes provenientes de las diferentes regiones del estado, quienes participaron de forma propositiva y manifestaron su preocupación ante los problemas sociales que nos aquejan en la actualidad. Este congreso fomenta los valores cívicos.

En el nivel superior enfrentamos la responsabilidad de formar ciudadanos preparados, respetuosos de la ley y solidarios, líderes con profundas convicciones sociales, promotores de valores democráticos y cívicos que contribuyan a la cohesión y a la prosperidad social. Por esto, de manera permanente realizamos eventos que promuevan la aplicación de normas y valores que favorezcan la convivencia armónica, el respeto a las diferencias y la equidad, con el fin de eliminar estereotipos sexistas y patrones de conducta violentos.

En este sentido, el Instituto Nacional de la Mujer (INMUJER) certificó a los institutos tecnológicos de Laguna, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y San Pedro, por incorporar la perspectiva de género en sus políticas internas, así como por instrumentar acciones afirmativas a favor de la equidad entre hombres y mujeres.



PROMOCIÓN DE VIDA CON CALIDAD

Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En relación con el Programa de Educación Ambiental, propiciamos escenarios educativos para favorecer la adquisición de valores y actitudes en la formación de la comunidad escolar de educación básica para el cuidado y conservación del medio ambiente.

En este ciclo escolar llevamos a cabo el programa piloto en su nueva modalidad de Clubes Ecológicos. Se dieron de alta 675 docentes del nivel básico y contamos con 147 clubes ecológicos inscritos: 58 de preescolar, 63 de primaria y 26 de secundaria, dirigidos por 147 maestros guía capacitados.

En el nivel medio fomentamos la conciencia ecológica y la educación ambiental entre los alumnos. En el Colegio de Bachilleres de Coahuila, planteles Juan Francisco Ealy Ortiz de Saltillo y Carmen Elizondo de Ancira de Monclova, realizamos 20 campañas de reforestación en las que participaron 200 alumnos.

Asimismo, las instituciones de educación superior no pueden, ni deben, permanecer ajenas a la solución de la problemática ambiental, por lo que a través de diferentes actividades implícitas –incluso en los planes y programas de estudio– fomentamos que los alumnos analicen y cuestionen su relación con el ambiente, con el fin de comprender el impacto que sus acciones tienen en los sistemas naturales que los rodean y poner en práctica estrategias de prevención y conservación de los mismos.

GARANTIZAMOS
el derecho al
acceso a la
información
pública en
el sector
educativo por
medio de la
plataforma
web Escuela
Transparente

En este sentido es importante señalar que los institutos tecnológicos superiores de Acuña (ITSA), Monclova (ITSM), Región Carbonífera (ITESRC) y San Pedro (ITSSP), la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC) y el Instituto Tecnológico de la Laguna (ITL) cuentan con la certificación de la norma ISO 14001:2004 sobre sistemas de gestión ambiental.

Además, el ITESRC obtuvo el pasado mes de marzo la certificación como espacio 100% libre de humo que otorga la Secretaría de Salud de nuestro estado, en tanto que la UTRCC se encuentra en proceso de certificación bajo la norma OHSAS 18001:2007, estándar internacional de evaluación de higiene y seguridad ocupacional, y la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT) fue reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por las mejores prácticas de responsabilidad social empresarial 2012.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Como compromiso fundamental de nuestro Gobierno, garantizamos el derecho de cualquier persona al acceso a la información pública y la protección de datos personales, contenidos en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Por ello, en cada acción educativa promovemos como elemento estratégico la cultura de la transparencia.

Con motivo de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, realizadas en septiembre del 2012, publicamos en el portal Coahuila Transparente <www.coahuilatr transparente.gob.mx> los currículos de los servidores públicos, la actualización continua de la agenda del titular de la Secretaría de Educación, el perfil de los puestos de los servidores públicos, entre otros aspectos.

Con las políticas públicas vigentes, fortalecemos los esquemas de valoración de impacto, transparencia y rendición de cuentas, y promovimos el conocimiento por parte de la sociedad. Planeamos diferentes acciones para integrar y administrar la información del sector educativo, considerando los diferentes niveles tanto educativos como administrativos, empleando tecnología de vanguardia.

El portal web de la Secretaría de Educación (SEDU) <www.seducoahuila.gob.mx> fue reconocido con el Premio Internacional OX 2012, otorgado en España a sitios de calidad cuya información puede ser utilizada por toda la familia y que destacan sobre todo por su contenido, creatividad, facilidad de navegación y por la difusión de aspectos interesantes de nuestros países en las categorías de Educación y Aprendizaje, Organismos y Gobierno. Además, por dos años consecutivos la BiblioWeb, alojada en el portal de la SEDU <www.seducoahuila.gob.mx/biblioweb> recibió el premio Internacional OX 2012, en la categoría Arte y Literatura.

Implementamos el portal Escuela Transparente el cual se concreta en un Sistema Integral de Información de Escuelas (SIIE), que permite transparentar información de diferentes ámbitos de escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria, referente a localización geográfica, estadística básica, plantilla de personal, infraestructura del inmueble, indicadores educativos, resultados de evaluaciones nacionales y estatales, consejos de participación social, programas de apoyo para escuelas, alumnos y docentes.



Presentación del Sistema Integral de Información de Escuelas SIIIE.

Como resultado del sistema (SIIIE), llevamos el registro sistematizado del personal que labora en cada una de las escuelas, la función que realiza y los grados educativos que atiende. Aplicamos la normatividad urgente que obliga a obtener dicha información así como la que norma los datos a publicar de las personas físicas. Procesamos, programamos y sistematizamos la información de cada una de las áreas que proveen la información contenida y visualizada en el SIIIE, así como en el portal de la SEDU.

Además, con las modificaciones de los artículos constitucionales 3° y 73 en los cuales se anuncia el establecimiento de un Sistema de Información y Gestión Educativa, y el desarrollo del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE); para ello conformamos el Comité Estatal para llevar a cabo dicho Censo en el estado.

El CEMABE tiene como propósitos captar información de inmuebles, centros de trabajo, maestros y alumnos de educación básica y especial; facilitar la ejecución de planes y programas para mejorar la calidad de la infraestructura educativa; conocer las necesidades de capacitación para incrementar el nivel de especialización de los docentes; elevar la calidad del aprendizaje; mejorar la distribución de los recursos y recabar la información estadística oficial del sistema educativo.

El censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) abarcó 5,509 centros de trabajo de educación básica y especial, escolares o administrativos que incluyó directores de planteles, supervisores de zona, maestros frente a grupo, administrativos, padres de familia y alumnos. Este instrumento será de gran utilidad para que nuestro estado y el país avancen hacia un Sistema de Información y Gestión Educativa, sustento de la Reforma llevada a cabo en el país en esta materia. Cabe señalar que los resultados estarán disponibles en marzo de 2014.

Una de las acciones específicas de las instituciones públicas de educación superior (IES) es rendir la información solicitada en el tiempo y la forma requeridos

por las áreas administrativas solicitantes. Además, aplicamos la normatividad y seleccionamos a la población de alumnos, docentes y escuelas, susceptibles de recibir apoyos compensatorios.

En materia de transparencia y rendición de cuentas es vital no sólo informar sobre cómo se ejercieron los recursos otorgados para brindar un servicio, sino también sobre las acciones instrumentadas para que ese servicio sea de calidad. En nuestras IES aplicamos mecanismos de acceso a la información, como publicaciones en páginas electrónicas institucionales y el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado; además de presentar ante sus juntas directivas y órganos de control estatal y federal, los informes financieros, de desempeño y de cumplimiento legal establecidos por ley.

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Con el fin de abatir la deserción y el rezago educativo, creamos el Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene como propósito facilitar el acceso, permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos de nuestro estado. Con ello cumplimos un compromiso establecido con la ciudadanía durante nuestra campaña.

Entregamos 83,937 becas a alumnos de todos los niveles educativos; 60,500 a alumnos de educación básica, 8,117 a estudiantes de educación media superior y formación para el trabajo y 15,320 a jóvenes del nivel superior.

Cuadro 3.13 Becas por nivel educativo. Ciclo escolar 2012-2013

Nivel	Alumnos
Básico	60,500
Medio	8,117
Superior	15,320
Total	83,937

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Llevamos a cabo la Primera Feria de la Oferta Educativa, espacio donde dimos a conocer las diferentes oportunidades educativas que ofrecemos a alumnos de educación media superior y superior. Contamos con la participación de 24 expositores y cerca de mil alumnos.

Para generar mejores condiciones de equidad, el segundo día del ciclo escolar 2013-2014, funcionarios de la Administración Estatal se sumaron a la tarea de distribuir 58,425 pares de zapatos, 58,425 uniformes y 531,644 paquetes escolares, con el fin de beneficiar la economía de más de 500 mil hogares y a los alumnos de escuelas públicas de educación básica ubicadas en el ámbito rural y urbano marginado. Con estas acciones y una inversión de más de 75 millones de pesos, contribuimos a la economía de las familias más vulnerables y a la equidad en educación básica.

Con el propósito de favorecer la educación inclusiva y eliminar o minimizar las barreras que interfieren en el aprendizaje de los alumnos y atender a los alumnos con discapacidad, con aptitudes sobresalientes o talentos específicos, destinamos más de 3.8 millones de pesos al Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, que contempló acciones de fortalecimiento a los equipos técnicos estatales y a los servicios de educación especial que imparten educación inicial y básica.

Con el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), atendimos a 217 alumnos, 190 de educación primaria y 27 de secundaria. Asimismo, 1,031 estudiantes con problemas de salud fueron acogidos mediante la Unidad de Atención a Educación Básica en Hospitales (UAEBH).

Con el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), en este ciclo brindamos educación a 206 alumnos, cinco de inicial, 22 de preescolar, 103 de primaria y 76 de secundaria en tres centros escolares migrantes instalados en campamento. La población jornalera migrante procedente del estado de Hidalgo habla la lengua náhuatl y la recibimos en el campamento de Matamoros, dentro de un ciclo agrícola que va de marzo a diciembre. El resto de los alumnos tienen situación de migración con calidad de asentados. Estas acciones ofrecen más oportunidades a quienes por su condición no pueden acceder al servicio regular del sistema educativo en Coahuila.

El programa de Acciones Compensatorias refuerza el cumplimiento de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo en materia de atención a niños y jóvenes de educación básica de comunidades rurales de alta marginación, para mejorar sus oportunidades de acceso, permanencia y éxito educativo.

El componente de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) constituye un soporte directo a las escuelas rurales para resolver las necesidades más apremiantes y mejorar el servicio educativo en el nivel básico. En este componente brindamos un beneficio directo a 299 padres de familia de igual número de escuelas en comunidades rurales, de las cuales, 16 son jardines de niños, 254 son primarias y 29 son telesecundarias. Para ello invertimos 1.7 millones de pesos.

El desarrollo de los pueblos se sustenta en la participación de la sociedad en la problemática actual. Por esto, somos promotores y motivadores para que la sociedad participe activamente en aquellas actividades que tengan por objeto mejorar la calidad de la educación.

La Dirección de Participación Social en la Educación tiene como función lograr la creación y funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) en la educación básica, así como fomentar la calidad educativa mediante acciones conjuntas entre los consejos, directivos y la comunidad escolar. En el periodo que informamos tenemos registrados y constituidos 3,828 CEPS; además cubrimos la totalidad de los municipios con los Consejos Municipales de Participación Social.

“Para impulsar los cambios que nuestro país necesita, se requiere de más y mejor educación”.

BIBLIOTECAS PARA TODOS

La biblioteca ofrece actividades y servicios para desarrollar el potencial humano. La lectura muestra mundos ajenos que el lector puede hacer propios. Al mismo tiempo, la palabra despierta distintas emociones en quien la interpreta, dando significado a la realidad del individuo. De esta manera, la estrategia planteada en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 pretende que la biblioteca deje de ser sólo una colección de libros que puede ayudar a resolver un problema escolar y se convierta en una posibilidad de desarrollo.

Bajo esta perspectiva, estamos enfocados a convertir el conocimiento en una forma de desarrollo social prioritaria mediante la red que dirige la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías, conformada por 140 bibliotecas y dos más en proceso de incorporación, una en el municipio de Piedras Negras y otra más en Saltillo, a donde acuden anualmente más de 1.1 millones de coahuilenses.

En Saltillo, inauguramos tres salas de lectura ubicadas en el Albergue y la Casa Cuna del DIF Coahuila y en la escuela José R. Muñiz, que se sumarán a los existentes en los Comedores y Centros Comunitarios, a los cuales acudieron 1,050 personas. Además, está en trámite la apertura de dos bibliotecas de nueva creación en Sabinas y Saltillo.

Derivado de la contingencia meteorológica que afectó la Región Norte-Cinco Manantiales, destinamos 5.6 millones de pesos para rehabilitar la Casa de la Cultura Guadalupe Mendoza Berrueto, en Zaragoza, la Infoteca Armando Sánchez Quintanilla, en Morelos, y las bibliotecas públicas municipales Julio Santoscoy Cobos, José Vasconcelos, Venustiano Carranza y Federico Berrueto Ramón, ubicadas en Piedras Negras y Nava. Además, sustituimos mobiliario y equipo dañado en las bibliotecas José Vasconcelos y Julio Santoscoy Cobos, en Piedras Negras.

Cuadro 3.14 Usuarios del Sistema de Bibliotecas del Estado

Tipo de usuarios	Cantidad
Presenciales	720,130
Virtuales	490,500
Extramuros	309,721
Total de usuarios	1'520,351

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



Asimismo, destinamos 768 mil pesos para la remodelación de fachadas del Edificio Multimedia y 4.7 millones de pesos para continuar la construcción de la Infoteca Pedro Ferriz Santacruz, ambas ubicadas en Piedras Negras.

Apegados a la normatividad vigente evaluamos las condiciones físicas de 45% de nuestras bibliotecas. Realizamos el descarte del acervo bibliográfico, retirando de estantería libros mutilados, contaminados o con desgaste. El descarte total fue de 6,902 libros, con el fin de asegurar que nuestros usuarios obtengan un mejor servicio.

Gestionamos ante la Dirección General de Bibliotecas (DGB) del Gobierno Federal dotaciones bibliográficas para 47 bibliotecas más en el estado y con esto completamos la actualización de todo el catálogo de nuestro sistema de bibliotecas. Con esta acción estamos ampliando la oferta bibliográfica en 729,420 tomos. Contamos también con 829 títulos nuevos de literatura y 220 más en el sistema Braille en seis bibliotecas de los municipios de Acuña, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Con el deseo de modernización y adopción de nuevas tecnologías, recibimos de la Red Nacional de Bibliotecas (RNB) 104 colecciones digitales. Cada kit consiste en un dispositivo externo que contiene una base de datos conformada por 3,100 libros, documentos de texto completo, obras de consulta y multimedia, visitas guiadas a los principales museos del mundo y 11 cursos sobre temas de bibliotecología.

En relación con el Programa Biblioteca Modelo, participaron las bibliotecas de los municipios de Monclova, Ramos Arizpe y Saltillo. Este programa está orientado a favorecer un nuevo esquema de operación bajo la transformación, ampliación y diversificación de los servicios actuales, con la perspectiva de renovar y fortalecer la infraestructura existente. Ofrece servicios como ludoteca, sala de lectura informal, sala de usos múltiples, sala infantil, sala Braille, módulo de servicios digitales y una estación virtual de la Fonoteca Nacional para acceder al patrimonio musical universal y de México.

Dentro de las acciones dirigidas al fomento a la lectura se encuentra la Cruzada por el Libro y la Lectura; de manera que realizamos 357 actividades en todas las regiones del estado, con las que llegamos a 13,878 usuarios. También hubo charlas, presentaciones de libros y lecturas teatralizadas con la asistencia de siete mil personas, el ya tradicional programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2013 y 544 talleres con la participación de 29,620 niños, jóvenes y adultos.

Además, ofrecimos 381 talleres con una participación de más de 17 mil talleristas para difundir la obra que se encuentra en bibliotecas de los escritores coahuilenses Saúl Rosales y Manuel Acuña.

Más de mil jóvenes coahuilenses y bibliotecarios recibieron capacitación en temas relacionados con la práctica de la lectura en 18 cursos impartidos en seis municipios. Editamos y publicamos en formato digital cinco libros, tres para niños, uno para jóvenes y otro más para lectores en general, mismos que están a disposición de los usuarios en la BiblioWeb; asimismo han sido distribuidos en disco compacto en las bibliotecas públicas de la entidad.

Mediante los blogs Tan-Tan <<http://tan-tan-blog.blogspot.mx/>>, dirigido a niños y jóvenes, y Lecturas Tu Red <http://revista-lecturas-tu-red.blogspot.mx>, para público en general, damos a conocer novedades, comentarios y recomendaciones

CONTAMOS
con 142
bibliotecas a
las que acuden
anualmente
1.1 millones de
coahuilenses

de la Librería del Fondo de Cultura Económica Carlos Monsiváis. Ambos *blogs* reciben más de 4,600 visitas mensuales de lectores.

El programa Cazadores de Información ofrece una base de datos en línea conformada por 6,551 libros y audiolibros gratuitos y con derechos de autor del dominio público. Durante este periodo incluimos 500 títulos, sumando ya 2,500 visitados por 31,382 usuarios virtuales.

Asumimos el compromiso social de atención a grupos vulnerables, por lo que impartimos ocho cursos en las diferentes regiones del estado, con una asistencia de 600 personas que se convirtieron en difusores de temas que van desde la atención a personas con discapacidad visual, hasta animación lectora en centros hospitalarios, espacios de lectura en los comedores del adulto mayor, escuelas de la periferia y centros de asistencia para niños en las diferentes regiones del estado. Asimismo, como parte del Programa de Guardianes de la Lectura, estamos llevando material de lectura y consulta como una propuesta de acercar libros a estos grupos, el cual consiste en pequeños acervos de más de 100 libros.

Firmamos cinco convenios de colaboración con instituciones como el Instituto Estatal de la Educación para Adultos (IEEA), la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Instituto Mexicano del Seguro Social, y reafirmamos así nuestro compromiso de formar parte de un frente común que integre a los sectores marginales a sus programas de trabajo.



| Feria Internacional del Libro de Arteaga (FILA).

Aunado a estos logros, damos seguimiento a los proyectos de atención en centros hospitalarios al realizar más de 70 visitas en los diferentes hospitales de Monclova, Saltillo y Torreón. Editamos, además, 10 libros en formato de audio y cinco en formato de lectoescritura Braille.

Llevamos a cabo la XVI edición de la Feria Internacional del Libro de Arteaga (FILA), del 13 al 22 de septiembre, con la presencia de 400 fondos editoriales. Además, tuvimos la visita de escritores tanto nacionales como internacionales, de nuestro país invitado, Colombia, y del estado invitados Veracruz, lo cual hizo más variada nuestra oferta cultural. Realizamos actividades culturales importantes para la comunidad, como presentaciones de libros, conferencias, talleres, espectáculos y cátedras, que se sumaron a las 447 actividades culturales en la FILA 2013.

Con el propósito de mejorar las condiciones para la práctica de la lectura, en el presente ciclo escolar distribuimos 3,510 bibliotecas escolares en la totalidad de las escuelas de educación básica; asignamos 1,066 a jardines de niños, 1,592 a primarias y 415 a secundarias, así como 437 en los centros comunitarios CONAFE. Por otra parte, distribuimos 10,296 bibliotecas de aula destinadas a primero, tercero, cuarto y sexto grados de primaria.

Cuadro 3.15 Programa de Bibliotecas y Libros. Ciclo escolar 2012-2013

Nivel	Bibliotecas	Libros
Preescolar	1,066	15990
Primaria	1,592	70,048
Secundaria	415	5,810
CONAFE	437	6,570
Total	3,510	98,418
Bibliotecas de Aula	10.296	360,360

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

ARCHIVO HISTÓRICO

La conservación, protección, promoción y difusión de nuestra historia como patrimonio cultural es prioritaria para darnos identidad y cohesión. Estas actividades han facilitado también el acceso al patrimonio documental del estado a investigadores nacionales, extranjeros y al público en general, para promover la riqueza documental de Coahuila.

Organizamos 15 conferencias, en los meses de diciembre a octubre, dentro del ciclo Coahuila en la Historia, destacando las siguientes: Cananea y Río Blanco: ¿Presagio de la Revolución?; Historias de Familia: Los Flores de Saltillo; Apuntes para la radiodifusión en Saltillo; Orígenes del IMSS en Coahuila; Venustiano Carranza Garza: Una familia en el septentrión novohispano; Familias o etnias que poblaron Coahuila, antes de la llegada de los Españoles, y Volaron los Guajolotes...y otras canciones de inspiración coahuilense.

Apoyamos a otras instituciones con 11 exposiciones, entre las que podemos mencionar: *La ruta de Carranza por Coahuila en 1913*; *La gira triunfal de Madero por Coahuila*; *Los primeros días del constitucionalismo en Coahuila*; *La hacienda*

de Hermanas, cuartel general del constitucionalismo; Venustiano Carranza Garza: Una familia en el septentrión novohispano; El centenario de la ruta de Carranza en Coahuila, 1913-2013.

Asimismo, por octava ocasión organizamos la tradicional Conferencia Binacional de Historia en Saltillo, en la que destacaron las conferencias Antonio Menchaca y la Memoria Tejana de la Independencia de México, ofrecida por J. Frank de la Teja, de la Universidad de San Marcos, en San Marcos (Texas); Esteban Falcón Lozano: Recuerdos del Coronel, impartida por Rosario Rivera Falcón, del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila; Fundaciones en Coahuila en el siglo XVIII: Tlaxcaltecas, Chichimecas y Franciscanos, de Diana Ramiro Esteban, de la Universidad Nacional Autónoma de México; La Gran Pandemia de Cholera Morbus de 1833 y los Brotes de 1846 y 1866, en Santiago Nuevo León, dictada por Luis Cavazos Guzmán de la Sociedad de Genealogía de Nuevo León; Arquitectura Industrial en Coahuila: El Serpentón de Sierra Mojada, ofrecida por Alejandro González Milea, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. A este evento, asistieron 120 personas.

Presentamos los libros *Catálogo de fuentes para la historia de la guerra y cultura indias en Coahuila* y *La ruta de Carranza por Coahuila en 1913*, eventos en los que contamos con 100 asistentes nacionales e internacionales.

Organizamos e impartimos nueve cursos de capacitación en Administración de Documentos, Archivística e Investigación en Historia Familiar, dirigidos al personal de instituciones públicas y privadas y al público en general; en estos cursos contamos con la asistencia de 99 personas.

En nuestro Programa de Protección y Conservación del Acervo Documental, a través de la organización, catalogación, digitalización y paleografía, organizamos, catalogamos e integramos 4,746 documentos de los fondos documentales Circulares, Nava y de la Secretaría de Gobierno.

Para contar con mayor acervo electrónico, digitalizamos 8,487 imágenes del Fondo Presidencias Municipales (municipio de San Buenaventura), y del Fondo Siglo XIX (años 1861, 1862 y 1863); 34,443 fichas de síntesis de los fondos documentales Siglo XIX, Circulares, Nava, San Buenaventura, Secretaría de Gobierno, Registro Civil Matrimonios (años 1860 a 1899) y Emilio Indio Fernández y 18,693 registros de nacimientos del nuevo Fondo de Registro Civil (1900 a 1920).

Entre otras acciones, revisamos 1,391 fichas catalográficas del siglo XIX, años 1829, 1834 y 1835; recibimos 983 cajas de documentos de diversas dependencias gubernamentales estatales, para su conservación, organización y resguardo, y atendimos a 805 usuarios (investigadores nacionales e internacionales) y público en general en la búsqueda de información, fotocopiado, digitalización, fotografía, impresión o copia en dispositivos de almacenamiento electrónico de 1,913 imágenes.

MÁS OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Otro de los grandes objetivos que contempla el Plan Estatal de Desarrollo es consolidar un sistema educativo con los más altos estándares de calidad, que ofrezca a toda la población una educación pertinente, incluyente e integralmente formativa, que constituya el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social del estado.

Para lograrlo debemos abrir nuevas instituciones de todos los niveles educativos y, en el caso de educación superior, tenemos proyectadas la apertura de ocho nuevas universidades en diferentes regiones de nuestro estado. Con una inversión de 155 millones de pesos y una capacidad inicial de hasta 300 estudiantes por turno en cada una, en el presente ciclo escolar 2013-2014 inician:

- » Universidad Tecnológica de Saltillo, Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable
- » Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila
- » Universidad Tecnológica de Coahuila, extensión Parras
- » Universidad Politécnica de Piedras Negras
- » Universidad Politécnica de la Región Laguna de Coahuila

Respecto a la Universidad Tecnológica de Saltillo, Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable, con ubicación en Derramadero, se ha desarrollado como parte del programa de internacionalización de las universidades tecnológicas y está orientado a atender la fuerte demanda del sector empresarial, que requiere dar respuesta de forma más competitiva a los requerimientos de la industria exportadora que cada día amplía más sus fronteras, y requiere de personal bilingüe con alta capacidad técnica.

Con este propósito, abrimos el canal para establecer Convenios de Concertación con los gobiernos de los estados para la puesta en marcha de un nuevo modelo de educación superior, que opera bajo un esquema pedagógico bilingüe (inglés-español), en donde los cursos son ofrecidos mayoritariamente en idioma inglés, por personal calificado, educado en países de habla inglesa.

Este modelo conserva su esencia de formación bajo competencias profesionales, con una formación 30% teórica y 70% práctica, pero aquí los estudiantes de nuevo ingreso deben cursar un programa intensivo de inmersión en el idioma inglés durante su primer cuatrimestre, y continúan reforzando su formación en idiomas extranjeros a lo largo de toda la carrera.

ATENDEMOS la demanda del sector empresarial con el modelo bilingüe, internacional y sustentable que ofrece la Universidad Tecnológica en Saltillo



A partir del segundo cuatrimestre, parte de los cursos se ofrecen en inglés y del cuarto cuatrimestre en adelante, todos los estudios se cursan en ese idioma. De manera paralela se ofrecen cursos de francés, japonés, alemán, chino y coreano; esto depende del enfoque de inversión del sector empresarial involucrado.

En todos los casos, los estudiantes deberán aprender dos idiomas, además del inglés, uno al menos en nivel intermedio y otro a nivel básico. Estos dos idiomas adicionales servirán para apoyar al egresado en empresas que tienen capitales mixtos con otros países o para abrir nuevos mercados a los productos que se fabrican en México. De igual forma, pueden servir de negociadores para la importación-exportación de productos y tecnologías del país.

El concepto de internacionalización implica, además del dominio de otras lenguas, la adquisición de competencias equiparables a las obtenidas por egresados de otros sistemas educativos del extranjero, de tal forma que las instalaciones y calidad del profesorado deben ser de clase mundial, así como el uso sistemático de los mejores avances en ingeniería pedagógica.

Este modelo favorece las condiciones para que los estudiantes realicen estadías en instituciones de educación superior de calidad en el extranjero, con el fin de que acrediten parte de sus estudios en universidades que les otorguen valor curricular a sus estudios y permitan conferirles un título de manera conjunta con la institución nacional: doble titulación.

De igual forma, estableceremos programas de profesores invitados del extranjero, que ejerzan su cátedra en la Universidad Tecnológica, mediante estancias de corto tiempo, y promoveremos la conducción de programas conjuntos de investigación previamente concertados con la industria.

Con este propósito, estamos concretando el establecimiento de programas de colaboración conjuntos con instituciones de educación superior de Estados Unidos de América, Canadá y Europa, en donde los grandes temas que se desarrollaron son Movilidad estudiantil, Movilidad docente y Cooperación científica, tecnológica e innovación.

El concepto de sustentabilidad se incorpora desde el diseño arquitectónico de las instalaciones y uso de materiales de construcción para el ahorro de energía. Aquí se adoptan prácticas de reúso de agua, captación del agua de lluvia, reciclaje de basura, utilización de energía solar y eólica, plantación de áreas verdes mitigadoras de la emisión de dióxido de carbono, etcétera.

De esta forma, la vinculación con el sector productivo es esencial para asegurar el éxito de este Modelo BIS. Por lo anterior presentamos una lista de algunos aspectos que consideramos:

- » Ofrecer programas educativos acordes con las necesidades del sector productivo
- » Promover y estrechar vínculos con empleadores nacionales e internacionales al acreditar lenguas extranjeras necesarias para sus proyectos
- » Fortalecer la vinculación con empresas extranjeras como eje fundamental de las UT-BIS
- » Desarrollar una amplia capacidad para adaptarse a las necesidades regionales
- » Fomentar la oferta de cursos de educación continua
- » Establecer una cartera de proyectos de investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las empresas de la región

En relación con la Universidad Politécnica de Piedras Negras y la Universidad de la Región Laguna de Coahuila, ubicada en el ejido Santa Teresa (San Pedro), pertenecen al subsistema de Universidades Politécnicas (UUPP), mismas que forman profesionistas de manera integral, dotándolos de herramientas necesarias para integrarse a cualquier ambiente de trabajo.

En las UUPP los alumnos adquieren capacidades generales para identificar, plantear y resolver problemas; formular y gestionar proyectos, y comunicarse efectivamente tanto en español como en inglés.

La oferta educativa de estas instituciones pretende favorecer el aprendizaje a través de situaciones reales, con la finalidad de que se refleje en los contenidos de los programas y en su desarrollo pedagógico.

Asimismo, este subsistema cuenta con académicos competentes que generan y aplican el conocimiento para el aprendizaje de los alumnos. Además, ofertan carreras pertinentes y facilitan instrumentos para la evaluación de la labor de los profesores y de los conocimientos adquiridos de los alumnos.

También ofrecen servicios oportunos para la atención individual y en grupo de alumnos; mecanismos estandarizados de egreso; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión, basados en procesos desarrollados de forma óptima; así como estancias y estadías articuladas con los objetivos del programa educativo.

Las UUPP ofrecen estudios a nivel de licenciatura, bajo un modelo basado en competencias profesionales, a lo largo de tres ciclos de formación (esto hace un total de seis mil horas de estudio); además promueve las estancias cortas como preámbulo a la figura de la estadía en la empresa en el último cuatrimestre de formación. Esto es de gran apoyo al estudiante para demostrar y fortalecer las competencias adquiridas.

Para las licenciaturas, las universidades politécnicas otorgan constancias institucionales de las funciones adquiridas en cada uno de los tres ciclos de formación que integran el programa educativo, con el objeto de que los alumnos puedan utilizarlas en el ámbito laboral antes de su egreso, si así se requiere. De esta forma, en el primer ciclo los alumnos pueden acreditarse como profesional

técnico, en el segundo como profesional asociado y finalmente en el último ciclo obtienen la licenciatura o ingeniería correspondiente.

En la formación de los alumnos, se pone especial atención en el trabajo en grupo y en el fortalecimiento de valores, como honestidad, respeto, responsabilidad, libertad y solidaridad, que les permitan influir de manera determinante en la conformación de una sociedad más justa.

Se enfatiza también en el aprendizaje del idioma inglés, de manera que el nivel de conocimiento alcanzado por los alumnos al egresar les permita competir con ventaja en el ámbito laboral, de cara a las demandas de la creciente integración internacional.

Asimismo, les acrecienta las posibilidades de movilidad hacia otras instituciones nacionales y extranjeras. Por esto, los mecanismos de evaluación del aprendizaje consideran estándares internacionales.

Las UUPP son organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales; es decir, los recursos presupuestales los aportan tanto el Gobierno de la entidad federativa donde está ubicada la universidad como la Federación. Vale la pena mencionar que existe un órgano colegiado que es la Junta Directiva de la Universidad, que decide los rumbos de la institución.

Además tendremos la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera y la Universidad Tecnológica de Coahuila, extensión Parras, mismas que darán servicio a jóvenes como respuesta a las demandas de desarrollo de la educación superior.

“Nuestro Gobierno tiene el compromiso de construir más espacios educativos en donde se puedan crear más técnicos e ingenieros, que son las profesiones con mayor futuro para los jóvenes coahuilenses”.



Universidad Politécnica de Piedras Negras.

ESPACIOS EDUCATIVOS

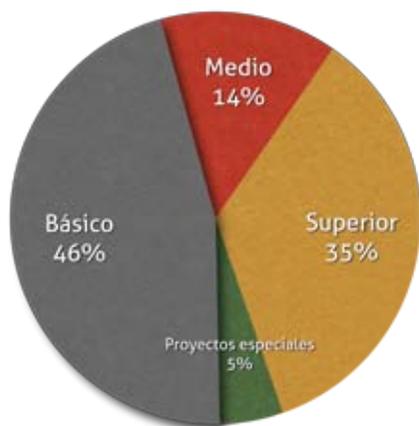
En los últimos años hemos reformado el sistema educativo, tomando como base el aprendizaje por competencias derivado de la educación básica. La educación media y la superior se encuentran en un proceso de expansión que les demanda nuevas modalidades de atención para acercar el servicio, diversificar la oferta y adecuarse a las demandas del mundo global.

Continuamos con esta transformación convencidos que nuestros esfuerzos están bien dirigidos con las acciones que definimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para contar con una infraestructura adecuada, llevar a todos los coahuilenses nuestros servicios educativos y alcanzar el nivel de calidad deseado en nuestro sistema mediante la modernización y mejora continua.

Las acciones de construcción, rehabilitación, así como de suministro de mobiliario y equipo especializado para laboratorios y talleres, se realizan con un trabajo de planeación previo al inicio de cada ciclo escolar; sin embargo, la movilidad de la población genera nuevas necesidades no contempladas en la planeación que tenemos que resolver con medidas y acciones emergentes.

Con una inversión de 851.6 millones de pesos durante estos dos años, llevamos a cabo la construcción de 845 espacios educativos y 483 rehabilitaciones, así como la entrega de mobiliario y equipo especializado a 33 planteles.

Gráfica 3.4 Inversión por nivel educativo



Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Atendimos las necesidades de infraestructura en el nivel básico con una inversión de 393.3 millones de pesos, aplicados en la construcción de 473 espacios educativos y la realización de 460 reparaciones en planteles de las diferentes regiones del estado.

Para ampliar la oferta educativa de los jóvenes coahuilenses nos propusimos atender de manera especial la educación media. Por esto, destinamos 118.5 millones de pesos para 14 reparaciones mayores y la edificación de 101 espacios educativos en la entidad.

La educación superior contempla un crecimiento y diversificación de la oferta con la construcción de 271 espacios educativos, siete reparaciones y el suministro de mobiliario y equipo especializado para talleres y laboratorios de 20 planteles educativos con una inversión de 300.3 millones. Entre las acciones más relevantes destacan la Universidad Politécnica de Piedras Negras y la Universidad Tecnológica de Coahuila, Unidad Académica Parras.

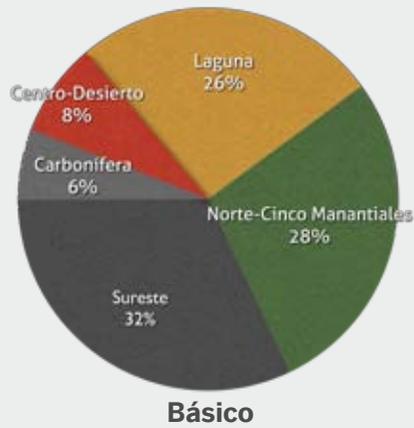
Con el propósito de conservar edificios históricos que continúan prestando un servicio educativo, invertimos 39.5 millones en la rehabilitación de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente y en la restauración de la Escuela Primaria Coahuila, ambas en Saltillo.

Cuadro 3.16 Acciones en espacios educativos por nivel

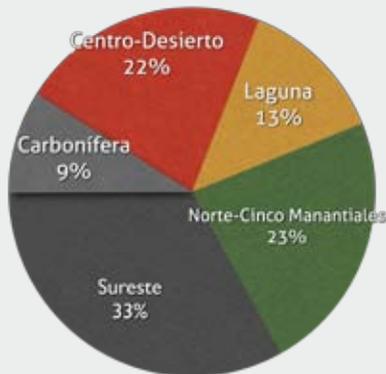
Nivel	Reparaciones	Espacios educativos
Básico	460	473
Medio	14	101
Superior	7	271
Proyectos especiales	5	0

Fuente: SEDU. Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

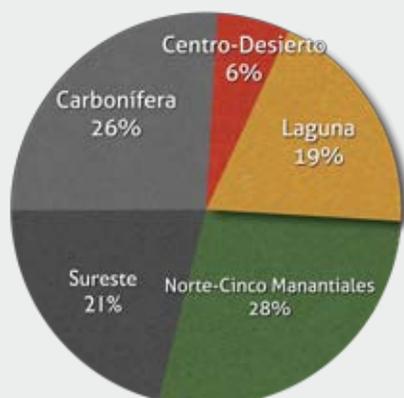
Gráfica 3.5
Porcentaje de Inversión
por región y nivel



Básico



Medio



Superior

Cuadro 3.17
Acciones en espacios educativos
por región y nivel

Región	Reparaciones	Espacios educativos
Carbonífera	35	26
Centro-Desierto	62	31
Laguna	80	161
Norte-Cinco Manantiales	140	107
Sureste	143	148

Básico

Región	Reparaciones	Espacios educativos
Carbonífera	0	9
Centro-Desierto	2	28
Laguna	0	15
Norte-Cinco Manantiales	10	19
Sureste	2	30

Medio

Región	Reparaciones	Espacios educativos
Carbonífera	0	55
Centro-Desierto	0	1
Laguna	1	63
Norte-Cinco Manantiales	6	98
Sureste	0	54

Superior

SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS

Trabajamos día a día para garantizar a los coahuilenses un sistema calificado de salud. Nuestras políticas públicas se desarrollan bajo dos premisas: atender a los grupos vulnerables y ofrecer acciones preventivas y curativas para atender a la población.

De manera que este segundo año, emprendimos acciones en todos los ámbitos: diseñamos estrategias, instrumentamos programas, crecimos en infraestructura hospitalaria, coordinamos nuestras acciones con otras instancias del Sector Salud para optimizar recursos, ampliamos la cobertura de los servicios y aplicamos medidas de prevención.

Para lograr mayor eficiencia en estas acciones instalamos el Consejo Estatal de Salud, órgano consultivo que nos permite adoptar y aplicar de manera adecuada políticas públicas de salud y optimizar los esfuerzos realizados por las diversas instituciones médicas que conforman el sector del estado.

Las estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 muestran ya resultados, entre los que destacan la cobertura universal de los servicios de salud, alcanzada mediante el continuo proceso de afiliación y reafiliación de la población al Seguro Popular, así como el fortalecimiento de la red de unidades médicas en la entidad, ya que tenemos acreditadas por autoridades federales 98% de nuestras instalaciones, lo que contribuye a lograr mayor equidad y más bienestar para los coahuilenses.



| Primera Semana Nacional de Vacunación 2013.

La salud de niños es algo invaluable; nuestra atención a este sector se refleja en que registramos, en materia de mortalidad infantil, el segundo lugar con menos defunciones de menores en el ámbito nacional. Asimismo, en lo que respecta a la lucha contra el sobrepeso y la obesidad en niños y adolescentes, promovemos estilos de vida saludables que, a mediano y largo plazo, disminuirán la diabetes mellitus y sus complicaciones en la vida adulta.

Brindamos atención a los adolescentes y jóvenes en orientación sexual, planificación familiar, prevención de accidentes y lucha contra las adicciones y VIH-SIDA.

Procuramos dar atención médica integral a las mujeres coahuilenses, que incluye acciones de detección oportuna de enfermedades, asesorías y apoyo legal, atención psicológica especializada, pláticas para prevenir la violencia intrafamiliar y talleres de aspectos psicológicos y legales. Gracias a estos esfuerzos observamos una tendencia a la baja en el número de decesos registrados por cáncer cérvico-uterino y de mama.

Acerca de los adultos mayores trabajamos en proteger su salud, prevenir y controlar enfermedades como diabetes, hipertensión y cáncer, así como retardar la aparición de complicaciones que generen discapacidades.

Sobre la salud pública por riesgos sanitarios, este periodo enfrentamos la presencia de rickettsias transmitidas por garrapatas, emergencia que atendimos integralmente para evitar su expansión.

Aspiramos a permanecer como un estado líder en materia de desarrollo económico y social, con mayor calidad de vida y bienestar físico y mental para todos, para lo cual seguiremos esforzándonos para que la salud sea un bien permanente al alcance de todos.

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

En coordinación con el Gobierno Federal, nuestros programas institucionales dan cobertura a los diversos grupos de edad y sexo, para mejorar las expectativas de vida en la población. Brindamos atención permanente y especial en programas prioritarios de salud como vacunación universal, disminución de la tasa de mortalidad materna, prevención del embarazo en adolescentes, combate al cáncer cérvico-uterino y mamario y cáncer de próstata, así como la detección oportuna y el tratamiento integral de enfermedades crónico-degenerativas. También promovemos que cada día sea mayor el número de ciudadanos que tengan un papel más activo en el autocuidado de su salud, porque consideramos que la prevención es el camino que nos garantiza una vida más saludable.

SALUD DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por lo que refiere a la salud infantil, nuestro Gobierno brinda atención especializada a este grupo de población desde su concepción, durante la gestación y después del parto. También nos ocupamos con una atención especial al binomio madre-hijo. Por tanto, continuamos con el Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil; así fortalecemos las actividades de vacunación a la población menor de 5 años, para que se asegure el esquema básico completo, y mejore el conocimiento de la población en el manejo de la enfermedad diarreica e infección respiratoria aguda.

Respecto a la vacunación, logramos ubicar las coberturas con esquema completo en 89%, en niños menores de 1 año de edad, y en 83%, en menores de 5 años. De esa forma, mantenemos erradicadas en nuestra entidad enfermedades propias de la niñez.

También, realizamos tres Semanas Nacionales de Salud que cubrieron 98.7% de las metas programadas. Durante las mismas, llevamos a cabo 1'201,256 acciones, entre otras, la distribución de 556,333 dosis de albendazol para disminuir la carga parasitaria.

En cuanto a la enfermedad diarreica en menores de 5 años, la tasa de mortalidad por esta causa disminuyó en 95% respecto a 1990; en tanto que la de infección respiratoria aguda, presentó un decremento de 87% en relación con el mismo año. En ambos casos, Coahuila ocupa a nivel nacional el segundo lugar con menos muertes por este tipo de enfermedades.

Respecto a la promoción de acciones preventivas, fomentamos la estimulación temprana, la posición adecuada del niño al dormir, la detección oportuna de enfermedades y la prevención de accidentes en el hogar.

Impulsamos una campaña para detectar los signos que indican cáncer en la infancia y adolescencia para su detección y manejo oportuno. Para prevenir el virus del papiloma humano (VPH) y limitar la posibilidad de desarrollar a futuro cáncer cérvico-uterino, aplicamos 35,287 dosis de vacuna a niñas de 9 años.

Por medio del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI), brindamos 197,751 servicios de atención médica pediátrica especializada en el Hospital del Niño Federico Gómez Santos, en Saltillo.

Para la atención de adolescentes y jóvenes, creamos el Grupo Estatal de Atención Integral al Adolescente, cuyo objetivo es establecer acciones conjuntas, coordinadas y en forma permanente en la prevención y promoción a la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva. También tenemos 10 Consultorios Amigables para la Atención del Adolescente, ubicados en Acuña, Francisco I. Madero, Monclova, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Además, integramos 151 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud, cuyas metas son promover acciones entre éstos y el Gobierno Estatal para el autocuidado de la salud y abordar temas sobre el manejo de la sexualidad, la prevención de embarazos anticipados, las adicciones, el fomento de estilos de vida saludables y la prevención de la violencia y los accidentes.

SALUD DE LA MUJER

La salud de la mujer coahuilense merece atención especial en nuestro Gobierno. Por ello, realizamos actividades de promoción de la salud reproductiva; detecciones oportunas de osteoporosis, cáncer mamario y cérvico-uterino; vigilamos estrechamente la salud materna y perinatal, y trabajamos en la prevención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Para lograrlo contamos con un equipo multidisciplinario que incluye médicos, enfermeras, trabajadores sociales, abogados y psicólogos.

Gracias al trabajo realizado en estos temas, a finales de 2012 obtuvimos el reconocimiento nacional de planificación familiar y prevención de la violencia intrafamiliar en los premios Caminando a la Excelencia, otorgados por la Secretaría de Salud Federal.

Las políticas y estrategias instrumentadas en el campo de salud sexual y reproductiva han propiciado que las parejas decidan con mayor responsabilidad el número y espaciamiento de sus hijos, factores fundamentales en la reducción del crecimiento demográfico. De igual forma, el derecho a la información y a decidir, han sido fomentados particularmente en la población adolescente, con la finalidad de disminuir la tendencia de los embarazos anticipados en este grupo.

Para reducir la mortalidad materna y atender de manera novedosa y efectiva a las coahuilenses embarazadas, establecimos la estrategia Ángeles de la Guarda, dirigida al cuidado individual de las mujeres embarazadas con el fin de asegurar que acudan a sus consultas prenatales y detectar, en forma temprana y oportuna, factores de riesgo y complicaciones del embarazo, y con ello contribuir a la disminución de la mortalidad materna y perinatal.

A la fecha, se encuentran afiliadas a la estrategia alrededor de 6,671 personas voluntarias, conocidas como *ángeles*, quienes acompañan a cada una de las embarazadas en sus consultas de seguimiento, exámenes de laboratorio, ultrasonidos y parto. Para difundir este programa capacitamos a 3,900 líderes promotoras de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes a su vez informan a sus pares comunitarias y a la población en general, y promueven la asistencia de todas las embarazadas a, por lo menos, cinco consultas de control prenatal.



| Estrategia Ángeles de la Guarda.

Respecto a la atención materno-infantil, en las distintas unidades médicas distribuidas en todo el estado, llevamos a cabo 104,101 consultas a embarazadas, y los eventos obstétricos son atendidos casi en su totalidad (99.6%) en área hospitalaria, por personal médico calificado. Además, durante las tres Semanas Nacionales de Salud distribuimos 23,330 dosis de ácido fólico a igual número de mujeres, con el fin de disminuir la incidencia de defectos al nacimiento.

Ofrecemos a la población servicios de orientación y consejería disponibles en todos los hospitales y centros de salud del sector y una gama de métodos que permiten el control natal personalizado y gratuito, con énfasis en los métodos temporales, particularmente el preservativo masculino para la población adolescente. Actualmente, hay 55,631 usuarias activas de alguno de los métodos de planificación familiar.

Cuadro 3.18 Consultas prenatales y usuarias activas de los métodos de planificación familiar

Región	Consultas	Usuarias
Carbonífera	9,933	4,587
Centro-Desierto	13,339	6,463
Laguna	33,967	16,894
Norte-Cinco Manantiales	17,490	12,963
Sureste	29,372	14,724
Total	104,101	55,631

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

En cuanto al cáncer en la mujer, prevenimos y detectamos de manera temprana el cáncer cérvico-uterino mediante los exámenes de papanicolaou y del virus del papiloma humano (VPH). Respecto al cáncer de mama, damos capacitación en autoexploración, practicamos exploraciones mamarias y ofrecemos el servicio de mastografía. En todos los casos, estos servicios son gratuitos en los hospitales, centros de salud y unidades móviles equipados para realizarlos.

En caso de resultar positivo algún examen de papanicolaou o VPH, hay clínicas de displasias en Acuña, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, que otorgan el tratamiento correspondiente para los casos tempranos. Para los casos avanzados, tanto de cáncer cérvico-uterino como de mama, contamos con la cobertura del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para cubrir el costo de las cirugías y tratamientos médicos de ambos padecimientos.

También, en este periodo llevamos a cabo 25,634 estudios de citología, en estos casos hubo 97 positivos, de los cuales 31 se encuentran en tratamiento. Además, realizamos 8,212 mastografías, con resultado positivo 746, de las cuales 10 están en tratamiento.

“Recibí tratamiento en uno de nuestros hospitales públicos; sé de la importancia de acudir al médico. Es necesario hablar del tema (cáncer) para que hagamos conciencia”.

Cuadro 3.19 Estudios de citología y mastografías

Región	Citologías	Mastografías
Carbonífera	3,060	257
Centro-Desierto	2,944	1,315
Laguna	8,825	1,013
Norte-Cinco Manantiales	4,656	1143
Sureste	6,149	4,484
Total	25,634	8,212

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

En relación con la atención y la disminución de la violencia contra las mujeres, otorgamos 36,429 servicios médicos, psicológicos y legales a mujeres mayores de 15 años mediante el programa Sí Mujer en los siete centros ubicados en Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

SALUD DEL HOMBRE

El varón adulto tiene importantes factores de riesgo; sin embargo, por diversos aspectos laborales y socioculturales, acude con menor frecuencia al médico; sólo lo hace generalmente cuando sus padecimientos han avanzado en forma considerable.

De ahí la importancia de que las instituciones de salud perseveren en la práctica de la medicina preventiva para este sector de la población. Una de las enfermedades que aquejan a una parte de la población adulta masculina es el cáncer de próstata, el cual es curable cuando se detecta a tiempo y se recibe un tratamiento especializado.

De modo que tenemos una campaña permanente de prevención del cáncer de próstata, en hospitales, centros de salud y unidades móviles, que incluye la aplicación de la encuesta de factores de riesgo a pacientes mayores de 40 años y la exploración rectal; realizamos 11,223 encuestas y 3,149 pruebas de antígeno prostático; 243 resultaron positivas y fueron valoradas por un médico especialista para su manejo integral.

SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES

Con seis Unidades de Atención de Enfermedades Crónicas (UNEME) atendemos a adultos mayores que requieren de un manejo integral (medicina, psicología, trabajo social, nutrición y activación física) que les permite controlar, prevenir o retrasar las complicaciones de enfermedades crónico-degenerativas.

Además, reforzamos en las unidades de salud la detección integrada de factores de riesgo; en consecuencia, realizamos 241,462 pruebas de diabetes e hipertensión arterial y 101,170 mediciones de peso y talla.

Como parte del Programa de Envejecimiento, llevamos a cabo 13,283 valoraciones de depresión y 10,656 de alteraciones de la memoria a personas mayores de

65 años. Asimismo, brindamos 150,280 servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor, que incluyen los logros del Programa de Cirugía de Catarata Operación Milagro, efectuadas en los Centros Oftalmológicos de San Juan de Sabinas y Torreón.

Cuadro 3.20 Atención médica al adulto mayor

Servicio	Cantidad
Consulta geriátrica	1,729
Consulta especializada	10,569
Consulta de salud bucal	627
Consulta oftalmológica	5,001
Consulta de trabajo social	118,841
Auxiliares de diagnóstico	11,852
Cirugía oftalmológica	1,661
Total	150,280

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Los adultos mayores cuentan también con los Grupos de Ayuda Mutua, que contribuyen al control de pacientes con diabetes, hipertensión arterial y obesidad mediante el intercambio de experiencias y educación sobre su padecimiento para fortalecer el apego al tratamiento. Integramos 155 grupos con 4,050 participantes con los cuales trabajamos para mantener sus cifras de control y que adopten estilos de vida saludables.



| Atención de enfermedades crónicas al adulto mayor.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Este año fortalecimos los centros de rehabilitación con equipo médico y de oficina, mediante una inversión de 2.9 millones de pesos. Con ello, ofrecemos mejores servicios a la personas con discapacidad, a fin de que reciban la atención médica institucional que les permita compensar la desventaja generada por la pérdida, alteración o disminución de alguna o varias de sus capacidades neuromotoras, auditivas, de lenguaje, visuales o intelectuales.

Además, instalamos un tanque terapéutico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en Saltillo, con un costo de equipo y obra de casi 2.4 millones de pesos, con lo que brindamos sesiones de hidroterapia física con tecnología de vanguardia. En este periodo realizamos 399,927 acciones de rehabilitación.

INVERTIMOS 2.9 millones de pesos para fortalecer los centros de rehabilitación con equipo médico y de oficina

Cuadro 3.21 Acciones de rehabilitación

Servicio	Cantidad
Consulta médica	33,927
Consulta paramédica	44,076
Terapia física	253,317
Terapia ocupacional	45,791
Terapia de lenguaje	17,475
Electroencefalograma	1,132
Electromiografía	1,499
Audiometría	567
Fabricación de órtesis y prótesis	1,991
Reparación de órtesis y prótesis	152
Total	399,927

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

SALUD MENTAL

Otorgamos 122,572 consultas de salud mental en forma ambulatoria u hospitalaria, con personal especializado; esto hace posible mejorar las perspectivas de vida y la reinserción psicosocial de las personas con trastornos mentales.

Cuadro 3.22 Atención médica integral en salud mental

Servicio	Cantidad
Consulta externas especializadas	10,333
Consultas generales	3,901
Consultas especializadas intrahospitalarias	6,592
Consultas de trabajo social	8,103
Atención de urgencias	2,709
Auxiliares de diagnóstico	10,791
Actividades de rehabilitación	80,143
Total	122,572

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

REALIZAMOS
1,640
intervenciones
quirúrgicas con
el Programa
de Cirugías
Extramuros en
37 municipios

ATENCIÓN MÉDICA

Este año, otorgamos 1'954,054 consultas: 1'382,435 de medicina general, 340,079 de diversas especialidades, 122,491 dentales y 109,049 de urgencias médicas. En nuestros hospitales realizamos 21,478 procedimientos quirúrgicos y egresamos 51,501 pacientes que requirieron atención médico-quirúrgica hospitalaria.

En nuestras unidades médicas de primer y segundo nivel realizamos 1'871,911 estudios de laboratorio, 8,677 de electrodiagnóstico (electrocardiogramas y electroencefalogramas) y 135,582 de imagenología, que van desde placas de rayos x y ultrasonidos, hasta procedimientos de mayor complejidad como tomografías axiales computarizadas y resonancias magnéticas nucleares.

SALUD EN MOVIMIENTO

Uno de los esquemas de atención que nos ha permitido llegar a zonas marginadas y a importantes núcleos poblacionales alejados de las zonas urbanas, es el de Brigadas y Macro Brigadas de Atención Integral a la Salud (BAIS). Contamos con cinco unidades móviles mediante las cuales realizamos 11 Macro Brigadas y 12 Brigadas de Salud. Otorgamos 50,936 acciones de salud, entre las que destacan medición de peso y talla, detección de diabetes, hipertensión y de cáncer mamario, cérvico-uterino y prostático.

Cuadro 3.23 Servicios de las Unidades Móviles en las Brigadas de Atención Integral a la Salud

Servicio	Cantidad
Consulta médica	4,159
Consulta dental	915
Detección de cáncer de mama	1,052
Mamografía	695
Detección de cáncer cérvico-uterino	712
Detección de cáncer de próstata	641
Examen de laboratorio	678
Vacuna	3,791
Medición de peso y talla	1,840
Surtido de receta médica	3,523
Otras acciones	32,930
Total	50,936

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Además, con las 11 Unidades Médicas Móviles del Programa Caravanas de la Salud, llevamos atención oportuna, integral y de calidad a las comunidades más alejadas y de difícil acceso; cubrimos 128 localidades marginadas, ubicadas en 13 municipios; proporcionamos 57,986 atenciones de prevención y promoción, así como 26,292 consultas a 16,996 personas.

Por otra parte, a través de las 35 unidades móviles estatales con las que contamos, atendimos 341 localidades de 36 municipios a una población objetivo de 77,108 habitantes, otorgando un total de 38,316 consultas.

CIRUGÍAS EXTRAMUROS

Por diversas circunstancias, particularmente económicas, algunas personas que requieren ser intervenidas quirúrgicamente en procedimientos de bajo riesgo, no cuentan con la posibilidad de trasladarse a centros hospitalarios, por esto los apoyamos con el Programa de Cirugías Extramuros y realizamos 1,640 intervenciones quirúrgicas en 37 municipios.

PROGRAMA OPORTUNIDADES

Acerca del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hay un padrón promedio de 39 mil familias afiliadas, a quienes les otorgamos 112,327 consultas médicas y 7,328 sesiones de promoción en el autocuidado de la salud.

Asimismo, tenemos en control nutricional a 42,631 menores de 5 años, e integramos a control natal a 3,153 mujeres embarazadas, a quienes, además de las consultas, les realizamos 2,958 detecciones de anemia en ambos grupos.



| Consulta dental en Macro Brigada.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Una prioridad en el actual Gobierno es promover conductas saludables, impulsando la corresponsabilidad y acción comunitaria para modificar los hábitos que modifican la salud y, crear entornos por medio de la información, comunicación, educación, orientación y atención sanitaria.

Con la finalidad de disminuir la mortalidad por riesgo cardiovascular y diabetes, impulsamos la estrategia de nutrición y activación física MNA (Mídete, Nútrete, Actívatete), que en su vertiente Mídete difunde estilos de vida saludables, medición de peso y talla así como circunferencia de cintura para identificar a la población con sobrepeso u obesidad y canalizarla oportunamente a la unidad de salud para su tratamiento y control.

En primer lugar, elaboramos una plataforma para registrar las mediciones en las unidades de salud. Como resultado seguimos 521,336 mediciones que incluyen 20 dependencias de gobierno, 11 empresas del sector privado, tres instituciones del sector salud y afiliados al Seguro Popular.

También concretamos un acuerdo con el IMSS, ISSSTE y clínica del Magisterio para instalar módulos de atención en sus unidades de salud a pacientes con sobrepeso y obesidad, reportando 3,202 mediciones.

Ofrecimos un taller de estandarización de técnicas de medición antropométrica en las diferentes instituciones del sector de salud y de educación.

Asimismo, mediante las secretarías de Salud y de Educación, realizamos el Censo Escolar de Educación Básica que cubrió 70% de alumnos, lo que representó 479,314 mediciones de peso, talla, circunferencia de cintura y encuesta de hábitos.

En relación con el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (establecido en el Programa México Sano), y con la participación de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Saltillo y Torreón y de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado, establecimos una estrategia contra el sobrepeso y la obesidad. Su objetivo es fomentar los alimentos equilibrados y medias raciones entre las personas que comen fuera de casa, por medio de la vinculación con comedores industriales y restaurantes, para promover mejores hábitos alimentarios. En este año realizamos 555 visitas de fomento sanitario y 478 capacitaciones en estos establecimientos.



Impartimos 4,276 talleres de capacitación en temas de saneamiento básico y autocuidado de la salud a 84,256 personas. Además, en beneficio de 1,807 familias, izamos bandera blanca en salud en Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Ocampo, Ramos Arizpe y San Pedro.

En cuanto al programa Vete Sano, Regresa Sano, otorgamos 5,392 consultas a migrantes connacionales y extranjeros en las unidades fijas.

Con respecto a la promoción de la salud en el ámbito educativo, promovemos principios que permiten a los estudiantes conservarse sanos, lo que incide en el aprovechamiento escolar. Mediante el programa Escuela y Salud diagnosticamos sobre estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales a 102,308 alumnos, de los cuales, enviamos 20,288 a unidades médicas. También impartimos 8,602 talleres de educación en salud y 10,565 cursos de capacitación en salud a alumnos, docentes y padres de familia, en los que participaron 285,255 personas.

En la evaluación nacional Caminando a la Excelencia, Coahuila se ubicó en el tercer lugar en el componente de Escuela y Salud.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

El tabaquismo y el alcoholismo son importantes problemas de salud porque, además, derivan a otras adicciones y generan numerosas patologías que sobretodo afectan a niños y jóvenes.

Para coordinar los esfuerzos en materia de prevención de adicciones, el Consejo Estatal Contra las Adicciones dio continuidad a sus reuniones ordinarias trimestrales, integró los programas preventivos que cada una de las instituciones llevan a cabo y determinó los lineamientos para impulsar el reconocimiento de los establecimientos que ofertan servicios de rehabilitación para que cumplan con la normatividad.

Por lo que se refiere a los Centros de Atención Primaria en Adicciones, contribuimos en la detección y tratamiento de conductas de riesgo y de consumo de alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas. Además, realizamos 6,389 pruebas de tamizaje, 6,081 consultas de terapia y 786 sesiones educativas, en beneficio de 37,265 personas. Impartimos cuatro cursos de capacitación a profesionales, y organizamos siete Ferias de Salud en las que participaron ocho mil personas.

Cuadro 3.24
Atención a migrantes

Municipio	Unidades fijas
Acuña	663
Arteaga	1,992
Francisco I. Madero	83
Jiménez	6
Matamoros	256
Piedras Negras	569
Ramos Arizpe	2
Saltillo	1,278
San Pedro	507
Torreón	36
Total	5,392

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Cuadro 3.25 Actividades de prevención de adicciones y conductas antisociales

Municipio	Tamizajes	Consultas de terapia	Sesiones educativas	Personas
Acuña	10	838	37	2,253
Matamoros	-	829	34	707
Monclova	30	1,012	92	6,550
Piedras Negras	698	315	201	3,698
Saltillo	766	1,280	106	6,742
San Juan de Sabinas	2,471	554	75	4,162
San Pedro	56	422	62	2,145
Torreón	2,358	831	179	11,008
Total	6,389	6,081	786	37,265

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

NOS UBICAMOS por debajo de la media nacional en mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor

Además, fortalecimos las Unidades de Atención Primaria a las Adicciones con una inversión de más de cuatro millones de pesos en equipos de informática y comunicación satelital para estar en condiciones de llevar un control más ágil y oportuno de sus actividades.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Coahuila se encuentra por debajo de la media nacional en mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor, los cuales se ubican en el país como la cuarta causa de mortalidad en personas de 15 a 29 años de edad.

El Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) y los Comités Jurisdiccionales de Prevención de Accidentes (COJUPRA) trabajan de manera coordinada para lograr un mayor impacto en las acciones preventivas. En este marco operamos el Programa de Seguridad Vial, con la finalidad de contribuir a crear la cultura de la prevención y hacer de la política de salud un instrumento efectivo para reducir los daños que provocan las lesiones por accidentes automovilísticos.

De manera que impulsamos las actividades y estrategias de seguridad vial: usar el cinturón al conducir, utilizar los sistemas de retención de infantes y colocarlos en la parte posterior del vehículo, usar de manera obligatoria el casco para el caso de los conductores de motocicletas, evitar el uso de aparatos de comunicación al conducir como teléfono celular y de radiocomunicación y no conducir bajo efectos de sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas.

En esta materia realizamos cinco campañas permanentes de promoción de la seguridad vial, durante Semana Santa, y los periodos vacacionales de verano e invierno, en las cuales distribuimos 24 mantas, 2,550 trípticos, 4,750 dípticos y 24,500 volantes informativos; realizamos difusión por medio de 24 entrevistas, 12 reportajes, 2,100 carteles, 1,350 recados escolares y 15 perifoneos, cuyo contenido versaba sobre medidas de seguridad vial y prevención de accidentes.

Asimismo participamos en la Segunda Semana Mundial de las Naciones Unidas por la Seguridad Vial en las ocho jurisdicciones sanitarias mediante talleres con el objetivo de evitar accidentes en cruces peatonales, dirigido a 4,500 escolares.

También llevamos a cabo sesiones de seguridad vial; por una parte informamos a más de siete mil asistentes sobre este tema; por otra capacitamos a 200 personas mediante el Curso de Formadores y Multiplicadores de Seguridad Vial, e impartimos 150 sesiones de soporte vital básico, con el lema Tú puedes salvar una vida.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

El Comité de Vigilancia Epidemiológica trabaja de manera permanente para detectar y controlar enfermedades transmitidas por vector. Por medio del comité establecimos el estudio de las personas que presentan fiebre de origen inespecífico (clínica de febriles), e identificamos un brote de casos de fiebre manchada, padecimiento ocasionado por la rickettsia, bacteria transmitida por la garrapata. Ante esta situación dimos una respuesta inmediata y efectiva y contuvimos la diseminación de más brotes de rickettsiosis que pudieran surgir en la entidad.

En consecuencia, realizamos 390 estudios de casos sospechosos en contacto con este vector y 37 se confirmaron por laboratorio, entre los cuales hubo siete decesos, aun cuando recibieron atención médica y tratamiento oportunos. La

atención expedita en esta situación de urgencia evitó que se propagara una epidemia de la enfermedad producida por este ácaro.

Para evitar la aparición de nuevos brotes establecimos, en coordinación con nuestras contrapartes federales y municipales, un programa de trabajo preventivo y correctivo mediante la capacitación y detección oportuna de casos, el control de la sobrepoblación canina mediante la esterilización de mascotas, acciones de saneamiento básico y de vigilancia sanitaria y ambiental.

Hicimos énfasis en la importancia de la participación de la sociedad en la campaña Dueño Responsable, que involucra a los poseedores de perros y otros tipos de mascotas para que éstas sean vacunadas y desparasitadas, y así evitar que sean un medio para la propagación de esta enfermedad.

Realizamos 4,554 esterilizaciones, 105,228 desparasitaciones de perros y llevamos a cabo 42,162 fumigaciones domiciliarias en 362 colonias, lo que nos permitió el control de las garrapatas, plaga cuya mordedura puede llegar a causar la muerte.

Con la puesta en marcha de la Jornada Estatal contra el Dengue y la Estrategia Patio Limpio, reforzamos las acciones de control del vector con la aplicación de 27 mil kilos de abate. Además, dimos tratamiento a más de 230 mil viviendas y 405,669 depósitos de agua.

Efectuamos también vigilancia entomológica para medir la población del vector transmisor del dengue mediante la instalación de 1,400 ovitrampas en Saltillo y Torreón. Esto nos permite dirigir las acciones de control larvario, control físico y fumigación.

En relación con las enfermedades transmitidas por animales tenemos el Programa de Zoonosis orientado al control de enfermedades. Para evitar la propagación de la hidrofobia, aplicamos 351 mil dosis de vacuna antirrábica canina. Con esta acción mantenemos a Coahuila, desde 1995, libre de esta enfermedad en los seres humanos.

Vale la pena mencionar que en los Premios Caminando a la Excelencia, otorgados por la Secretaría de Salud Federal, obtuvimos en 2012 el reconocimiento al Mayor Esfuerzo en materia de atención al cólera y el primer lugar nacional en el tratamiento de la tuberculosis, área donde Coahuila marca el patrón en el ámbito nacional.

Por lo que se refiere al tratamiento de la tuberculosis, continuamos, por una parte, con la búsqueda intencionada de casos cuya finalidad es detectarla, diagnosticarla y tratarla oportunamente. Esta búsqueda se focalizó en los grupos con mayor riesgo de contagio: pacientes con diabetes, des-

Cuadro 3.26 Casos de rickettsiosis

Municipio	Casos	
	sospechosos	confirmados
Acuña	15	2
Arteaga	3	0
Cuatro Ciénegas	4	0
Francisco I. Madero	52	1
Juárez	1	0
Monclova	3	0
Múzquiz	13	1
Nava	1	0
Parras	35	7
Piedras Negras	5	0
Ramos Arizpe	21	3
Sabinas	5	0
Saltillo	207	21
San Juan de Sabinas	1	0
San Pedro	17	2
Torreón	6	0
Viesca	1	0
Total	390	37

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



Medidas preventivas contra la rickettsiosis.

REALIZAMOS
más de dos
millones de
acciones
preventivas y
curativas para
disminuir las
enfermedades
bucales

nutrición y VIH/SIDA, entre otras. Así, tratamos a 86.7%, cifra por arriba de lo mínimo requerido por la Organización Mundial de la Salud. Por otra, pusimos en práctica el Proyecto de Mejora Participativa para el Control de la Tuberculosis, cuyo objetivo es que el paciente y su familia se responsabilicen del autocuidado y apego para un tratamiento exitoso, este proyecto coordinado con el personal de salud, inició en Saltillo y se extendió a Torreón. También implementamos el Proyecto Alto a la Tuberculosis (Stop TB), acción binacional transfronteriza, con el fin de incrementar la detección oportuna y curación de los pacientes.

Además, continuamos con el convenio de colaboración con el Project Concern International, un organismo no gubernamental humanitario con sede en San Diego (California), dedicado prevenir enfermedades, mejorar la salud comunitaria y promover el desarrollo sustentable. Con este apoyo trabajamos para controlar la tuberculosis en los municipios prioritarios: Acuña, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo, San Pedro y Torreón. Apoyamos en el diagnóstico de tuberculosis multidrogo resistente para mejorar la atención y seguimiento del paciente.

Respecto a las enfermedades emergentes, fortalecimos la vigilancia epidemiológica para la alerta temprana en la frontera de México con Estados Unidos.

Considerando que el sector de población con mayor riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual se encuentra entre la población de 15 a 24 años, intensificamos las campañas para disminuir la transmisión del VIH/SIDA; por tanto, realizamos actividades de prevención por medio de las dos unidades móviles denominadas Prevemóvil; impartimos 2,065 pláticas para beneficiar a 167,265 personas. También distribuimos 100 mil trípticos con información básica sobre esa enfermedad y 206 mil preservativos entre población vulnerable y con prácticas de riesgo. Luego, realizamos 2,100 pruebas rápidas para su detección y mantenemos un estricto control en las transfusiones y donaciones de sangre y sus derivados.

Además, intensificamos las acciones para disminuir los embarazos no planificados y la transmisión del VIH/SIDA y otras enfermedades sexuales por medio del programa Ponte la Máscara, dirigido a jóvenes que estudian el nivel medio y superior. Asimismo realizamos 25 conferencias moderadas y conducidas por los luchadores estelares Dr. Wagner y Silver King a las que asistieron 10 mil jóvenes. En estas conferencias distribuimos 12,200 preservativos.

Para finalizar, en las cuatro Unidades de Atención Especializada para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, ubicadas en Acuña, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, así como en el Centro de Atención Especializada en Monclova, brindamos atención a personas con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual. Otorgamos atención médica a 2,451 pacientes, dimos 770 asesorías a través del área de trabajo social y ofrecimos 754 sesiones psicológicas. Hay que destacar que hoy, en Coahuila, como resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal, 100% de los enfermos de VIH/SIDA recibe tratamiento y medicamento cuando lo requiere.

“Apostaremos todos nuestros recursos para implementar acciones preventivas que lleguen a todos para cuidar su salud”.

SALUD BUCAL

Durante las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal y en actividades permanentes, realizamos más de dos millones de acciones preventivas y curativas para disminuir las enfermedades bucales de mayor incidencia y prevalencia, beneficiando a 699,120 personas. Entre otras acciones realizamos la detección de placa dentobacteriana y la capacitación a niños en edad preescolar y de primaria, sobre técnicas de cepillado y uso del hilo dental.

A la fecha contamos con 86 escuelas libres de caries gracias a la participación de maestros, alumnos y padres de familia. Este programa fomenta la actividad educativa preventiva y brinda atención odontológica integral a 19,358 escolares.

ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la formación y capacitación continua del personal de salud para que adquieran las herramientas necesarias para la mejor prestación del servicio médico y paramédico.

Acerca de los Programas de Capacitación, actualizamos al personal médico y paramédico en relación con distintos temas vinculados al ejercicio de su profesión. En este periodo ofrecimos 2,096 cursos en los que participaron 27,825 personas.

En cuanto a la cobertura de plazas de internado de pregrado, para brindar mejor atención a los pacientes y contribuir a la formación de los estudiantes de la carrera de medicina, logramos cubrir 82% de los campos clínicos hospitalarios en el estado.

En relación con el servicio social, logramos regular su participación en las convocatorias de plazas de febrero y agosto. Con ello cubrimos 80% en medicina, 105% en odontología y 325% en enfermería en las áreas rurales.

Además, para aumentar la cobertura médica en el área rural firmamos un convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo mediante el cual 23 pasantes de medicina egresados de esa casa de estudio, harán su servicio social en Coahuila. De esta forma alcanzamos 92% de cobertura de las plazas rurales.

Con la enseñanza de posgrado en hospitales del estado, egresamos 26 médicos especialistas en anestesiología, cirugía general, ginecología, medicina interna, medicina integrada, pediatría y psiquiatría, quienes contribuyen al fortalecimiento del sector salud en el país. Actualmente se encuentran en formación 90 médicos en las especialidades ya mencionadas.

También revisamos los planes y programas de estudio de las carreras de medicina, enfermería, psicología, odontopediatría y nutrición, otorgando un total de nueve opiniones técnicas favorables a instituciones educativas en el estado, para elevar la calidad de su enseñanza.

Además, instalamos en febrero de este año la Comisión Coahuilense de Bioética y Conducta Profesional para el Personal de la Salud del Estado, la cual asesora en los aspectos bioéticos que se presentan en la investigación en materia de salud, en la práctica clínica y la docencia médica.



Actualización y capacitación al personal de salud.

REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

Para garantizar servicios médicos de calidad en las unidades de salud públicas y privadas, mantenemos una vigilancia sanitaria permanente acorde con la normatividad vigente. Realizamos 78 visitas de verificación programadas a clínicas y hospitales, donde las anomalías observadas fueron menores y se subsanaron completamente. Vale la pena mencionar que estas unidades fueron capacitadas en materia de fomento sanitario, a fin de prevenir riesgos a la salud de los coahuilenses.

Avalamos la expedición de 67 licencias de funcionamiento para garantizar la transfusión de sangre segura y sus derivados a los usuarios, y 27 se encuentran en trámite.

Realizamos 300 verificaciones a establecimientos de asistencia social como guarderías, estancias infantiles, casas hogar y asilos. De 390 anomalías encontradas durante la vigilancia, todas se han regularizado.

Cuadro 3.27 Verificaciones sanitarias a clínicas, hospitales y establecimientos de asistencia social

Municipio	SS	IMSS	ISSSTE	CM	HP	EAS	Total
Acuña	1	-	-	-	-	39	40
Cuatro Ciénegas	1	-	-	-	-	11	12
Francisco I. Madero	2	1	1	-	-	27	31
Monclova	2	2	1	1	5	15	26
Piedras Negras	4	3	1	1	15	28	52
Sabinas	1	1	2		4	31	39
Saltillo	3	2	-	1	9	97	112
Torreón	7	5	-	-	2	52	66
Total	21	14	5	3	35	300	378

CM: Clínica del Magisterio, HP: Hospitales Privados, EAS: Establecimientos de Asistencia Social.
Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Asimismo, verificamos 1,459 farmacias y encontramos 620 anomalías, las cuales se han regularizado en su totalidad. Además, llevamos a cabo ocho cursos de concientización sobre el manejo y distribución adecuada de medicamentos e insumos para la salud en 584 farmacias, droguerías y boticas. Respecto al manejo de medicamentos y sus efectos, notificamos al Centro Nacional de Farmacovigilancia 123 reacciones adversas e integramos 43 comités de Farmacovigilancia en el Estado.

A partir de septiembre por disposición de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), iniciamos una estrategia para regular la operación de farmacias y consultorios adyacentes a las mismas. Como parte de estas acciones diseñamos la Guía de Buenas Prácticas Sanitarias para dichos establecimientos y llevamos a cabo visitas de fomento y vigilancia de las regulaciones correspondientes.

Para advertir a la población consumidora sobre los riesgos que representa el consumo de los llamados productos milagro, a los que se les atribuyen cualidades terapéuticas, sin tener fundamento científico, operamos el Programa de Publicidad de Productos Frontera, mediante el cual entregamos 10 mil impresos publicitarios y difundimos 214 comerciales informativos en los diferentes medios de comunicación.

PROGRAMAS AGUA LIMPIA Y DE CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA

Durante el presente año logramos que no se registraran casos de cólera. Esto es resultado del fortalecimiento de los programas de Agua Limpia y de Calidad Bacteriológica del Agua, que consisten en la difusión de medidas para la prevención y control de esta enfermedad y en el aseguramiento de la calidad del agua para uso y consumo humano. Hay que destacar que Coahuila ocupa el tercer lugar a nivel nacional en eficiencia de cloración.

A través dichos programas, realizamos verificaciones para determinar el cloro residual libre en la red de distribución y comprobar la desinfección del agua para uso y consumo humano mediante muestreos bacteriológicos. Con esto, constatamos el cumplimiento de la calidad sanitaria de los sistemas de abastecimiento y suministro del agua para eliminar los riesgos de enfermedades diarreicas agudas, parasitosis y cólera, entre otras. En resumen, efectuamos 15,472 acciones en este periodo.

Efectuamos 688 supervisiones a establecimientos que comercializan agua y hielo purificado, para proteger la salud de la población.

Cuadro 3.28 Verificaciones a los sistemas de abastecimiento y a los establecimientos que comercializan agua y hielo purificado

Región	SAA	EC
Carbonífera	3,033	86
Centro-Desierto	3,107	275
Laguna	2,346	153
Norte-Cinco Manantiales	3,864	63
Sureste	3,122	111
Total	15,472	688

SSA: Sistemas de Abastecimiento de Agua, EC: Establecimientos Comerciales.
Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

A propuesta de la Secretaría de Salud, la COPREFIS autorizó otorgar distintivos de verificación sanitaria a establecimientos purificadores de agua que cumplan con la normatividad sanitaria vigente, para que la población los identifique.

SALUD ALIMENTARIA

Con la finalidad de garantizar a la población que la carne proveniente de rastros y mataderos se encuentre libre de clembuterol y reúna las condiciones adecuadas para su consumo seguro, efectuamos 38 verificaciones higiénicas sanitarias a estos establecimientos.

Para prevenir enfermedades transmitidas por la ingesta de alimentos en la vía pública, restaurantes y comedores industriales, entre otros sitios, realizamos 3,268 supervisiones sanitarias para fomentar las buenas prácticas de higiene entre el personal de los establecimientos que manejan y venden alimentos.

Asimismo, realizamos ocho reuniones de trabajo con las cámaras industriales del ramo, a fin de establecer estrategias para evitar la contaminación microbiológica de los alimentos.

También llevamos a cabo acciones de fomento para controlar el mercurio residual, y promovimos 63 pláticas para las buenas prácticas en el uso de mercurio residual con 224 personas en las ocho jurisdicciones del estado.

Para abatir el riesgo de contraer brucelosis llevamos a cabo cuatro capacitaciones sobre pasteurización y buenas prácticas de elaboración de quesos. Efectuamos 73 verificaciones sanitarias.

ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO

El tabaquismo es un problema de enormes dimensiones sociales y de salud pública; se calcula que anualmente fallecen en el mundo alrededor de seis millones de personas por causas atribuibles al consumo de tabaco y exposición a su humo.

De manera que impulsamos el Programa contra el Tabaquismo, y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, logramos reducir de 24 a 23% el consumo de tabaco.

Una de estas estrategias es el Programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco; buscamos beneficiar no solamente a los fumadores, sino también a los no fumadores. Así encontramos una solución efectiva para eliminar la exposición al humo de tabaco ambiental en espacios cerrados.

Según el último documento de investigación en regulación del tabaquismo en México, publicado en abril de 2012 por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), afirma que limitando las restricciones a fumar en lugares públicos y lugares de trabajo, se reducen tanto la prevalencia a fumar como el promedio de cigarrillos fumados al día, y se alienta su abandono al reducirse la oportunidad de consumo.

En consecuencia, en este periodo logramos acreditar 185 edificios libres de humo de tabaco más, tanto públicos como privados, cada uno cuenta con su respectiva Comisión Interna de Vigilancia, con lo cual alcanzamos 346 edificios acreditados en este programa. Durante este periodo tuvimos ocho reuniones con cámaras de comercio; realizamos 628 visitas de verificación, además de 200 visitas de fomento a la Ley General para el Control del Tabaco, y entregamos dos mil señalamientos para edificios 100% libres de humo de tabaco, mil para escuelas secundarias con el número telefónico de denuncia, 1,200 en apoyo a los establecimientos mercantiles para el cumplimiento de la ley y mil calcomanías para el transporte público que muestran los efectos nocivos del humo de tabaco.

Cuadro 3.29 Acciones del Programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco

Municipio	Edificios libres de humo de tabaco		Verificaciones	Visitas de Fomento
	Públicos	Privados		
Acuña	11	4	44	24
Cuatro Ciénegas	17	18	83	35
Francisco I. Madero	16	1	56	20
Monclova	14	1	35	48
Piedras Negras	13	13	10	18
Sabinas	5	1	93	10
Saltillo	30	17	142	35
Torreón	12	12	165	10
Total	118	67	628	200

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

CONTROL DE PLAGUICIDAS

Supervisamos 311 establecimientos que comercializan plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas, a fin de minimizar los riesgos a la salud de los trabajadores expuestos a los mismos, y de la población general, durante su almacenamiento, transporte, manejo y aplicación.

Además, capacitamos en el uso de plaguicidas a 2,754 jornaleros agrícolas, médicos y enfermeras, para lo cual realizamos 109 cursos; adicionalmente llevamos a cabo 429 verificaciones a establecimientos del ramo. Así, logramos reducir en 90% los casos de intoxicación por plaguicidas en los últimos cinco años, lo que nos ubica a nivel nacional entre los tres estados con menos casos registrados.

NORMA TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES MÉDICAS

Para garantizar la seguridad de los pacientes, sus familiares y el personal que labora en las unidades médicas, avanzamos en la implementación de la Norma Técnica de Seguridad para Unidades Médicas en el Estado (NTC-001SSP-2012), mediante la integración de 66 Comités Internos de Seguridad Hospitalaria en unidades del sector público y privado de la entidad.

Además difundimos dicha norma a 803 personas, grupo conformado por directivos de hospitales públicos y privados, integrantes de los comités internos de seguridad y personal de las áreas de seguridad y protección civil y de la Secretaría de Gobierno. También, llevamos a cabo capacitaciones y simulacros de repliegue por riesgo de violencia a 545 empleados de los hospitales generales de Saltillo y Monclova, donde instalamos 80 cámaras de seguridad, 10 semáforos con alarmas auditivas y dos botones de pánico.

A partir de agosto, realizamos simulacros de repliegue de personal a zona segura por alguna contingencia, tanto en las oficinas administrativas como en las áreas de consulta externa de las unidades hospitalarias, aunado a acciones de capacitación con personal de Protección Civil para la reacción de desastres naturales externos.

SEGURO POPULAR

En relación con en el Régimen de Protección Social en Salud —Seguro Popular—, continuamos trabajando en acciones de reafiliación mediante los módulos de atención, de modo que ejecutamos 2,119 brigadas con el fin de mantener la cobertura universal en salud alcanzada el año pasado.

Además, para promover la afiliación, instalamos módulos de atención en Saltillo, en los eventos dominicales denominados Ruta Recreativa y la Calle Cobra Vida, así como en el estadio de beisbol Francisco I. Madero; implementamos esta acción en el estadio de futbol Territorio Santos Modelo de Torreón.

Asimismo, abrimos tres módulos en conjunto con el programa IMSS Oportunidades en los hospitales denominados Ixtleros, ubicados en los municipios de Matamoros, San Buenaventura y Ramos Arizpe.

Hemos tenido una participación activa en las Macro Brigadas convocadas por el Gobierno del Estado y el DIF estatal, además de la atención que otorgamos normalmente en las comunidades rurales de todo Coahuila.

Cuadro 3.30
Infraestructura en Salud
 Unidades de atención médica adscritas
 a la Secretaría de Salud 2013

Unidad de atención médica	Cantidad
Hospital general	10
Hospital integral	2
Hospital de especialidad (del Niño)	1
Hospital psiquiátrico	2
Centro de salud urbano	38
Centro de salud rural	89
Unidad Médica Oportunidades	3
Centro de salud con hospitalización	3
Unidad móvil rural	35
Unidad móvil de especialidad	5
Unidad móvil del Programa Caravanas de la Salud	11
Unidad Móvil Rosa Estatal para Cáncer de Mama	1
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	1
Centro de Rehabilitación de Educación Especial	1
Centros de Rehabilitación Integral	4
Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor	1
Centro Sí Mujer	7
Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
UNEME Nueva Vida	8
UNEME de Enfermedades Crónicas	6
UNEME Capasits VIH-SIDA	4
UNEME Cisame Salud Mental	1
Centro de Atención de Metales	1
Unidad Auxiliar de Salud	1
Casa de salud	1
Centro de Urgencias El Palmar	1
Unidad de Consulta Externa de Torreón	1
Hospital General de Piedras Negras	1
Total	240

UNEME: Unidad de Especialidad Médica
 Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila, 2013.

Así, logramos la reafiliación de 225,557 personas, con lo cual llegamos a 787,519 afiliados al Seguro Popular, cifra que representa 29% de la población del estado. En resumen, ampliamos el acceso a la salud, que es uno de los derechos universales de las personas.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Uno de los principales objetivos de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (UAPBP) es otorgar apoyos a las solicitudes de personas de escasos recursos que solicitan bienes relacionados a la salud para su rehabilitación; por esto creamos un conjunto de acciones llamadas Por Ti y Para Todos, integradas por siete programas rectores: Coahuila en Movimiento, Paso Firme, Consentidos, Vemos Bien, Soluciones, Porque te Queremos y Escúchame. En este periodo invertimos 6.1 millones de pesos para apoyar a 7,561 personas.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En el tema de infraestructura hospitalaria, contamos con 240 unidades de servicio médico en los tres niveles de atención, distribuidos en todo el ámbito territorial, entre los que destacan 10 hospitales generales, tres de especialidad, 128 centros de salud y 52 unidades móviles que llegan a 469 localidades menores de 500 habitantes, y beneficiamos a 93,104 coahuilenses de las áreas rurales dispersas.

Basado en el Plan Maestro de Infraestructura en Salud, una de nuestras estrategias prioritarias es incrementar la capacidad resolutive de las unidades médicas al contar con instalaciones dignas, funcionales y con personal capacitado. Para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria asignamos 62.8 millones de pesos, para aplicarse en 27 proyectos, entre los que destacan los hospitales generales de Acuña, Allende, Monclova y Saltillo.

Por otra parte, derivado de las gestiones realizadas por esta Administración ante las autoridades federales, obtuvimos recursos adicionales para equipamiento médico por un monto de 46.8 millones de pesos que se aplicarán en la adquisición de equipo médico para los diferentes hospitales de la Secretaría de Salud.

Con una inversión de 10.3 millones de pesos concluimos la construcción y el equipamiento del Hospital General de Piedras Negras Salvador Chavarría Sánchez, que inició operaciones el 20 de septiembre pasado. Este hospital permite que los afiliados del Seguro Popular y la población que aún no cuenta con seguridad social mejoren servicios de salud.

Por lo que se refiere al Hospital General de Torreón, la construcción actualmente cuenta con 70% de avance físico. Además, gestionamos 195 millones de pesos para la adquisición del equipamiento médico.

Realizamos los trámites y gestiones necesarias ante las instancias federales correspondientes para iniciar la construcción del Centro Estatal de Oncología. Esta unidad de alta especialidad contará con infraestructura y equipo de vanguardia y con personal especializado para el tratamiento integral de personas con cáncer, padecimiento que representa la tercera causa de mortalidad en nuestro estado.

CONTAMOS CON 240 Unidades de servicio médico en los tres niveles de atención distribuidos en el estado

ABASTO DE INSUMOS PARA LA SALUD

Fortalecimos las acciones para incrementar el abasto de medicamentos, material de curación y sustancias químicas, con el objetivo de que en todo momento las unidades de servicio cuenten al menos con un abasto unitario de cada clave. Para esto destinamos un presupuesto de 174 millones de pesos.

Estamos en el proceso de establecer mejores sistemas de organización y control en el Almacén Estatal con el fin de lograr un uso y distribución de los medicamentos y material de curación más racional y oportuno, en beneficio de la población usuaria, para elevar el porcentaje de suministro a las unidades médicas que actualmente es de 67%.

TELEMEDICINA

Una de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 se refiere a la incorporación de nuevas tecnologías para ofrecer consultas médicas a distancia, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, que permitan mejorar la oportunidad y la calidad de los servicios de salud, principalmente en localidades que carezcan de personal especializado. A esta modalidad se le conoce como e-salud.

Como parte del proyecto de la Red de Internet Satelital en Salud de Coahuila (RISSCO), iniciamos la fase de prueba del proyecto de telemedicina que permitirá establecer comunicación directa entre el Hospital General Saltillo y el Centro de Salud Rural de Sierra Mojada; en otras palabras, esta comunicación será en tiempo real para compartir el material de diagnóstico (electrocardiogramas, cámara médica, ultrasonido, digitalizador de placas de rayos x y estetoscopio digital) con especialistas médicos en Saltillo. Así se mejorará el servicio de la atención a la población.

En septiembre de 2010 habilitamos la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA), una red dorsal de fibra óptica con fines educativos, de investigación, salud y gobierno, y de 2012 a la fecha, la Red NIBA cuenta con 40 puntos de acceso en todo el país. En nuestro estado, el Hospital General de Saltillo fue seleccionado para formar parte de esta red nacional de alta capacidad en transmisión de datos.

Para comunicar a las poblaciones rurales del país, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, coordinada con otras dependencias federales, creó la red satelital Red 23, cuyo objetivo es proporcionar servicios de internet a 6,788 Centros Comunitarios Digitales (CCD). En Coahuila, contamos con 20 CCD distribuidos en ocho municipios.



| Hospital General de Piedras Negras Salvador Chavarría Sánchez.

Para ampliar la comunicación y mejorar los servicios de internet, este año implementamos la Red 11k, que brinda servicios de internet y de voz a los CCD. Actualmente operamos 11 sitios distribuidos en seis municipios del estado.

También iniciamos el Proyecto de Conectividad Terrestre, que brinda servicios de internet por medios terrestres, a tres centros de salud en localidades de Matamoros y Torreón.

Finalmente, y continuando con los esfuerzos por llevar servicios de internet a comunidades que no cuentan con acceso a los mismos, está en proceso la instalación el proyecto Red 10k, el cual se conformará de 23 sitios con internet satelital que cubren siete municipios.

Considerando todas las acciones antes mencionadas, podemos aseverar que en Coahuila, en materia de salud, estamos haciendo bien las cosas. No sólo en cumplimiento del mandato constitucional, sino convencidos de que esto nos permitirá alcanzar el más alto bienestar social, vivir con más plenitud y ser más productivos.

VIVIENDA DIGNA Y CERTEZA PATRIMONIAL

Es derecho de todos los coahuilenses disfrutar de una vivienda digna, por eso realizamos esfuerzos para lograr que las familias que más lo necesitan cuenten con la posibilidad de acceder a una, además de otorgarles certidumbre legal en su patrimonio.

Fortalecimos al organismo estatal de vivienda y realizamos acciones en coordinación con el Gobierno Federal para promover un mayor número de créditos hipotecarios con los cuales logramos oportunidades de acceso a una vivienda y combatimos el rezago habitacional. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) ha otorgado más de 26,900 créditos para beneficio de más de 100 mil coahuilenses.

Este año, logramos consolidar la planeación y ordenamiento administrativo, legal y financiero para que la Comisión Estatal de Vivienda opere de forma transparente, con una clara y firme política apegada a criterios de sustentabilidad y de mejoramiento integral del desarrollo urbano habitacional. Entregamos 854 cartas de liberación para que los beneficiarios pudieran iniciar su proceso de escrituración. Con estas acciones, apoyamos a más de tres mil coahuilenses que no contaban con el documento para acreditar su propiedad.

Con una inversión conjunta, equivalente a 113 millones de pesos entre los tres órdenes de gobierno, iniciamos los trabajos de edificación de 1,043 viviendas en beneficio de 4,172 personas de Monclova, Nadadores, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura y Torreón.

Además, por primera vez emprendimos 1,571 acciones de mejoramiento y ampliación de la vivienda urbana y rural, en beneficio de 6,284 personas de Allende, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Jiménez, Matamoros, Monclova, Nadadores, Ocampo, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Viesca; esto representó una inversión de 45 millones de pesos.

La vivienda es, sin duda, uno de los detonadores de desarrollo más importantes por su repercusión en diversos sectores de la economía; además, es un derecho humano que en todo intento de justicia social debe estar presente y ser protegido con determinación por parte de todo gobierno. Esa determinación debe traducirse en el diseño e implementación de políticas públicas integrales y articuladas a todas las áreas del desarrollo urbano. Por ello, el desarrollo habitacional debe contemplar no solo el combate del rezago, sino también el mejoramiento de la vivienda y un entorno con espacios públicos y equipamiento adecuado.

El rescate urbano habitacional es una tarea imprescindible en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los coahuilenses; por ello, emprendimos el Programa Pintando Sonrisas, que consiste en acciones de pintura de fachadas para el rescate de las áreas grises de la ciudad, con la participación directa de los beneficiarios del programa. Para ello, formamos y capacitamos a comités de colonos que tuvieron a su cargo la responsabilidad de pintar las viviendas de su colonia y así contribuimos en la reconstrucción del tejido social. Este programa es el resultado de la participación de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad civil organizada y de las familias del sector. En la primera etapa, llevamos a cabo mil

acciones de rehabilitación de fachadas en Saltillo y Torreón. Al concluir las tres etapas, habremos realizado tres mil acciones, con una inversión cercana a cuatro millones de pesos, en beneficio de 12 mil personas de 18 colonias.

Como consecuencia de la contingencia que afectó Piedras Negras el pasado mes de junio, 302 familias que habitaban en la colonia Luis Donaldo Colosio, perdieron sus viviendas debido a que se encontraban en una zona de alto riesgo, por ello, con una inversión tripartita de 36.8 millones de pesos, los reubicamos en el fraccionamiento Gobernadores y les construimos sus viviendas.



| Entrega de escritura, Arteaga.

CERTEZA JURÍDICA

DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Con el Programa Integral de Regularización de la Tenencia de la Tierra garantizamos la tranquilidad familiar al otorgar certidumbre legal en el patrimonio inmobiliario de los coahuilenses, lo que les permite tener acceso a los servicios básicos; esto dignifica y mejora su calidad de vida.

A la fecha, regularizamos 14 colonias equivalentes a 3,934 lotes, en beneficio de más de 15 mil habitantes. Asimismo, trabajamos en la regularización de 247 colonias más en todas las regiones.

Elaboramos 5,805 escrituras en beneficio de más de 23 mil personas y nos encontramos en

proceso de escrituración de 761 colonias, lo que equivale a la regularización de 85,504 lotes.

En estos dos años elaboramos 8,228 títulos de propiedad en beneficio de más de 40 mil coahuilenses de todas las regiones del estado.

Para estar cerca de los habitantes que demandan atención en materia de regularización de la tierra, instalamos 355 módulos itinerantes en todas las regiones, en beneficio de más de 35 mil personas. En estos módulos revisamos la información e integramos los expedientes para el trámite de escrituras.

Cuadro 3.31 Colonias en proceso de regularización y escrituración

Región	Colonias en proceso de regularización	Colonias en proceso de escrituración	Lotes en proceso de escrituración
Carbonífera	18	70	13,054
Centro-Desierto	53	143	26,860
Laguna	52	99	11,205
Norte-Cinco Manantiales	51	176	14,495
Sureste	73	273	19,890
TOTAL	247	761	85,504

Cuadro 3.32
Escrituras elaboradas y beneficiarios

Región	Escrituras	Personas
Carbonífera	537	2,148
Centro-Desierto	1,100	4,400
Laguna	872	3,488
Norte-Cinco Manantiales	1,191	4,764
Sureste	2,105	8,420
Total	5,805	23,220

Cuadro 3.33
Atención en los módulos itinerantes

Región	Módulos	Personas
Carbonífera	87	4,318
Centro-Desierto	69	8,957
Laguna	85	17,934
Norte-Cinco Manantiales	54	1,675
Sureste	60	2,714
Total	355	35,598

Fuente: SEGU. Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila, 2013.



Entrega de títulos de propiedad.

CULTURA PARA EL DESARROLLO

Una de las prioridades de nuestro gobierno es lograr la democratización cultural para que los ciudadanos participen en el proceso de construcción de su propia cultura. Esta política propone un cambio de papeles importante; los ciudadanos pasan de ser espectadores pasivos de la obra de otros a actores activos de su propia cultura.

Esto nos permite también salvaguardar y divulgar el capital y las raíces artísticas y culturales del estado, así como conjuntar voluntades para fomentar la creación artística, las tradiciones y el desarrollo cultural.

Este nuevo paradigma permite que la cultura se conciba como un instrumento de cohesión social y combate contra la pobreza que se caracteriza por la búsqueda de estrategias para captar nuevos públicos, el estímulo de la animación cultural, el compromiso de la participación social, la acción cultural dirigida a grupos especiales, así como la promoción y defensa de nuevas formas de expresión cultural.

Estamos convencidos de que sólo cuando alcancemos una democracia cultural donde todos tengan la misma capacidad y oportunidad de participar en la vida cultural tendremos una verdadera democracia política.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Nuestra red estatal de museos se ha visto beneficiada a lo largo del año, con más de 200 mil visitantes locales, nacionales y extranjeros, quienes además de conocer los museos y exposiciones, pueden ser testigos de conferencias, talleres o cuentacuentos que se realizan de manera eventual.

En cuanto a las obras necesarias para continuar con los proyectos museográficos en el estado, invertimos 4.8 millones de pesos para la remodelación del inmueble del Museo Despacho Carranza, su museografía y la restauración de los murales de Tarazona en Palacio de Gobierno, en Saltillo.

Remodelamos también los inmuebles que albergarán los museos del Charro y de los Saraperos, en Saltillo, con una inversión combinada de 3.6 millones de pesos. Asimismo, en Piedras Negras, realizamos obras complementarias en los inmuebles de los museos de la Frontera y del Niño, cuyas inversiones fueron de 2.3 y 2.5 millones de pesos, respectivamente.

Como parte de la conservación de los recintos culturales del estado, destinamos 3.5 millones de pesos para sustituir la cubierta de cristal del domo estructural del Museo Coahuila y Texas, ubicado en Monclova.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Para cumplir con los lineamientos en materia de cultura establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, realizamos acciones orientadas a consolidar la cultura y las artes como un valor de desarrollo y cohesión social, traducido en una sólida identidad cultural, en la calidad de la producción artística de los coahuilenses y en el disfrute individual y colectivo de las diversas expresiones culturales.

Por esto incrementamos en 35%, respecto al primer año de la Administración, los eventos culturales dirigidos a diferentes sectores de la población, como niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.



| Exposición Fuerzas Armadas, pasión por servir a México.

ARTES VISUALES

Para difundir el trabajo de los talentos coahuilenses en los distintos rubros de las artes visuales llevamos a cabo un extenso programa de exposiciones temporales, por medio de muestras colectivas e individuales, que llegaron a todas las regiones del estado, principalmente a los municipios alejados de los grandes centros urbanos.

Estas exposiciones itinerantes se nutren de los acervos de los museos, por ejemplo las de Rubén Herrera y José Guadalupe Posada, y se vinculan también con la Colección Pago en Especie, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además de exposiciones como *1913, orígenes del Constitucionalismo* y *Por mi espíritu hablarán mis trajes*, con las que se agasajó a los visitantes de las ciudades de Saltillo y Torreón.

Como parte de una estrategia de recuperación de espacios públicos destacan las exposiciones de escultura de Leonora Carrington, titulada *Cazadores de sueños*, y la selección de piezas de José Luis Cuevas, que instaladas en sitios estratégicos, como la Plaza de Armas y la Plaza Ateneo en Saltillo, han sido visitadas y disfrutadas por cerca de 200 mil personas.

Esta tarea se apunala con la presentación de exposiciones magnas, como *De Porfirio Díaz a Vicente Fox, propaganda política durante el siglo*

XX y la presencia del pintor latinoamericano Fernando Botero, con su exposición *Testimonios de la barbarie*. Ambas muestras recibieron más de 50 mil visitantes.

De igual manera, en la capital del estado, presentamos la exposición *Fuerzas Armadas, pasión por servir a México*. La exhibición ocupó cerca de 700 metros cuadrados de superficie y ya se había presentado en diversos lugares, incluyendo el Zócalo de la ciudad de México. Nuestro Gobierno, por medio de la Secretaría de Cultura se coordinó con la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de que los saltillenses, así como los visitantes en el periodo vacacional de Semana Santa, tuvieran la oportunidad de apreciar de cerca la muestra compuesta por 17 estands gigantescos, colocados en el parque Las Maravillas. Asistieron más de 700 mil personas, lo que nos ubicó como uno de los estados que registró mayor afluencia.

El Museo Coahuila y Texas, de Monclova, albergó las exposiciones *Serpientes y escaleras* que integra más de 20 ejemplares de reptiles vivos originarios de diversas partes del mundo, fotografías, información geográfica, biológica e histórica de dichas especies. Y la exposición *La edad de hielo*, en la que destacó la réplica del esqueleto de un mamífero, que se instaló en el centro del patio de

RECIBIMOS a
más de 700 mil
personas en
la exposición
*Fuerzas
Armadas,
Pasión por
Servir a México*

ese museo. Estuvo compuesta de 50 piezas más, de especies extintas hace 10 mil años (réplicas de mamuts, fósiles de mastodontes y diez familias de mamíferos, así como una colección de cráneos).

Los temas de esta exposición fueron la historia biológica del planeta, el quehacer paleontológico, la mastofauna del pleistoceno y la presencia de los primeros hombres en México. Estas muestras llegaron a Monclova en coordinación entre la Secretaría de Cultura y la Presidencia Municipal.

Con el ciclo FotoCoahuila promovemos la fotografía, al traer a nuestro estado los mejores exponentes de esta actividad; además abrimos espacios de difusión y capacitación para artistas locales. Con esto, atendemos a una de las comunidades culturales más activas de nuestra entidad, la de los fotógrafos. Esta estrategia abarca 35 actividades entre las que se incluye el Concurso de Fotografía Contemporánea de México, y beneficia a cerca de 20 mil personas que participan activamente en exposiciones, concursos, capacitaciones y mesas de análisis en torno al quehacer fotográfico y su relación con la sociedad y la promoción cultural en el estado.

Este año, el ciclo estuvo orientado a la capacitación, con personajes de la talla de Pedro Valtierra y Francisco Mata Rosas.

Para difundir el arte coahuilense e insertar a nuestro estado como referente cultural en el norte del país, presentamos en el Museo del Carmen, ubicado en el Distrito Federal, la exposición *Exvotos de Parras*, que da testimonio de la piedad popular mediante pinturas que muestran acontecimientos curativos, providenciales o milagrosos que las personas beneficiadas de los siglos XIX y XX mandaban pintar como acto de agradecimiento.

En relación con la participación de artistas coahuilenses en eventos de arte y cultura nacionales, participamos en Entijuanarte 2013, el cual es una plataforma artística y cultural que promueve y vende arte contemporáneo de artistas nacionales y extranjeros, mediante exposiciones individuales o colectivas de pintura, escultura, fotografía, dibujo, grabado, medios digitales, instalación y performance. En esta ocasión participó el taller lagunero de gráfica El Chanate.

A raíz de una iniciativa que enviamos al Congreso del Estado para reconocer a las figuras coahuilenses destacadas en el ámbito de la cultura y las artes, se declaró como Benemérita del Arte a María del Pilar Rioja del Olmo, ícono de la danza española en México quien, con sus presentaciones, ha puesto en alto el nombre de Coahuila en escenarios internacionales.

En colaboración con la Cineteca Nacional y el Cine Teatro Palacio presentamos 11 películas mexicanas dentro de la 54 Muestra Internacional de la Cineteca Nacional. Asistieron 1,300 espectadores.

Durante el 28 Festival Internacional de Cine en Guadalajara, presentamos el *Catálogo de locaciones de Coahuila*, y difundimos los apoyos a películas de ficción y documentales de cineastas nacionales e internacionales que deseen filmar en Coahuila. También presentamos una muestra de 20 cortometrajes y un largometraje de cineastas coahuilenses.

La Gira de Documentales Ambulante, iniciativa de Gael García y Diego Luna, por primera vez llegó a Coahuila y nos ubicó como subsede. De manera que se proyectaron más de 70 documentales de México y el mundo en Monclova, Parras, Saltillo y Torreón, los cuales contaron con la asistencia de 4,500 espectadores.

Durante la gira se realizaron también cuatro mesas de reflexión, dos conferencias magistrales, la proyección de documentales para niños como parte del programa Ambulantito y el Taller de Video-Cartas para Niños, impartido por Guillermo Monteforte, en el que menores de entre 8 y 12 años realizaron siete video-cartas dirigidas a niños de Oaxaca.

En la misma área del cine, se llevó a cabo DOCSDF que se ha posicionado como el más importante ciclo de documentales desde 2006 y del cual Coahuila también es subselección.

En conjunto, estas acciones contribuyen a la formación de públicos analíticos y participativos y estimulan nuevos hábitos de consumo cultural.

MÚSICA

Por lo que se refiere a la música, en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Constitucionalista, y con el propósito de fomentar los valores culturales y artísticos vinculados a nuestra identidad estatal, convocamos a escuelas primarias y secundarias a participar en el Primer Concurso de Interpretación del Himno Coahuilense.

Contamos con José Luis Ulloa Pedroza, Alejandro Reyes-Valdés, Joel García Almaguer, Mario Flores y Rafael Pérez como jurados. Los ganadores fueron el Colegio América, de Torreón, y la Escuela Secundaria Técnica Núm. 5 Pedro Ferriz Santacruz, representante de Piedras Negras.

Esperanza Azteca es un proyecto musical de orientación social que brinda a niños y adolescentes de escasos recursos la oportunidad de desarrollar los más altos valores humanos por medio de la enseñanza y la práctica de la música sinfónica y coral, trabajo en equipo, orientación al logro y la excelencia, sensibilidad a la creación y experiencia estética del hombre, esfuerzo y disciplina, diversidad e identidad cultural. Asimismo genera resultados en el carácter, la autoestima, el espíritu y la manera de expresión y socialización del individuo. Su impacto va más allá de los niños y maestros que conforman las orquestas, ya que toca de manera profunda y positiva a sus familias y comunidades.

Para apoyar esta iniciativa dotamos de 95 instrumentos musicales a 170 integrantes de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, mediante una inversión de tres millones de pesos.

Con el objetivo de formar jóvenes cantantes a un nivel de competición internacional y de difundir la ópera y otros géneros vocales, llevamos a cabo el XI Encuentro Internacional de Ópera Artescénica. En esta edición participaron 49 cantantes, 15 maestros, cinco pianistas acompañantes,

Nuestro programa de cultura es innovador porque abarca el más amplio espectro de disciplinas y corrientes. Buscamos lograr una auténtica democratización de la cultura”.



| Eventos de talla internacional.

nueve pianistas estudiantes, cuatro oyentes, 20 personas de *staff* y cuatro voluntarios.

También destaca el Taller de Ópera Armando Fuentes Aguirre, que constituye una respuesta a la vocación musical de nuestro estado y a la necesidad creciente de una entidad permanente de capacitación profesional para cantantes de ópera en formación. Este proyecto resulta de la unión de instituciones públicas y privadas y de especialistas que hacen factible y sustentable el desarrollo del mismo.

Mediante este taller apoyamos a 19 alumnos, de 17 a 35 años, por medio de clases de técnica vocal, *coaching*, solfeo, teatro y danza. Ellos presentaron la tradicional *Pastorela de Catón*, durante diciembre de 2012, a la cual asistieron 3,400 personas.

En coordinación con la Orquesta Filarmónica de Saltillo (OFS) y a través de la Secretaría de Cultura creamos el premio Coahuila-OFS, en el marco del V Concurso Internacional de Canto Sinaloa 2013, que convoca a jóvenes cantantes de ópera de todo el mundo. De los diez finalistas que se presentaron en mayo con la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes, se seleccionaron tres para ser acreedores al premio, el cual consistió en un estímulo económico de 10 mil pesos a cada cantante, y un concierto con la Orquesta Filarmónica de Saltillo en el teatro de la Ciudad Fernando Soler.

El Premio Coahuila-OFS proyecta a Coahuila como un estado de gran desarrollo y compromiso cultural, tanto en el país como en el mundo, y

figura al lado de premios otorgados por entidades culturales y de educación como el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Chicago's Concert Opera Company, así como por instituciones gubernamentales y empresas como Instrumenta Oaxaca, Fundación Coppel y el Gobierno de Sinaloa.

De igual forma, este premio otorga solidez a los planes de desarrollo cultural que se encuentran en marcha en el Gobierno del Estado, y representa una oferta más —y de alta calidad— para la sociedad coahuilense. En esta primera edición los ganadores fueron Adriana Romero Ramírez, soprano (Hidalgo), César Delgado López, tenor (Jalisco) y Carlos López Santillán, barítono (Jalisco).

Llevamos a cabo la Gala de Ópera, Zarzuela y Música Mexicana en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, en Saltillo. Con una asistencia de poco más de mil personas, el concierto constituyó una demostración del trabajo profesional de la OFS, de los cantantes ganadores, y del Taller de Ópera Armando Fuentes Aguirre. Las entradas al concierto pasaron de 50 pesos a donativos en especie para los municipios afectados por las lluvias.

En relación con el programa Leo, Luego existo... operado en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), alcanzó una sede más dentro de nuestro estado, por lo que ya se cuenta con dicho programa en un municipio de cada región.



| XI Encuentro Internacional de Ópera Artescénica.

PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA

El año pasado iniciamos el Programa Estatal de Fomento a la Lectura 2011-2017 para incrementar el nivel de lectura de la población coahuilense, para que este hábito coadyuve a la generación de una sociedad más analítica y participativa, al tiempo que se privilegie la democratización del acceso a diversos materiales de lectura.

Este programa coordina los esfuerzos de las distintas dependencias, instituciones y agentes sociales mediante cuatro líneas de acción: Saber leer, Poder leer, Querer leer y Enseñar a leer. Saber leer pretende la formación de lectores; Poder leer se enfoca a producir y distribuir acervos para todos; Querer leer está orientado a familiarizar a los coahuilenses con la lectura, y Enseñar a leer busca consolidar el fomento a la lectura en el sistema educativo.

En el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria y Lectura Letras de Cambio atendimos 22 comunidades y colonias urbano-marginadas de Saltillo y Ramos Arizpe, dando prioridad a las colonias en los polígonos de mayor incidencia delictiva y de pobreza.

En las mismas, entregamos 20 mil materiales de lectura a promotores de la red de voluntarios del programa, que incluye carteles o pósteres, folletos, hojas de literatura, revista *Sala de espera*, calcomanías, entre otros.

En mayo llevamos a cabo un recorrido de seguimiento y capacitación para promotores voluntarios y mediadores de las sala de lectura en las cinco regiones del estado, por medio del cual se han realizado actividades (charlas, lecturas, talleres, representaciones escénicas) a través de los ganadores del Concurso de Proyectos de Fomento a la Lectura para Todos en siete municipios. Dicho concurso se lanzó con la finalidad de que los coahuilenses nos hicieran llegar sus propuestas para fomentar la lectura a la comunidad.

Mediante el Programa Nacional de Salas de Lectura-Coahuila entregamos un acervo de 61 libros a 140 salas de lectura, así como 30 mil materiales alternativos de lectura y promocionales (carteles, folletos, calcomanías, discos compactos) a los mediadores de las salas.

Realizamos mensualmente Jornadas de Lectura en 48 salas de lectura y los Paralibros de las cinco regiones, con la participación aproximada de mil personas.

Los paralibros forman parte de un programa que se ejecuta en corresponsabilidad con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; son módulos de fomento a la lectura directamente en espacios de la comunidad; están disponibles de martes a domingo y ahí mismo de tiempo completo hay un promotor de lectura.

Cada unidad cuenta con un acervo de 365 libros que están a disposición de los transeúntes momentáneamente, sin embargo, la intención a mediano plazo es que a partir de un registro las personas puedan acceder a los libros de forma prolongada, prácticamente como en una biblioteca.

A fin de efectuar brigadas, festivales y semanas de cultura, entre otras actividades, Coahuila cuenta con cinco bicilibros. El bicilibro tiene un acervo de 150 títulos de diversos programas como el de Promoción Nacional de la Lectura y el Fondo Editorial de Coahuila, y se prestan los textos a las personas que participan en las brigadas.

ATENDIMOS 22 comunidades y colonias de mayor incidencia delictiva y pobreza con el Proyecto de Intervención Comunitaria y Lectura Letras de Cambio

REALIZAMOS el premio de poesía más importante en hispanoamérica cuyo ganador fue el cubano Luis Manuel Pérez Boitel, con su obra *Artefactos para dibujar una nereida*

Se puso en práctica con acciones culturales en Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón y Viesca. A través de ellos, atendimos a cerca de 50 mil personas en las Macro Brigadas y en acciones de animación a la lectura.

Extendimos las opciones a la lectura a través de la edición de diversos libros y colecciones como Reaperturas, que consta de cinco títulos en proceso, además de publicaciones como *Tarazona*, *Memorias de Vito Alessio Robles*, escrito por el connotado coahuilense, Javier Villarreal Lozano. Así como las publicaciones *Y América y no América*, y *Realidad y deseo* emanadas del Festival de la Palabra, llevado a cabo el año pasado.

De igual manera, contamos con ediciones especiales como el libro de arquitectura religiosa en Coahuila, la colaboración con editorial Clío del libro *1913: Año crucial*.

HOMENAJE POR EL 140 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MANUEL ACUÑA
Manuel Acuña, es considerado uno de los poetas más destacados del romanticismo mexicano. Su futuro se vio interrumpido a los 24 años con su temprana muerte ocurrida el 6 de diciembre de 1873.

El poeta saltillense es, sin duda, uno de los personajes que más fortalece la identidad cultural de los coahuilenses. Por tal motivo y con la finalidad de promover la figura literaria de Acuña, llevamos a cabo un extenso programa de actividades en el marco de la magna conmemoración de su 140 aniversario luctuoso. Se trata de un homenaje capaz de trascender lo efímero de las conmemoraciones, motivando la creatividad de los poetas de habla hispana.

Los eventos de esta conmemoración incluyeron acciones desde todas las disciplinas artísticas, como concursos estatales de ensayo y composición musical, la presentación de obras teatrales, la producción de un documental sobre la vida y obra del poeta, presentaciones de libros, charlas y conferencias, la edición de una historieta biográfica y la emisión de un timbre postal conmemorativo.

El eje central de este homenaje es el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española, dotado de 100 mil dólares para el ganador. La convocatoria estuvo abierta a todos los poetas de habla hispana, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia.

Con este premio, Coahuila se integra al panorama cultural nacional como sede de un certamen que apunta claramente a ubicarse entre los eventos literarios más destacados del año. El monto del premio lo convierte en el más importante en Hispanoamérica en materia de poesía.

Recibimos más de 700 trabajos de 22 estados de la república y 22 países, además de los trabajos de los coahuilenses o residentes del estado.

El ganador de este galardón se anunció el pasado 11 de octubre, y el premio le será entregado el próximo día 6 de diciembre; le fue otorgado al trabajo denominado *Artefactos para dibujar una nereida*, firmado con el seudónimo Paolo Restrepo, escrito por el poeta Luis Manuel Pérez Boitel, originario de Remedios (Villa Clara, Cuba).

Otro evento de gran relevancia fue el Encuentro Internacional de Poesía Manuel Acuña, realizado del 27 al 31 de agosto en Saltillo. Se dieron cita destacadas voces de la poesía internacional que reflexionaron sobre la creación artística, la traducción literaria y el desarrollo social a través de la poesía, entre otros temas.

Participaron 40 poetas, 10 de ellos extranjeros, que junto con el público asistente hicieron de Coahuila el centro del debate poético. Tuvo como sedes a Saltillo, Torreón y el Distrito Federal.

En este marco celebramos por primera vez en el estado, el XVI Encuentro Nacional de Mediadores de Salas de Lectura, con el título Palabras para Habitar el Mundo, en Saltillo, del 27 al 29 de agosto.

El Concurso Estatal Acuña, una Canción tuvo como objetivo realizar un homenaje musical al poeta. Este concurso lanzó su convocatoria el día 15 de marzo y la final se realizó el 1° de octubre. El concurso estuvo abierto a todos los géneros musicales, siempre y cuando tuvieran como texto un poema del escritor coahuilense Manuel Acuña.

Todos los finalistas grabaron un disco compacto con sus respectivas canciones y los tres primeros lugares obtuvieron un premio en efectivo con un monto combinado de 40 mil pesos. Los ganadores fueron: primer lugar, Alfonso de Jesús Quezada, originario de San Pedro; segundo lugar, Heriberto Escobedo Godoy, de Monclova, y tercer lugar, Amelia Mariel Chacón Peña, originaria de Saltillo.

De igual manera lanzamos la campaña Coahuila se Viste de Poesía, mediante la cual entregamos cerca de 30 mil materiales diversos de lectura y promocionales.



Inauguración del Encuentro Internacional de Poesía Manuel Acuña.

DESARROLLO CULTURAL

INFANTIL Y JUVENIL

Los niños de Coahuila son nuestra mejor inversión para el futuro y su desarrollo integral resulta prioritario para forjar lo que queremos cimentar. Por esto, fortalecimos y ampliamos los programas y acciones que les permitan seguir desarrollando su creatividad y cultura.

Mediante el Programa Estatal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, en vinculación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, realizamos acciones destinadas a los niños y jóvenes.

Por segundo año realizamos el curso de verano Aventureros, para brindar un espacio de atención y desarrollo artístico y cultural que los niños puedan aprovechar durante el periodo vacacional. Entre las actividades se encuentran talleres, espectáculos y visitas guiadas a exposiciones en la Red Estatal de Museos.

El Segundo Festival Cultural Infantil y Juvenil, La Maroma es un foro para las manifestaciones artísticas en materia de cultura infantil y juvenil que presentan altos estándares de calidad en México.

Este año el tema fue El agua como patrimonio de la humanidad y todas las implicaciones que tiene en nuestra percepción de la naturaleza. Esta edición se llevó a cabo en la Plaza Mayor de Torreón y en la Plaza de Armas de Saltillo, con sub-sedes en los principales municipios de las cinco regiones del estado.

Este festival desarrolla actividades cuyo principal objetivo es detonar en los niños procesos creativos a través del arte, para incorporar en su desarrollo su sentido crítico, reflexivo y sensible.

Los talleres cubrieron diferentes técnicas de las artes visuales, escénicas, sonoras y literarias, con énfasis en la fotografía, el cine, la creación literaria, la improvisación y la poesía visual, auditiva y escrita. Este año la inversión fue de 2.4 millones de pesos y beneficiamos a cerca de 55 mil personas.

Realizamos el Primer Concurso Estatal de Literatura Infantil e Ilustración Juvenil Coahuila, Tierra de Dinosaurios con el objetivo de dar a conocer nuestra historia paleontológica. Esta acción propició un encuentro entre la niñez y juventud coahuilense

con su patrimonio natural histórico, y los sensibilizó sobre la importancia de su protección y preservación. Dicha convocatoria llegó a dos mil escuelas primarias y secundarias. Logramos la participación de 824 niños y adolescentes que desarrollaron su capacidad creativa en la ilustración y la literatura con el tema de los dinosaurios. Los ganadores fueron de Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

CULTURA PARA TODOS

La vinculación de acciones para descentralizar, crear y reactivar nuevos espacios culturales, así como de difundir y rescatar, de capacitar y formar creadores y promotores, es el resultado de un esfuerzo institucional de los tres órdenes de gobierno.

Respecto al primer punto, seguimos con la labor de descentralizar las acciones culturales, estamos convencidos que es fundamental dentro de la política cultural de esta Administración. Por esto fortalecimos los instrumentos compartidos con las instancias culturales de los otros estados del país, la Federación y los municipios, para beneficiar cada una de las propuestas culturales con que se cuenta, mediante la promoción de todas las expresiones artísticas emanadas de los diferentes lugares.

Por lo cual continuamos colaborando con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para llevar programas o acciones bipartitas a la población coahuilense. Una de las herramientas que usamos es el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico en Coahuila (PECDA), a través del cual reciben apoyo económico 38 artistas y creadores con una inversión ejercida, a la fecha, de dos millones de pesos.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), en el periodo 2013 al cierre de su convocatoria para seleccionar los proyectos que se beneficiarán, recibió 52 trabajos que están sometidos a un dictamen a cargo de un comité técnico, para que puedan validar a los que resultarán seleccionados.

La gran aportación de la presente Administración a la vida cultural del estado será permear a todos los segmentos sociales. En este sentido, una herramienta efectiva son los festivales con los que contamos, y con los que hemos establecido un frente sólido para recuperar la convivencia ciudadana en las calles, ganando espacios que habían sido vulnerados por la delincuencia.

Entre nuestros festivales destacamos La Calle de Todos, donde planteamos actividades para todos los gustos, buscando llegar mediante la cultura popular a todos los estratos, estrategia que se reflejó en plazas llenas y una renovada confianza en los espectáculos en la vía pública.

Con el objetivo de ampliar la visión del intérprete en el campo formativo, artístico y de cultura general, así como actualizar el estudio de la guitarra e impulsar a las nuevas generaciones de ejecutantes y compositores, sin olvidar la formación de públicos para los nuevos repertorios guitarrísticos, llevamos a cabo en Monclova, Piedras Negras, Saltillo, Torreón, y por primera vez, en Parras, la XVIII edición del Festival Internacional de Guitarra del Noreste, el cual no sólo se ha consolidado como una tradición, sino que representa un foro de primera importancia en el mundo de la guitarra.

La calidad de los ejecutantes, la oportunidad de que convivan guitarristas mexicanos con sus pares extranjeros, y el hecho de ser una ventana para el mundo y un punto de convergencia para la creación e intercambio cultural han contribuido para que nuestro festival se sitúe, entre los mejores del mundo. Además, la presencia de investigadores, orquestas sinfónicas, ensambles, compositores y constructores de guitarra ha contribuido también a que el festival sea un espacio imprescindible de conocimiento para impulsar la creación y formación académica de los jóvenes guitarristas y para aquellos amantes de la guitarra que pretendan tener un panorama más amplio sobre el desarrollo de este bello instrumento.

El Segundo Concurso Nacional de Guitarra de México fue la primera actividad del festival en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, de Saltillo; del cual resultaron ganadores, en primer lugar, Oman Kaminsky Lara, con 60 mil pesos de premio; Josué Arody García García, en segundo lugar, con 30 mil

pesos; Jesús Serrano Huitrón, con el tercer lugar y 15 mil pesos de premio, y Teodoro Guillermo Vélez Lizalde, quien fue acreedor al Premio Especial Julio César Oliva, instituido por primera vez y tuvo cinco mil pesos como premio. En total se presentaron 19 conciertos. Entre los artistas invitados destacaron el dúo The Katona Twins (Hungría-Alemania), Marcin Dylla (Polonia), el trío Naxos, integrado por Costas Cotsiolis, Zoran Dukic y Aniello Desiderio (Grecia, Croacia, Italia), entre otros.

Por primera vez participó en el festival la Orquesta Filarmónica de Saltillo, en un concierto que compartió con el guitarrista Pablo Garibay y el joven coahuilense Carlos Viramontes.

Además se realizó un homenaje al músico Gilberto Puente con el trío Los Tres Reyes, en el concierto de inauguración en Saltillo. El último concierto, como es tradición, fue de música flamenca, en esta ocasión con el Homenaje al Niño Miguel, con Daniel Navarro Niño de Pura y su grupo español.

En el marco del Segundo Festival Internacional de las Artes Julio Torri, llevamos eventos culturales y artísticos a 350 mil coahuilenses, lo que lo convirtió en uno de los principales foros de expresión con influencia internacional en el estado. En esta ocasión participaron más de 700 artistas coahuilenses, 25 compañías nacionales y 39 extranjeras, representantes de Alemania, Canadá, Cuba, China, España, Estados Unidos e India. En esta ocasión el país invitado fue Alemania, por lo que contamos con la presencia de 105 artistas de ese país. Además, por primera vez tuvimos un estado invitado, Zacatecas, y Monclova fue nuestro municipio invitado a esta edición del festival para, con ello, enriquecer la programación cultural y artística de este magno evento.

El festival se compuso de más de 350 actividades relacionadas a la música, el teatro, la danza, las artes visuales, la literatura y el cine; 80% más que el año pasado, con una inversión superior a 20 millones de pesos. Cabe destacar la participación de La Mala Rodríguez, Amaury Pérez, Eugenia León, Instituto Mexicano del Sonido, Óscar Chávez y Celso Piña, además de los eventos compartidos con el Festival Internacional Cervantino.

La danza tiene como una de las principales festividades en el estado, el Festival de Danza Con-

“El desarrollo integral de la cultura nos conduce a una mayor prevención de la violencia, propicia la convivencia social y el rescate de espacios públicos para las familias”.

temporánea Raúl Flores Canelo, es uno de los eventos con mayor soporte de la comunidad cultural coahuilense, donde participa activamente el gremio de bailarines locales así como compañías foráneas.

Cabe destacar que este esfuerzo colectivo no sería posible sin el respaldo de instituciones culturales de los ámbitos federal y estatal, y el entusiasmo de grupos de la sociedad saltillense.

De nueva cuenta el teatro estuvo de fiesta en todo el estado con el XVIII Festival de Monólogos Coahuila, en el que participaron artistas invitados con propuestas para todos los públicos desde teatro infantil, títeres y cuentos, hasta obras de humor negro, drama y reflexión, mediante 49 funciones en Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

En esta edición, además de las obras, se impartieron talleres relacionados con el teatro. En Saltillo estuvo el taller El Ritmo como Base de un Entrenamiento Actoral Colectivo, impartido por Martha Chávez, una actividad para directores y actores de teatro, y el Taller de Gestión de Proyectos Culturales, a cargo de María del Roble Barrett, en Casa La Besana. A la par del festival, se inauguró la exposición fotográfica *Monólogos*, de Fernando Moguel, en el Teatro de la Ciudad, recinto donde se presentaron las obras.

El monólogo que abrió el Festival fue *Cuentos de humor negro* con la actriz y titiritera Marcela del Río, originaria de Michoacán, seguida por *La Ilíada versión 7.2*, a cargo del actor Alexis Braulio, de Durango.

En el apartado internacional estuvo la propuesta del actor uruguayo Santiago Sanguinetti con su monólogo *Núremberg*, ganador del Premio Solos en el Escenario II del Centro Cultural España 2009.

Algunos de los trabajos de los artistas coahuilenses elegidos para el festival fueron *Cocinar el amor* con Tere Guillermo; *Háblame como la lluvia*, a cargo de Juan Antonio Villarreal, *Clitemnestra o el crimen*, con Martha Matamoros, entre otros.

El Festival Rockoahuila, que ya es tradición en nuestro estado, dedicado no sólo a conciertos sino a muchas más manifestaciones artísticas que han sido influenciadas por el rock, trató el tema de la ecología y la concientización del público en el respeto al medio ambiente.

Con el objetivo de desarrollar la formación de lectores en la sociedad coahuilense, instrumentamos el Festival de la Palabra Enriqueta Ochoa y la Primera Feria del Libro Usado, que consistieron en una serie de actividades culturales que permitieron a la ciudadanía participar de una verdadera fiesta del lenguaje escrito y hablado. Se integraron a su programa, expresiones de distintas disciplinas artísticas relacionados con la palabra, entre ellas, presentaciones de libros, lecturas en voz alta, obras de teatro, exposiciones, conciertos, performances, talleres de edición y creación literaria, ediciones diversas de libros y materiales alternativos de lectura, todas ellas dirigidas a fortalecer el tejido social, provocar una mayor identificación de los ciudadanos y generar en el público participante un acercamiento con la lectura y la cultura escrita en general. Destacamos en esta segunda edición del Festival de la Palabra el homenaje a Enriqueta Ochoa y Salvador Novo, y la presentación de la obra *Aullido* con Diego Luna y Jaime López.

Desde la perspectiva de la cultura, también se aborda el tema de la pobreza, la inseguridad y su impacto en la sociedad. Por esto, trabajamos en el Programa de Marginación y Prevención de la Violencia.

En este sentido, una grave omisión sería el negarle a la población, sobre todo a la más desprotegida, el acceso a los bienes culturales, razón por la cual tenemos como tarea llevar acciones y programas que permitan crear nuevas dinámicas positivas de interacción social.

Este esfuerzo se centra en los polígonos detectados como más afectados por la inseguridad, la falta de servicios y las carencias económicas. Y no todo es al interior del estado, cabe destacar la voluntad por enlazarse con el resto de México y el mundo mediante la cultura.

En la ruta para hacer de la cultura un derecho, nos enlazamos con creadores y artistas de todas las disciplinas con quienes buscamos trabajar hombro a hombro en rubros de capacitación, difusión y producción.

Buscamos ampliar nuestra colaboración con todos los sectores de la sociedad civil, pues sabemos que la reconstrucción del tejido social sólo se puede dar desde adentro de las comunidades, con la cultura como un eje creador.

Como muchos estados del norte, a Coahuila se le asocia con la violencia que azota a todo el país. Pero no todo son malas noticias. Estamos convencidos de que podemos revertir esa tendencia, porque nuestro estado tiene una historia luminosa que contar, un patrimonio cultural que compartir, una permanente producción artística que valorar y, sobre todo, una población sensible y receptiva, ávida de aprender y participar.

Éste es el perfil del trabajo cultural de Coahuila, con el que buscamos hacer efectiva la aspiración de que la cultura sea para todos.



| Museo de Artes Gráficas.

ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA UNA VIDA SANA

Somos sensibles a las necesidades de los coahuilenses y sabemos que la salud y el bienestar son cimientos fundamentales en la construcción de una sociedad moderna. Una sociedad saludable es más competitiva. Por esto, en materia de deporte, el reto es acercar a la población a la actividad física, consolidar su práctica sistemática y crear espacios dignos para la misma.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, buscamos fomentar entre la población el bienestar físico y mental, y utilizamos la activación física y el deporte como herramientas para reconstruir el tejido social; de esta forma, le apostamos a tener un futuro saludable y armónico.

Coahuila es el estado que mayor desarrollo deportivo tuvo en el año en cuanto al crecimiento de medallas de oro y medallas totales de la Olimpiada Nacional, así como al incremento en el número de deportistas estatales que representan a México en eventos internacionales oficiales. Estos resultados favorables nos permitieron obtener el Primer Lugar Nacional a la Gestión Deportiva Pública, preseña entregada por el Grupo Laureate para reconocer a instituciones o personas que hayan realizado un programa meritorio de promoción de la cultura física y el deporte.

“Nosotros tenemos que construir infraestructura deportiva no pensando en el informe, sino en los niños de 4 o 5 años, para que cuando tengan 18 o 20, sean exitosos competidores”.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nos dimos a la tarea de abatir el rezago histórico que tiene el estado en materia de infraestructura deportiva. Visualizamos una infraestructura deportiva consolidada, moderna y funcional, por lo que diseñamos proyectos para reforzar los espacios deportivos y aquellos que se destinan a promover que la población se integre en actividades saludables en las cinco regiones del estado. La idea es que nuestros parques se conviertan en un futuro cercano en complejos deportivos multifuncionales y de una excelente calidad tanto en el servicio como en las instalaciones.

Desde el inicio de la Administración, invertimos más de 550 millones de pesos en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento. En el presente año llevamos a cabo 11 proyectos que se ven reflejados en 23 acciones que benefician a 10 municipios, con una inversión de 179.8 millones de pesos. Gracias a esto, ahora la población tiene más a su alcance una cancha o un espacio público digno para recrearse y divertirse con su familia o practicar un deporte.

Cuadro 3.34 Inversión en infraestructura deportiva 2013

Región	Inversión (millones)
Carbonífera	46.5
Centro-Desierto	25.6
Norte-Cinco Manantiales	22.9
Laguna	22.3
Sureste	62.5
Total	179.8

Fuente: INEDEC. Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza, 2013.



| Cancha deportiva del Ejido Venustiano Carranza, Viesca.

REGIÓN NORTE-CINCO MANANTIALES

En Acuña entró en funciones el gimnasio de halterofilia y la pista de atletismo ubicados en la Macroplaza e iniciaremos la construcción de techumbre para la cancha de usos múltiples.

En Allende, iniciamos la construcción del gimnasio al aire libre en la Unidad Deportiva Edilberto Montemayor, lo que dará una nueva dinámica a ese sector de la ciudad.

Iniciamos la cuarta etapa de la Alberca Olímpica, ubicada en la colonia Residencial Colinas, en Piedras Negras. Esta etapa abarca el equipamiento de las áreas de servicios, filtros y un sistema solar de ahorro de energía. En la fosa de clavados, adecuamos la zona de gradería y el área de competición, así como instalaciones eléctricas e hidráulicas en general que harán del complejo acuático uno de los más importantes del norte del país por su diseño y especificaciones técnicas.

REGIÓN CARBONÍFERA

Entregamos en Sabinas el parque de beisbol infantil con pasto natural, sistema de riego, paneles delimitantes y gradería, y la pista de tartán de atletismo, ubicadas en la Unidad Deportiva Conrado Marines.

En San Juan de Sabinas, la comunidad ya disfruta del campo de futbol de pasto sintético de la Unidad Deportiva Raúl González.

Iniciamos la construcción del gimnasio de basquetbol, en Palaú y la construcción de cancha de usos múltiples La Cascada.

REGIÓN CENTRO-DESIERTO

En Monclova inauguramos la pista de tartán de atletismo y la techumbre de las canchas de baloncesto en la Unidad Deportiva Nora Leticia Rocha; en este mismo espacio construimos la arena de deportes de combate y rehabilitamos la alberca de curso corto y el cuarto de máquinas. También iniciamos la remodelación total del emblemático gimnasio Milo Martínez.

Iniciamos la construcción del gimnasio al aire libre, acción que vendrá a reforzar la promoción del deporte en Frontera.

Asimismo, arrancamos la construcción de una cancha de futbol con pasto sintético en el parque Libertad de Castaños.

En San Buenaventura, para beneficio de la comunidad, empezamos la construcción de un módulo deportivo comunitario, en la Unidad Deportiva Enrique Martínez y Martínez; uno más en la Unidad Deportiva San Buenaventura; el campo

de beisbol infantil 18 de Febrero, una cancha de futbol de campo sintético en el fraccionamiento San Pedro, el Centro Deportivo Comunitario San Andrés, y el gimnasio de box Benito Juárez.

REGIÓN LAGUNA

En la Unidad Deportiva Campestre La Rosita de Torreón, ya está en operaciones el gimnasio de halterofilia y la arena de deportes de combate, e iniciamos la construcción de techumbre y alumbrado en tres canchas de basquetbol.

Iniciamos la construcción del gimnasio de boxeo, cancha de tiro con pistola de 20 puestos y campo de tiro con arco en la Unidad Deportiva La Joya.

Con base en los resultados de los últimos dos años y la infraestructura construida, Coahuila es ya una potencia del tiro con arco en el país.

REGIÓN SURESTE

En General Cepeda, construimos la cancha de basquetbol en el ejido Presa de Guadalupe.

En el Parque Ecológico el Paraíso en la Aurora de Saltillo, entregamos el campo de tiro con arco con oficinas, vestidores, bodegas, alumbrado y equipamiento. Ahí mismo iniciamos la construcción del estadio de beisbol infantil y de la cancha de rugby, disciplina que ya le otorgó la primera satisfacción a Coahuila al ganar una medalla de oro en la Olimpiada Nacional; adecuamos también un área de lanzamientos de pasto natural para atletismo.

Rehabilitamos la Unidad Deportiva Óscar Flores Tapia con gimnasio de duela, canchas de squash, cancha de futbol y beisbol de pasto sintético.

También en Saltillo, en el Parque Venustiano Carranza, ya está en servicio la cancha múltiple de patinaje para hockey y patinaje artístico y el gimnasio de combate de box y luchas. Asimismo, empezamos la rehabilitación de las canchas de basquetbol y tenis, así como de la pista de atletismo al colocarle recubrimiento de tartán. Trabajamos en la instalación del pasto sintético en el campo de futbol, en el remozamiento del gimnasio de halterofilia y la construcción de la pista BMX. Estas acciones harán de este parque no sólo un espacio recreativo, sino un centro deportivo de excelencia.

Los saltillenses disfrutan de diversas áreas dentro de la Unidad Deportiva Francisco I. Madero, destacando el centro de Concentración de Atletas y la cancha de frontón de pelota vasca; dentro de este mismo espacio se encuentra el Estadio Olímpico, donde rehabilitamos el campo de futbol de pasto sintético, baños generales, vestidores de los árbitros, enfermería, ampliación de gradería y techumbre, pista de tartán en área de saltos y las canchas de basquetbol aledañas al estadio —con alumbrado, gradería y piso nuevo—. Empezamos a dar mantenimiento a las canchas de baloncesto y de usos múltiples.

Llevamos a cabo la reposición total del cuarto de máquinas del Centro Acuático Coahuila 2000, y lo complementaremos con una alberca de curso corto a seis carriles para entrenamientos específicos.

Concluimos la cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria General Num. 1 Javier Luis Cabello Siller, en el fraccionamiento Mirasierra.

En Ramos Arizpe, entregamos la remodelación del gimnasio de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 1 Ramos Arizpe, con duela de madera para la práctica de diversas disciplinas.



| Fortalecimiento de la infraestructura deportiva.

DEPORTE Y ACTIVACIÓN PARA TODOS LOS COAHUILENSES

Otra de las metas más ambiciosas que nos propusimos fue disminuir los elevados índices de sobrepeso y obesidad entre los coahuilenses, los cuales se combaten con acciones concretas en materia de nutrición, salud y ejercicio, por tanto diseñamos y pusimos en práctica la estrategia de nutrición y activación física MNA (Mídete, Nútrete, Actívate) que pretende sistematizar las acciones gubernamentales para fomentar que las personas integren a mediano y largo plazo el ejercicio y los buenos hábitos alimentarios a su vida diaria.

Con los diversos programas y actividades que conforman la vertiente Actívate conseguimos que miles de coahuilenses pasaran del sedentarismo a una vida activa, pues integramos a 600 mil coahuilenses, equivalentes a 21.9% de la población coahuilense.

En el Programa Especial de Deporte 2011-2017 establecimos cuatro líneas de acción dentro del objetivo estratégico Actívate: Actívate Jugando, Vida Activa, Municipios Activos y Eventos Masivos.

En relación con Actívate Jugando, sustentamos la promoción de la actividad física por medio de promotores que dirigen sus actividades a todos los estratos de la población en 86 centros públicos. La red de promotores está conformada por 240 personas de 12 municipios, quienes están debidamente capacitadas para el manejo de grupos.

El 6 de abril celebramos el Día Mundial del Deporte y de la Activación Física con actividades simultáneas en donde se activaron más de 1,500 personas. En todas nuestras escuelas deportivas promovimos los valores de esta celebración y los beneficios que implica practicarlos. En resumen, realizamos 25 actividades entre caminatas, pláticas, entrenamientos, demostraciones y torneos.

La música y el ejercicio es una importante modalidad de activación que tiene muchos adeptos en el estado. Por esto, promovimos la realización de 25 eventos multitudinarios llamados Zumbatones, que son la actividad física preferida de las amas de casa. De esta forma, las madres de familia también gozan de los beneficios de la actividad física y nos ayudan a crear un entorno saludable en su familia. Atendimos con estas acciones a 8,500 personas.

Uno de los principales complejos para la práctica de la natación en la Región Sureste es el Centro Acuático Coahuila 2000. Ahí, niños y adultos toman clases a bajo costo con entrenadores capacitados y recibiendo condiciones satisfactorias de servicio. Ofrecemos la práctica de la natación y de disciplinas afines como nado sincronizado, rehabilitación motriz, triatlón y actividades de recreación. Durante los nueve meses que dura la temporada atendimos a cuatro mil personas; 55% de los usuarios son niños y el ingreso por los servicios prestados se destina al mantenimiento de máquinas, químicos para el agua y personal de entrenamiento; además, estos ingresos propios ayudan al financiamiento de otros programas.

En cuanto a Vida Activa, promovemos el primer contacto entre las personas sedentarias y la activación física. Estas incluyen campañas de difusión en medios masivos de comunicación, eventos, ferias y módulos. De manera que en 2013 realizamos 84 Ferias de la Activación Física en 18 municipios, las cuales conjuntaron acciones recreativas, deportivas y de salud preventiva, como clases de zumba, stands informativos, mediciones biomédicas y caminatas.

PROMOVIMOS la realización de 25 eventos multitudinarios llamados Zumbatones entre madres de familia, principalmente

Con una inversión de 400 mil pesos ofrecemos 30 Espacios Activos mediante el programa Municipio Activo; ahí realizamos activación física laboral y eventos masivos. Contamos con 30 promotores debidamente capacitados y certificados.

Las Caminatas Masivas son un punto de encuentro para las familias, ya que facilitan la dinámica de socialización a través del ejercicio. En este periodo atendimos a 30 mil personas de 29 municipios en 48 eventos.

Los Eventos Especiales son espectáculos y exhibiciones deportivas organizadas con el apoyo de clubes profesionales, ligas deportivas, atletas destacados y autoridades deportivas.

Correr y trotar son actividades que en años recientes se han hecho cada vez más populares entre la población. En consecuencia, apoyamos la realización de 72 eventos atléticos en el estado, entre los que destaca el 21K Coahuila, avalado por la Federación Mexicana de Atletismo como uno de los medios maratonés más importantes de país.

Asimismo, para conmemorar el Día del Trabajo, llevamos a cabo una carrera para trabajadores y público en general con el lema El Trabajo Todo lo Vence. La carrera se realizó de manera simultánea en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón; participaron un total de 2,500 competidores.

SALUD Y BIENESTAR EN CENTROS ESCOLARES Y DE TRABAJO

IMPLEMENTAMOS acciones de activación física en 42 dependencias estatales en las que participaron más de cinco mil trabajadores

El ejercicio físico no solo ayuda a los niños a tener un buen desarrollo de huesos y músculos y una buena aptitud cardiovascular, sino que además mejora su confianza, favorece su autoestima y les ayuda a relacionarse mejor con los demás.

Durante el presente año visitamos 32 planteles de educación básica y media superior en los que promovimos la activación física y la recreación. Cerca de 15 mil alumnos disfrutaron de sesiones de rutinas musicalizadas, funciones de lucha libre, exhibiciones y torneos predeportivos.

Por lo que se refiere al programa Activación Física Escolar, involucramos a 405,445 alumnos y a 19,188 docentes en el desarrollo de 18,182 rutinas. También promovimos la participación del personal que labora en la Secretaría de Educación, y logramos que 976 trabajadores de la misma, en tres centros de trabajo, aplicaran 66 rutinas. Además, participaron 3,956 alumnos en ligas y escuelas deportivas, así como en los Centros de Rendimiento del Deporte Escolar.

En el nivel de educación media participaron 11,650 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo en diferentes actividades físicas y deportivas organizadas. Asimismo, realizamos prácticas deportivas de voleibol, basquetbol, futbol americano y futbol soccer con 5,080 alumnos de los subsistemas educativos estatales: Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC) y Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Realizamos el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas en el cual participaron 63 contingentes de igual número de institutos tecnológicos del país y 2,497 estudiantes. Fueron sedes de este magno evento el Instituto Tecnológico de la Laguna (ITL), el Instituto Tecnológico de Torreón (ITT), el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro (ITSSP) y el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo (Durango).

Los alumnos de primaria participaron en los Sextos Juegos Deportivos Nacionales de Nivel Primaria convocados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), los cuales se conforman por tres procesos eliminatorios: sectorial, regional municipal y estatal. Este año 2,300 alumnos de instituciones públicas y privadas participaron en las eliminatorias y se conformó una delegación de 156 niños que representaron al estado en tres deportes de conjunto (basquetbol, futbol y balonmano) y dos individuales (ajedrez y atletismo). La sede de la etapa nacional fue el estado de Chihuahua, del 16 al 22 de junio, en donde Coahuila obtuvo el séptimo lugar en el medallero con un total de cinco medallas: dos de oro, dos de plata y una de bronce.

Apoyamos las diferentes etapas eliminatorias de los XIII Juegos Nacionales del Consejo Nacional de Instituciones de Educación Media Superior, con el fin de contribuir a la formación integral y fortalecer su acercamiento a la actividad física y el deporte. En el proceso, 28 planteles educativos compitieron en siete disciplinas; 480 jóvenes llegaron a la instancia estatal, en la cual se definió la representación coahuilense. En la etapa nacional, realizada en junio, en Toluca (Estado de México), participaron 176 jóvenes.

Los Juegos Nacionales Populares son una iniciativa de integración juvenil destinada a la población que no se encuentra participando en el deporte organizado. La eliminatoria estatal se llevó a cabo en junio, y de ahí surgió la delegación que nos representó con cuatro equipos de futbol que en agosto viajaron a Acapulco (Guerrero).

Promovemos entre los trabajadores del sector público y privado actividades como la pausa laboral, la activación física como inicio de jornada y la recreación deportiva. En las dependencias gubernamentales implementamos actividad física en 42 dependencias y participaron 5,260 trabajadores.

Además, como es tradición, los trabajadores al servicio del Estado se integraron a la práctica del deporte mediante torneos deportivos. Este año, promovimos seis torneos con la participación de 1,800 trabajadores.

En coordinación con el Instituto Nacional de los Trabajadores (INDET), apoyamos torneos de futbol, basquetbol y beisbol para trabajadores. Como cada año, un representativo coahuilense participó en la etapa nacional, la cual se celebró el mes de octubre en Oaxtepec (Morelos).

Los Juegos Estatales de la Confederación Mexicana Obrero Campesina (CROC) convocaron a 1,200 trabajadores de 56 empresas de seis municipios, que participaron en ocho disciplinas. En donde el INEDEC apoyó con instalaciones, material deportivo y la premiación del evento.

También trabajamos constantemente para ofrecer espacios recreativos de calidad que fomenten las actividades deportivas y la interacción familiar.

En Saltillo, hay diversos parques donde la población mediante el juego y el deporte encuentran la salud física y emocional. El parque Francisco I. Madero, la Unidad Deportiva Oscar Flores Tapia, el Parque Ecológico el Paraíso, y el parque Venustiano Carranza, son importantes centros de reunión familiar. Estos espacios tienen una afluencia de 780 mil personas al año. Hay que destacar que el complejo deportivo y recreativo de la Unidad Deportiva Francisco I. Madero es la instalación con más demanda porque recibe mensualmente a cerca de 33 mil personas, entre deportistas y visitantes.

CONFORMAMOS una delegación de 156 niños que nos representaron en los Sextos Juegos Deportivos Nacionales de nivel primaria

DEPORTE ORGANIZADO Y DE ALTO RENDIMIENTO

En Coahuila creamos un esquema de apoyo al deporte acorde con las características del estado, para que los atletas que nos representan en competencias oficiales en México y el mundo se sientan respaldados y obtengan buenos resultados.

La tendencia es la expansión de la atención y el crecimiento de practicantes; pasamos de tres deportes priorizados a nueve, los cuales brindan las mayores satisfacciones en triunfos al estado. Incluimos hace un año la práctica de nuevas disciplinas deportivas como el rugby, y en este periodo, nuestro equipo logró una medalla de oro en la Olimpiada Nacional.

Contamos con una base de 83 atletas de 26 disciplinas y categorías en selecciones nacionales que representan a México en eventos internacionales oficiales; algunos están consolidados como bastiones de su deporte; otros, en proceso de concentración.

La Olimpiada Nacional es la competición amateur más importante del país. Los objetivos de nuestros programas de alto rendimiento se encaminan a que los atletas concluyan sus procesos deportivos en el ciclo olímpico. Invertimos este año 20 millones de pesos en las diversas etapas que conforman la Olimpiada Nacional: estatal, regional, nacional y paralimpiada. Incluye, entre otros, transportación aérea y terrestre a las diferentes sedes, 1,900 juegos de uniformes exteriores e interiores y mil piezas de equipaje.

Como parte de la segunda etapa, Coahuila albergó la Olimpiada Regional 2013, en la que se desarrollaron 13 disciplinas: siete de conjunto, tres de combate y tres individuales. Fuimos anfitriones de más de cuatro mil personas entre atletas, entrenadores, jueces, federativos y comité organizador, en Monclova, Saltillo y Torreón.

Aparte de la fiesta deportiva y el entusiasmo que este tipo de encuentros despierta, la derrama económica fue importante para estos municipios al recibir a miles de visitantes. El Estado invirtió más de ocho millones de pesos en la organización general del evento.

En su edición número 18, participamos en la etapa nacional con más de mil atletas, entrenadores, técnicos, jueces y personal administrativo en las cinco sedes nacionales: Tijuana, Mexicali y Playas de Rosarito (Baja California), Guadalajara (Jalisco) y Aguascalientes (Aguascalientes). Estuvimos presentes en 30 disciplinas deportivas con sus diversas modalidades, y alcanzamos 174 medallas totales, cantidad superior al año anterior (38%).

La delegación coahuilense en la Olimpiada Nacional consiguió 53 medallas de oro, 57 de plata y 64 de bronce, para colocarse en el lugar ocho del medallero general. Esto representa 51% más medallas de oro con respecto a 2012, cuando obtuvimos 35.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establece que le brindaríamos atención especial al deporte paralímpico y motivaríamos la participación de personas con alguna discapacidad en actividades deportivas. Coahuila es un estado pionero en la atención al deporte paralímpico en sus cuatro modalidades (ciegos y débiles visuales, sillas de ruedas, especiales y síndrome de Down), ya que lo fomentamos en las 19 Escuelas Deportivas Especiales del estado, que realizan un trabajo conjunto con los Centro de Atención Múltiple (CAM).

En 2013 invertimos tres millones de pesos en las etapas estatal, regional y nacional de la Paralimpiada Nacional. Participamos en la etapa nacional con más de 50 atletas, 10 entrenadores, 15 auxiliares, cinco técnicos, tres jueces y 15 administrativos. Estuvimos presentes en cuatro disciplinas deportivas con sus diversas modalidades y obtuvimos 48 medallas totales: 16 de oro, 16 de plata y 16 de bronce.

En resumen, en la Paralimpiada y la Olimpiada Nacional, conseguimos 222 medallas: 69 de oro, 73 de plata y 80 de bronce; un avance de 27.5% respecto al año anterior. Un resultado histórico para los atletas de nuestro estado.

El Sistema de Becas a Deportistas del estado es uno de los pocos a nivel nacional que apoya a los atletas que obtienen algunos de los tres primeros puestos en una competición oficial, ya que creemos que el trecho entre el ganador y los otros dos lugares, es una buena oportunidad para el desarrollo de los competidores.

Con un mecanismo transparente de asignación basado en un tabulador, nuestros deportistas, entrenadores y promotores ganadores acceden a una beca por un ciclo deportivo (nueve meses). Este año erogamos cerca de 10 millones de pesos en becas para 385 atletas, entrenadores y promotores de diversas disciplinas; 80% de este recurso es de procedencia estatal.

Los entrenadores son una parte fundamental en el logro deportivo, por esa razón también incentivamos su labor. Si un atleta coahuilense gana un torneo oficial (olimpiada nacional, eventos del ciclo olímpico y campeonatos nacionales de federación), a su entrenador también se le asigna un apoyo económico.

Otra de las vertientes para consolidar la atención al deportista es la capacitación de entrenadores deportivos, por ello brindamos cursos del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) y cursos extracurriculares. Este año, certificamos a 420 entrenadores deportivos en diversas disciplinas en la estructura de seis niveles; 295 de ellos son del sistema SICCED y 125 tomaron cursos extracurriculares de especialización.



| Promoción del deporte de alto rendimiento.

Llevamos a cabo del 14 al 16 de agosto, en Saltillo, el Quinto Congreso Nacional de Conductores SICCED.

Durante tres días recibimos a los capacitadores máster de natación y acondicionamiento físico más importantes del país, donde se legitimó a los conductores que certificarán a los entrenadores de todo el país.

Destaca la Región Sureste en el rubro de capacitación con 164 entrenadores, seguido por la Laguna, con 145. Respecto a la equidad de género, 27% de los cursos de capacitación que impartimos fue para mujeres, quienes empiezan a destacar en el entrenamiento deportivo del estado.

Gracias a la rehabilitación y creación de nueva infraestructura deportiva, aumentamos la capacidad de atención en el deporte. Ahora, no sólo entrenan en condiciones óptimas nuestros jóvenes, sino también crece el abanico de opciones. Contamos en el estado con 151 escuelas deportivas con entrenadores especializados, la mayoría de ellas administradas por el INEDEC y otras en coordinación con clubes y particulares. Estas escuelas incluyen un programa de becas a entrenadores y son una alternativa, vía promotores deportivos, de ambas acciones.

Podemos asegurar que están sentadas las bases para buscar el resultado deportivo a nivel nacional e internacional porque 151 entrenadores de 26 disciplinas preparan a los niños que serán los atletas coahuilenses que representen a México en el futuro.

Trabajamos en la integración de la mujer en el deporte, 2,224 atletas son hombres, 1,424 son mujeres. Ellas consiguieron 53 medallas de las 174 totales de la delegación coahuilense. Estos resultados son fruto del trabajo de las escuelas deportivas.

Con recursos propios, generados de nuestro programa de servicios con costo, adquirimos un vehículo tipo Van para apoyar el traslado de atletas a competiciones en el estado y en el país.

La atención integral al deportista es una prioridad en los programas de entrenamiento, por ello apoyamos a nuestros atletas con asesoría nutricional, psicológica, deportiva y de fisioterapia, con equipo, instalaciones, asesores y entrenadores especializados.

En este periodo beneficiamos a 4,951 deportistas mediante 1,050 consultas médicas como complemento en su proceso de competición y rehabilitamos a 3,700 que se vieron afectados con lesiones como consecuencia de su proceso de entrenamiento o competición. También ofrecimos atención preventiva a más de 4,500 atletas.

Nuestro proyecto a mediano plazo es fortalecer estas áreas prioritarias en el proceso de desarrollo de atletas, como un buen comienzo para esta nueva estructura del deporte coahuilense.

El deporte organizado se regula por medio de las asociaciones deportivas estatales que son las instancias que registran a nuestros deportistas. En este sexenio establecimos que la práctica deportiva en el estado sea sistematizada, incluyente y con estándares de calidad elevados, por lo que este periodo subvencionamos a estas asociaciones civiles con un monto global de 10 millones de pesos, destinados a eventos nacionales, fogeos, materiales y equipamiento.

Existen 54 asociaciones deportivas constituidas legalmente y dos están en proceso de formación; una de ellas para la disciplina del rugby. Las apoyamos permanentemente en la detección de talentos, desarrollo de los deportistas y participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.

Como consecuencia de la Reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte, en coordinación con la Comisión de Deporte y Juventud de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, realizamos cuatro foros de consulta ciudadana en el mes de agosto, con la finalidad de integrar la iniciativa para la Reforma de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En Coahuila celebramos campeonatos nacionales en diversas disciplinas como una manera de promocionar el deporte entre la población. Tal es el caso del Campeonato Nacional de Tercera Fuerza de Boliche, celebrado en Saltillo con la participación de 150 bolichistas de 11 entidades del país. La delegación coahuilense consiguió 13 medallas: cinco de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce, para colocarse en el primer lugar del medallero general.

La Galería del Deporte Lagunero es un recinto cultural donde se deposita el legado histórico de los personajes e instituciones del deporte de la región. Durante todo el año realizamos 30 eventos relacionados con la difusión, administración y gestión del deporte, que convocaron a un estimado de 1,250 personas, además de 1,400 usuarios que son visitantes asiduos de los servicios de la galería.

Es tradición reconocer con el Premio Estatal del Deporte a los hombres y las mujeres que pusieron en alto el nombre de Coahuila. En esta edición invertimos 250 mil pesos en los premios monetarios que acompañan a cada designación. Hay que destacar que Coahuila no sólo premia a su mejor atleta y a su entrenador más exitoso, sino que fieles a nuestra política de inclusión, ampliamos las categorías para que el estímulo llegue a más deportistas: atleta infantil-juvenil convencional, infantil-juvenil adaptado, atleta veterano, deporte de conjunto y promotor deportivo.

En este 2013, Esther González Medina fue galardonada por sus resultados en el Campeonato Mundial de la FINA (Federación Internacional de Natación), celebrado en Barcelona (España). En la categoría entrenador el premio correspondió a

José de Jesús Segovia Cortés, por la destacada labor con el equipo de rugby, que en su primera participación ganó la medalla de oro en la Olimpiada Nacional 2013.

El premio al atleta infantil-juvenil en la modalidad convencional correspondió a Luis Esteban Infante Galván, tirador con arco, y en el deporte adaptado a Lucía Fernanda Muro Padilla, atleta de pista y campo en la modalidad de parálisis cerebral. El reconocimiento al atleta veterano fue para Julia Rodríguez Hernández, atleta en pista y campo. En la categoría deporte de conjunto reconocimos al equipo de rugby categoría sub 19 varonil, y el promotor deportivo del año fue Armando Murillo Rosales, por su labor en la difusión del cachibol.

Institucionalizamos la Presea Fuerza Coahuila con la finalidad de reconocer a los deportistas profesionales, nacidos en Coahuila, o que con sus actuaciones representen la identidad de nuestro estado. En esta segunda edición el ganador fue Raúl Enrique Allegre Rodríguez, quien jugó universitariamente con los Cuernos Largos de Texas y profesionalmente con los Giants de Nueva York de la NFL (National Futbol League) donde ganó dos trofeos Vince Lombardi.



Promoción de la mujer en el deporte.

“Los padres de familia son los principales promotores, entrenadores, patrocinadores y motivadores para que sus hijos sigan adelante con la práctica del deporte”.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Con nuestra nueva forma de gobernar, damos prioridad al cuidado de nuestro entorno y tenemos la visión de minimizar el impacto negativo en el medio y fomentar la conservación de la biodiversidad con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Razón por la cual en este segundo año seguimos trabajando en aplicar una política ambiental que tiene tres líneas de trabajo: el cumplimiento de la ley, la protección de la biodiversidad y la participación social en el cuidado del ambiente.

Estamos seguros que con el intenso trabajo realizado este año y el que efectuaremos a lo largo de nuestra gestión, lograremos los objetivos plasmados en nuestro instrumento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y en el Programa Estatal de Medio Ambiente 2011-2017.

MEDIO AMBIENTE LIMPIO

Nuestro estado es considerado básicamente industrial, y por lo general, las actividades de las empresas someten al entorno a una gran presión y contaminación del agua, el suelo y el aire, de modo que resulta necesario contar y hacer cumplir con un marco jurídico y procedimientos que permitan prevenir la contaminación y reparar los daños causados al medio ambiente.

Para contrarrestar el deterioro ambiental que experimenta nuestro entorno desarrollamos estrategias y acciones para atender los problemas ambientales que enfrentamos. Nos enfocamos principalmente en acciones de prevención y reducción de la contaminación, así como en el fortalecimiento de la participación social, convencidos de que estos son puntos básicos, aunque no únicos, para llevar a cabo con éxito nuestra política en esta materia.

De manera que entre nuestras principales acciones se encuentran impulsar las iniciativas tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como desarrollar programas para un adecuado tratamiento y gestión de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

“*Todos debemos participar para construir una política que nos haga diferentes, de aprecio a la naturaleza, de conservación de los recursos naturales y de preservar las bellezas de la entidad.*”



| Cotorras serranas, patrimonio natural de Coahuila.



CAMBIO CLIMÁTICO

Continuamos como uno de los estados líderes en materia ambiental por contar con el Plan Estatal de Cambio Climático (PECC), el cual se encuentra publicado en la página electrónica de la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) <www.sema.gob.mx>. Dicho documento brinda las herramientas para un adecuado desarrollo de políticas, estrategias y programas en materia de cambio climático.

Para dar continuidad al PECC, gestionamos apoyo ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) para realizar un componente adicional al PECC. En éste llevaremos a cabo la cuantificación socioeconómica de los micro y macroimpactos de las políticas públicas mediante la utilización de un modelo econométrico denominado REMI.

Este estudio adicional, cuyo objeto es identificar los impactos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las necesidades de inversión, los costos asociados y los ahorros del establecimiento de las políticas públicas seleccionadas, tendrá trascendencia y beneficios en la implementación de tecnologías de suministro y generación de energía limpia (ahorro de energía, desplazamientos de la oferta), recursos naturales (tierra, agua, residuos) así como, en materia de salud y medio ambiente.

Consolidamos la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) mediante la publicación del Acuerdo de Creación en el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado el 9 de noviembre de 2012. En febrero, la comisión realizó su primera sesión ordinaria en conjunto con los grupos de expertos de cambio climático. Con la integración de esta comisión cumplimos uno de los objetivos establecidos en el PECC.

Para promover nuestro trabajo en este rubro, publicamos en la página web de la SEMA el *Boletín Mensual de Cambio Climático*, y contamos con una página de cambio climático en la red social Facebook.

Asimismo, dentro de las acciones para equilibrar los efectos del cambio climático gestionamos recursos del Fondo Metropolitano de la Laguna 2013 por 7.3 millones de pesos para instalar, en el bulevar Independencia de Torreón, iluminación sustentable.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

Continuamos con las acciones de prevención, control y reducción de la contaminación atmosférica a fin de mantener los estándares de calidad del aire en niveles satisfactorios y fortalecer el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

Los inventarios de emisiones cuantifican la emanación de contaminantes, identifican el tipo de contaminante y sitúan espacialmente las fuentes emisoras. Para difundir la información estatal en este tema, publicamos en el portal electrónico de la SEMA el Inventario Estatal de Emisiones de Contaminantes, criterio año base 2005. También publicamos el RETC 2011, que contempla 81 establecimientos que reportaron 18 sustancias emitidas al aire, 19 transferidas al alcantarillado y 30 transferidas en residuos.

La Cédula de Operación Anual es un mecanismo de reporte relativo a las emisiones, transferencias y manejo de contaminantes, y se presenta por establecimiento industrial. En 2013 recibimos 326 cédulas de operación de empresas obligadas.

Iniciamos la integración de los inventarios de equipo, maquinaria o actividades que generan emisiones a la atmósfera, así como de las chimeneas o ductos por los que se descargan contaminantes al aire. Contamos con un inventario de 1,100 equipos o maquinarias y 500 chimeneas o ductos geográficamente referenciados, actualizado a 2012.

Para fortalecer la infraestructura del Centro de Monitoreo Ambiental de la Zona Metropolitana de la Laguna y continuar con su operación, obtuvimos 5.8 millones de pesos del Fondo Metropolitano de la Laguna 2013 para llevar a cabo el proyecto en su segunda etapa.

IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

Al efecto que produce una acción sobre el hábitat en sus distintos aspectos, —es decir, a la modificación del entorno ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza—, se le conoce como impacto ambiental.

La evaluación del impacto ambiental (EIA) es un instrumento cuyo objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como regular las obras o las actividades para evitar o bajar los efectos negativos. En nuestro estado hay dos opciones para presentar un proyecto que será evaluado: el Informe Preventivo de Impacto Ambiental (IPIA) y la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Para agilizar el proceso de evaluación y los tiempos de respuesta, publicamos electrónicamente las guías correspondientes a las evaluaciones IPIA y MIA, además de los requisitos para el otorgamiento de la Licencia Anual de Extracción de Material Pétreo.

En este periodo evaluamos y autorizamos a 171 establecimientos en materia de impacto ambiental en los siguientes giros: estaciones de servicio, fraccionamientos habitacionales, centros de acopio y almacenes de residuos de manejo especial y edificaciones para naves o plantas industriales.

Asimismo, autorizamos una Licencia Anual de Extracción de Material Pétreo para un proyecto que extraerá 350 metros cúbicos diarios del material pétreo, y atendimos dos solicitudes referentes a la inscripción al Registro Estatal de Prestadores de Servicios de Impacto Ambiental.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

Una de las preocupaciones ambientales más sentidas por los coahuilenses es la contaminación, sobre todo en la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos, razón por la cual asumimos compromisos y nos obligamos a cumplirlos durante nuestro mandato.

Con nuestro Programa de Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios, en dos años de Administración logramos beneficiar a 259,038 habitantes de la entidad. En este periodo concluimos para su operación las siguientes obras:

- » Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario tipo "D" (General Cepeda)
- » Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario tipo "D" (Ocampo)
- » Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario Regional tipo "B" (Región Laguna)
- » Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento para la operación y manejo del Relleno Sanitario Regional tipo "B" (Región Norte-Cinco Manantiales)

Cuadro 3.56 Programa de Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios

Obra	Fecha de inauguración	Capacidad (toneladas)	Municipios a los que da servicio	Beneficiarios
Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario tipo "D"	20 de febrero	9,929.9	General Cepeda	11,690
Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario tipo "D"	13 de junio	9,597.8	Ocampo	11,221
Estudios, equipamiento y construcción del Relleno Sanitario Regional tipo "B"	9 de septiembre	134,577.5	Francisco I. Madero y San Pedro	158,326
Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento para la Operación y Manejo del Relleno Sanitario Regional tipo "B"	16 de agosto	53,000.0	Allende, Nava, Morelos, Villa Unión y Zaragoza	77,801
Total		207,105.2		259,038

Fuente: SEMA. Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Dentro de este mismo programa, con una inversión de 36 millones de pesos iniciamos los trabajos de estudio, equipamiento y construcción de los rellenos sanitarios en los municipios de Múzquiz, Sabinas, San Juan de Sabinas y Viesca. Con estas obras beneficiaremos a 190, 649 habitantes.

Por último, con una inversión autorizada de 14.3 millones de pesos, clausuramos y saneamos cinco tiraderos a cielo abierto de la Región Norte-Cinco Manantiales, lo anterior para evitar focos de contaminación para el agua, aire y suelo, lo que impactaría en la salud de la población.

Elaboramos el Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, documento que informa de manera general la producción y la composición de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial,

así como la organización y operación actual del servicio público estatal de manejo integral de los residuos.

Con base en este documento, el 28 de mayo publicamos en el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Este documento contiene los elementos para atender la problemática de residuos, bajo un enfoque de gestión integral y regional, al considerar criterios de eficiencia ambiental, tecnológica y económica mediante la separación, reciclaje y valorización de los residuos.

Los restos generados en los procesos productivos que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos ni como residuos sólidos urbanos, son los residuos de manejo especial.

En este rubro, con el fin de mantener renovados los padrones de personas físicas o morales que prestan sus servicios en alguna de la etapas de la gestión integral de residuos (generación, recolección o transporte, almacenamiento o acopio, reciclado o coprocesamiento, tratamiento, disposición final, y planes de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial), actualizamos semanalmente los padrones que se encuentran publicados en nuestra página web, con la intención de que los interesados contraten a empresas que cuenten con las autorizaciones, permisos y licencias para desempeñar esta actividad.

Además, para brindar una mayor transparencia y eficiencia, actualizamos semanalmente esta base de datos en la página web de la SEMA, con el objetivo de que los usuarios conozcan la etapa y den seguimiento a cada una de sus trámites y oficios.

Realizamos 110 trámites de todas las etapas de la gestión integral de residuos de manejo especial; entre los que se incluyen 24 registros de empresas como generadoras de residuos de manejo especial, de ellos, tres corresponden a actualización de datos. Para la recolección o transporte de RME, en este periodo otorgamos 46 permisos, ocho de los cuales son refrendos.

También, facultamos a 24 empresas para desempeñar labores de almacenamiento, de ellas, cuatro fueron refrendos. Para el reciclado o coprocesamiento realizamos cinco registros, para el tratamiento de RME, tres, y cuatro más para la disposición o confinamiento final.

Por último, aprobamos cuatro planes de manejo en apego al reglamento y a la NOM-161-SEMARNAT-2013, que proporciona la lista de RME que deben ser sometidos a plan de manejo.

Cuadro 3.36 Gestión de residuos de manejo especial 2013

Trámite	Cantidad
Generador de residuos de manejo especial	24
Recolector/ transportista recolector	46
Almacenamiento/acopio	24
Reciclado/ coprocesamiento	5
Tratamiento de RME	3
Disposición final RME	4
Plan de manejo	4
Total	110

Fuente: SEMA. Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



CONCLUIMOS cuatro rellenos sanitarios y se encuentran en procesos cuatro más, en beneficio de 450 mil coahuilenses

Asimismo, autorizamos 95 vehículos para la recolección de residuos sólidos urbanos, residuos industriales no peligrosos, residuos de la construcción, residuos de aguas tratadas y residuos textiles.

Realizamos, además, jornadas de capacitación con las empresas que conforman el parque industrial La Angostura, con los integrantes del Comité Local de Ayuda Mutua de Ramos Arizpe y con los socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Región Sureste, para dar a conocer los trámites y servicios que brindamos en materia de prevención y gestión integral de residuos de manejo especial e invitar a las empresas generadoras a que se registren en el padrón estatal.

PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO

Coahuila posee una amplia diversidad biológica; somos el segundo estado con mayor riqueza de cactáceas del país, y gran parte del territorio, alrededor de 80%, se encuentra en estado cercano al natural. Esto nos ha permitido establecer nuevas áreas protegidas y otros esquemas de conservación que favorecen el incremento de los servicios ambientales.

En este tema, además de las 10 áreas naturales protegidas (ANP) ya reconocidas, publicamos el decreto mediante el cual incorporamos como área natural protegida con carácter de zona paleontológica al polígono ubicado en el ejido Rincón Colorado, de General Cepeda. De esta forma, 18.4% del territorio estatal se encuentra bajo este sistema de conservación.

Firmamos un acuerdo de colaboración con la Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), cuyo objetivo es implementar programas y proyectos de coordinación para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del estado.

Asimismo, estamos en el proceso de elaboración del proyecto La Biodiversidad de Coahuila: Estudio de Estado, en colaboración con la CONABIO. Este documento contará con la participación de 110 autores nacionales e internacionales para lograr un estudio actualizado y de alta calidad.

También, para desarrollar las políticas de preservación de nuestro entorno, firmamos un Convenio

de Colaboración entre los gobiernos de Coahuila y de Texas para promover la conservación de los recursos naturales de ambos estados y el intercambio de experiencias y tecnología en la materia.

Continuamos apoyando a la asociación civil Protección de la Fauna Mexicana (PROFAUNA), para que realice las acciones de conservación, manejo, monitoreo, educación ambiental y desarrollo comunitario en la Zona Sujeta a Conservación Sierra de Zapalinamé. Esta ANP cuenta con uno de los proyectos de pago voluntario por servicios ambientales más destacados a nivel mundial. Actualmente, más de 48 mil habitantes de Saltillo aportan donativos por medio de su recibo de agua para su conservación.

Además, mantenemos nuestro respaldo a la asociación Bidesert para fortalecer las acciones de conservación, manejo, recuperación y educación ambiental que se llevan a cabo dentro del ANP municipal Sierra y Cañón de Jimulco, en la Región Laguna.

Trabajamos con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y la Agencia de Áreas Naturales Protegidas de Canadá (Parks Canada) en la elaboración de proyectos de adaptación al cambio climático dentro de las ANP de Maderas del Carmen, Ocampo, Cuatro Ciénegas y Mapimí. Establecimos con el municipio de Acuña el programa Recuperemos el Arroyo Las Vacas, en donde participan instituciones educativas, privadas y del sector público. El objetivo de este último programa es mejorar la calidad del agua y propiciar un hábitat adecuado para las especies de flora y fauna que ahí habitan, así como promover el crecimiento urbano ordenado.

Colaboramos en la realización del XI Encuentro sobre Biodiversidad y Desarrollo Sostenible en la Laguna, considerado el encuentro ambiental más importante del estado. Este año, el tema fue Piensa, Come, Conserva, sobre el que se realizaron cuatro conferencias magistrales, un panel de expertos, ocho mesas de trabajo, 12 talleres y una visita guiada a la Reserva de la Biósfera Mapimí, con una asistencia de 475 personas.

Dimos seguimiento y apoyamos económicamente la operación del Consejo Ciudadano Estatal para

el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila (COCEEEPA). Dicho consejo cuenta con la participación de 30 consejeros y tiene las funciones de asesoría, evaluación y seguimiento en materia de política ambiental. Su objetivo es lograr la participación corresponsable de todos los sectores de la sociedad, además de fomentar el orden, la transparencia y la rendición de cuentas en los temas ambientales de Coahuila.

PARQUES Y BOSQUES URBANOS

ESTABLECIMOS la Red de Parques y Bosques Urbanos para conocer la situación de las áreas verdes urbanas y promover su conservación y recuperación

El desarrollo económico y social de nuestras ciudades tiene efectos adversos en el medio ambiente. Ante esta coyuntura es urgente la implementación de estrategias y acciones para disminuir su deterioro por el bien de nuestras ciudades, y sobre todo, por la salud de quienes en ellas habitan.

Como parte del Programa de Parques y Bosques Urbanos desarrollamos acciones para la creación y conservación de las áreas verdes. Estos espacios son indispensables por los múltiples servicios ambientales y sociales que prestan dentro de las ciudades. En este sentido, establecimos la Red de Parques y Bosques Urbanos, cuyo objetivo es conocer la situación de las áreas verdes urbanas de los municipios del estado, así como promover su conservación y recuperación en beneficio de sus habitantes.

Continuamos con los diagnósticos municipales para cumplir con el objetivo de incrementar la superficie y la conservación de las áreas verdes urbanas. Actualmente, concluimos la información de 14 municipios, los que con las actividades efectuadas incrementaron la superficie para este fin. En el periodo que informamos clasificamos 235 áreas nuevas. Estos espacios representan una superficie de 847.70 hectáreas.



| Bosque Urbano, Torreón.

Logramos que el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) certificara al Bosque Urbano Ejército Mexicano (BU) de Saltillo como un Centro de Educación y Capacitación nivel 2, y al Parque Ecológico El Chapulín (PEC) como un Espacio Comprometido con la Educación Ambiental nivel 1, debido a que en estos sitios se contribuye a la formación de ciudadanos responsables con el medio ambiente y a la promoción de nuevos estilos de vida acordes con el principio de sustentabilidad.

Consolidamos el área verde más importante de Coahuila con la inauguración de la cuarta etapa del Bosque Urbano Ejército Mexicano (BU) de Saltillo, que cuenta con una superficie de 21 hectáreas, en donde inauguramos también la rosaleta, la cual fue donada por la Federación de Asociaciones de Jardinería. Asimismo, inauguramos la quinta etapa del BU, con el área de juegos extremos más importante del noreste de México.

En este periodo recibimos a 429,452 visitantes en las instalaciones de este espacio, el cual se consolida como uno de los lugares preferidos de las familias coahuilenses. Además, atendimos a 8,289 alumnos en visitas guiadas dentro del mismo bosque. En las instalaciones del Parque Ecológico El Chapulín recibimos a 252,963 personas y atendimos a 800 alumnos.

DESARROLLO Y PROTECCIÓN FORESTAL

Durante este segundo año de Administración nos propusimos alcanzar un desarrollo y cuidado forestal sustentable de largo plazo, cada acción nos permite tener servicios ambientales más calificados. Nos enfocamos, entre otras acciones, a mejorar la selección de material vegetativo y proteger las plantaciones contra el pastoreo de cabras y el ataque de liebres. Cabe destacar en este rubro que las plantaciones forestales en el estado cada vez ocupan mayores superficies; además, según datos de 2012, Coahuila ocupa el primer lugar nacional en el empleo de especies nativas para reforestación y los índices de sobrevivencia superan 85%.

Con el propósito de proveer planta de calidad en las reforestaciones urbanas y suburbanas, produjimos y dimos mantenimiento en el vivero estatal a 410 mil árboles de especies nativas de gran importancia ecológica para el estado. Asimismo, produjimos 20 mil plantas de ornato para el embellecimiento de parques y jardines.

Estamos en la etapa de producción de 450 mil plantas de coníferas de altura (*Pinuscembroides*, *Pinusgregii* y *Pinuspseudostrobus*) en el vivero Jame (Arteaga), que serán destinadas para la reforestación de zonas rurales forestales siniestradas por incendios o plagas.

Para promover el rescate forestal y ecológico de la entidad, atendimos 464 solicitudes y otorgamos 72,827 plantas en 25 municipios, con la cooperación y participación de los sectores social y privado.

En el marco de la conmemoración de la Batalla del 5 de mayo, llevamos a cabo eventos de reforestación de manera simultánea en varios municipios del estado, en escuelas que tienen el nombre General Ignacio Zaragoza y 5 de mayo. En estos eventos plantamos más de 200 árboles.

Con el objetivo de apoyar la iniciativa para decretar al nogal como árbol emblemático de Coahuila, en el marco del Día Mundial de Medio Ambiente, plantamos

OCUPAMOS el primer lugar nacional en el empleo de especies nativas para reforestación y los índices de sobrevivencia superan 85%

simultáneamente, un nogal en cada municipio del estado. Además, miles de coahuilenses avalaron esta iniciativa por medio de firmas y apoyos en medios electrónicos. Bajo este antecedente, el 28 de agosto declaramos oficialmente al nogal como el árbol representativo de Coahuila. Con esta acción beneficiamos este cultivo, su comercialización y a los productores de las diferentes regiones.

Celebramos el Convenio de Colaboración con Altos Hornos de México con la finalidad de contar con un espacio para el desarrollo y producción de planta en la Región Centro-Desierto, en el que establecimos el trabajo conjunto en el vivero de la empresa, que dará como resultado la disponibilidad de la planta necesaria para la reforestación en los municipios de la región.

Creamos la Red Estatal de Viveros, que en su inicio registra nueve centros de producción, ubicados en Acuña, Arteaga, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo y Viesca. Como una actividad de arranque impartimos el primer taller sobre Buenas Prácticas para Iniciar un Vivero, con la asistencia de autoridades de ecología de 10 municipios de la Región Centro-Desierto.

Establecimos las estrategias para producir 14 especies nativas de importancia ecológica con fines de utilización en la reforestación urbana, las cuales son fresno cimarrón, encino, mano de cabra, palmito, yuca, ébano, flor de san Pedro, capulín, tejocote, chapote, mimbre, mezquite, huizache y colorín.

Colectamos 1,200 kilos de frutos para la obtención de germoplasma de calidad para la producción de planta. Además, enviamos 300 kilos de semillas a nuestros viveros y dimos 40 más a viveros municipales y jardines botánicos.

Impartimos un curso taller sobre Análisis Fitosanitario de Semillas Forestales a 40 personas de 26 estados que fungen como enlaces de germoplasma de la Comisión Nacional Forestal.

También ofrecimos 59 servicios a la ciudadanía, entre los cuales destacan la extracción y limpieza de 5.4 toneladas de frutos a tres grupos de productores de Arteaga, Saltillo y del estado de Nuevo León, así como servicios de laboratorio y de donación de semilla en beneficio de 22 personas de siete municipios.

Debido a la demanda de los estudiantes del Centro de Educación y Capacitación Forestal Núm. 3 para participar en nuestros cursos y talleres, promovimos con las autoridades educativas la implementación de prácticas como parte de la formación de los alumnos.

DECLARAMOS OFICIALMENTE
al nogal como el árbol
representativo de Coahuila,
para beneficiar su cultivo,
comercialización y a los
productores



| Nogal, árbol representativo de Coahuila.

“Es importante
plantar árboles, pero
es más importante
crear la conciencia
de no destruirlos”.

INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son parte de la evolución de los ecosistemas; en ambientes como el nuestro son inevitables debido a su clima y geografía. La mayoría se origina por causas naturales, aunque, en ocasiones, son por un descuido del ser humano, razón por la cual nuestra política ha apostado por el fortalecimiento institucional y, sobre todo, la participación social.

De manera que coordinamos las gestiones necesarias con dependencias de los tres órdenes de gobierno para la prevención y control de incendios forestales. En este periodo atendimos 19 incendios y 18 conatos con una afectación de 151.26 hectáreas. Para lo anterior, contamos con cuatro brigadas oficiales y, mediante el Convenio firmado con la CONAFOR, contratamos 13 brigadas comunitarias en las regiones de mayor vulnerabilidad, con una inversión de cuatro millones de pesos.

Mediante el Operativo de Semana Santa para la prevención y combate de incendios forestales, tuvimos la participación de siete grupos cívicos de instituciones educativas y de la sociedad civil; éstos grupos realizaron recorridos de vigilancia, registro de paseantes y entrega de material de difusión. Colaboraron 282 alumnos que registraron a 17,306 paseantes y 3,392 vehículos de personas que acudieron a los diferentes cañones de la sierra de Arteaga.

Para fortalecer el sistema de monitoreo y alerta temprana, dentro del Programa de Incendios Forestales, firmamos un convenio de colaboración con los Servicios Estatales Aeroportuarios (SEA), cuyo objetivo es mantener una estrecha comunicación entre ambas partes para reportar oportunamente cualquier incendio forestal detectado por los pilotos durante los vuelos.

CONSERVACIÓN, MANEJO

Y REGULACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) son mecanismos de producción, que permiten la utilización de ejemplares, productos y subproductos de los recursos de

la vida silvestre y que requieren un manejo para su operación. Debido a los beneficios que este tipo de aprovechamiento genera, se multiplica cada vez más a nivel local y nacional.

En este tema, con el propósito de regular la superficie del estado dedicada al aprovechamiento sustentable, registramos 22 UMA en 39,031 hectáreas de 10 municipios del estado. Asimismo, a fin de cumplir con lo señalado en la Ley General de Vida Silvestre y de mantener vigente la información sobre las actividades en las UMA, recibimos y revisamos 667 informes anuales.

Elaboramos 180 autorizaciones de aprovechamiento extractivo que apoyarán a productores rurales de 26 municipios en la obtención de ingresos en armonía con la conservación de la vida silvestre.

Legalizamos la situación de los cazadores con la expedición de 300 licencias de caza deportiva en 18 municipios. Asimismo, regulamos el aprovechamiento cinegético de las especies de fauna en el estado y expedimos cuatro mil cintillos de cobro cinegético en 35 municipios.

Para atender las denuncias presentadas por productores rurales sobre la caza furtiva y la tala ilegal, y fomentar el cuidado y el respeto por los recursos naturales, realizamos en la Región Sureste cinco operativos de vigilancia en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Gobierno del Estado.

CULTURA AMBIENTAL

En este periodo trabajamos en la operación de programas y actividades que van encaminadas a valorar y cuidar al ambiente como parte de nosotros, de nuestra vida y nuestras actividades. El objetivo primordial radica en crear en los coahuilenses una conciencia ambiental que reconozca el papel fundamental de la responsabilidad del ciudadano en el cuidado de nuestro entorno.

En consecuencia con lo señalado, en el mes de febrero llevamos a cabo el Segundo Foro de Educación Ambiental, en Monclova, con la asistencia de 300 personas. Además, con el intercambio realizado con la Universidad del Mar, en Huatulco

(Oaxaca), ofrecimos un curso de capacitación que se multiplicó en las regiones Norte-Cinco Manantiales, Centro-Desierto, Laguna y Sureste. Se contó con la asistencia de 147 educadores y profesores de la Red de Educadores Ambientales (RED) y maestros de Clubes Ecológicos.

Organizamos el Primer Encuentro Estatal de Educadores Ambientales, el cual llevamos a cabo en septiembre, con un registro de 300 participantes. La RED cuenta con cuatro coordinaciones regionales en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Actualmente contamos con 157 Clubes Ecológicos en el estado, con igual número de maestros, los cuales atienden a 4,658 alumnos. En los meses de abril y mayo realizamos visitas técnicas para proporcionar asesorías sobre la entrega del informe final de actividades, el cual presentaron en junio, bajo la estructura de la Secretaría de Educación. En total visitamos 82 planteles educativos. Para el ciclo escolar 2013-2014 estimamos que se incorporarán 220 maestros más.

Para disminuir el impacto ambiental de los espacios laborales, sigue en operación el programa Oficina Verde. A la fecha contamos con la participación de 10 instituciones. En este periodo realizamos siete visitas de seguimiento y evaluación en las que participaron 515 personas. Consideramos sumar cinco instancias más y consolidar a las ya inscritas, ofreciendo a cada una de ellas atención personalizada.

Para atender el problema de la sequía y la alimentación, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural del municipio de Saltillo, capacitamos a los habitantes de 16 ejidos de la Región Sureste e instalamos un huerto demostrativo en cada uno. Además, ubicamos huertos en la Unidad Campo Redondo de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el Bosque Urbano Ejército Mexicano, en el Parque Ecológico El Chapulín (PEC), en Magna Power Train (Ramos Arizpe) y en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 208 (General Cepeda); beneficiamos con ello a 388 personas.



| Rehabilitación del arroyo Las Vacas, Acuña.

Para ofrecer capacitación en el tema, impartimos en el PEC talleres durante dos fines de semana de agosto; nos ocupamos de forma directa de 33 personas. En noviembre instalamos cinco huertos más para atender las solicitudes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UA de C y para apoyar en la Cruzada Contra el Hambre.

En coordinación con la Secretaría de Cultura, Aguas de Saltillo y Aguas de Ramos Arizpe, publicamos la convocatoria del Segundo Concurso de Fotografía Ambiental 2013, con el tema El agua: problemas y retos. Recibimos 280 fotografías de 109 personas de diferentes municipios del estado. La premiación se realizó el 8 de junio en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Los ganadores fueron Fátima Alejandra García Jiménez, con la foto *Sin agua*; Romina Paola Estrada Bernal, con la obra *¿Y dónde está el agua para nuestros niños?*; César Iván Vargas Ruelas, con *Reflejo de un descuido*, e Hiram Abiff Gaspar Chávez, con la fotografía *Algún día llegará la lluvia*. Dichos participantes corresponden a las categorías infantil, juvenil y adultos, respectivamente. Los ganadores recibieron premios en efectivo y se entregaron menciones honoríficas a los trabajos más destacados.

Con las fotografías de este concurso organizamos una exposición itinerante que presentamos el 18 de julio en el Museo del Normalismo; el 15 de agosto en el Museo del Desierto; el 16 de septiembre, en las oficinas de Aguas de Saltillo, y el 4 de noviembre en la Universidad Tecnológica de Coahuila de Ramos Arizpe.

Asimismo, junto con la Coordinación de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías de la SEDU llevamos a cabo el Primer Concurso de Cuento de Naturaleza 2013, recibimos 155 cuentos de diversos municipios del estado. El evento de premiación se realizó el 8 de junio en el marco de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente.

En la premiación se leyeron los cuentos; primer lugar fue para Aldo Noé Martínez González, con *El hombre y la naturaleza*; el segundo para Martha Guadalupe Santos de León, con *El sueño de miel*, y el tercero para Graciela Alejandra Lucio, con *Un triste despertar*. Los tres ganadores recibieron premios en efectivo. Entregamos 10 menciones honoríficas a los cuentos más destacados y haremos una impresión de este material para difundirlo en las bibliotecas del estado.

Para promover la lectura y la información en temas ambientales, nos coordinamos con el sector educativo y de investigación para la elaboración de textos cortos que integran la Colección Bordeando el Monte. Ésta cuenta con un tiraje de cinco mil ejemplares por número. A la fecha imprimimos los cuatro primeros: *El agua en el Saltillo colonial*; *El fuego en la naturaleza*; *General Cepeda: una hacienda con mucho más que historia* y *Flora, fauna, fósiles y petroglifos en el Pelillal*. Con el apoyo de la Coordinación de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías, la distribuimos en las 140 bibliotecas del estado. En noviembre publicamos los siguientes cuatro números, para concluir con ocho números cada año de la Administración.

A fin de incorporar a los grupos minoritarios como sujetos de atención del Programa de Cultura Ambiental, imprimimos los cuatro títulos de la Colección Bordeando el Monte en sistema Braille, para ofrecerlos a las instituciones que atienden a débiles visuales y ciegos. La presentación de esta colección se hizo el 21 de septiembre en el marco de la Feria Internacional del Libro en Arteaga.

REALIZAMOS el Segundo Concurso de Fotografía Ambiental 2013, con el tema El agua: problemas y retos

Instalamos la Comisión Estatal de Protección a los Animales, organismo encargado del cuidado y fomento del bienestar animal. También ofrece asesoría a instituciones públicas y privadas sobre métodos y procedimientos adecuados de atención y difunde la cultura de respeto, consideración y ayuda a los animales. Esta comisión está integrada por las secretarías de Medio Ambiente, Salud y Educación, la Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Coahuila, las delegaciones federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En cuanto al Programa Animales de Compañía, atendimos a 5,700 animales de siete mil personas de Acuña, Cuatro Ciénegas, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y Torreón. En coordinación con asociaciones civiles y veterinarios, los desparasitamos y esterilizamos. Como parte del programa contamos con una exposición que presentamos en 12 escuelas, a las que asistieron 900 alumnos, y realizamos tres eventos para concientizar a las personas sobre el cuidado a los animales, como la Feria del Día Mundial de los Animales. También, como parte del programa señalado, efectuamos el concurso Mascota Consentida, en el que participaron 180 personas y recibimos 600 fotografías.

En coordinación con la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) realizamos el Primer Congreso *Green Manufacturing* (Red de Manufactura Verde). Contamos con 551 participantes en este evento donde hubo ocho conferencias magistrales de ambientalistas de talla nacional e internacional.

Del 16 al 18 de octubre organizamos la segunda edición del Ecofest Industrial Coahuila 2013, en el Expo Center de Torreón. El propósito es incentivar las buenas prácticas ambientales en las empresas del estado, así como promover y difundir tecnologías, sistemas y operaciones amigables con el ambiente. En esta edición, el tema central fue las energías alternativas. Durante el evento se presentaron dos conferencistas magistrales y se realizaron mesas de trabajo y talleres para niños.

PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

Ante la escasez de agua potable en la entidad y los rezagos que aún existen en su abasto y distribución, desde el inicio de nuestra Administración, nos propusimos consolidar la participación de los usuarios y de la sociedad entorno a su buen uso, cuidado, protección y conservación, fomentando el cambio de actitud social que propicie el uso responsable de este recurso escaso.

Somos conscientes que todos los esfuerzos que realicemos para ofrecer mayor cantidad y disponibilidad de agua a los coahuilenses, no serán suficientes si no se refuerzan con acciones para concientizar a la comunidad sobre la necesidad de un cuidado integral. Por esto, durante este periodo, en coordinación con los municipios, y mediante los espacios de Cultura del Agua, llevamos a cabo ferias regionales, cursos y talleres en escuelas y parques públicos, para beneficio de más de 50 mil coahuilenses.

Este año, para conmemorar el Día Mundial del Agua, realizamos en el Bosque Urbano Ejército Mexicano en Saltillo, el Encuentro con el Agua, que contó con la participación de instituciones públicas y privadas. En esta celebración, por medio de módulos, desarrollamos actividades interactivas para los más de mil niños de las escuelas de educación básica que asistieron al evento.

Además, presentamos cuentacuentos que escenificaron historias sobre el cuidado del agua y la obra de teatro guiñol *Cero Agua Cero*, a la que asistieron más de 250 niños de Saltillo. Para que esta conmemoración llegara a todos los municipios, extendimos la invitación a los Sistemas Operadores de Agua para que organizaran actividades afines, hecho que registró a más de 10 mil participantes.

Con una inversión autorizada de más de 45 millones de pesos, continuamos con la implementación de tecnología de iluminación sustentable para optimizar el uso de la energía a través del programa Ahorro de Energía y Fomento a la Generación de Energías Limpias, que abarca los municipios de Parras, Ramos Arizpe, Sabinas y San Pedro.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL

Continuamos con los trabajos de inspección y vigilancia, imposición y ejecución de medidas de seguridad, determinación de infracciones, imposición de sanciones, atención y seguimiento de las denuncias que pudieran constituir delitos contra nuestro patrimonio natural a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila (PROPAEC).

En este tema, iniciamos 27 procedimientos jurídicos administrativos en el estado, por diferentes problemáticas ambientales, como contaminación de suelo, agua, aire o impactos ambientales. Asimismo, recibimos 72 quejas y denuncias populares vía telefónica y de manera presencial, con el fin de acusar diversos hechos causantes de contaminación ambiental.

Ejercimos la facultad de inspección y vigilancia de la PROPAEC, y realizamos 125 visitas en todo el estado con el fin de inspeccionar y verificar el cumplimiento de medidas correctivas impuestas dentro de procedimientos jurídicos administrativos, así como la atención de quejas y denuncias ambientales.

Ante el peligro de desequilibrio ecológico, llevamos a cabo tres clausuras a empresas; medida preventiva permitida en el artículo 180 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para el Estado de Coahuila.

Con una inversión autorizada de tres millones de pesos, llevamos a cabo el Proyecto para el Fortalecimiento y el Funcionamiento de la PROPAEC 2013, con el que podremos garantizar el cumplimiento de la normatividad y la procuración de la justicia ambiental.

Este proyecto contempla la compra de un declinómetro con visión directa, una estación meteorológica automática profesional, una estación meteorológica convencional profesional, una cámara de vigilancia móvil a control remoto, un conmutador con extensión de telefonía, un *NoBreak CyberPower* (tecnología de microprocesador de alta eficiencia. 1500 VA / 1900 watts de respaldo para 20 minutos), jaulas para captura y traslado de animales, y un pizarrón interactivo *dual touch screen*.

Con el equipo señalado será posible contar con una base de información histórica y en tiempo real de eventos meteorológicos en la Zona Centro de Torreón y Saltillo, que puedan correlacionarse con situaciones de contaminación. También, tendremos una base de datos referente a la medición de gases en los puntos en donde se ubiquen problemas relacionados con la calidad del aire. Con esto incrementaremos nuestra capacidad de atención de quejas resueltas con relación a 2012 hasta en 20%, así como en nuestras labores de inspección y vigilancia en 50%.

Para ampliar el espectro de nuestro trabajo establecimos diferentes convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales e internacionales, lo que nos permite desempeñar nuestras tareas de manera conjunta con los tres órdenes de gobierno y con otros organismos. Durante este periodo firmamos 18 convenios; ocho fueron con el Gobierno Federal, y uno con organismos internacionales.

INVERTIMOS tres millones de pesos en el Proyecto para el Fortalecimiento de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Coahuila 2013



Viñedos
Parras, Pueblo Mágico.



EJE RECTOR 4

UN NUEVO PACTO SOCIAL

- 293 Nuevo marco jurídico
- 302 Nueva relación institucional
- 312 Respeto a los derechos humanos
- 317 Fortalecimiento municipal
- 317 Nuevo modelo de participación ciudadana
- 321 Programa integral de seguridad pública
- 329 Prevención social de la violencia y la delincuencia
- 333 Modernización del sistema penitenciario
- 337 Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 341 Procuración de justicia
- 353 Protección civil eficaz

UN NUEVO PACTO SOCIAL

Trabajamos continuamente para ser una administración pública con rumbo definido, estructurado en un nuevo pacto social que representa el consenso entre sociedad y gobierno.

Ahora enfrentamos retos, solucionamos problemas, corregimos deficiencias y conciliamos intereses, que nos llevan a alcanzar mayores niveles de desarrollo individual y colectivo.

Nos comprometimos en diciembre de 2012 con el Gobierno Federal y los tres principales partidos políticos a participar en el Pacto por México, el acuerdo político más relevante de las últimas décadas en nuestro país. Por lo que invitamos a dialogar a las fuerzas políticas del estado, a los sectores público y privado, universidades, representantes de la sociedad civil y de organismos autónomos, y les presentamos las disposiciones para el blindaje de los programas sociales en tiempos electorales; asimismo, instalamos la Comisión Plural Estatal de Preservación del Entorno Político de Equidad de la Competencia, con el fin de garantizar la limpieza de los procesos electorales locales.

También, dentro de este pacto social, realizamos un trabajo coordinado por medio del diálogo, la negociación institucional y la participación de la ciudadanía, que nos permitió lograr acuerdos en este segundo año de gestión, entre los que destacan las reformas al Código Civil en el tema de divorcio encausado; la autonomía de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico, y la transferencia de las atribuciones en materia de seguridad pública, de prevención del delito y del sistema penitenciario estatal a la Secretaría de Gobierno.

Estamos decididos a modernizar el marco jurídico estatal y a terminar con prejuicios e ignorancia para el desarrollo pleno de nuestra sociedad.

En los apartados de nuevas relaciones institucionales y respeto a los derechos humanos, presentamos nuestras acciones en esta materia. Así a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en nuestro rol de Coordinadores de la Comisión de Derechos Humanos, en conjunto con Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Lía Limón García, Subsecretaria de Derechos Humanos, y Guillermo Huicot Rivas Álvarez, Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; entregamos a la Secretaría de Gobernación una propuesta de Agenda Nacional de Derechos Humanos, conformada con los puntos de acuerdo de numerosos foros y mesas de trabajo, para integrarse al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



Somos pioneros en la elaboración de un Programa de Derechos Humanos con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y organizaciones de la sociedad civil. También conformamos un grupo de trabajo autónomo para el seguimiento de las recomendaciones de la ONU sobre desapariciones forzadas e involuntarias.

En el nuevo modelo de participación ciudadana que planteamos, logramos avances en la forma de organización social que nos servirá para transformar a Coahuila, con la conformación de 3,900 Comités de Política Popular y Acción Social; que con el esfuerzo y la dedicación de sus integrantes contribuirán en nuestra lucha para abatir los índices de pobreza que aún existen en la entidad.

Trazamos objetivos y estrategias de seguridad pública y procuración de justicia que incluyen aspectos jurídicos penales y lo conducente al tema de la prevención en las áreas de salud, educación y desarrollo social; en ellos, nos homologamos a las políticas públicas que estableció la Federación en el Plan Nacional de Seguridad Pública, presentado en diciembre de 2012, y también tomamos como base nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y las reformas constitucionales del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Disminuimos el número de homicidios dolosos, robos a casa habitación y a vehículos en relación con 2012; efectuamos operativos de revisión en lotes de autos, *yonkes*, negocios de autopartes usadas, casas de empeño, casinos, bares, *table dance*, expendios y depósitos, con los que clausuramos 440 establecimientos, los cuales eran el medio ideal para propiciar actividades ilícitas.

Nuestra meta es obtener los niveles de seguridad correspondientes al desarrollo que tiene Coahuila. Buscamos que los ciudadanos cuenten con seguridad para tener una vida armónica y plena, con garantía de la protección de su vida y su patrimonio.

Nos propusimos contar con una policía confiable y eficiente. Creemos en nuestros policías; mujeres y hombres que arriesgan la vida en el desempeño de su deber. Por ello continuamos con su profesionalización, capacitación y evaluación; además, fortalecimos los sistemas de inteligencia con la creación del Centro de Operaciones Estratégicas en Saltillo.

Queremos hacer las cosas bien, y dotamos a nuestros elementos de armamento, equipo de defensa y táctico, herramientas necesarias para buscar la seguridad y ofrecer certeza a la gente de que se puede transitar por las calles.

El trabajo coordinado que en este año logramos con el Gobierno Federal mediante la presencia territorial de sus fuerzas policiales, Armada y Marina, nos permitió contar con rutas más seguras, y con la corresponsabilidad y participación de los gobiernos municipales en la prevención y persuasión de los delitos.

Pusimos en marcha el programa de abatimiento en el rezago de las averiguaciones previas y establecimos un plan permanente para la cumplimiento de órdenes de aprehensión.

Asimismo, la prevención social de la violencia y la delincuencia es la base para lograr un entorno pacífico, razón por la cual implementamos acciones para la delimitación de las zonas más inseguras de nuestra entidad en polígonos, donde enfocamos estrategias como la recuperación de espacios públicos, programas laborales, recreativos y culturales, tendientes a reconstruir la confianza de la ciudadanía.

Estamos convencidos que muy pronto veremos el orden que todos queremos. Hoy nos encontramos más cerca de la paz y de la tranquilidad, pero para lograrlas necesitamos de todas y todos los coahuilenses.

En este cuarto eje rector, Un Nuevo Pacto Social, el rubro de la desaparición de personas es un tema preocupante y de especial interés. Para ello atendimos, orientamos e incorporamos a los familiares

en los trabajos de búsqueda e investigación, con un seguimiento personalizado y periódico de sus casos.

Llevamos a cabo, en coordinación con Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), el Primer Foro Internacional sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en México. En este importante evento se reunieron académicos, autoridades, legisladores y familiares de las víctimas, a discutir, escuchar y a hacer planteamientos a partir de dos ejes temáticos: la búsqueda e investigación criminalística y las políticas públicas y armonización legislativa.

También, como resultado de una protección civil eficaz, afrontamos las lluvias ocurridas el pasado mes de junio en las regiones Norte-Cinco Manantiales y Carbonífera de nuestra entidad, que provocaron una creciente en los cauces de arroyos de esas regiones y ocasionaron daños en cientos de viviendas con más de 42 mil damnificados y el lamentable fallecimiento de una persona. A dos días de la contingencia, instalamos el Comité de Evaluación de Daños, para acceder a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, lo que nos permitió auxiliar a los afectados y realizar las tareas necesarias para la reconstrucción de esas áreas.

Para finalizar, en este segundo año de gobierno, reencontramos las aspiraciones de la ciudadanía; juntos, consolidamos las estructuras institucionales y favorecimos la construcción de una comunidad más cooperativa y solidaria para lograr un equilibrio y una estabilidad política y social.



Exposición Fuerzas Armadas, pasión por servir a México.

“La mejor forma de actuar es con normas modernas, adecuadas, justas y óptimas para la situación que vivimos”.

NUEVO MARCO JURÍDICO

Los esfuerzos que emprendimos para realizar una reforma jurídica integral a nuestro marco legal, propiciaron las condiciones que sustentan y soportan nuevas dinámicas de desarrollo para nuestro estado.

Establecimos mecanismos de coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de proyectos e iniciativas, que impulsaron diversas reformas prioritarias para modificar nuestro marco normativo vigente. Asimismo, fue muy importante el diálogo que mantuvimos con el Congreso del Estado y los legisladores para lograr un consenso que atendiera las necesidades más apremiantes de la comunidad.

Dimos pasos acelerados al concertar una reforma integral que permite modernizar y fortalecer nuestras instituciones, y para este segundo año de gestión, nos comprometimos a exhortar en la sociedad mediante la difusión del orden jurídico estatal, del respeto, la observancia y el ejercicio de las normas de manera responsable.

Efectuamos reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, con el propósito de otorgar atribuciones a la Secretaría de Desarrollo Económico, enfocadas a mejorar y lograr una mayor competitividad de nuestro estado para atraer más inversiones y así, lograr un crecimiento equilibrado entre las regiones estatales, lo que también implicó un cambio en su denominación, ahora como Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Actualmente, la lucha contra la violencia y la criminalidad exige, por un lado, que el funcionamiento de las instancias encargadas de la seguridad sea más eficiente y contrarreste todas aquellas conductas antisociales que pretendan dañar los sistemas de convivencia; y por otro, armonizar nuestra legislación con la Federal. De manera que presentamos una reforma para disolver la Secretaría de Seguridad Pública, transfiriéndole a la Secretaría de Gobierno las atribuciones en materias de seguridad interior y pública, de prevención del delito, del sistema penitenciario y la designación de un Comisionado Estatal de Seguridad, que coordinará las acciones tendientes a preservar la libertad, el orden y la paz públicos, así como salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Otra innovación es que la Secretaría de Gobierno asume el mando único de la policía preventiva de los municipios, previa celebración de los convenios correspondientes.

Promulgamos y publicamos reformas al Código Civil y al Procesal Civil para eliminar las figuras de divorcio necesario y divorcio por mutuo consentimiento, subsistiendo el divorcio, sin necesidad de que haya una causa que lo justifique. El matrimonio se sustenta en la voluntad de las personas; por lo que más allá de las causas que puedan disolverlo, cuando uno de los cónyuges se coloca en la postura de terminar con ese vínculo, y para evitar conflictos familiares y económicos que alteran la estabilidad de sus integrantes, presentamos una iniciativa que permite su conclusión, en el carácter de contrato civil por voluntad de uno de sus contrayentes.

Ahora brindamos los medios jurídicos necesarios para la disolución de un matrimonio con celeridad y sin constituir una carga excesiva, dejando siempre a salvo los derechos y obligaciones que surgieron con su celebración, para hacerlos valer mediante un juicio.

CREAMOS la Comisión Estatal de Seguridad, homologándonos al modelo federal



Presentación del nuevo marco legal del divorcio en Coahuila.

Reformamos la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza para otorgarle a la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM) el carácter de organismo público autónomo.

Dicha autonomía fortalece la imparcialidad en los procedimientos de atención de queja médica, lo que incrementa la confianza del paciente a recurrir, por medio de la Comisión, a los medios de arbitraje o conciliación para resolver, sin perjuicio de la competencia de las autoridades jurisdiccionales, las controversias que se susciten con motivo de su atención médica. Asimismo, garantiza a la población un mejor equilibrio en las funciones de la COCCAM. Ahora su objeto deja de enfocarse solamente a la atención de la queja médica y adopta funciones de carácter preventivo, fortalece las políticas de transparencia, rendición de cuentas de los servidores públicos que la integran, e incrementa las medidas para la protección de los datos personales de las partes que intervienen.

Hay que destacar que, como parte de este cambio, también presentamos la iniciativa para crear la ley que regula el funcionamiento de este nuevo organismo autónomo.

Para reconocer el profesionalismo, la perseverancia y el valor heroico de los integrantes de los cuerpos policiales del estado y los municipios, que en su trabajo diario ofrecen una acción más allá de lo exigido en el cumplimiento de su deber, presentamos una iniciativa para crear la Ley

de Condecoraciones y Reconocimiento al Valor y Honor de los Integrantes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios, la cual fue publicada y entró en vigor el pasado mes de marzo.

Es nuestra responsabilidad contar con las herramientas y los medios óptimos para generar bienestar entre la población y resolver de manera más eficiente las exigencias de la sociedad, por esto, creamos la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Coahuila de Zaragoza, que nos permitirá reducir y eliminar tiempo invertido, gastos económicos, duplicación de requisitos, opacidad, incertidumbre jurídica y discrecionalidad en nuestros trámites y servicios.

Armonizar la legislación estatal con los lineamientos de los instrumentos internacionales que en materia de derechos de la mujer ha ratificado el Estado mexicano, nos permite materializar y desarrollar efectivamente los mecanismos legislativos y administrativos de defensa de sus derechos. Por esto creamos la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenamiento reglamentario del párrafo sexto del artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el que se reconoce la igualdad de derechos del hombre y de la mujer en todos los ámbitos de la vida cultural, social, jurídica, política y económica, cuyo eje principal es que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana y homogéneos en derechos y deberes.

En este mismo sentido y para combatir la presencia de estereotipos que contribuyen a la persistencia de la discriminación contra las personas debido a su sexo, por padecer alguna discapacidad, edad, condición social o económica, estado de salud, lengua, religión, preferencias sexuales, estado civil, entre otros, fue aprobada y publicada la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la cual sentamos las bases para la plena inclusión de las personas con discapacidad; con ésta reglamentamos el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 7° de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Aseguramos el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades en la sociedad.

De manera enunciativa y no limitativa, esta ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y manda el establecimiento de las políticas públicas estatales necesarias para su ejercicio.

La desaparición forzada o involuntaria de personas es una de las más graves violaciones a los derechos humanos y a las libertades fundamentales universalmente reconocidas. En consecuencia, nuestro país ha firmado diversos tratados internacionales en la materia. Tanto la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, como la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, establecen la obligación a los Estados parte, de tipificar el delito de desaparición forzada de personas en sus legislaciones punitivas locales; por eso una más de las acciones tomadas por esta Administración fue presentar ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Penal, la cual fue aprobada, con la finalidad de armonizarlo con los ordenamientos internacionales de los que México forma parte, y de esta manera brindar una protección más amplia a las personas.

Esta iniciativa toma como referencia para la descripción del tipo penal las definiciones y contenido de diversos ordenamientos internacionales. Atribuye al delito de desaparición forzada de personas

el carácter de permanente hasta en tanto no se conozca el paradero de la víctima, y establece que la acción penal derivada de la desaparición forzada de personas y la pena que se imponga judicialmente al responsable de la misma, no estará sujeta a prescripción alguna.

Atendiendo a la gravedad de este delito, el proyecto establece también que quien cometa el delito de desaparición forzada de personas no tendrá derecho a gozar del perdón, conmutación de sanciones, remisión parcial de la pena, tratamiento preliberacional, libertad preparatoria, amnistía o indulto, y que en ningún caso podrán considerarse como causas excluyentes de ese delito, la obediencia por razones de jerarquía, las órdenes o instrucciones recibidas por superiores o circunstancias como inseguridad pública, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia.

Asimismo, contempla circunstancias atenuantes y agravantes para este delito, obedeciendo a lo dispuesto por la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y sanciona otras acciones relacionadas con el mismo, especialmente la obstrucción de la investigación por parte de servidores públicos y la retención de niños nacidos durante la privación de la libertad de la madre.

A fin de contar con un órgano de fiscalización provisto de las facultades necesarias para llevar a cabo de manera eficaz la supervisión del manejo de las finanzas públicas, presentamos una iniciativa para reformar la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

En esta iniciativa proponemos que la Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico del Congreso local, sea el encargado de aprobar las cuentas públicas de las administraciones Estatal y municipales, así como ejercitar las acciones resarcitorias, penales y fincar las responsabilidades procedentes. Además que esta instancia sea la encargada de evaluar la consecución de los objetivos plasmados en los programas y planes de desarrollo de conformidad con los indicadores establecidos en las disposiciones aplicables.

También propusimos el uso de hasta 0.5% de los ingresos disponibles de las entidades de la administración pública a fin de apoyarlas en

la implementación y sostenimiento del sistema de contabilidad gubernamental, así como aumentar las multas impuestas por incumplimiento a las disposiciones de la ley y restablecer el oficio de liberación de responsabilidad *finiquito*.

Para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales, impulsándolos a mejorar sus prácticas administrativas y su capacidad de respuesta y gestión, presentamos la iniciativa de un nuevo Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila; esta normatividad brindará a los ciudadanos certeza de que la presupuestación, la obtención de los ingresos y el ejercicio de los recursos públicos se realizarán con estricto apego a la ley, transparencia y rendición de cuentas.

Con el objeto de establecer un procedimiento judicial ágil que resuelva de forma rápida y efi-

caz la pérdida de la patria potestad y ubicar a los menores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, el derecho a un entorno familiar sano, que propicie el desarrollo del menor a fin de garantizar más ampliamente los derechos de la infancia y salvaguardando el interés superior de la niñez, presentamos una iniciativa para reformar el Código Procesal Civil para que la pérdida de patria potestad se tramite en juicio especial, se supriman algunas de sus etapas y se reduzcan los plazos del emplazamiento por edictos y de la notificación de la sentencia.

En ese sentido, durante este periodo presentamos 42 iniciativas de leyes o reformas a diversos ordenamientos legales, las cuales nos permitieron crear 13 leyes y reformar 23 ordenamientos legales.

Cuadro 4.1 Iniciativas presentadas

Legislación	Fecha
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013	27 de noviembre de 2012
Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2013	27 de noviembre de 2012
Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	27 de noviembre de 2012
Reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	27 de noviembre de 2012
Reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	27 de noviembre de 2012
Reformas a la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley Orgánica del Instituto Estatal de la Defensoría Pública de Coahuila.	11 de diciembre de 2012
Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Reformas a la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	11 de diciembre de 2012
Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012

Fuente: CJE: Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Legislación	Fecha
Reforma a la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	11 de diciembre de 2012
Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley de Extinción de Dominio del Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Coahuila de Zaragoza	11 de diciembre de 2012
Reforma al Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila de Zaragoza	15 de abril de 2013
Reforma al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	15 de abril de 2013
Reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de abril de 2013
Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de abril de 2013
Reforma a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.	30 de abril de 2013
Se abroga la Ley de la Industria de la Leche y sus Derivados en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	30 de abril de 2013
Reforma a diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo del Estado de Coahuila y el Himno Coahuilense	30 de abril de 2013
Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de abril de 2013
Ley de Filmaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de abril de 2013
Iniciativa de Decreto por el que se inscribe con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la frase "A los firmantes del Plan de Guadalupe"	30 de abril de 2013
Iniciativa de Decreto por el que se inscribe con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre Vito Alessio Robles	30 de abril de 2013
Iniciativa de Decreto para que se inscriba con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre del General Roque González Garza	30 de abril de 2013
Reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de mayo de 2013
Decreto por el que se establece las bases de compensación económica que se otorgarán a los elementos del Ejército y Armada de México que, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, participen en el combate al crimen organizado	7 de junio de 2013
Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita se declare "Benemérita del Arte", así como que se otorgue una pensión vitalicia, a la C. María del Pilar Rioja del Olmo	6 de septiembre de 2013

Legislación	Fecha
Reformas a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza	18 de septiembre de 2013
Reforma al Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila	18 de septiembre de 2013
Reforma a diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza	21 de octubre de 2013
Reforma a diversas disposiciones del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza	21 de octubre de 2013
Iniciativa que crea el Código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza	21 de octubre de 2013
Iniciativa que abroga el decreto Núm. 178 de fecha 31 de marzo de 1978 que crea el Patronato de Promotores Voluntarios de Coahuila	21 de octubre de 2013
Iniciativa por la que se inscribe con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la frase " A la Armada de México"	21 de octubre de 2013

Fuente: CJE: Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



Contar con una agenda legislativa adecuada nos permitió proponer la actualización del marco normativo estatal, acorde con la nueva realidad y necesidades del país.

Las propuestas para crear nuevos ordenamientos y las reformas presentadas inciden en todos los ámbitos, desde ejercer mayor control, modernizar y crear estructuras para dar funcionalidad y mejor organización a la administración pública, hasta las que brindan protección, inclusión y oportunidades de igualdad a las personas.

Logramos un desarrollo normativo importante, previsor y dinámico a nuestro entorno social, económico y político con leyes suficientemente sólidas, incluyentes y actuales que nos llevarán a generar un bienestar para todos en condiciones de equidad.

Durante estos dos años de gobierno, presentamos ante el Congreso del Estado 88 iniciativas con el propósito de reformar 85 ordenamientos legales y crear 25 nuevas leyes, para actualizar 52% de la legislación.

Es de nuestro interés que la sociedad tenga conocimiento del contenido y aplicación de las normas, por esto realizamos cuatro eventos públicos de promulgación.

También difundimos para su observancia, en el *Periódico Oficial* del Estado, 88 ediciones con un tiraje de 9,504 ejemplares, de los cuales 45 son ordinarios, 34 primera sección, seis segunda sección y tres tercera sección.

Además, publicamos las innovaciones legislativas a través de boletines informativos en diversos medios de comunicación y pusimos a disposición de la comunidad nuestros ordenamientos en la biblioteca jurídica de nuestra página web <www.coahuila.gob.mx>, donde pueden descargarse de manera fácil y práctica.

Para llevar la buena marcha y funcionamiento gubernamental bajo los principios de orden, eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia, emitimos disposiciones administrativas que regulan la estructura de algunas dependencias y establecen formas de organización y estrategias de participación ciudadana e institucional; asimismo, con motivo del proceso electoral que este año vivimos, expedimos otras que dieron legalidad, certidumbre e imparcialidad a ese proceso.

- » Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Piedras Negras
- » Decreto por el que se declara Área Natural Protegida con el carácter de Zona Paleontológica, al polígono ubicado en el ejido Rincón Colorado de General Cepeda
- » Decreto que crea el Patronato Mil Sueños
- » Decreto que crea el Centro de Justicia para las Mujeres
- » Decreto por el que se autoriza la constitución de un fideicomiso de interés público para la seguridad de los trabajadores de las empresas mineras proveedoras de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila así como para obras y programas sociales e infraestructura de la Región Carbonífera
- » Decreto que crea la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera
- » Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas
- » Decreto por el que se reforma el Decreto que crea el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa
- » Decreto por el que se reforma el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo
- » Decreto por el que se crea el Observatorio Ciudadano para las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto mediante el cual se reforma el Acuerdo que crea el Consejo Estatal de Salud como Órgano Consultivo

ACTUALIZAMOS en 52% la legislación de Coahuila con las iniciativas presentadas en dos años de gestión

- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila
- » Decreto que modifica el Decreto que crea la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal
- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que crea el Colegio de Bachilleres de Coahuila
- » Decreto que reforma el Decreto de creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que crea el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
- » Decreto que reforma el Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Monclova
- » Decreto que reforma el Decreto que crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos
- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que crea el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto por el que se modifican diversas disposiciones del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila
- » Decreto que reforma el Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña
- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz
- » Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto por el que se crea la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila
- » Decreto que modifica el Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Piedras Negras
- » Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto de la Promotora para el Desarrollo Minero del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto que modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro
- » Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila
- » Decreto que reforma el Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- » Decreto que reforma el Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
- » Decreto que reforma el Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila
- » Decreto que modifica el decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Torreón
- » Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales sobre los derechos que se causen por el registro de nacimiento de niñas y niños nacidos en el Estado de Coahuila de Zaragoza

- » Decreto por el que se establecen disposiciones para blindar las campañas y los comicios electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto mediante el cual se declara el 17 de mayo como el día estatal de la lucha contra la homofobia
- » Decreto por el que se crea el Comité para Prevenir la Mortalidad Infantil en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del manual de procedimientos para la asignación de contratos de abastecimiento de carbón para los pequeños y medianos mineros del Estado de Coahuila
- » Decreto que crea el Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto para fortalecer el Sistema Educativo Estatal y fomentar los valores cívicos universales
- » Decreto por el que se establece la comisión de productividad del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Decreto que crea el Consejo Estatal de Competitividad
- » Decreto por el cual se designan como responsables de la validación de títulos profesionales de las escuelas normales del estado al titular de la Secretaría de Educación y a quien ocupe la Subsecretaría de Educación Superior
- » Acuerdo mediante el cual se crea el Comité Interinstitucional de Selección de Pueblos con Historia del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Acuerdo que crea la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
- » Acuerdo mediante el cual se modifica el acuerdo que crea el Gabinete de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Acuerdo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación denominado Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Acuerdo por el que se establece la integración y el funcionamiento de los Gabinetes del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
- » Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos para la organización y operación de los Comités de Política Popular y Acción Social
- » Acuerdo de registro de menores, matrimonio homoparental
- » Acuerdo por el que se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 2013-2014, aplicable en el Estado de Coahuila de Zaragoza para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica
- » Norma General de Control Interno
- » Reglamento del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Educación
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo
- » Reglamento Interior de la Secretaría de la Juventud
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial

- » Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura
- » Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
- » Reglamento Interior de la Oficina del Gobernador
- » Reglamento del Proceso Administrativo de Adopciones del Estado de Coahuila de Zaragoza

Todas estas acciones abonan para crear un ambiente de seguridad jurídica, promover la cultura de la legalidad y a fortalecer el Estado de Derecho.

NUEVA RELACIÓN INSTITUCIONAL

En este segundo año de gestión, redoblamos nuestra labor con más encuentros y visitas para estrechar los vínculos de coordinación, cooperación, apoyo mutuo e intercambio de acciones entre las diferentes instancias de gobierno, así como con los diversos organismos nacionales e internacionales involucrados en nuestro quehacer.

Trabajamos en este tema convencidos de la importancia y el respeto que merece cada instancia de gobierno. Éstas cuentan con competencias que les permiten actuar en un espacio jurisdiccional específico en el que otra autoridad no puede intervenir en él sin un consenso, cooperación y objetivo común.

Nuestras relaciones institucionales siempre han tenido y tendrán como finalidad la búsqueda de soluciones a los grandes retos que tenemos en Coahuila, para hacer crecer al estado y llevar a las y los coahuilenses a mejores niveles de bienestar, además de que contribuyen en los difíciles y urgentes problemas que enfrentamos como país.



| Reunión con Enrique Peña Nieto, Presidente de la República.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES

GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Nuestro estado camina por la vía correcta; desde el inicio de la actual Administración Federal construimos una excelente relación, lo que ha tenido un efecto positivo en la entidad con la puesta en marcha de programas y proyectos en beneficio de cientos de familias coahuilenses.

Desplegamos una intensa actividad expresada en las innumerables visitas y reuniones con secretarios de Estado, subsecretarios y con el Presidente de la República, sobre todo en temas prioritarios para la entidad.

Como resultado de esta relación, tuvimos la presencia del titular del Poder Ejecutivo Federal en tres ocasiones en este periodo, la primera en la conmemoración del Centenario de la Firma del Plan de Guadalupe, la segunda en la inauguración del proyecto Fénix de Altos Hornos de México, S.A. y la tercera, en la apertura de la armadora Fiat.

A continuación, presentamos una relación de las visitas y reuniones más destacadas:

Cuadro 4.2 Reuniones del Titular del Ejecutivo con funcionarios federales

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Enrique Peña Nieto, María Cristina Díaz Salazar, Gustavo Madero Muñoz y Jesús Zambrano Grijalva	Presidente de México y Presidentes de los partidos PRI, PAN y PRD	<ul style="list-style-type: none"> Firma del Pacto por México
Enrique Peña Nieto	Presidente de la República	<ul style="list-style-type: none"> Firma de la Ley General de Víctimas Conmemoración del Centenario de la Firma del Plan de Guadalupe Inauguración del proyecto Fénix Inauguración de la armadora Fiat Presentación de la Reforma Hacendaria
Ildelfonso Guajardo Villarreal	Secretario de Economía	<ul style="list-style-type: none"> Minería, PyMES, Convenios de trabajo con la Federación, las Aduanas de Piedras Negras y Acuña, y la promoción de Coahuila en el extranjero
Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario de Gobernación	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación, Economía, Energía y de Seguridad. Blindaje electoral del Pacto por México, presentación en Coahuila sobre regulación de los programas sociales
Alfonso Navarrete Prida	Secretario del Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de trabajo para la generación de empleos en la Región Carbonífera y creación de empleos que diversifiquen la vocación productiva de esa zona; además del conflicto laboral de los trabajadores la fábrica La Estrella de Parras Foro Estatal para conformar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Manlio Fabio Beltrones y Fernando de las Fuentes Hernández	Líder de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados / Coordinador de los legisladores del PRI de Coahuila	<ul style="list-style-type: none"> Intercambiar puntos de vista relacionados con la política nacional y la forma en que los diputados coahuilenses pueden traer beneficios a la entidad
General Salvador Cienfuegos Cepeda	Secretario de la Defensa Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las estrategias del Operativo Laguna Segura
Luis Videgaray Caso	Secretario de Hacienda y Crédito Público	<ul style="list-style-type: none"> Apertura del Puente Internacional I de Piedras Negras Procedimiento para la regularización de los autos de procedencia extranjera Donación de los predios del Teatro Isaura Martínez y Palacio Federal, en Torreón
Miguel Ángel Osorio Chong, Salvador Cienfuegos Zepeda, Vidal Francisco Soberón Sáenz, Jesús Murillo Karam, Eugenio Imaz Gispert, Manuel Mondragón y Kalb Jorge Herrera Caldera	Secretario de Gobernación/ Secretario de la Defensa Nacional/ Secretario de Marina/ Procurador General de la República/ Director general del CISEN/ Comisionado de Seguridad Nacional/ Gobernador de Durango	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad nacional y revisión del Operativo Laguna Segura
Enrique Martínez y Martínez	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> XXI edición del Encuentro Nacional de Ganaderos Lecheros (ENGALEC) y del Encuentro Integral Agropecuario 2013 Acuerdos para apoyar al campo coahuilense
José Narro Robles	Rector de la UNAM	<ul style="list-style-type: none"> La educación en Coahuila
Rafael de Tovar y de Teresa	Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos en difusión y facilitación de grupos artísticos Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española
Emilio Chuayffet Chemor Alma Carolina Viggiano de Moreira	Secretario de Educación/ Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Segundo Foro Nacional en Materia de Educación Comunitaria, para conformar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
Miguel Ángel Osorio Chong, Rodrigo Medina de la Cruz, Egidio Torre Cantú, Fernando Toranzo, Fernández Javier Duarte de Ochoa	Secretario de Gobernación/ Gobernadores de Nuevo León/ Tamaulipas/ San Luis Potosí/ Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Regional de Seguridad para atender la problemática delincriminal que enfrentan estas cinco entidades federativas
Eduardo Sojo Garza-Aldape	Director del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	<ul style="list-style-type: none"> Instalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



Gira por Coahuila con el secretario del Trabajo y Previsión Social.

Continuamos coordinados con los poderes Legislativo y Judicial, porque estamos convencidos que su participación en las disposiciones generadas desde el poder Ejecutivo estatal reeditúan en una acción de gobierno eficiente.

De igual manera, nuestra relación con los municipios es institucional, cordial y equitativa; trabajamos con ellos para apoyarlos mediante diferentes

programas y acciones, pero sobre todo, conservamos una firme comunicación, para vincularlos con la Federación, y asesorarlos, si así lo requieren, para que obtengan los beneficios que les corresponden.

Dentro de las reuniones sostenidas para este fin podemos señalar las siguientes:

Cuadro 4.3 Reuniones del Titular del Ejecutivo con los poderes Legislativo y Judicial y alcaldes

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Eliseo Mendoza Berrueto, Gregorio Pérez Mata	Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado/ Presidente del Tribunal Superior de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de 14 iniciativas de ley y reformas al marco jurídico estatal Convocatoria para el Concurso de Mejora de los Servicios y Trámites del Estado Marco jurídico estatal y firma del Decreto para la promulgación de las reformas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales
Javier Escobedo Rey	Alcalde de Viesca	<ul style="list-style-type: none"> Turismo y develación de placa de Viesca como Pueblo Mágico
Alcaldes de la Región Laguna	Francisco I. Madero/ Matamoros/ San Pedro/ Torreón/ Viesca	<ul style="list-style-type: none"> Programa Banco de Materiales 2013 en la Región Laguna
Alcaldes de la Región Norte-Cinco Manantiales	Acuña/ Allende/ Guerrero/ Hidalgo/ Jiménez/ Morelos/ Nava/ Piedras Negras/ Villa Unión/ Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de recursos para mitigar la sequía y el uso eficiente del agua en la Región Norte-Cinco Manantiales
Integrantes del Congreso del Estado	Encabezado por el Presidente de la Junta de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de los resultados del ejercicio de la hacienda pública

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Alcaldes de Coahuila	Alcaldes de las distintas regiones del estado	<ul style="list-style-type: none"> Firma de Carta Compromiso por la Transparencia Municipal
Alcaldes de las regiones Norte-Cinco Manantiales, Centro-Desierto y Laguna	Acuña/ Cuatro Ciénegas/ Matamoros/ Monclova/ Piedras Negras/ San Pedro/ Torreón	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto de la carretera Laguna-Norte y sus ramales, para unir al comercio del océano Pacífico a la frontera con Estados Unidos, insertar el estado al corredor Mazatlán-Matamoros, integrar a la entidad al corredor <i>Ports to Plains</i> con Estados Unidos y Canadá
Evaristo Madero Marcos	Alcalde de Parras	<ul style="list-style-type: none"> Educación y supervisión de la construcción del nuevo edificio de lo que será la Unidad Académica Evaristo Madero Elizondo de la UTC
Ramón Ocegüera Rodríguez	Alcalde de Ramos Arizpe	<ul style="list-style-type: none"> Firma del decreto que establece la liberación de Actas de Nacimiento gratuitas para las niñas y los niños nacidos en el estado
Eliseo Mendoza Berrueto, Gregorio Pérez Mata, diputados locales, dirigentes de organizaciones políticas	Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado/ Presidente del Tribunal Superior de Justicia/ Representantes populares/ Representantes de organizaciones políticas	<ul style="list-style-type: none"> Blindaje de los programas sociales en tiempos electorales, en el marco de la política de transparencia

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



| Firma de la Carta Compromiso por la Transparencia Municipal.

El dinámico crecimiento tanto interno como externo en el que se encuentra nuestra entidad, nos exige un óptimo manejo de las relaciones con gobiernos y organismos extranjeros. Cada vez es más importante nuestra proyección internacional;

por esto, trabajamos durante este periodo en establecer vínculos de cooperación económica, técnica, científica, educativa y cultural, entre otros, a fin de proponer esquemas de coordinación que puedan beneficiar a los coahuilenses.

Cuadro 4.4 Reuniones del Titular del Ejecutivo con representantes de gobiernos extranjeros e instituciones internacionales

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Mohamed Abdelaziz	Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de puntos de vista de la política de gobierno
Joseph M. Pomper	Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey	<ul style="list-style-type: none"> Empleos, economía, turismo e inversiones norteamericanas, y acuerdos para el intercambio de estudiantes
Luis Quirantes Bouza, Agapito Maestre Sánchez	Cónsul de la República de Cuba/ Consejero de la Embajada de España en México	<ul style="list-style-type: none"> Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española
Vicente Sánchez Ventura, Enrique Perret Erhard	Cónsul de México en Detroit/ Consejero Comercial de ProMéxico en Chicago	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidades que ofrece Coahuila a las empresas del Medio Oeste de Estados Unidos
Robert A. Ficano	Comisionado del Condado de Wayne	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del desarrollo económico del estado y asuntos de colaboración conjunta entre ambas entidades
Luis Abraham Quirantes Bouza	Cónsul de la República de Cuba en México	<ul style="list-style-type: none"> Primera Jornada Quirúrgica de Cataratas
Dagoberto Rodríguez Barrera	Embajador de la República de Cuba en México	<ul style="list-style-type: none"> Salud y recorrido por las clínicas que el Gobierno cubano donó a Coahuila
Zeng Gang	Embajador de China en México	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los lazos de colaboración comercial y empresarial, y gira de trabajo de la Delegación de Coahuila por Asia
Hamdani Djafar	Embajador de Indonesia en México	<ul style="list-style-type: none"> Inversiones de Indonesia a Coahuila
Javier Hernández Valencia	Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)	<ul style="list-style-type: none"> Personas desaparecidas, sus familiares y el avance que registra la atención por parte de las autoridades
Elisabeth Beton Delègue	Embajadora de Francia en México	<ul style="list-style-type: none"> Inauguración de la Unidad de Separación de Aire (ASU)
Integrantes de Peace Brigades International	Organización internacional de derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Recursos y derechos humanos en la entidad
Jesús Peña Palacios, Omar Gómez Trejo	Representante y abogado de la OACNUDH, respectivamente	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los casos de los desaparecidos en Coahuila con FUUNDEC
Earl Anthony Wayne	Embajador de Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> Ventajas con que cuenta la entidad para la llegada de nuevas empresas
Rob Sands	Presidente de la compañía Constellation Brand	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de sus instalaciones

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Embajadores asiáticos	Reino de Tailandia, de la Federación de Malasia, las Repúblicas de Indonesia, Filipinas y Socialista de Vietnam	<ul style="list-style-type: none"> Ventajas para invertir en Coahuila e intercambio cultural
Organización de las Naciones Unidas	Miembros del Examen Periódico Universal	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre el Modelo de Protección de Derechos Humanos en el Estado Mexicano

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.



Reunión con el presidente de la compañía Constellation Brand.

La relación con los organismos empresariales es fundamental para la transformación de la entidad; se basa en mantener un diálogo abierto y una estrecha cooperación en los aspectos relevantes para el desarrollo económico, como la atracción de inversiones, la capacitación y la vinculación hacia programas federales, etcétera. Por otro lado, mantenemos un vínculo de respeto y colaboración con los sindicatos, anteponiendo siempre el Estado de Derecho.

Dentro de las reuniones y visitas con estos organismos destacan los siguientes:

Cuadro 4.5 Reuniones del Titular del Ejecutivo con organismos empresariales y sindicales

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Michael Eckert y Heinrich Holtmann	Gerente general y director ejecutivo de la empresa VOSS	<ul style="list-style-type: none"> Inauguración de la planta VOSS en Ramos Arizpe
Klaus Wilhelm, Édgar Ramón Aguirre	Gerente general de W.E.T. Sistemas Automotrices/ Director de Relaciones Públicas del Grupo Amistad	<ul style="list-style-type: none"> Primera piedra de la segunda planta de la empresa W.E.T.
Alonso Ancira Elizondo	Presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México (AHMSA),	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Fénix de AHMSA
Carlos Allende Macías	Director de Sector Público y Educativo de Microsoft México	<ul style="list-style-type: none"> Firma de convenio para la utilización de correos y <i>software</i> para el Sistema Educativo
David Le Blanc, Albert Correa	Presidente de la AIR Liquide para el Caribe, Centro América y México/ Director general de AIR Liquide México	<ul style="list-style-type: none"> Inauguración de la Unidad de Separación de Aire que concentrará la distribución de oxígeno para AHMSA
Jorge Luis Padrón	Director de Operaciones de la empresa COMPAX	<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías educativas
Alonso Ancira Elizondo	Presidente del Consejo de AHMSA	<ul style="list-style-type: none"> Unidades siderúrgicas y mineras de AHMSA y la operación del Molino Steckel
Trabajadores de la fábrica La Estrella de Parras	Comisión de representantes de los 298 trabajadores que permanecen en paro, encabezados por Reynaldo Aguilera López	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar diálogo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para dar solución a la huelga
Fernando Alanís Ortega	Director general de Industrias Peñoles	<ul style="list-style-type: none"> Colocación de la primera piedra de la mayor empresa de sulfato de sodio del mundo occidental
Juan Díaz de la Torre	Líder Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Transparente, a través del Sistema Integral de Información Educativa
Emigdio Coronado Bússani, Blas Mario Montoya Duarte, Rubén Delgadillo Romo, Javier Cordero Salazar	Representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE/ Secretario general de la Sección 5 del SNTE/ Secretario general de la Sección 38 del SNTE/ Secretario general de la Sección 35 del SNTE	<ul style="list-style-type: none"> Pliego petitorio 2013 con las demandas laborales para la próxima revisión salarial de los maestros de Coahuila

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Estamos seguros de que podemos gobernar con la participación ciudadana. Por esto seguimos con una relación fortalecida y prioritaria entre los organismos de participación social y el Gobierno Estatal, con mecanismos que facilitan su inclusión

en las tareas y decisiones gubernamentales. Esta colaboración mantendrá un carácter primordial y será el canal mediante el cual los ciudadanos coadyuvarán a hacer de Coahuila un estado más democrático.

Cuadro 4.6 Reuniones del Titular del Ejecutivo con representantes de organizaciones de la sociedad civil y personalidades

Persona(s)	Cargo	Tema de la Reunión/Evento
Alejandro Irraragorri	Presidente del club de fútbol Santos Laguna	<ul style="list-style-type: none"> Deporte profesional en Coahuila
Deportistas, promotores deportivos y entrenadores	Representantes de Coahuila en los Juegos Olímpicos Londres 2012	<ul style="list-style-type: none"> Premio Estatal del Deporte y la Presea Fuerza Coahuila 2012
Estudiantes	Mujeres coahuilenses que desean terminar sus estudios de secundaria, preparatoria o profesional	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Programa Mil Sueños
Felicia Knaul	Presidenta y fundadora de la asociación civil Tómatelo a Pecho	<ul style="list-style-type: none"> Lucha contra el cáncer. Evento Carnaval por la Vida
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila	Representantes de FUUNDEC	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los casos de desaparecidos en Coahuila
Juan Ramón Cárdenas Cantú	Presidente del Patronato 21K Coahuila A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los planes de trabajo para la edición XVIII y XIX de la 21K
Familiares de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos	Grupo representativo de las viudas y familiares de los mineros	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso, apoyo y solidaridad a las viudas, para recuperar los cuerpos de los mineros
Adultos mayores	Residentes del Asilo Asistencia y Roperio del Pobre A. C.	<ul style="list-style-type: none"> Convivio en el marco del Día de la Madre
Elsa Jiménez Larios, Martha Yolanda Ramos Quiñones	Titular de la Asociación Nacional de Centros de Justicia para las Mujeres/ Encargada del Proyecto en Torreón	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón
Noé Leonardo Ruiz Malacara	Presidente de la Comunidad San Elredo A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Firma del Decreto con el que se promulga que el 17 de mayo será el Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia
Miguel Ángel Porrúa/ Javier Villarreal Lozano	Editor/ Autor del libro	<ul style="list-style-type: none"> Libro <i>Vito Alessio Robles, memorias y diario</i>
William Franklin Austin	Presidente y fundador de Starkey Hearing Foundation	<ul style="list-style-type: none"> Ceremonia para la entrega de 982 aparatos auditivos

Fuente: SPE. Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Estamos convencidos que debemos colaborar con todos los estados de la república como hasta ahora. En este sentido, participamos y seguiremos haciéndolo en la institución que ha proporcionado el espacio para que se logre esta interacción, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Esta organización está abierta a la aportación de todas las entidades sin importar su filiación partidista, pues antepone el diálogo y la concertación entre las mismas. La CONAGO impulsa el fortalecimiento de las entidades federativas para apoyar en mayor medida el desarrollo del país.

Con el fin de generar alianzas estratégicas para hacer frente a los desafíos que vive el país, participamos en la XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Chihuahua el pasado mes de febrero, donde participó el Presidente de la República; se presentaron propuestas y se generaron acuerdos para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En dicha reunión, designaron a nuestro estado como Coordinador de la Comisión de Seguimiento a la Agenda Estratégica Federalista y Vicecoordinador de las Comisiones de Comercio Exterior, de Justicia y la de Asia-Pacífico; esta última recién creada.

Como Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de esta Conferencia, presentamos en reunión ejecutiva, la agenda temática, el programa de trabajo, así como una agenda prioritaria, misma que fue enriquecida con las aportaciones de las entidades integrantes de dicha Comisión y aprobada en la Reunión Ordinaria XLV celebrada en Mazatlán (Sinaloa).

Además, por ser de nuestro interés, nos sumamos a la Comisión de Minería, con la finalidad de presentar propuestas y acciones que enriquezcan y beneficien nuestra productividad minera.

También nos integramos a las Comisiones de Cultura, Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Regional, Educación, Hacienda y Protección Civil, por ser temas fundamentales en los que nuestra entidad ha establecido políticas públicas que puedan compartirse como experiencias exitosas.

Conscientes de que la cultura juega un papel importante en el desarrollo de los pueblos, participamos en el Encuentro Nacional de Planeación Cultural, organizado por el Gobierno de Zacatecas, entidad que coordina los trabajos de la Comisión de Cultura de la CONAGO; ahí presentamos un diagnóstico de la cultura de Coahuila, así como aportaciones para enriquecer las propuestas en la materia e incluirlas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

“La CONAGO impulsa el fortalecimiento de las entidades federativas para promover el desarrollo del país”.



XLV Reunión Ordinaria de la CONAGO.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Reconocer y hacer realidad en el régimen local el catálogo internacional de instrumentos de derechos humanos que México ha suscrito bajo los sistemas universal e interamericano de los derechos humanos, representa sin duda una nueva etapa en la redefinición del Estado de Derecho.

Este cambio de paradigma impone a las instituciones de nuestro estado la necesidad de desarrollar nuevos conceptos y afrontar desafíos en el marco de diseñar un sistema efectivo de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos en la esfera local y la creación de un lenguaje institucional de comunicación con la comunidad.

La gestión de políticas públicas y los derechos humanos deben estar en armonía para buscar el bienestar de la población. En la actual Administración desempeñamos una nueva forma de gobernar, con el fortalecimiento de nuestro marco jurídico e institucional en donde el objetivo principal es respetarlos, promoverlos y protegerlos; tenemos la obligación de garantizarlos y hacerlos efectivos de conformidad con los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad.

Es así que en este año acudimos a Ginebra, Suiza, ante 86 miembros del Examen Periódico Universal (EPU) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mecanismo nuevo y único del Consejo de Derechos Humanos, que tiene por objeto mejorar la situación de los derechos humanos en el terreno de cada uno de los 193 países miembros de la ONU. En esa sesión presentamos en calidad de Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO, un informe sobre el Modelo de Protección de Derechos Humanos en el Estado Mexicano. Y como Gobernador de Coahuila, expusimos entre otros temas, el de la desaparición forzada de personas, sobre los grandes esfuerzos que realizamos como la integración de un grupo autónomo de consulta conformado por organismos defensores de derechos humanos de la sociedad civil y por autoridades, en las investigaciones que se efectúan de manera profesional y científica para dar con su paradero.



| Sesión del Examen Periódico Universal de la ONU, Ginebra (Suiza).

Ésta es la primera vez que un mandatario de nuestro estado acude ante un Consejo internacional a mostrar las normas e instituciones contemporáneas con las que contamos, para proteger de manera real y efectiva la defensa de los derechos humanos.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE RESPETO

Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En nuestro Gobierno hacemos las cosas bien, por lo que establecimos con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el compromiso de certificar en la materia, a todos los funcionarios y servidores públicos de la Administración estatal. Esto marcará un antes y un después en la voluntad que tiene un gobierno de que se respeten los derechos humanos.

De manera que, a través de la Unidad de Derechos Humanos (UDH), impulsamos la formación y profesionalización de los servidores públicos, con el fin de erradicar y prevenir prácticas que vulneran o ponen en peligro el goce de los derechos de las personas mediante 14 conferencias, cursos y dos foros, con lo que sensibilizamos a 2,180 servidores públicos y estudiantes.

También promovemos, entre los coahuilenses, con normas transversales la no discriminación y la igualdad, la necesidad de la participación de la comunidad, sus derechos al acceso a la reparación, a la disponibilidad de la información, a la rendición de cuentas por nuestras instituciones, al Estado de Derecho y la buena gobernanza.

Para velar por el ejercicio pleno de los derechos humanos, desarrollamos programas enfocados a grupos en situación de vulnerabilidad, por lo que el día 18 de diciembre de 2012, para conmemorar el día internacional del migrante, llevamos a cabo en coordinación con la Secretaría de Salud y DIF Coahuila, una brigada de salud en Belén Posada del Migrante, en Saltillo, donde atendimos a 90 personas.

En otro orden de ideas, para continuar con nuestra capacitación y actualización, participamos en el curso en línea sobre metodología para la enseñanza de la reforma constitucional en derechos humanos, organizado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Los coahuilenses estamos convencidos de que los planes y programas de acción de derechos humanos son una medida efectiva para que el Estado cumpla con las obligaciones internacionales, promueva la armonización de su legislación nacional a estas obligaciones, y consolide una política en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

En congruencia con lo anterior, desde el mes de diciembre de 2012 a la fecha, trabajamos con la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el desarrollo de la carta metodológica y ejes rectores del plan, que nos sirvieron como base para la elaboración del Programa de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza 2011-2017.

Para este fin, capacitamos en coordinación con la OACNUDH a 16 servidores públicos, quienes participaron como representantes de nuestro Gobierno en las

POR PRIMERA VEZ un mandatario coahuilense acude ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

mesas de trabajo con temas prioritarios y la forma en que impactan en nuestra sociedad, en las cuatro audiencias públicas que realizamos en Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova, en donde participaron 405 personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil, académicos y sociedad en general.

De esta forma verificamos que, en la problemática y contenidos descritos, así como la metodología propuesta, se incorporara la visión ciudadana sobre el estado en que se encuentran los derechos humanos en la entidad. Ahora nuestro estado cuenta con el Programa de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza 2011-2017, lo que nos permite consolidar una cultura de respeto irrestricto a las prerrogativas fundamentales mediante las políticas públicas que en el mismo se contienen.

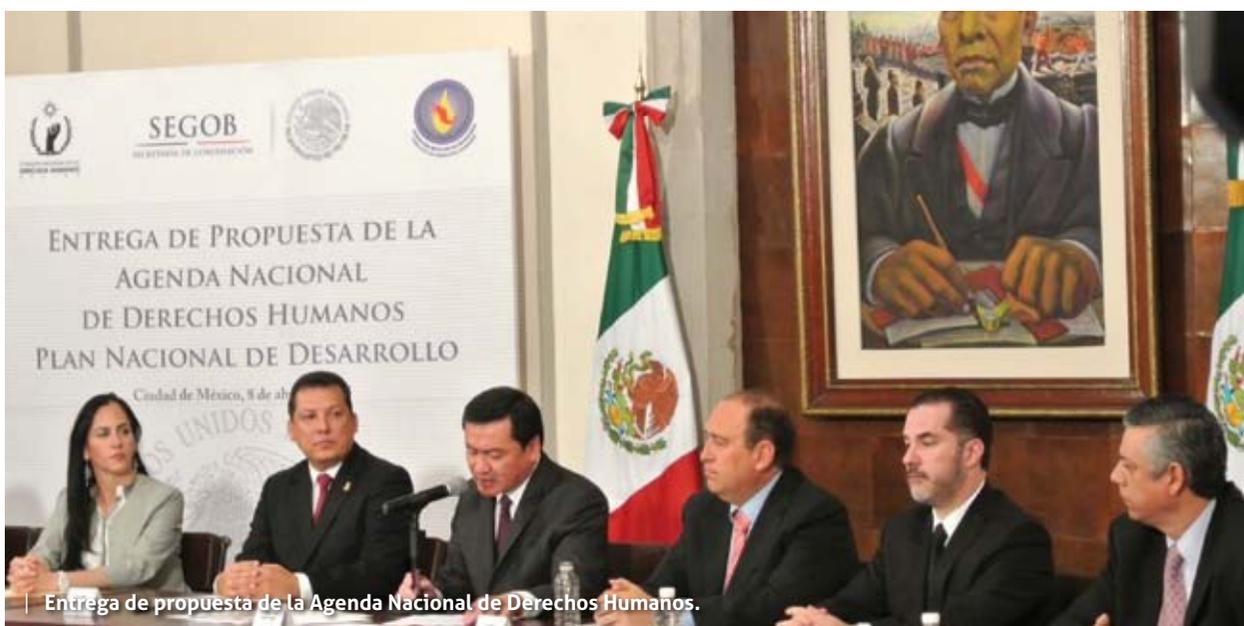
En el tema de los derechos humanos de los migrantes, participamos en el Grupo Focal para la Difusión y el Análisis de la Ley de Migración en México y en el curso Ley de Migración Casa Pastoral San José, para conocer los objetivos del Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, A.C. (INEDIM); cómo se rige la materia migratoria en México, y el proceso de la Ley de Migración.

En la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de la que somos coordinadores, presentamos la agenda temática y programa de trabajo. Además

atestiguamos la entrega de la Propuesta de la Agenda Nacional de Derechos Humanos para integrarse al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

A fin de fortalecer valores fundamentales como la dignidad, la paz, el respeto a las diferencias, la solución pacífica de conflictos y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos, realizamos jornadas de sensibilización con actividades interactivas para niños, adolescentes, padres de familia, personal docente y administrativo de escuelas de educación básica, públicas y privadas, en temas de acoso escolar (*bullying*), violencia familiar y derechos humanos, con una participación cercana de cinco mil personas; distribuimos 62 mil dísticos, volantes y carteles alusivos a los derechos humanos, a la igualdad y la no discriminación. Dichos materiales se repartieron en Acuña, Allende, Arteaga, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

También sumamos 1,500 estudiantes de bachillerato a la Red Estatal de Jóvenes de Coahuila por los Derechos Humanos, así, ellos asumen el compromiso de fomentar, promocionar y luchar por el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, promoviendo una mejor convivencia y armonía social. Con la ayuda de esta red identificamos cinco mil obstáculos que impiden la accesibilidad de adultos mayores y discapacitados, lo que nos permitió gestionar la adaptación de 1,200 de esos espacios.



Entrega de propuesta de la Agenda Nacional de Derechos Humanos.

ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN

Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En los últimos años, el Estado mexicano ha sido testigo de diversos acontecimientos, que si bien iniciaron como una problemática en materia de seguridad pública, impactaron en distintas esferas colectivas que trastocaron el tejido social, como es la desaparición de personas, tema preocupante y de especial atención en nuestro Gobierno.

Así lo externamos en el Foro Regional México en Paz, celebrado en Monterrey (Nuevo León), donde hicimos propuestas concretas para el problema de la desaparición de personas, a través de la participación de todas las entidades federativas en la búsqueda de personas, así como generar una figura legal específica, constituir rumbos de trabajo donde se incorporen autoridades y familiares de las víctimas.

Conformamos un grupo de trabajo para la atención integral a los familiares de personas desaparecidas con la colaboración de integrantes de la organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila (FUUNDEC).

En este periodo efectuamos tres reuniones con el grupo de trabajo que rindió su cuarto informe. Asimismo, con la finalidad de dar continuidad a las investigaciones sobre personas desapareci-

das, revisamos expedientes con autoridades federales, estatales, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y las familias.

Como resultado de las recomendaciones del grupo autónomo de trabajo conformado para el seguimiento de las recomendaciones del grupo de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas en relación con las desapariciones forzadas, llevamos a cabo el Foro Internacional sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en México, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, al que asistieron 983 personas. Contamos con la participación de integrantes de FUUNDEC, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de expertos en el tema en el ámbito nacional e internacional.

En dicho evento, en las conferencias y mesas de trabajo, abordamos los temas sobre investigación, armonización legislativa, protocolos de búsqueda y atención a víctimas, con el fin de crear políticas públicas con un enfoque de derechos humanos.



| Foro Internacional sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en México.

DECLARAMOS
el 17 de mayo
como el Día
Estatad de la
Lucha contra la
Homofobia

Estar al día en los ordenamientos internacionales en materia de derechos humanos es indispensable, de manera que en este segundo año de gestión, capacitamos al personal de la Unidad de Derechos Humanos, conjuntamente con la Coordinación de la Unidad de Observación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en los mecanismos de medidas cautelares, cuyo propósito es asegurar una respuesta rápida de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante situaciones graves y urgentes de riesgo inminente que pueden producir daños irreparables para las personas o grupos pertenecientes a los 35 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En Coahuila se implementaron las medidas cautelares MC 312-09, dictadas por la CIDH y por la CNDH, para proporcionar una mayor seguridad al presbítero Pedro Pantoja Arreola y a su equipo de colaboradores; por tanto, nos coordinamos con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la CNDH, autoridades estatales y municipales, así como la Organización de las Naciones Unidas, oficina Colombia, darle seguimiento y acompañamiento al caso.

También respondimos a 386 cartas de organismos internacionales, de la sociedad civil y de ciudadanos en general, de Europa, África, América del Norte, Asia y América del Sur, relativas a la aplicación de dichas medidas cautelares.

Damos seguimiento a la situación que guardan las medidas cautelares dictadas por la CNDH a favor del padre José Guadalupe Valdés y su equipo de colaboradores en el Albergue Frontera Digna, en Piedras Negras, asimismo a las siete recomendaciones dictadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), dirigidas a la Secretaría de Educación, Procuraduría General de Justicia del Estado, Procuraduría de la Familia y Protección de Derechos, Secretaría de Salud y Clínica del Magisterio, las cuales fueron aceptadas y cumplidas en todas sus partes.

Mediante el Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas No Identificadas (SINPEF), la CNDH reúne los datos proporcionados por los familiares de las personas reportadas como extraviadas; les brinda orientación y realiza acciones a nivel nacional para contribuir a determinar las causas que propiciaron su ausencia, así como ubicar su paradero o destino final.

Como consecuencia, nos coordinamos con ese organismo público autónomo por medio de la Unidad de Derechos Humanos, y dimos continuidad a 37 expedientes que se integran con la información aportada por los órganos de procuración de justicia de los 31 estados, el Distrito Federal y los servicios médicos forenses.

Colaboramos con en el Comité para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en lo referente a la revisión y armonización de la Ley para la Protección de los Derechos y Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza con la Convención sobre los Derechos del Niño.

Con la finalidad de verificar que se respeten los derechos humanos de los internos, asistimos en la supervisión de las condiciones del Centro de Reinserción Social Varonil en Saltillo, en coordinación con personal de la CDHEC.

Para construir una nueva relación entre sociedad y Gobierno, fincada en la protección de los derechos humanos y el ejercicio pleno de las libertades, expedimos un decreto para declarar el 17 de mayo de cada año como el Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia.

Mediante la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación recibimos, tramitamos y resolvimos quejas por discriminación y violación a los derechos humanos. Este año recibimos y resolvimos 62 quejas con motivo de conductas o prácticas discriminatorias realizadas por alguna autoridad estatal o municipal, así como por particulares. También prestamos orientación y asesoría jurídica en la materia a 745 personas.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

En Coahuila queremos municipios fuertes. Razón por la cual, construimos una sólida relación con los ayuntamientos respecto a sus competencias; conocemos que por sus características cada uno tiene necesidades particulares y otras que son comunes en todos ellos; reconocemos que administrar un municipio es un reto, y cumplir con todas sus obligaciones, requiere un gran esfuerzo de los recursos humanos, financieros, materiales y administrativos.

A través de una nueva forma de gobernar, nos hemos propuesto impulsar el desarrollo equilibrado de nuestros municipios para combatir las desigualdades y que los coahuilenses tengan mayores niveles de bienestar; por esto con un apoyo técnico especializado, les brindamos asesoría y métodos de planeación, seguimiento y evaluación de su gestión.

Continuamos con la operación del Programa Agenda Desde lo Local, a fin de contribuir con el desarrollo integral de las alcaldías; dicho programa promueve la certificación de las buenas prácticas municipales y fomenta la planeación estratégica en un entorno de mejora continua. De esta manera, los ayuntamientos participantes fortalecieron su capacidad de gestión, al mejorar, en la mayoría de los casos, sus calificaciones en los indicadores de gestión y desempeño que contempla este programa.

En un acuerdo de buena voluntad, 19 municipios coahuilenses participaron en la emisión 2013 de este programa federal, impulsado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. De su participación, nueve obtuvieron el Premio Nacional al Desarrollo Municipal al calificar como aceptables el total de sus prácticas municipales.

En una labor de gestión y vinculación, acudimos a la Conferencia Anual de Municipios en León (Guanajuato), en la que participaron 20 municipios de la entidad. Esta plataforma sirvió de base para acordar la Agenda Municipal México 2012-2018 y determinar las políticas públicas nacionales que fortalecerán sus capacidades políticas, hacendarias e institucionales.

NUEVO MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 es una herramienta vigente y activa, diseñada para impulsar la participación de la sociedad en las acciones gubernamentales. Durante este segundo año de gestión, continuamos la tarea de promover una nueva cultura democrática en todos los ámbitos, lo cual ha permitido la manifestación de las demandas sociales y preferencias políticas sin ninguna limitación, y a nuestro Gobierno, conocer y atender mejor a la ciudadanía, además de fortalecer el Estado de Derecho.

CONTRIBUIMOS al desarrollo integral de las alcaldías al promover el Programa Agenda Desde lo Local; 19 municipios participaron en la emisión 2013



Feria de Gestión, Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental.

Convocamos a la ciudadanía a participar en el quehacer gubernamental, porque estamos convencidos que, sin su colaboración, nuestra democracia estaría incompleta; la concebimos no sólo como una de votos, sino como una para compartir la responsabilidad del diseño, evaluación, y reformulación de políticas públicas que promuevan un mayor bienestar para todos.

Esta participación la afianzamos también con interacciones directas con la sociedad por medio de una Feria de Gestión, audiencias públicas y de la atención de solicitudes enviadas al Ejecutivo por la ciudadanía, en las cuales plantearon demandas de toda índole.

Aunado a lo anterior, también definimos como esencial mantener la estabilidad social y política en la entidad, así como fortalecer los valores democráticos de los coahuilenses. Sin ellos, faltaría una parte para la consolidación en nuestro proceso democrático, dichos valores, como las cualidades, ideas, creencias y respeto a nuestros símbolos patrios, reconocidos en la comunidad, ayudan a que este proceso se consolide y tenga éxito.

Para incentivar la participación ciudadana en el quehacer público impulsamos la Contraloría Social, cuyo objeto es efectuar entre el Estado y municipios acciones de transparencia, participación ciudadana y control social; con esto, además de

fomentar la inclusión de la comunidad en la administración pública, verificamos que los programas de Gobierno fueran congruentes a las demandas de la sociedad.

Capacitamos a 609 jóvenes de educación media y superior para acreditarlos como contralores sociales, quienes certificaron en campo, a los beneficiarios de los siguientes programas: Academia de Talentos, Todos a Chamber, Poder Joven Radio, Apoyo Alimentario, Banco de Materiales, Banquetas, Comedores Populares, Desayunos Saludables Calientes y Fríos, Becas de Excelencia, Oportunidades, Programa de Becas para la Educación Media Superior, Piso Firme y Escrituración.

Firmamos el convenio de vinculación con la Universidad Autónoma de Coahuila mediante el cual compartimos a la Facultad de Ingeniería Civil 10 equipos con tecnología de vanguardia para la determinación de la calidad de obra pública mediante pruebas no destructivas.

Convocamos a la ciudadanía por medio de las secretarías del Trabajo (SETRA) y de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), a la selección de los integrantes del Observatorio Ciudadano en las Juntas de Conciliación y Arbitraje; con base en las solicitudes recibidas de los sectores educativo, empresarial, trabajadores y sus organizaciones, elegimos al grupo que conforma dicho observatorio, el cual

vigila el desempeño de las seis juntas locales. Así, fomentamos en las instituciones una administración ordenada y respetuosa de la legalidad. A la fecha, efectuamos 10 reuniones de planeación, y publicamos el Decreto de creación de esta figura en el *Periódico Oficial* del Estado. Instalamos los Observatorios Ciudadanos de Saltillo y Torreón. En resumen, Coahuila es pionero en materia de transparencia en este rubro.

La Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, la Secretaría de la Función Pública y los Órganos Estatales de Control convocaron al Premio Nacional de Contraloría Social, con el fin impulsar y reconocer las acciones realizadas por los Comités de Contraloría Social y de aquellas iniciativas de ciudadanos que representen una innovación a los procesos de contraloría social. Por primera vez nuestro estado participó, y ganó el primer lugar de la categoría Innovación y Propuestas de Contraloría Social, con el proyecto Contraloría Social en Organizaciones de la Sociedad Civil La Casita, de la Casa de los Niños de Saltillo A.C., y una mención especial por el trabajo Responsabilidad Social Universitaria, en Materia de Obra Pública.

La disposición de los coahuilenses por participar en la vida democrática tanto local como nacional, cada día es mayor; prueba de ello es la colaboración en los dos foros realizados en nuestra entidad para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Como una innovadora forma de organización social que apoya a la lucha para abatir los índices de pobreza que aún persisten en la entidad, en abril de este año integramos 3,900 Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS). Para su conformación lanzamos la convocatoria que, en forma democrática, libre y voluntaria, se integraron los ciudadanos interesados en contribuir con nuestro Gobierno para atender a los que menos tienen.

Además instalamos con la participación de los partidos políticos registrados en Coahuila, la Comisión Plural Estatal de Preservación del Entorno Político de Equidad de la Competencia para blindar el pasado proceso electoral. Con esta comisión establecimos y atendimos 23 acuerdos para discernir, analizar, discutir y escuchar las inquietudes de ciudadanos y sus representantes.

CREAMOS LOS Observatorios Ciudadanos en las Juntas de Conciliación y Arbitraje de Saltillo y Torreón



Comités de Política Popular y Acción Social.

En el marco de la Décimo Cuarta Sesión del Consejo Agrario Estatal, atendimos 135 demandas de ejidatarios, comuneros y campesinos, entre las que destacan, apoyo para bombas de agua, proyectos productivos, forrajes, semillas a bajo costo, maquinaria agrícola, perforación de pozos, conducción de agua, emisión de certificados parcelarios, solicitud de transporte escolar en ejidos, empleo temporal, entre otras.

Por medio de la Dirección General de Atención Ciudadana integramos a la sociedad en nuestra tarea gubernamental. En el periodo que informamos, recibimos 6,556 solicitudes, lo que se traduce en un promedio de 20 gestiones diarias, de las cuales finiquitamos 2,864 peticiones, 3,388 están en trámite y 304 no procedieron por falta de datos. Nuestro objetivo es atender en su totalidad las peticiones recibidas.

El registro más alto de solicitudes por tema fue educación, cultura y recreación con 1,686; de asistencia social, 739; en empleo, 835; justicia y seguridad pública, 643; en vivienda, 586; en materia de salud, 448, y servicios primarios, 409.

Además atendimos solicitudes en línea, a través de un *chat* que en tiempo real ofrece apoyo a quien lo solicite. Dicho espacio opera a través de la página oficial del Gobierno del Estado. Por este medio recibimos 1,137 solicitudes de orientación. Los temas principales fueron pago de tenencia, placas, pago de impuestos con 608 registros; datos telefónicos y direcciones, 406; registro civil, 33; educación, 28; empleo, 21; asesoría jurídica, 13; desarrollo social, 10; asistencia social, ocho; servicios primarios, seis, y salud, cuatro.

Igualmente, contamos con un buzón en donde vía electrónica recibimos 402 peticiones al correo <atencionciudadana@coahuila.gob.mx> con un registro de 59 solicitudes en el tema de educación, 55 en empleo; 56 en justicia y seguridad pública; 37 en servicios primarios; 38 en quejas, y 157 sobre otros temas.

Continuamos con la atención de los asuntos recabados durante las Audiencias Públicas, a la fecha resolvimos alrededor de 50% de los mismos.

En lo referente a las buenas relaciones institucionales, otra de nuestras tareas prioritarias es la prevención de los conflictos y la búsqueda

de soluciones con las organizaciones políticas, sociales, sindicales y campesinas de la entidad, de manera que mantenemos una estrecha relación mediante la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre éstas y nuestra Administración.

En este periodo recibimos 353 peticiones de diferente temática de las cuales canalizamos para su gestión 288. Para dar trámite a las demandas de las organizaciones que atendemos, con motivo del pasado periodo invernal entregamos cuatro mil despensas, 15 mil bolos y tres mil cobijas.

Solicitamos a las alcaldías reportes de sucesos o situaciones relevantes que pudieran desencadenar algún problema social; a la fecha atendimos 56 asuntos y dimos seguimiento a 38.

Para promover los valores democráticos, nos propusimos realizar eventos de trascendencia local y nacional para resaltar la importancia que los coahuilenses le otorgamos a nuestros héroes, símbolos patrios e instituciones. Efectuamos por esto 75 actos y exposiciones.

Impulsamos en los 38 municipios el seguimiento y la promoción de hechos históricos, principalmente suscitados en la entidad o protagonizados por coahuilenses; por tanto, llevamos a cabo en la entidad las reuniones regionales sobre las fechas cívicas del año 2013.

Dentro de esas actividades, conmemoramos el centenario luctuoso de don Francisco I. Madero, de la formación del Ejército Constitucionalista y de la firma del Plan de Guadalupe, que marcó el inicio de la Revolución Constitucionalista, liderada por el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza. Recordamos también el aniversario de la Batalla de Puebla y rendimos homenaje al general Ignacio Zaragoza. Por esto, efectuamos eventos cuyo objetivo es fomentar los valores cívicos y el respeto a los hombres que nos dieron patria.

Destaca entre éstos, el Centenario de la firma del Plan de Guadalupe, acto que nos permitió contar con la asistencia del Titular del Ejecutivo Federal. La firma del Plan de Guadalupe fue la semilla de una nación más igualitaria, sustentada en los valores de la paz, el respeto a la ley, la democracia, la justicia y la equidad, por esto su relevancia nacional.



Commemoración del Centenario de la Firma del Plan de Guadalupe.

También de trascendencia para este objetivo fue la exposición *Fuerzas Armadas, Pasión por Servir a México*, efectuada con el objeto de crear los lazos de comunicación entre la población civil y sus fuerzas armadas. Registramos la asistencia de 770,330 personas. Hay que destacar que las expectativas de visita fueron rebasadas durante el mes que estuvo en la capital del estado.

PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD

En estos dos años de Gobierno los esfuerzos han sido enormes pero sin claudicar al enfrentar acertadamente el entorno de violencia y criminalidad que nos impacta. Realizamos las acciones pertinentes para la efectiva protección, promoción, defensa y garantía de todas las prerrogativas fundamentales que consolidan nuestro Estado de Derecho y preservan la paz y la tranquilidad de los coahuilenses.

Hacer frente a la inseguridad ha sido, desde el inicio de la administración, nuestro compromiso. Concertar esfuerzos para cerrarle espacio a las organizaciones criminales, propiciar escenarios en la prevención y resocialización que desalienten las prácticas criminales y promover una sana convivencia son los objetivos de nuestra estrategia integral.

La complejidad de los factores que provocan la inseguridad nos han llevado a un constante cambio de estrategias y escenarios, de manera que las acciones que antes rindieron fruto, hoy es necesario abordarlas desde otro panorama y otras decisiones.

Considerando que todo gobierno debe garantizar la protección de sus habitantes para lograr su pleno desarrollo y congruentes con la política nacional en el ámbito de la seguridad pública, adaptamos el nuevo esquema de organización institucional para garantizar la paz y la tranquilidad.

ADOPTAMOS un nuevo esquema de organización institucional para garantizar la paz y la tranquilidad

En aras de mejorar y velar por el progreso de Coahuila, promovimos las reformas legales necesarias, para actuar de manera coordinada con el Gobierno de la República, razón por la cual otorgamos a la Secretaría de Gobierno las atribuciones para encabezar las políticas en materia de seguridad pública, de prevención del delito, así como del sistema penitenciario.

Este nuevo esquema de lucha contra la inseguridad plantea como objetivo principal actuar en la previsión y prevención social de la violencia y la delincuencia, identificar los principales problemas y emplear para su solución una política transversal desde la educación, salud, deporte, trabajo y la inclusión social con el fin de actuar de manera coordinada desde todos los frentes y obtener resultados más eficaces.

La articulación de esfuerzos mediante tareas de inteligencia que nos permitan dar lectura anticipada del comportamiento delincriminal; la coordinación de los deberes policiales, y el control del sistema de reinserción y rehabilitación social, nos permitirán concentrar esfuerzos para lograr un efectivo y contundente impacto a la inseguridad.

NUEVO MODELO INSTITUCIONAL

A partir del renovado esquema de organización en materia de seguridad, Coahuila creó la Comisión Estatal de Seguridad, instancia que encabeza la política interior y pública en materia de seguridad, además de coordinar los trabajos de prevención y del sistema de reinserción social. También cuenta con facultades que asumen el mando único de la Policía Preventiva de los municipios para contrarrestar los delitos de alto impacto.

Apegados a la política de Estado, de corresponsabilidad entre poderes y órdenes de gobierno, participamos en la II Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la que se anunciaron las seis líneas de acción acordadas por los gobiernos federal y estatales, para lograr la paz y tranquilidad que demanda la sociedad mexicana. Asimismo, acudimos a la ciudad de México el pasado agosto a la XXXIV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública para dar seguimiento a esas acciones.

Estas seis líneas son Planeación, Prevención, Protección y Respeto a los Derechos Humanos, Coordinación, Transformación Institucional y la Evaluación y Retroalimentación.

Además para una mejor coordinación y cooperación en la aplicación de estrategias, según las necesidades de las entidades federativas, la actuación de los grupos criminales y las dificultades que las impactan, el territorio nacional se dividió en cinco regiones operativas. Coahuila pertenece a la Región Noreste, al igual que Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Dentro de este contexto, celebramos cuatro reuniones a las que asistieron el Gabinete Nacional de Seguridad y los gobernadores de las entidades integrantes de la región noreste; analizamos los avances y adoptamos nuevas acciones y estrategias para mejorar la seguridad.

Las decisiones adoptadas en estas reuniones empiezan a rendir sus frutos. De acuerdo con las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la

Región Noreste es la que mayores avances registra, aunque aún hay mucho trabajo por realizar, los resultados son importantes.

También en la Reunión Regional de Seguridad Nacional de la Zona Laguna, determinamos la coordinación de los tres órdenes de gobierno para impulsar los trabajos de investigación e inteligencia que nos permiten abatir la situación de inseguridad y violencia que impera en la Laguna.

El Grupo de Coordinación Operativa Coahuila continúa sus reuniones de manera periódica para realizar evaluaciones y poner en práctica acciones que impacten positivamente las condiciones de seguridad de los coahuilenses.

En seguimiento a los acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mantenemos una estrecha colaboración con las autoridades federales, y mejoramos la organización entre las distintas instancias de seguridad. Entre otras acciones evaluamos los avances en materia de certificación policial y celebramos la Primera Reunión de Coordinación con las Fuerzas de Seguridad Estatal y Municipales de Coahuila.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer nuestros cuerpos de seguridad e incrementar el estado de fuerza, realizamos una campaña de reclutamiento en el estado, a través de ésta recibimos 1,271 solicitudes de hombres y mujeres, quienes aspiran a integrarse a la Policía Investigadora, Policía Acreditada, Policía Operativa y al Grupo de Armas Tácticas y Especiales (GATES).

Los resultados obtenidos son favorables: la mayoría de los delitos de alto impacto han disminuido. Entre ellos destacan el homicidio doloso en 23.4%, el robo a casa habitación en 14.4% y el robo de vehículos en 23.9%.



| Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA

Y MODERNIZACIÓN

Para incorporar nuevas tecnologías y herramientas que nos permitan atender de manera preventiva o reactiva las diversas manifestaciones de la delincuencia e impedir que sigan causando estragos en la sociedad, realizamos una inversión de 665.1 millones de pesos para las áreas de seguridad pública y procuración de justicia.

Equipamos a nuestras fuerzas policiales al dotarlas de 114 patrullas, uniformes, equipo táctico y de radiocomunicación, con una inversión de 58.9 millones de pesos.

Destinamos 10 millones de pesos para poner en marcha el proyecto de Registro Público Vehicular, consistente en la colocación de un dispositivo integrado a un holograma en los vehículos. El dispositivo concentrará la información como características del automóvil y datos de su propietario, y será detectado mediante arcos de acero instalados estratégicamente en distintas vialidades, de modo que nos permitirá identificar el tránsito de vehículos con reporte de robo.

Para fortalecer las capacidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Ramos Arizpe, invertimos 12 millones de pesos en infraestructura y equipamiento destinados a las coordinaciones de poligrafía, administración de documentos y sistemas tecnológicos, e inauguramos el área médica.

Garantizamos la conectividad de la Red Nacional de Telecomunicaciones en la que aplicamos recursos por 43 millones de pesos y 10 millones de pesos más a la modernización de nuestros sistemas de emergencias 066 y denuncia anónima 089.

Concluimos el Cuartel Militar de Frontera, el cual ya tiene albergados a elementos de la SEDENA; entregamos las instalaciones del cuartel para GATES en Monclova, cuyo inmueble fue donado por el municipio; iniciamos la edificación del de la policía en Torreón, con una inversión de 35 millones de pesos, y construiremos el de Monclova por un monto de 20.3 millones de pesos. Además reabilitamos el Centro de Crisis de la Región Laguna.



| Entrega de patrullas, Torreón.

Asimismo, iniciamos la construcción de un salón de usos múltiples en el hangar de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Aeropuerto Internacional Francisco Sarabia, en Torreón, con una inversión de 10.8 millones de pesos.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Mediante la Policía Operativa del Estado efectuamos 5,591 operativos, de los cuales 2,981 fueron propios y 2,610 coordinados. Colaboramos con instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y cuerpos de auxilio por medio de 24,058 apoyos. En aras de una mayor efectividad, concretamos 37 mandamientos judiciales, 389 dispositivos, 5,722 infracciones y 1,298 traslados de internos y custodias de menores. Además de lo anterior, arrestamos a 4,208 presuntos delincuentes, recuperamos 80 vehículos y aseguramos 329.

La Policía Estatal Acreditada realizó 123 operativos propios y 415 coordinados. Con estas acciones logramos detener a 356 personas por la comisión de ilícitos, recuperar 81 vehículos y el aseguramiento de 111, además de decomisar 555 envoltorios de cocaína, 799 de marihuana, 18 armas cortas, 14 largas y cuatro granadas.

Con el Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATES), logramos la detención de 208 personas y el aseguramiento de 215 vehículos, 27 armas cortas y 60 largas, tres granadas, 8,108 cartuchos de diferentes calibres, 250 cargadores, 1,755 envoltorios de cocaína y 2,019 de marihuana, 1,583 pastillas psicotrópicas, 263,535 pesos en efectivo y recuperar 24 vehículos.

Fortalecimos el Operativo Laguna Segura con acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, se designó al general José de Jesús Hernández Rivera, como coordinador general de la estrategia, y por parte de Coahuila, incrementamos 82% el número de elementos de la Policía Metropolitana.

En un inicio el operativo se conformaba por elementos de Torreón y Matamoros, por parte de Coahuila, y Ciudad Lerdo y Gómez Palacio, de Durango. Sin embargo, ahora se extiende a los cinco municipios de la Región Laguna de nuestra entidad y al resto de la zona conurbada de ese vecino estado.

Como resultado de dicha estrategia, logramos la detención de 128 personas puestas a disposición de la autoridad competente; recuperamos 15 vehículos y aseguramos siete armas cortas, una larga, dos granadas de fragmentación y 640 municiones de diversos calibres.



Actividades del Grupo de Armas y Tácticas Especiales.

DISMINUIMOS la incidencia delictiva en 23.4% los homicidios dolosos, 14.4% el robo a casa habitación y 23.9% el robo de vehículos

Para recuperar la tranquilidad y seguridad de la población de Coahuila, pusimos en práctica una nueva táctica mediante la conformación de Grupos de Intervención, que actúan en atención a la problemática que enfrenta el área en la cual operan. A la fecha creamos dos Grupos de Intervención para las regiones Centro-Desierto, conformados por 48 elementos con sede en Monclova, y el de la Norte-Cinco Manantiales por 49 elementos con base de operaciones en Piedras Negras. Con las acciones operativas de esos grupos, logramos detener a 116 personas, asegurar 23 vehículos, 10 armas largas, dos armas cortas, 398 envoltorios de marihuana y 1,473 de cocaína, así como la recuperación de 14 vehículos.

En un trabajo conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y los municipios para eliminar la portación de armas de fuego, reducir la comisión de delitos, evitar accidentes en el hogar y contribuir a la economía familiar, pusimos en marcha el Programa Canje de Armas, en el que se permuta un arma o municiones por dinero en efectivo o artículos para el hogar.

Cuadro 4.7 Programa Canje de Armas

Tipo	Cantidad
Armas largas permitidas por la ley	320
Armas cortas permitidas por la ley	135
Armas largas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea	35
Armas cortas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea	55
Cartuchos	11,791
Cargadores	30
Granadas	4

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2013.

Gestionamos y aplicamos 76 millones de pesos del Subsidio para la Policía Acreditada, destinados a fortalecer las instituciones policiales de la entidad en el marco de un nuevo modelo policial.

PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Este año asignamos 10 millones de pesos al rubro de profesionalización de los servidores públicos que integran las instituciones de seguridad. Impulsamos también el Servicio Profesional de Carrera Policial, estrategia que regula los procesos de reclutamiento, selección, integración, desarrollo, ascenso y separación del cargo, con base en un sistema de méritos académicos, de servicio y de actuación.

En congruencia a los principios de nuestro esquema de seguridad, dimos un enfoque transversal a la capacitación y profesionalización de 205 policías para contar con elementos especializados en prevención, operación y combate al delito.

Con técnicas de actuación especializada, instruimos a 16 elementos GATES y al personal de las áreas de psicología, poligrafía, investigación socioeconómica del Centro de Evaluación y Control de Confianza, con el fin de garantizar la confiabilidad de las evaluaciones y contar con personal competente.

Impartimos el Curso Informe Policial Homologado a 241 elementos de Abasolo, Candela, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Parras, San Pedro y Viesca; adiestramos en armamento y tiro policial a 201 elementos de Francisco I. Madero, Matamoros, Parras, San Pedro y Torreón y mediante el Curso Inteligencia Emocional capacitamos a 32 elementos de la Policía Operativa de la Región Centro-Desierto.

Además con el curso Unidades Policiales de Operaciones Especiales instruimos a 97 elementos de las policías de Monclova y Piedras Negras, sobre el manejo de armas de fuego, defensa personal, intervención, reacción a la emboscada y respeto a los derechos humanos.

Este año incorporamos 127 elementos a la Policía Estatal Acreditada, lo que nos permitió incrementar nuestro estado de fuerza en 28%. Actualmente, 46 elementos se encuentran en proceso de formación en la VII Generación de la Policía Estatal Acreditada y 60 de la VIII Generación de la Policía Estatal Operativa.

En este periodo, el Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina sesionó en 16 ocasiones de forma ordinaria y una extraordinaria, y otorgó 29 ascensos a elementos de la Policía Estatal, una nivelación salarial y 27 solicitudes de reingreso.

Nos adherimos al modelo nacional y recibimos la constancia de revalidación de la acreditación que avala los procesos de evaluación y control de confianza para nuestro Centro de Evaluación y Control de Confianza, con ello, somos una de las diez entidades del país con este reconocimiento.

A la fecha, 100% del personal operativo, administrativo, aspirantes a integrarse a las áreas de seguridad y procuración de justicia, y elementos de las instituciones de seguridad pública municipal fueron evaluados. En cuanto al personal que no cumplió con los requisitos establecidos en el modelo nacional, se le dio de baja. Fueron más de mil elementos.

Como reconocimiento y dignificación a la labor de las fuerzas de seguridad, creamos la Ley de Condecoraciones y Reconocimiento al Valor y Honor de los Integrantes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus municipios; además suscribimos el decreto que establece las bases de compensación económica que se otorgará a los miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional que, en el estado de Coahuila, participen en la lucha contra el crimen organizado, y que por tal motivo, sufran incapacidad permanente o a sus familiares, en caso de muerte.



| Acondicionamiento físico.



| Técnicas de actuación especializada.

DISMINUIMOS de 84% a 77% el número de llamadas broma al sistema de emergencias 066, con respecto al año anterior

CENTRO DE COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL Y COMANDO

El uso de tecnología para el intercambio de información en el combate a la delincuencia es una herramienta fundamental, pues nos permite definir estrategias para actuar de manera oportuna y eficaz ante cualquier acto criminal; por esto desarrollamos un *software* que facilita la consulta y la operatividad de nuestras corporaciones mediante instrumentos estadísticos y georeferenciales.

Trabajamos directamente con la Comisión Nacional de Seguridad por medio de la red Plataforma México en el alta de predenuncia, consulta de vehículos y personas reportadas como desaparecidas, lo que contribuye a robustecer los mecanismos de información e inteligencia.

Creamos el sistema informático denominado Registro Administrativo de Detenciones (RAD), con conectividad en tiempo real con los destacamentos de las policías municipales para que, en cuanto se registre una detención, pueda reportarse y conocer el historial criminal del detenido.

Nuestro sistema de emergencia 066 cuenta con la conexión del Servicio de Protección Bancaria (SEPROBAN), a fin de atender oportunamente, en caso de asaltos, a esos establecimientos. Dicha conexión permite que al presionar el botón de pánico, se genere una alerta en el sistema que envía imágenes de los hechos. Alertamos en 27 ocasiones a las corporaciones por activación de alarmas bancarias y aportamos imágenes en tiempo real del interior y exterior de la sucursal activada.

Para garantizar la operatividad y adecuada atención en los servicios de emergencia 066 y denuncia anónima 089, capacitamos y certificamos a 100% de los operadores telefónicos en el rubro de violencia de género. Además dotamos al Sistema de Emergencias 066 con dos dispositivos de almacenamiento, 16 pantallas videowall de 46 pulgadas, seis servidores, 81 computadoras, cuatro fuentes de suministro eléctrico (UPS), cuatro gabinetes para servidores, 20 cámaras de video vigilancia, cinco tabletas electrónicas y cuatro impresoras.

Por medio de una campaña de sensibilización en escuelas y colonias sobre los efectos que provoca el mal uso del sistema de emergencias 066, creamos mayor conciencia en la población sobre su uso, al disminuir de 84% a 77% el número de llamadas broma, respecto a 2012.

En el servicio denuncia anónima 089 durante este periodo, recibimos 5,960 denuncias y 101,005 reportes, los cuales fueron turnados ante la autoridad competente para su atención y seguimiento.

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

Para garantizar la prestación de un servicio de seguridad privada eficiente y confiable, otorgamos 18 autorizaciones, 67 prórrogas y revocamos 35 autorizaciones. También elaboramos el Manual de Procedimientos de la Dirección de Registro y Control de los Servicios de Seguridad Privada, mismo que se aplica desde marzo de 2013.

Contribuimos a mejorar la calidad en el servicio de seguridad privada y nos dimos a la tarea de efectuar supervisiones de las empresas de seguridad privada que operan en la entidad, a fin de verificar que cumplan con los requisitos de ley para su funcionamiento; por tanto, encontramos 131 casos a quienes se les exhortó a regularizar su situación; en atención a ello solventaron las observaciones quienes aún siguen en funcionamiento.



| Plática a estudiantes sobre prevención social.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

En Coahuila, de cada 10 habitantes, siete viven en las zonas metropolitanas de Monclova, Saltillo y Torreón; también somos un estado joven, porque de cada cuatro coahuilenses uno se encuentra en el rango de entre 10 y 29 años. Sin embargo, esas zonas urbanas tienen las condiciones socioeconómicas que favorecen la comisión de ilícitos y son un atractivo para quienes dedican su tiempo a las actividades delictivas.

Este escenario demográfico lo consideramos como una oportunidad para el crecimiento, porque nos permite territorializar y desarrollar diagnósticos específicos en las localidades, municipios o barrios que presentan sus propios desafíos; y por otra parte, con los jóvenes podemos promover la cultura de la paz, para que incida en una disminución de la violencia. Aspectos que contemplamos en la elaboración del Programa Especial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en el inicio de nuestra Administración.

Con este programa establecimos las bases para lograr una política pública de prevención sustentable en donde fomentamos la comunicación social efectiva, una colaboración institucional enfocada en mejorar la calidad y el acceso a la educación, las condiciones de salud, la economía, la seguridad entre la ciudadanía, el deporte, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, nos unimos en un diálogo propositivo con la Federación y participamos el pasado diciembre en el Pacto por México que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, impulsó y en el que incluyó cinco acuerdos nacionales, entre los que destaca: *“lograr la seguridad y justicia; es decir, hacer realidad el anhelo y derecho de los mexicanos de vivir en un entorno de paz y tranquilidad”*¹¹.

11 Discurso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante la firma del Pacto por México.

INVERTIMOS
87 millones
de pesos
para reducir
los factores
de riesgo
que generan
violencia y
delincuencia

En ese pacto también se integra un Plan Nacional de Prevención y Participación Comunitaria y de donde se desprende el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que atenderá con urgencia los municipios que requieren más apoyo en el país para poner en práctica acciones preventivas articuladas y transversales.

Por tanto, nos adherimos a este programa y formalizamos la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, conformada por los tres órdenes de gobierno; con un recurso de 87 millones de pesos orientamos nuestras acciones que nos permitirán reducir los factores de riesgo que generan la violencia o delincuencia en la población y fortalecer sus condiciones de protección, principalmente de Matamoros, Saltillo y Torreón, ciudades que por su situación generan el surgimiento o permanencia de distintos tipos de violencia. Dichas localidades fueron fragmentadas en ocho polígonos, los cuales son áreas delimitadas con una densidad de población de entre 60 mil y 100 mil habitantes.

Cuadro 4.8 Distribución de polígonos delimitados en Coahuila e inversión

Ciudad	Cantidad	Inversión (millones de pesos)
Matamoros	1	12.0
Saltillo	4	32.6
Torreón	3	42.4
TOTAL	8	87.0

Fuente: SEGOB. Secretaria de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, 2013.

A través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en este segundo año de gestión, arrancamos el Programa de Acción para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Basados en él, coordinamos las actividades que desarrollarán las dependencias de la Administración Estatal, para llevar a cabo cinco programas integrales en Matamoros, 12 en Saltillo y siete en Torreón. Los cuales tienen como objetivo, entre otras cosas, implementar actividades en materia de seguridad ciudadana, atención a grupos vulnerables y fortalecimiento a la cohesión social para propiciar la convivencia ciudadana, la cultura de paz, desincentivar los factores de riesgo y generar contextos sociales seguros.

En estos programas, la comunidad participa de manera activa y responsable con el fin de transformar su entorno, mediante estrategias y acciones que inciden directamente en la prevención y disuasión de las conductas antisociales por medio de 112 comités vecinales.

Dentro de los recursos asignados para estos fines destinamos 30.4 millones de pesos en la generación y recuperación de espacios públicos donde rehabilitamos una plaza y construimos otra en Matamoros, remozamos cinco plazas en Saltillo, y en Torreón reconstruimos dos canchas deportivas y seis plazas, remodelamos dos centros comunitarios, y edificamos una plaza y un corredor verde.

Iniciamos el proceso de integración del Observatorio Ciudadano, mismo que nos auxiliará en la evaluación y medición de las políticas concretadas y emitirá diagnósticos que servirán de retroalimentación al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

La atención preventiva debe ser integral, por lo que en aquellos municipios que no están contemplados dentro de los polígonos antes mencionados, también realizamos acciones y estrategias en algunos sectores de la población vulnerable. De modo que, en coordinación con el Ayuntamiento de Acuña y actores de la iniciativa privada, iniciamos un diagnóstico de madres trabajadoras en maquiladoras de la localidad y orientado a la prevención de la violencia intrafamiliar.

Como parte de las acciones destinadas a impedir o reducir nuevamente la violencia, con las personas que ya habían cometido algún ilícito o falta administrativa, también diseñamos un programa piloto denominado Modelo de Atención Integral para el Proceso de Reinserción Social de Adolescentes y Mujeres, cuya metodología se concreta por medio de diagnósticos, talleres participativos y seguimiento de su entorno familiar, en el Centro de Reinserción Social Femenil y en el de Internación, Diagnóstico y Tratamiento para Adolescentes de Saltillo.

Además, para contribuir a la atención de personas con algún tipo de adicción, reabilitamos el inmueble del Centro Nuevos Caminos, con una inversión de 700 mil pesos.

Con la colaboración de Fundación Nemi A.C., impartimos, por medio de conferencias, pláticas y proyección de cortometrajes, diversos temas sobre formación humana que reforzaron la integridad de la población estudiantil y les dio herramientas indispensables para tomar decisiones más adecuadas en esta etapa de su desarrollo. Razón por la cual, de manera formativa, preventiva y educativa, en esta primera etapa, orientamos a más de 56 mil alumnos de Acuña, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Para modificar las conductas que afectan nuestro entorno social y evitar el establecimiento de condiciones de riesgo que puedan ser aprovechadas por la delincuencia, ejecutamos 10 programas preventivos con los que beneficiamos a 22,109 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

INICIAMOS la integración del Observatorio Ciudadano, que nos auxiliará en la evaluación y medición de las políticas en la materia

Cuadro 4.9 Programas preventivos

Nombre del programa	Cantidad
Yo ya me se cuidar	4,473
Qué quiero ser cuando sea grande	2,680
Un golpe no es una caricia	1,222
<i>Bullying</i>	2,900
El valor de la familia	344
Adicciones	238
Prevención del delito en el entorno social	717
Cuido mi cuerpo	4,300
Mi amigo, el policía	3,900
Difusión y responsabilidad sobre el uso del 066 y 089	1,335
TOTAL	22,109

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2013.



Recuperación de espacios públicos.

Realizamos una convocatoria para seleccionar un personaje que identifique a la Comisión Estatal de Seguridad. En esta convocatoria participaron 33,120 alumnos de distintas escuelas tanto públicas como privadas del estado. El personaje ganador fue el Polisauro. Con esta acción lograremos una mayor dinámica e identificación con los niños en las diferentes actividades preventivas que realiza la Comisión.

Durante este segundo año de gestión mantenemos acciones encaminadas a la prevención de delitos, con ello orientamos a la ciudadanía a tomar medidas que les eviten ser objeto de la delincuencia; en tal razón llegamos a 15,057 personas por medio de pláticas.

Cuadro 4.10 Pláticas sobre medidas de prevención social de la violencia y la delincuencia

Tema	Personas
Prevención en época decembrina	5,000
Robo a negocio	500
Situaciones de crisis y contingencias violentas	987
Delitos cibernéticos y peligros en las redes sociales	4,955
Fraude y extorsión vía telefónica	845
Robo a casa habitación	1,000
Medidas de prevención Mix	1,770
Total	15,057

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección General de Política Criminal, 2013.

El impacto o los efectos que se ocasionan tanto en la salud física como emocional a quienes son víctimas de un delito son difíciles de superar, por esto, orientamos estrategias para contrarrestarlos por medio de asistencia especializada, acompañamiento y apoyo, para que les propicien seguridad y los lleve a restablecerse para continuar su vida de manera normal. Durante este periodo realizamos 6,573 acciones de asistencia con las que beneficiamos a 6,304 víctimas y a sus familiares.

Cuadro 4.11 Beneficiarios de las acciones de atención a víctimas de delitos

Acción	Personas
Diagnóstico victimológico integral	1,449
Asistencia social	1,162
Orientación jurídica	920
Atención psicológica	2,620
Línea Niño Seguro	153
Total	6,304

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría para la Investigación de Desaparecidos y Personas No Localizadas, 2013.

“Juntos, a través de las acciones de prevención, restableceremos el tejido social y la paz volverá a nuestras calles”.

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

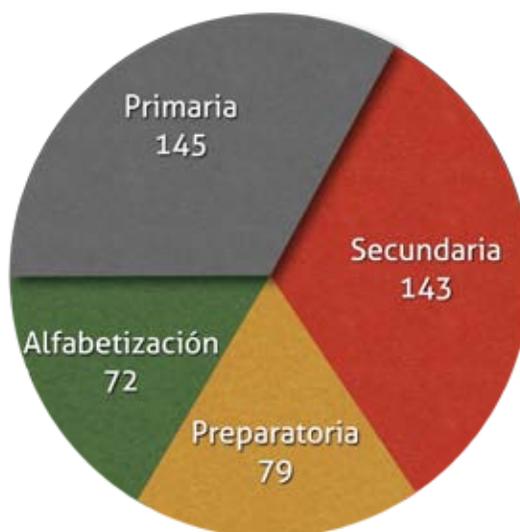
Con el firme propósito de dar una solución integral al deterioro de la infraestructura y los problemas de los centros penitenciarios y de internación que nos impiden lograr la resocialización de quienes cumplen una condena, en este segundo año de gestión, nuestros esfuerzos están enfocados en la prevención, la rehabilitación y reinserción social, como elementos principales para apoyar la modernización de nuestro sistema penitenciario.

Estamos propiciando un ambiente libre de corrupción, con respeto y dignidad a los derechos de la persona; consideramos que no merecen tratos inhumanos o degradantes quienes han quebrantado el orden, y debemos reconocerles sus derechos y ofrecerles condiciones que los lleven a vivir en sociedad de manera decorosa, además de garantizar a la ciudadanía una convivencia segura que desaliente la participación delictiva y criminal.

El Sistema Penitenciario Estatal cuenta con siete centros, cuya población es de 2,681 internos, de los cuales 2,652 pertenecen al fuero común y 29 al federal; 2,555 son hombres, y 126, mujeres.

La educación, como pilar de la reinserción, constituye una de las bases elementales que se imparten en los centros. Actualmente, 439 internos realizan una actividad educativa como alfabetización, instrucción primaria, secundaria o de nivel medio. Durante este periodo, entregamos 105 certificados de primaria y 64 de secundaria a los internos que concluyeron sus estudios.

Gráfica 4.1 Población penitenciaria en actividades educativas



Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Seguridad, 2013.

Asimismo, realizamos diferentes actividades deportivas, recreativas y socioculturales, donde participaron 2,112 internos en lectura, danza, rondalla, teatro, box, activación física, beisbol, atletismo, basquetbol, softbol, volibol, futbol y futbolito.

También propiciamos el desarrollo de cursos para la elaboración de alimentos con base en soya, manualidades, artesanías, uso de maquinaria industrial, pintura en cerámica, proceso de manufactura para calentadores, inglés, corte de cabello y belleza, electricidad básica, mecánica automotriz, computación y pintura, en los que 1,145 internos adquirieron adiestramientos que fortalecen su proceso de readaptación, además de brindarles herramientas para que al obtener su libertad puedan desempeñarlas.

Otro aspecto que fomenta de manera directa la reinserción social es la industria penitenciaria, por tanto actualmente contamos con cinco empresas al interior de los centros penitenciarios varonil y femenino de Saltillo, donde se emplearon a 380 internos con un trabajo remunerado.

Para garantizar el cuidado de la salud de los internos y un manejo sano en la elaboración de los alimentos, todos aquellos que participan en su preparación cuentan con su Tarjeta de Manejador de Alimentos. También en coordinación con instituciones públicas, pusimos en marcha campañas preventivas y realizamos 34 brigadas de salud en donde se aplicaron 4,802 vacunas, 448 pruebas de detección de VIH, 801 de hipertensión arterial y 459 de diabetes.

Mantenemos el orden y la disciplina al interior de los centros mediante seis operativos de revisión en coordinación con autoridades federales y 121 operativos sorpresa con auxilio de los binomios caninos.

Asimismo, trasladamos a 293 internos del fuero federal a centros federales a fin de salvaguardar la seguridad de nuestros centros, lo que contribuyó a abatir la sobrepoblación. También efectuamos 179 traslados dentro del estado.

Es nuestro compromiso brindar atención personalizada y eficiente; por esto brindamos asesoría jurídica a 1,639 internos vía telefónica y a 1,009 familiares.



| Novena Conferencia Regional del Sistema Penitenciario.

Por lo que se refiere a la atención de quejas y solicitudes, recibimos 113, con el fin de gestionar peticiones de carácter jurídico en relación con algún proceso penal y 38 por solicitudes de los internos planteadas ante las comisiones Estatal o Nacional de los Derechos Humanos.

Fuimos sede, por primera vez, de la Conferencia Regional del Sistema Penitenciario, reunión que permitió intercambiar experiencias sobre las problemáticas de los centros de reclusión y las alternativas de solución a los mismos. Participaron además los estados de Durango, Nuevo León y San Luis Potosí.

En seguimiento a la evasión de los internos del centro de Piedras Negras en septiembre de 2012, a la fecha ubicamos a 76 internos, de los cuales 59 fueron recapturados y 17 abatidos. No daremos marcha atrás en nuestro compromiso por la búsqueda y captura de los 53 prófugos restantes.

En cuanto a la expedición de cartas de no antecedentes penales, extendimos 85,171 en lo que va de este periodo a quienes solicitaron dicho trámite.

ATENCIÓN EN CENTROS DE INTERNACIÓN,

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ADOLESCENTES

Generamos un ambiente de respeto, atención y responsabilidad que promueva en los adolescentes internos un cambio para reincorporarse a la sociedad al concluir su tratamiento. Actualmente, 85 adolescentes se encuentran en nuestros centros, 80 hombres y cinco mujeres.

Dentro de este proceso de adaptación integral, la educación es fundamental, pues toda la población debe cursar un nivel de instrucción. Este año impartimos 1,705 asesorías en los niveles de educación básica y media superior, como consecuencia entregamos 14 certificados de primaria y 14 de secundaria.

BRINDAMOS
consultas
médicas,
aplicamos
vacunas e
impartimos
pláticas
preventivas
a los
adolescentes
en tratamiento

En coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Coahuila, iniciamos en el Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes (CIDTA) varonil Saltillo, un programa piloto de Educación Media Superior a Distancia en el que estudian 17 adolescentes.

Como parte de las actividades formativas de los adolescentes, les instruimos para aprender algún oficio o actividad que les ayude a vivir honestamente, razón por la cual entregamos 159 constancias de acreditación en los talleres de panadería e informática básica, prestación de servicios restauranteros e introducción a la mecánica.

También, en colaboración con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro desarrollamos el programa Huerto de Traspatio Nopal Verdura, cuyo objeto es fomentar en los menores la participación en actividades del campo que les propicia a cuidar el medio ambiente, además de proveerles alimentos vegetales para su consumo o comercialización.

En atención a la salud de los jóvenes, les ofrecimos 2,005 consultas médicas, aplicamos 150 vacunas de hepatitis B, doble viral e influenza. Además, impartimos pláticas preventivas sobre sexualidad, embarazo en la adolescencia, enfermedades de transmisión sexual, nutrición, anorexia y bulimia.

Les practicamos a todos los menores análisis clínicos generales, pruebas para la detección de VIH, sífilis y hepatitis B y C, así como de grupo sanguíneo.

Asimismo, fortalecimos los valores y las reglas sociales como parte de su tratamiento para la reintegración a su vida familiar y en la sociedad, brindándoles 929 terapias psicológicas individuales y grupales.

Realizamos 169 operativos de revisión en las áreas de visita, cocina, talleres y dormitorios, para brindarles un ambiente seguro y tranquilo a los jóvenes.

El día 27 de diciembre, antes de la media noche, cinco jóvenes escaparon del Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes Varonil Saltillo, por lo que de manera inmediata iniciamos operativos especiales para su localización y las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades. Como resultado de las acciones realizadas logramos recapturar a tres, para ingresarlos nuevamente al centro para que concluyan la sanción que les fue impuesta, mientras que los otros dos murieron en un enfrentamiento contra las fuerzas del orden público.

RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA

Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE REINserCIÓN

Este año destinamos 29 millones de pesos para fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas de nuestro sistema penitenciario por medio de la adquisición de inhibidores, equipo táctico, uniformes, vehículos, circuito cerrado de vigilancia y equipamiento para las unidades caninas.

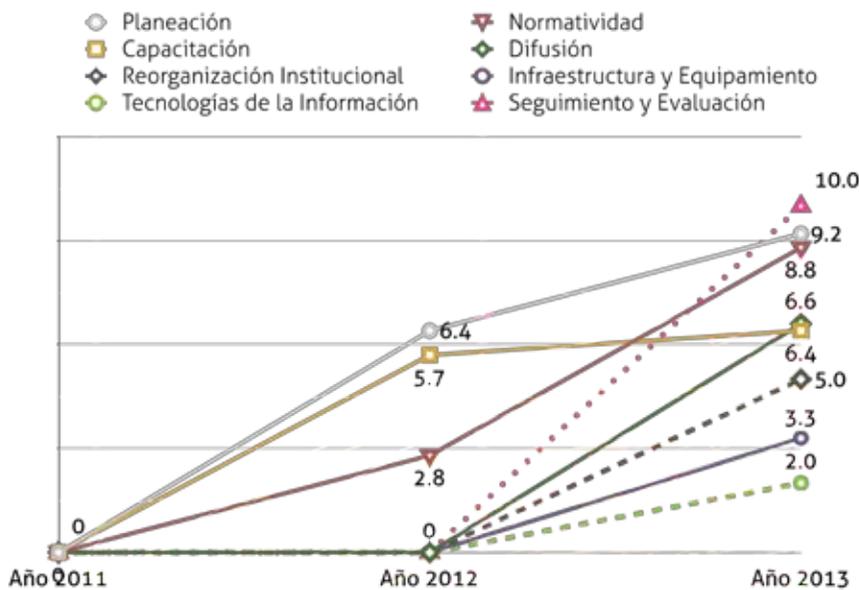
“Debemos respetar los derechos humanos de todos los reos y propiciar las condiciones que los reincorporen a la sociedad”.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Implementar el nuevo esquema en materia de justicia penal nos llevó a crear ordenamientos jurídicos, reformar algunos y reorganizar el funcionamiento de nuestras instituciones. Todo este arduo trabajo fue para lograr una nueva forma de impartir justicia en un periodo anticipado al marcado por la reforma constitucional.

Gracias a este esfuerzo, en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial de Coahuila, avanzamos a pasos acelerados dentro del esquema nacional de implementación distribuido en cuadrantes; esto nos permitió pasar en tan sólo seis meses, del segundo al último cuadrante del esquema previsto por el órgano implementador federal y nos ubicó en la segunda posición de ese cuadrante en los ejes de Planeación y Normatividad.

Gráfica 4.2 Avances en la Metodología para la Clasificación y Estratificación



Fuente: CINSJP. Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

Este año, ya podemos ver reflejados los avances en temas que hasta meses atrás registrábamos con cero por ciento de cumplimiento, como en infraestructura, equipamiento y tecnologías de la información.

Pasamos de la práctica de un sistema inquisitorio mixto a uno acusatorio y oral desde el pasado mes de junio en la Región Centro-Desierto del estado. Con este cambio trascendental, ahora contamos con un sistema de procuración y administración de justicia más ágil y transparente que brinda certeza jurídica y combate la impunidad. Progresivamente, iremos extendiendo su aplicación al resto del estado y, en 2016, todas las regiones contarán con este nuevo sistema.

Continuamos con el desarrollo de los proyectos estratégicos de reorganización institucional, capacitación, tecnologías de la información, equipamiento tecnológico y de mobiliario, difusión y transparencia; suscribimos también con la Secretaría

Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, cuyo monto es cercano a 13 millones de pesos.

La ejecución del sistema de justicia acusatorio adversarial implica un cambio en la forma en que los operadores de este sistema realizan sus funciones, razón por la cual continuamos con el proceso de formación especializada para los Operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, desarrollado simultáneamente en Monclova y Saltillo; capacitamos a 220 operadores, entre aspirantes a jueces, defensores públicos y privados, ministerios públicos, mediadores, policías investigadores y preventivos, así como expertos forenses, mediante 1,060 horas de capacitación especializada y 200 horas de prácticas interinstitucionales, lo que les permitió desarrollar las capacidades requeridas.

En la Región Centro-Desierto efectuamos el primer curso de litigación para abogados postulantes

en materia penal, con una participación de 120, y realizamos la primera jornada de capacitación dirigida a cerca de 200 policías de Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Nadadores, Ocampo, Sacramento y San Buenaventura, lo que representa cerca de 50% de los elementos preventivos municipales de esa región.

Actualizamos el funcionamiento entre los operadores del sistema y automatizamos la actividad de las instituciones en materia de tecnologías de la información, por medio del uso de un sistema integral de gestión.

Con una inversión de 1.2 millones de pesos, establecimos la conectividad de ese sistema, el cual permite el manejo de un Número Único de Causa (NUC), con el fin de dar a cada causa o asunto que ingrese una identificación exclusiva y única, que permanezca invariable, independientemente de las instancias por las que pase el expediente en el proceso penal. Además permite conocer la duración, trayectoria histórica de los expedientes y facilita al ciudadano su consulta.

| Formación especializada para los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Concluimos la construcción del Centro de Justicia Penal ubicado en Frontera, con competencia en el Distrito Judicial de Monclova, cuya inversión total es de 32.1 millones de pesos.

Este edificio cuenta con un área de construcción de 1,777 metros cuadrados, en cinco salas de audiencia y juicio oral, equipadas con tecnología de alta calidad y un sistema de grabación de audio y video con un costo cercano a 10.4 millones de pesos.

Además, con una inversión de 11.5 millones de pesos, rehabilitamos, acondicionamos y equipamos las oficinas de la Delegación Centro de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ubicadas en Monclova, como un complejo operativo para dar espacio a los integrantes del Instituto Estatal de la Defensoría Pública, del Centro de Atención a Víctimas, del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversia y del área de Servicios Periciales, todos ellos actores del Nuevo Sistema de Justicia Penal. De igual forma, dotamos a las instituciones operadoras del equipo tecnológico, mobiliario y tecnología de conectividad requeridas, con un monto de 8.1 millones de pesos.

También destinamos 29.1 millones de pesos para reiniciar los trabajos de construcción del Centro de Justicia Penal de Saltillo, cuya inversión total ascenderá a 110 millones de pesos. Este edificio está ubicado en la carretera Saltillo-Torreón, frente al Centro penitenciario varonil, con una superficie de 11,666.7 metros cuadrados y 6,910 metros cuadrados de construcción distribuidos en dos plantas y un sótano.

De acuerdo con la carga de trabajo proyectada y para atender las necesidades del servicio, este edificio constará de un modelo de 12 jueces y 11 salas de audiencia, así como con un paso subterráneo que conecta el Centro de Justicia Penal con el centro penitenciario varonil, a fin de mantener la seguridad.

Este edificio tendrá equipo de alta tecnología a partir de un sistema de videograbación de las actuaciones judiciales, así como con un sistema de videoconferencias y conectividad, que permitirá el desarrollo de audiencias por vía remota, garantizando siempre los derechos de los procesados. Este equipamiento se realizará con una inversión de 30 millones de pesos.



| Centro de Justicia Penal, Frontera.

ACTUALIZAMOS
el Plan
Integral de
Implementación
del Modelo de
Gestión, a fin
de ajustar los
lineamientos
a las
circunstancias
actuales de los
operadores

FORTALECIMIENTO AL MARCO JURÍDICO

Con el apoyo del Poder Legislativo, se aprobaron por unanimidad en todos los casos, las iniciativas que presentamos para fortalecer el marco jurídico del Nuevo Sistema de Justicia Penal; así sentamos bases sólidas para la protección a las personas y límites visibles para las autoridades.

Una de las más relevantes fue la reforma a la Constitución, que nos permitió ajustar en nuestro máximo ordenamiento estatal los principios del sistema de justicia penal acusatorio previstos en la Constitución Federal y, a su vez, armonizar su texto con las disposiciones en materia de derechos humanos.

Asimismo, en concordancia con las provisiones consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativas al nuevo esquema en la investigación y persecución de los delitos, presentamos una iniciativa para expedir una Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado que regule su organización no sólo administrativamente, sino desde la perspectiva de sus funciones como órgano encargado de la investigación y persecución de los delitos, a fin de dotar a la institución de las herramientas necesarias que le permitan cumplir exitosamente en el tránsito hacia el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Garantizamos las prerrogativas que establece la Constitución al dar vigencia plena a los derechos humanos, particularmente el derecho a la seguridad jurídica en el sistema de justicia penal acusatorio, éste nos exige proporcionar una defensa penal de calidad, profesional, eficaz y eficiente a las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia; dicho mandato se actualiza a través del Instituto Estatal de Defensoría Pública de Coahuila de Zaragoza, adscrito al Poder Judicial del Estado, por ello propusimos una iniciativa para crear un ordenamiento que regule su estructura, funcionamiento, atribuciones y administración.

A fin de que el andamiaje dentro del sistema de justicia penal funcione conforme a la ley, fue necesario presentar una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así modificamos la integración y funcionamiento de los órganos que imparten justicia en Coahuila. También realizamos una reforma al Código de Procedimientos Penales, que contribuye a procurar un Sistema Acusatorio Adversarial más completo, justo y garantista.

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La normativa procesal penal en el sistema acusatorio creó una nueva visión del despacho de los asuntos de orden penal. Por esto, de mayo a julio del presente año, llevamos a cabo la actualización del Plan Integral de Implementación del Modelo de Gestión, a fin de ajustar sus lineamientos a las circunstancias actuales de los operadores.

Esto nos llevó a realizar un proceso de capacitación y acompañamiento para los operadores en la implementación del nuevo modelo de gestión empleado para la tramitación de los procesos penales, diseñado en función de orientar la nueva función de los actores en el despacho de los asuntos penales y procuramos dar respuesta a las nuevas exigencias normativas y a la visión de la justicia como servicio público orientada al usuario.

Con el objetivo de informar a la población de la Región Centro-Desierto acerca de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, transmitimos mensajes

informativos en las principales radiodifusoras y canales de televisión abierta, donde destaca el papel fundamental de los medios alternos de solución de controversias y las nuevas características del sistema penal acusatorio. También colocamos espectaculares, y diseñamos aplicaciones gratuitas para teléfonos móviles y tabletas electrónicas, que permiten a los usuarios consultar información acerca del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como un sistema de búsqueda fácil que utiliza un método de preguntas frecuentes para resolver las interrogantes principales en caso de la comisión de algún delito.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Construimos una nueva forma de gobernar dentro de la política de Estado, al unirnos a los planteamientos que hiciera el Presidente de la República Mexicana el pasado mes de diciembre, sobre la transformación institucional en los ámbitos policial y de procuración de justicia, con el fin de dar resultados, reducir sensiblemente la violencia y brindar paz y tranquilidad a los mexicanos.

Razón por la cual, establecimos y operamos nuevas políticas públicas de procuración de justicia, basadas en actividades de inteligencia que generen la acción de la justicia en la defensa de la legalidad, de los derechos de las personas y de los intereses tutelados por la ley para hacer prevalecer el Estado de Derecho; asimismo, estrategias preventivas que propicien un cambio cultural con enfoque en los derechos humanos y no discriminación en las actuaciones de los servidores públicos.

Además, respaldamos la actuación de nuestros ministerios públicos, peritos y policías fortaleciéndolos mediante una capacitación intensiva y especializada en materia del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, que les permite mejorar su desempeño, al crearles mayor sensibilidad y profesionalismo en su actuar, preparándolos para cumplir en tiempo y forma con el mandato constitucional e iniciar operativamente este modelo en junio del presente año, en Monclova.

Aunado a lo anterior, y para mejorar la actuación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), aumentamos la plantilla del personal que operará en la Región Centro-Desierto con 50 nuevos policías, 12 peritos y 23 agentes del Ministerio Público; quienes responderán a las necesidades que implica la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Centro-Desierto.

Recuperar la confianza de la ciudadanía en la actuación de la PGJE, es un objetivo prioritario para esta Administración, y lo lograremos por medio de una mayor transparencia en las funciones desempeñadas y eficacia en la solución de conflictos, con el respeto irrestricto a los derechos humanos, todo ello resulta en una procuración de justicia más efectiva.

ADECUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Después de analizar integralmente el marco jurídico, continuamos con reformas sustanciales como estrategia para dotar al Estado de una estructura institucional que garantice su adecuado funcionamiento y el orden social para el bienestar de la comunidad.

Por esto realizamos iniciativas de ley que culminaron con reformas a la Constitución Política de Coahuila y a ordenamientos legales que hoy son congruentes con el nuevo modelo de justicia penal como la Ley Orgánica de la Procuraduría General de

AUMENTAMOS la plantilla del personal que operará en la Región Centro-Desierto para responder a las necesidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Justicia del Estado. También, contamos con la figura del juez de Ejecución, cuya responsabilidad es la de dar soluciones rápidas y realizar procesos transparentes, además de la vigilancia y seguimiento a que se ejecute con respeto el cumplimiento de la pena de los sentenciados.

Además, a fin de establecer mecanismos efectivos para tutelar la vida, la dignidad, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, así como el libre desarrollo de niños y adolescentes, cuando sean amenazados o lesionados por los delitos de trata de personas y reparar el daño a las víctimas de manera integral, adecuada y efectiva; promovimos la creación de la hoy vigente Ley Para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

MEDIOS ALTERNOS

DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

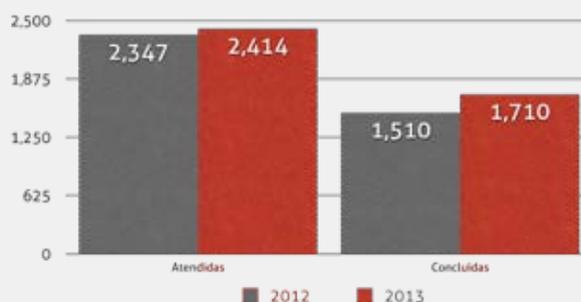
Facilitar el acceso a la justicia de manera pronta y eficaz es una de las premisas más importantes de esta Administración, por ello promovemos el uso de medios alternos de solución de conflictos como medida complementaria en los ámbitos de procuración de justicia.

Este año atendimos 2,414 averiguaciones previas penales, de las cuales concluimos 1,970 por la mediación penal; participaron más de 4,800 personas y se recuperó para ellos un monto de más de dos millones de pesos por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas y ofendidos. Así superamos la cifra de asuntos atendidos respecto al año anterior.



Atención en la Delegación Centro de la PGJE.

Gráfica 4.3 Averiguaciones previas penales atendidas por Mediación Penal



Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, 2013.

CONTRIBUIMOS a fomentar la cultura de la paz, a través de los medios alternos de solución de conflictos

Asimismo, fomentamos una cultura de paz a través de programas de capacitación y sensibilización en temas de mediación escolar y penal y en justicia restaurativa a 2,031 personas, y dimos inicio al diplomado de Mediación Penal con una convocatoria de 130 profesionistas.

Debido a la importancia de salidas alternas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, creamos la Coordinación Regional de Medios Alternos y Solución de Conflictos en Monclova. Incrementamos el número de personal y dotamos de instalaciones que permiten desarrollar de manera óptima sus funciones a favor de la ciudadanía.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Refrendamos nuestro compromiso por dotar de las herramientas a nuestras fuerzas policiacas para que enfrenten a la delincuencia, realicen su trabajo y dignifiquen su labor, a fin de ofrecer a las personas certeza de que se puede transitar con seguridad por las calles de Coahuila, razón por la cual, para este segundo año, entregamos 70 vehículos con una inversión de 28.3 millones de pesos.

Como resultado de las gestiones efectuadas ante las autoridades federales, iniciamos la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón, mediante una inversión de 22.2 millones de pesos; dicho centro nos permitirá proteger los derechos humanos de las mujeres y favorecer su desarrollo integral y el de su familia.

Concluimos la rehabilitación y pusimos en marcha el Centro de Operaciones Estratégicas (COES), con una inversión de cuatro millones de pesos, que sumados a los 6.5 de la primera etapa, esto significó 10.5 millones de pesos. En este centro damos atención, investigación y persecución a los delitos concurrentes contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y conexos, todos bajo el principio de confianza mutua, colaboración y coordinación entre autoridades estatales y federales.

Destinamos 15 millones de pesos para iniciar la construcción y equipamiento de los laboratorios de Huella Balística y Rastreo Computarizado de Arma-mento, además de 25 millones de pesos para el de Genética Forense, los cuales se ubicarán en Saltillo, y concluimos la construcción de las instalaciones que albergan el Servicio Médico Forense en Matamoros.

En apego al modelo federal, creamos y operamos la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES) con una erogación de dos millones de pesos, la cual genera, analiza y consolida información fiscal, financiera y patrimonial para la investigación e identificación de operaciones efectuadas con recursos de procedencia ilícita.

Con la finalidad de erradicar el delito de secuestro y concretar acciones para su prevención, investigación y persecución, dotamos a nuestro equipo de investigadores con tecnología de vanguardia, cuya inversión total fue de 10 millones de pesos.



Construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Torreón.

EFFECTUAMOS
10,730
operativos
de presencia
y vigilancia
urbana, robo
a vehículos
y seguridad
bancaria

INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS

Al inicio de la Administración encontramos un rezago de 160,395 averiguaciones previas penales, por tanto, implementamos, con el apoyo de 20 becarios dirigidos por un agente del Ministerio Público, un programa para el abatimiento de dicho rezago, de modo que, dimos mayor fluidez a los expedientes y este año concluimos 7,091, lo que nos ayudó a disminuir 4.4% el rezago histórico.

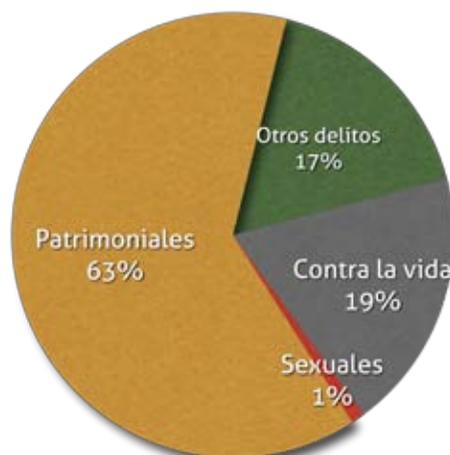
Asimismo, dentro de las acciones para el combate a la delincuencia, en este segundo año de gestión, iniciamos 44,695 averiguaciones previas penales, de las cuales concluimos 23,541 de este y años anteriores.

Cuadro 4.12 Averiguaciones previas penales concluidas

Concepto	Cantidad
Consignación	2,566
Justicia restaurativa y perdón del ofendido	11,665
Vistas o determinaciones de no ejercicio de la acción penal	9,078
Otros	232
Programa para abatir el rezago	7,091
Total	30,632

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Dirección General de Averiguaciones Previas, 2013.

Gráfica 4.4 Porcentaje de delitos registrados en las averiguaciones previas penales iniciadas



Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Dirección General de Averiguaciones Previas, 2013.

Mejoramos nuestra labor a través de visitas de supervisión y revisión a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público; a la fecha realizamos 27 revisiones en las Agencias de la Región Laguna y continuaremos con el resto de nuestra entidad.

En mayo iniciamos el Programa de Audiencias Públicas de los Delegados de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), con la finalidad de tener cercanía y brindar confianza a los ciudadanos; a la fecha atendimos 595 personas a quienes se les da seguimiento sobre la problemática que plantearon.

En materia de persecución del delito, conseguimos ante la autoridad judicial 2,566 averiguaciones previas, se concedieron 767 órdenes de aprehensión, 218 de reaprehensión y 430 de comparecencia.

Nuestro compromiso con la ciudadanía es el de procurar justicia y brindarle mayor seguridad; por tanto, implementamos, con la participación de las policías estatales y municipales, una estrategia dirigida a cumplimentar 1,654 órdenes de aprehensión pendientes de años anteriores a 2012. Como resultado de dichas acciones, en este segundo año, ejecutamos 839 correspondientes al trámite actual y al rezago existente.

También se dictaron 1,307 autos de formal prisión, 449 autos de sujeción a proceso; obtuvimos 827 sentencias condenatorias, de las cuales se confirmaron 305 en segunda instancia en atención a la adecuada integración de las averiguaciones.

Además, en 130 procesos penales tramitados, obtuvimos la reparación del daño a las víctimas directas e indirectas del delito, recuperándose a favor de éstas un monto superior a los dos millones de pesos.

Realizamos permanentemente operativos de presencia y vigilancia urbana, de robo a vehículos y seguridad bancaria. En este periodo efectuamos 10,730 operativos, 9,035 propios y 1,695 en coordinación con autoridades federales y municipales.

La delincuencia organizada se sirve de diversos medios para obtener recursos disfrazados de licitud, mediante el funcionamiento y operación de establecimientos que les proveen dinero, mismo que es utilizado para seguir delinquir. Por medio de los operativos llevamos a cabo revisiones de permisos y funcionamiento de lotes de venta de autos y autopartes usadas, inspecciones para el cumplimiento de la ley de alcoholes y permisos vigentes de funcionamiento de bares, cantinas, expendios o depósitos, entre otros. De estas acciones clausuramos 116 *yonkes*, siete casas de juego o casinos, 248 bares o *table dance*, 54 expendios o depósitos y 15 casas de empeño.

Logramos la recuperación y localización de 1,740 unidades en la búsqueda de vehículos con reporte de robo.

Colaboramos en 15 inspecciones a los Centros de Readaptación Social del estado: cuatro en Acuña, dos en Saltillo, dos en San Pedro, cinco en Torreón y dos en el Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes en Saltillo.

Con el objetivo de realizar acciones eficaces de investigación y persecución de los delitos, en este periodo desarticulamos 56 bandas delictivas en diversos municipios.

Cuadro 4.13 Bandas desarticuladas por tipo de delito

Delito	Bandas	Detenidos
Secuestro	17	85
Extorsión	10	16
Robo en sus diferentes modalidades	29	205
Total	56	306

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría Ministerial, 2013.



Desarticulación de bandas delictivas.

LOGRAMOS la desarticulación de 56 bandas delictivas en diversos municipios de la entidad

Proteger y servir a la comunidad es nuestro deber, por ello detuvimos por medio de nuestras fuerzas policiales a 938 presuntos delincuentes por delitos graves como facilitación delictiva, narcomenudeo, placas sobrepuestas, posesión de sustancias peligrosas y homicidio y a 41 en coordinación con autoridades federales.

Cuadro 4.14 Detenciones de alto impacto efectuadas por autoridades estatales

Motivo	Detenidos
Facilitación delictiva	378
Narcomenudeo	393
Placas sobrepuestas	109
Posesión de sustancias peligrosas	1
Homicidio	57
Total	938

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría Ministerial, 2013.

Cuadro 4.15 Detenciones de alto impacto efectuadas por autoridades federales

Municipio	Detenidos	Delito
Acuña	1	Facilitación delictiva
Matamoros	3	Delincuencia organizada
Piedras Negras	1	
Ramos Arizpe	4	Robo de hidrocarburos Posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército
Saltillo	20	Posesión de: armas, estupefacientes, armamento, equipo táctico
Torreón	12	Narcomenudeo, delincuencia organizada, posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, posesión de estupefacientes

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría Ministerial, 2013.

En el periodo comprendido de octubre de 2012 a septiembre de 2012, la mayoría de los delitos de alto impacto ha disminuido, entre ellos destacan los homicidios dolosos en 23.4%, el robo a casa habitación 14.4% y robo de vehículos 23.9%, en comparación al mismo periodo anterior.

Estos resultados son consecuencia, además de la denuncia ciudadana, de las estrategias planeadas en nuestro programa integral de seguridad pública y procuración de justicia. Seguimos exhortando a los coahuilenses para que acudan a nuestras instancias o utilicen los servicios de denuncia, con el fin de abatir todo aquello que representa un riesgo para la sociedad.

PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Uno de los objetivos primordiales que ha marcado la gestión de nuestro Gobierno es contar con servidores públicos preparados y crear un área de oportunidad para mejorar los servicios en materia de procuración de justicia, razón por la cual, mediante el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional, efectuamos programas de capacitación, actualización y profesionalización tendientes a fortalecer el desempeño institucional, para que refleje el progreso continuo y un servicio de calidad en este ámbito.

Por lo anterior, llevamos a cabo el Vigésimo Programa de Formación Inicial para la Policía Investigadora, del cual egresaron 49 elementos, que fortalecieron el estado de fuerza en la Región Centro-Desierto, al incorporarse como parte del personal para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Además, iniciamos el XXI Programa de Formación Inicial para la Policía Investigadora, con 50 cadetes ya evaluados por el Centro de Evaluación y Control de la Confianza.

También publicamos la convocatoria para aspirantes a agentes del Ministerio Público, la cual se encuentra en etapa de reclutamiento con un total de 87 aspirantes registrados.

En cuanto a la capacitación del personal operativo, 95 personas concluyeron el Programa de Actualización y Homologación para Peritos Oficiales; asimismo, instruimos a 487 servidores públicos en materia de narcomenudeo y delitos contra la salud, de los cuales 231 son ministerios públicos, 150 policías investigadores, 84 peritos oficiales, 17 administrativos, cuatro mediadores penales y un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), lo que nos permitió dar cumplimiento a la reforma constitucional en este tema.

Además, 8,323 funcionarios de gobierno fueron actualizados por medio de 221 cursos enfocados a mejorar el servicio de procuración de justicia y 312 policías investigadores fueron actualizados en el Informe Policial Homologado.

Pusimos en práctica un programa integral de adiestramiento dirigido a 407 servidores públicos de los Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes de Piedras Negras, Saltillo varonil y femenino, y el de San Pedro, sobre derechos de las víctimas, nuevos delitos penales, violencia familiar, nuevo sistema de justicia penal, justicia para adolescentes, Alerta Amber, mediación penal y delitos contra la salud.



Programa de Actualización y Homologación para Peritos Oficiales.



| Profesionalización Policía Investigadora.

Asimismo, dada la importancia de la función que desarrolla el personal que integra el sistema de emergencias 066 y 089 denuncia anónima de la Comisión Estatal de Seguridad, capacitamos mediante el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional de la PGJE a 46 operadores, en temas de desarrollo humano y excelencia en el servicio.

Instruimos a 33 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Sabinas, en los temas de flagrancia y técnicas de entrevista e interrogatorio.

En relación con el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fuimos el estado sede del Primer Curso sobre la Norma Técnica para la Clasificación Nacional para los Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, en el que participaron 25 funcionarios de ocho procuradurías de la región noreste y noroeste del país.

También formamos a 11 mediadores penales con apoyo del Diplomado de Especialización en Justicia Alternativa, segunda etapa, y a 15 mediadores penales en su tercera etapa.

Para implementar de manera adecuada el nuevo sistema de justicia penal, ocho peritos oficiales, 18 agentes del Ministerio Público, 14 agentes de la Policía Investigadora y 11 mediadores penales, asistieron al Proceso de Formación Especializada en Materia de Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, primera etapa y al Diplomado Investigación y Litigación en Audiencia Pública y Oral; además de 17 ministerios públicos a este último, y al Diplomado de Formación para Policía Investigadora y Taller Interdisciplinario de Investigación Criminal, acudieron ocho peritos oficiales y 14 policías investigadores.

Respecto a la segunda etapa del Proceso de Formación Especializada en Materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, realizamos el Diplomado de Subespecialización para Agentes del Ministerio Público, en el que participaron 34 agentes; y al Diplomado de Policía Investigadora y Expertos Forenses, acudieron 30 funcionarios entre peritos oficiales y agentes de la Policía Investigadora.

Como parte de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Centro-Desierto, creamos la Unidad de Atención Integral,

conformada por un médico, un psicólogo, un mediador y un agente del Ministerio Público, para brindar la atención inmediata que requiera la persona que acuda a solicitar la prestación de un servicio de la PGJE, y capacitamos en el uso del Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI) a 29 personas que ya fungen como operadores del sistema adversarial; asimismo, instruimos a 13 integrantes de la Unidad de Atención Integral en sus procesos y actividades, y a 14 policías investigadores en el Proceso y Procedimientos de la Policía Investigadora en el Nuevo Sistema Acusatorio.

Además de las acciones establecidas por la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en colaboración con la Alianza Estatal de la Conferencia de Procuradores Generales de Justicia de los Estados Occidentales de Estados Unidos, capacitamos a seis agentes del Ministerio Público en destrezas para el juicio oral, impartido por la Universidad de Salt Lake City (Utah), y por medio del programa de educación a distancia mediante un curso en línea, instruimos a 169 agentes del Ministerio Público en ese mismo tema. Con ello logramos la sensibilización del personal no sólo de la Región Centro-Desierto donde ya se está llevando a cabo este sistema, sino también del resto del estado.

En la Región Centro-Desierto sensibilizamos a 161 servidores públicos de la PGJE y a 50 universitarios en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; arrancamos el curso de mediadores penales con la asistencia de 136 profesionistas e instruimos a 689 militares del 69° Batallón de Infantería y a 199 policías municipales sobre Flagrancia, Justicia Penal, Parte Policial Homologado y Preservación de los Hechos.

Difundimos la convocatoria permanente para formar parte de la Policía Investigadora del Estado mediante campañas de volanteo en las delegaciones regionales, en las que distribuimos 40 mil volantes. También participamos en seis Ferias del Empleo, organizadas por el Servicio Nacional de Empleo Coahuila y visitamos escuelas de nivel medio para alentar a los jóvenes a unirse a nuestras corporaciones.

Publicamos 11 convocatorias internas para ocupar 19 puestos de agentes del Ministerio Público titular, siete de asistentes y un coordinador, con motivo de 27 plazas vacantes; participaron 71 interesados mediante exámenes de oposición. Quienes obtuvieron los resultados aprobatorios, ocuparon estas 27 vacantes, así certificamos que los ministerios públicos se encuentran capacitados para ejercer su función y de esa forma damos transparencia al procedimiento de selección y promoción.

Mediante el Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, autorizamos el ascenso de 10 integrantes de la Policía Investigadora, con motivo de su desempeño dentro de la corporación, de los cuales fueron cinco comandantes de grupo que ascendieron a primer comandante y cinco agentes.

Para erradicar los problemas de corrupción y consolidar el servicio público que ofrecemos, promovemos una cultura de la denuncia ciudadana contra actos o irregularidades que pudieran cometerse por los servidores públicos, como consecuencia, iniciamos 47 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y concluimos 31; en los que 26 se consideraron responsables y fueron sancionados y 21 resultaron sin responsabilidad; asimismo, integramos 29 averiguaciones previas

en contra de diversos servidores públicos, de las cuales concluimos 10 y el resto se encuentra en trámite.

CULTURA DE LA LEGALIDAD

Y DERECHOS HUMANOS

El régimen democrático es fundamentalmente un sistema representativo de gobierno ciudadano regido por el principio de mayoría. En la democracia, la soberanía reside en los ciudadanos, quienes eligen a otros para que en su representación asuman cargos públicos y tomen las decisiones pertinentes para lograr el desarrollo económico y social del país.

Vivir en una democracia implica que tanto ciudadanos como autoridades ejerzan con responsabilidad sus derechos, sus libertades y sus obligaciones, con apego a la legalidad y al respeto de los individuos, independientemente de su condición.

El marco institucional de un sistema democrático debe garantizar elecciones limpias y justas. Por ello la democracia necesita de un proceso consolidado basado entre otras cosas, en un eficiente desarrollo y aplicación de los procesos electorales, en los que los ciudadanos manifiesten su total libertad al ejercer el voto, en un ambiente de seguridad y confianza de que su decisión será respetada.

En este contexto, llevamos a cabo un blindaje electoral, encaminado a la prevención de delitos y faltas de naturaleza electoral, por conducto de la Subprocuraduría Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de Coahuila (SEADE), como parte integrante de la Comisión Plural Estatal para la Preservación del Entorno Político de Equidad en el proceso electoral.

Con el fin de preservar el Estado de Derecho antes, durante y después del proceso electoral ordinario 2012-2013 para renovar a los miembros de los 38 ayuntamientos de la entidad, mediante la SEADE, impartimos nueve conferencias de prevención de delitos electorales a las que asistieron 484 personas de la ciudadanía en general, así como cuatro pláticas de blindaje electoral dirigidas a 481 servidores públicos.

En coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) impartimos tres talleres sobre integración de averiguaciones previas penales a 64 ministerios públicos.

Con motivo del pasado proceso electoral en julio, recibimos 55 denuncias en esta materia, de las cuales concluimos 19 y 36 se encuentran en trámite.

Continuamos con las labores encaminadas a fomentar y fortalecer la cultura del respeto a los derechos humanos, con la capacitación de 784 funcionarios de la PGJE, en temas como los derechos de las víctimas, protocolo de medidas urgentes y preventivas, y trata de personas, entre otros.

Pusimos en práctica un programa de actualización gradual para los servidores públicos en el tema de victimología y tratamiento de la víctima, por medio del cual capacitamos a 236 ministerios públicos, 117 policías investigadores, 160 administrativos, 17 mediadores penales y 34 peritos oficiales.

Por otra parte, atendimos dos recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, la primera sobre la aplicación efectiva y puntual de los procedimientos de organización y actuación ministerial, policial y pericial y, la segunda, referente a la capacitación y profesionalización de los agentes de la Policía Investigadora; y a una recomendación general de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre agravios a periodistas en México y la impunidad imperante.

Asimismo, dimos trámite a todas aquellas solicitudes de colaboración presentadas por las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos; ofrecimos igualmente la debida atención y seguimiento a los procedimientos no jurisdiccionales de protección de derechos humanos, iniciados en virtud de la inconformidad con la actuación de alguno de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Cualquier desaparición involuntaria despoja a la víctima de la protección de la ley, de modo que le causa graves sufrimientos e igualmente a su familia, quienes

concentran sus esfuerzos económicos y emocionales en la búsqueda del ser querido.

Esto ocasiona que las autoridades del país nos sumemos en un esfuerzo para frenar los hechos que tanto lastiman a la sociedad, razón por la cual, ante el compromiso contraído con los coahuilenses de brindar atención integral y especializada frente a la desafortunada situación sobre desaparición de personas, continuamos con la actualización del censo estatal de casos referentes a personas no localizadas o extraviadas. En este censo registramos hasta este momento 2,291 expedientes, referentes a 2,697 personas, de las cuales 1,132 fueron localizadas. A la fecha concluimos 1,015 expedientes de este y otros años, por lo que para este segundo año, damos seguimiento a 1,276 expedientes que involucran a 1,565 personas desaparecidas o extraviadas. Este año, hay 8.6% menos personas por encontrar en comparación con el año anterior.

También, recibimos 110 reportes de personas extraviadas; 95% de ellas ya fueron localizadas y sólo seis faltan por encontrar.

Actuamos por medio de la estrategia Alerta Amber México Coahuila para la búsqueda y localización de niños y adolescentes que se encuentran en riesgo inminente de sufrir algún daño a su integridad personal, ya sea por motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad, o cualquier otra circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito, ocurrido en nuestro territorio.

Para lograr avances significativos dentro de Alerta Amber México Coahuila, conformamos una red de 900 enlaces integrada por autoridades federales, estatales y municipales, así como medios de comunicación, sociedad civil y el sector privado. Por medio de estos enlaces y las redes sociales, trabajamos conjuntamente en la difusión rápida y oportuna para la localización del menor o los menores reportados. Como resultado de dicha estrategia, localizamos 96% de los menores de edad reportados como desaparecidos.

Cuadro 4.16 Resultados del Programa Alerta Amber México Coahuila

Municipio	Reportes registrados	Menores desaparecidos	Localizados	En proceso de búsqueda
Acuña	2	2	2	0
Frontera	2	2	2	0
Matamoros	1	1	1	0
Monclova	7	7	7	0
Múzquiz	1	1	1	0
Piedras Negras	7	7	7	0
Ramos Arizpe	3	4	4	0
Sabinas	5	5	4	1
Saltillo	28	30	29	1
San Buenaventura	1	1	0	1
San Juan de Sabinas	1	1	1	0
Torreón	27	29	28	1
Zaragoza	1	1	1	0
Estado de Morelos (colaboración)	1	1	1	0
México, D.F. (colaboración)	1	1	1	0
Total	88	93	89	4

Fuente: PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, 2013.



| Reunión de trabajo con integrantes de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC).

Impulsamos el programa Coahuila, Estado de Valores en el que por medio de la edición del libro *Hacia un mundo feliz... Hoy*, de Gerardo Paz, promovemos los valores que marcan la actitud y la forma de emprender las tareas cotidianas de manera individual o colectiva. Esta edición la distribuimos en Monclova, Saltillo y Torreón.

Organizamos el primer Congreso Internacional sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en México, mismo que fue trascendental no solamente para Coahuila, sino para el país, puesto que es la primera vez que en un foro se reúnen académicos, autoridades, legisladores y familiares de las víctimas, a discutir, escuchar y hacer planteamientos de sus problemáticas.

Durante este segundo año de gestión, damos seguimiento y atención personalizada a cada uno de los familiares de los integrantes del grupo de trabajo de las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), mediante reuniones bimestrales a las que acudimos autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Tramitamos 1,075 solicitudes de colaboración de las diversas Procuradurías de Justicia de las entidades federativas, así como de la Procuraduría General de la República en materia de desaparecidos, correspondientes a la búsqueda y localización de 1,652 personas.

Realizamos distintas acciones y conformamos un banco de datos que contiene perfiles genéticos, material fotográfico, huellas dactilares, entre otros datos obtenidos de las diligencias practicadas, para generar información que favorezca la localización de personas desaparecidas, razón por la cual, en colaboración con el laboratorio genético de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizamos 286 dictámenes de perfiles genéticos de los familiares de personas no localizadas.

Asimismo, auxiliados por oficiales de la Policía Federal adscritos a la división científica de la Comisión Nacional de Seguridad y peritos en genética, química y toxicología, fotografía y criminalística, tomamos 298 muestras de ácido desoxirribonucleico (ADN) a familiares de las víctimas de personas no localizadas.

También realizamos inspecciones ministeriales de fosas clandestinas de restos óseos encontrados en el estado, de las cuales, en colaboración con la Policía Federal, enviamos a la ciudad de México 67 muestras para examinar ADN, mapas y perfiles genéticos, y contamos con una base de datos de 230 personas sin identificar.

En atención a la problemática y necesidades que ocasiona la desaparición involuntaria, proporcionamos apoyo psicológico a 66 personas y tres familias afectadas por esta situación, mismas

que hasta el momento continúan con terapia; además, gestionamos 1,274 apoyos ante diversas instituciones estatales y del sector privado, para familiares de los desaparecidos.

Con todas estas acciones impulsamos una política de estado con perspectiva de respeto irrestricto a los derechos humanos; esto nos llevó a obtener el reconocimiento de diversas autoridades nacionales, porque Coahuila es el primer estado que lleva a cabo un seguimiento puntual en materia de desapariciones y en crear una Subprocuraduría Especial para este tema.

PROTECCIÓN CIVIL EFICAZ

Alentamos en la población actitudes y aptitudes de protección de manera pronta, integral y eficaz, para salvar vidas y generar ahorros económicos que podamos aplicar en otros beneficios sociales, toda vez que la falta de una cultura de la protección civil provoca que ante una situación de emergencia los daños ocasionados sean mayores.

Este año integramos el Programa Especial de Protección Civil, como un instrumento rector en las políticas de prevención, con él pretendemos crear una sociedad más preparada y segura, menos vulnerable frente a fenómenos naturales o de origen humano, una sociedad organizada y atenta para hacer frente a las distintas contingencias que se presenten, debido a las condiciones físicas de nuestro estado.

Asimismo, trabajamos por crear una cultura de prevención y reducción de daños, que proporcione las herramientas para que la población pueda recuperarse de sus efectos en el menor tiempo posible y tengan las condiciones necesarias para su supervivencia. En tal razón, concluimos el Atlas Estatal de Riesgos en su primera etapa de capacitación, equipamiento, desarrollo de *software* y carga de información básica.

Nuestra capacidad operativa se fortalece con el trabajo coordinado con las Unidades Municipales de Protección Civil, instancias con las que mantenemos comunicación diariamente a fin de prevenir, supervisar o atender cualquier eventualidad.

Con la participación de dependencias federales, estatales y municipales, además de representantes del sector social, celebramos tres sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil en las que adoptamos 15 acuerdos que contribuyen a fortalecer la coordinación interinstitucional y articular acciones que generen condiciones de seguridad y protección para los coahuilenses.

Contamos con un registro de 105 prestadores de servicios en materia de protección civil, quienes de manera profesional y conocedora, apoyan a la autoridad estatal con capacitación, elaboración de planes de prevención de accidentes, análisis de riesgos, peritajes y asesoramiento a dependencias gubernamentales e iniciativa privada.

En este segundo año de gestión, orientamos a la población ante cualquier situación de riesgo debido a las condiciones climáticas y emitimos boletines informativos y de alerta en los distintos medios de comunicación. Además, en atención a las diversas temporadas del año, efectuamos los operativos Abrigo, Semana Santa, Lluvias y Huracanes, y de Incendios Forestales, en los que realizamos acciones preventivas, informativas y de guardia para apoyo y auxilio a la población.

También acudimos a 99 eventos cívicos, artísticos y religiosos, en donde la concentración de la población representaba un riesgo para sus asistentes. Hay que destacar que siempre tuvimos saldo blanco como resultado; a esos actos asistieron más de 155 mil personas.

Conmemoramos por segundo año consecutivo el Día Estatal del Simulacro, con la colaboración de personal docente y la población estudiantil de educación básica, servidores públicos, y sociedad civil; realizamos 1,800 simulacros en escuelas, dependencias y empresas con la participación de 380 mil personas.

La capacitación y organización para la atención de contingencias en las oficinas públicas representan un reto; avanzamos con acciones específicas que permiten incrementar los niveles de seguridad, de modo que este año capacitamos a cerca de 900 empleados en 12 dependencias estatales en materia de evacuación, búsqueda y rescate, uso y manejo de extintores y primeros auxilios, además de su participación activa en simulacros.

Asimismo, en el marco del Programa Nacional de Formación de Instructores en Materia de Protección Civil, el Centro Nacional de Prevención de

Desastres (CENAPRED) realizó en nuestro estado el último nivel del programa, en el que participaron más de 50 personas, entre personal de dependencias y prestadores de servicios. Ello contribuirá a mejorar el nivel de conocimientos para su aplicación y práctica en bien de la población en general.

En cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de protección civil, recibimos 1,120 programas de prevención de accidentes y auto-declaratorias de empresas y establecimientos de alto riesgo; entregamos 32 constancias de factibilidad para nuevas construcciones, ocho de inicio de operaciones de nuevas estaciones de servicio; asimismo, dimos 500 asesorías individuales y grupales.

Para prevenir y reducir riesgos en atención al tipo de servicio que ofrecen, realizamos la verificación física de 44 empresas, 276 estancias infantiles, 39 bares, 33 casas de empeño, cinco casinos, 12 hoteles, 15 yonques, ocho tiendas departamentales y ocho edificios públicos en distintos puntos del estado. De estas supervisiones se derivaron 59 clausuras de establecimientos por el riesgo que representaban.



| Día Estatal del Simulacro.

ATENCIÓN A CONTINGENCIAS Y DESASTRES

Las torrenciales lluvias ocurridas el pasado mes de junio en las regiones Norte-Cinco Manantiales y Carbonífera, que alcanzaron un acumulado de 494 milímetros en tan sólo 23 horas en los arroyos El Soldado, El Tornillo, Primavera y río Escondido, provocaron una creciente que ocasionó daños en cientos de viviendas de Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Zaragoza con más de 42 mil damnificados y el lamentable fallecimiento de una persona.

Desde una noche anterior a la tormenta, la Comisión Nacional del Agua nos alertó para que iniciáramos trabajos preventivos; esto nos ayudó a mitigar en mucho la pérdida de vidas humanas, como resultado de una actuación coordinada entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Posteriormente, sobrevolamos, junto con el coordinador nacional de Protección Civil y el director general para la Gestión de Riesgo, la zona afectada para evaluar los daños y establecer un plan de reconstrucción.

Implementamos con el apoyo de policías federales tareas de patrullaje y vigilancia para evitar saqueos y robos en las zonas afectadas, y realizamos trabajos de limpieza en los domicilios dañados; esta ayuda permaneció hasta que se restablecieron las condiciones para que los afectados regresaran a sus hogares.

También atendimos a los damnificados con la instalación en Piedras Negras de un refugio en el auditorio Santiago V. González. Además, adecuamos las instalaciones del Parque Industrial de Piedras Negras como centro de acopio y distribución de materiales de auxilio y asistencia social. Por su parte, el Ejército y la Marina coordinaron la aplicación del Plan DN III, para auxiliar a los afectados y trasladarlos al refugio, donde se les proporcionó alimentación y atención médica.

Asimismo, para evitar la propagación de enfermedades y brotes epidemiológicos, con personal de la Secretaría de Salud, realizamos tareas de control sanitario y fumigación en las áreas afectadas. Servidores públicos estatales y municipales elaboramos un censo de damnificados para atender las necesidades más urgentes y que nadie quedara fuera de las tareas de auxilio.

A dos días de la contingencia, instalamos el Comité de Evaluación de Daños, para acceder a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, lo que nos permitió obtener 138 millones de pesos para las tareas de reconstrucción.

Con estos recursos realizamos la reparación de daños en 21 instalaciones para la distribución de agua potable, 149 acciones en escuelas; es importante señalar que siete escuelas



Damnificados de Piedras Negras.

IMPLEMENTAMOS el Plan DN III para auxiliar a los damnificados de Piedras Negras, por los estragos ocasionados por las torrenciales lluvias de junio

serán reubicadas por el riesgo que representan. También, entregamos 2,100 colchonetas, 1,973 paquetes de limpieza casera, 5,919 despensas, 3,946 paquetes de aseo personal y 6,695 cobertores.

Evitamos afectar la economía, la planta productiva de la zona y el riesgo de desempleo, con el apoyo del Presidente Enrique Peña Nieto, quien expidió un decreto para otorgar beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas, lo que generó la normalización de la actividad económica.

En septiembre, las lluvias provocadas por la confluencia de los fenómenos meteorológicos Ingrid, en el Golfo de México y Manuel, en el Océano Pacífico, provocaron importantes escurrimientos sobre el cauce del río Aguanaval, por lo que de manera inmediata y coordinada los tres órdenes de gobierno actuamos y evacuamos de manera preventiva a 720 personas de nueve comunidades en riesgo de inundación en Matamoros y Viesca.

Habilitamos siete refugios temporales en tres comunidades, donde la población movilizada recibió alimentos, atención médica y abrigo.

Gracias a la oportuna reacción preventiva y al apoyo de la sociedad, ninguna persona perdió la vida o resultó lesionada; no hubo afectaciones en viviendas, ello permitió que la población regresara a sus hogares. Sin embargo, mantuvimos la alerta por los siguientes días a fin de evitar cualquier contingencia.

Además instalamos nueve centros de acopio en coordinación con el DIF Estatal y la Cruz Roja, para recibir apoyo y brindar nuestra solidaridad a las personas afectadas por estos fenómenos en diversas entidades del país.



Centro de Acopio en la Plaza de las Ciudades Hermanas.





